[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de instrumento:	Acciones
Emisora extranjera:	No
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	No
En su caso, detallar la dependencia parcial o total:	No



GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V.

Av. Constituyentes No. 1150, Lomas Altas
Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11950 México, D. F.
www.chedraui.com.mx

Serie [Eje]	Serie
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]	
Clase	I
Serie	B
Tipo	Acciones ordinarias, nominativas, sin expresion de valor nominal
Número de acciones	963,917,211
Bolsas donde están registrados	Bolsa Mexicana de Valores
Clave de pizarra de mercado origen	CHDRAUI
Tipo de operación	
Observaciones	

Clave de cotización:

CHDRAUI

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2025-12-31

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual 1

[412000-N] Portada reporte anual 2

[413000-N] Información general 6

Glosario de términos y definiciones: 6

Resumen ejecutivo: 8

Factores de riesgo: 15

Otros Valores: 40

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro: 40

Destino de los fondos, en su caso: 40

Documentos de carácter público: 41

[417000-N] La emisora 43

Historia y desarrollo de la emisora: 43

Descripción del negocio: 49

Actividad Principal: 51

Canales de distribución: 66

Patentes, licencias, marcas y otros contratos: 67

Principales clientes: 68

Legislación aplicable y situación tributaria: 68

Recursos humanos: 70

Desempeño ambiental: 74

Información de mercado: 79

Estructura corporativa: 80

Descripción de los principales activos: 82

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales: 83

Acciones representativas del capital social: 83

Dividendos: 84

[424000-N] Información financiera 86

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación: 89

Informe de créditos relevantes: 90

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora: 91

Resultados de la operación: 93

Situación financiera, liquidez y recursos de capital: 99

Control Interno: 103

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas: 104

[427000-N] Administración 114

Auditores externos de la administración: 114

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés: 115

Información adicional administradores y accionistas: 116

Estatutos sociales y otros convenios: 135

[429000-N] Mercado de capitales 142

Estructura accionaria: 142

Comportamiento de la acción en el mercado de valores: 142

[432000-N] Anexos 148

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

“Arteli”	significa Tienda de Descuento Arteli, S.A. de C.V.
“Banorte”	significa Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.
“BBVA”	significa Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México.
“Bolsa”	significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
“Capex Estimado Nuevas Tiendas”	significa adquisiciones de activos fijos estimadas con base en el presupuesto anual para la apertura de nuevas tiendas.
“Capital Invertido”	significa las propiedades y equipo-neto más el Capital de Trabajo Neto.
“Capital de Trabajo”	es calculado considerando el total del activo circulante menos el total del pasivo circulante.
“Capital de Trabajo Neto”	es calculado con las cuentas y documentos por cobrar, más el inventario, menos cuentas por pagar a proveedores.
“Comisión”	significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“Días de Inventario”	significa el número de días promedio que la compañía mantiene su inventario antes de venderlo y es calculado con el valor del inventario multiplicado por 365 y dividido por el costo de ventas.
“Días de pago a proveedores”	significa el número de días promedio que una compañía emplea para pagar a sus proveedores y es calculado como una cantidad igual a sus cuentas por pagar multiplicada por 365 y dividida por el costo de ventas.
“Disposiciones”	significa las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el DOF el 2 de diciembre de 2005, según las mismas han sido modificadas.
“Estados Unidos”	significa los Estados Unidos de América.
“Financiamiento de Proveedores”	significa una cantidad equivalente a los días de pago a proveedores dividida entre los Días de Inventario.
“Grupo Chedraui”	significa Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.
"Ingreso de TCAC"	significa la tasa de crecimiento anual compuesta del ingreso total en un periodo determinado.
“México”	significa los Estados Unidos Mexicanos.

“Principales Competidores”	significa Walmart de México, S.A.B. de C.V. (“Walmex”), Organización Soriana, S.A.B. de C.V., (“Soriana”) y La Comer, S.A.B. de C.V. (“Lacomer”).
“Retorno de Capital Invertido”	significa retorno de capital invertido, el cual es una medida común de rentabilidad respecto de la inversión. Calculamos el Retorno de Capital Invertido con base en (i) utilidad de operación para un periodo determinado, multiplicada por una cantidad igual a uno menos la Tasa de Impuestos, dividida entre (ii) el Capital Invertido al cierre de dicho periodo.
“Sur de los Estados Unidos”	significa los siguientes estados de los Estados Unidos de América: California, Arizona, Nuevo México, Nevada y Texas.
“TCAC”	significa tasa de crecimiento anual compuesta en un periodo determinado.
“TIIE”	significa la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
“UAFIDA”	significa la utilidad de operación antes de costos financieros, impuestos, depreciación y amortización.
"UAFIDA TCAC"	significa la tasa de crecimiento anual compuesta de la UAFIDA en un periodo determinado.
“Ventas Mismas Tiendas”	significa las ventas de nuestras tiendas de autoservicio que operaron a lo largo de ambos periodos financieros en comparación. Si una tienda de autoservicio no ha operado durante el periodo completo de 13 meses previo a la fecha de cierre de un periodo relevante, excluimos sus ventas de nuestro cálculo de ventas mismas tiendas. Por ejemplo, si una tienda de autoservicio nueva fue abierta el 1 de julio de 2023 y operó durante los últimos seis meses de 2023, (i) nuestros datos de “Ventas Mismas Tiendas” excluirán las ventas de esa tienda hasta el 1 de agosto de 2024 y (ii) consideraríamos las ventas de esa nueva tienda durante dicho periodo de 13 meses como ventas de una tienda nueva. Nuestros cálculos de Ventas Mismas Tiendas pueden diferir de los cálculos de Ventas Mismas Tiendas de otros autoservicios.

Resumen ejecutivo:

La información contenida en este resumen ejecutivo fue seleccionada y obtenida de la compañía para dar a conocer un breve perfil de la compañía y los aspectos más relevantes de la misma, por lo que deberá leerse en conjunto con la demás información contenida en el reporte, el cual también se encuentra disponible en la página electrónica de la Bolsa www.bmv.com.mx bajo la clave de cotización CHDRAUI.

Las cifras del presente reporte se expresan redondeadas en millones de pesos; las operaciones aritméticas pueden no dar exactas debido a que la operación considera los decimales por el redondeo, bajo esta misma premisa las variaciones y/o porcentajes pueden no dar exactos.

Introducción

Somos una empresa líder mexicana de tiendas de autoservicio multi-formato con operaciones en México y los Estados Unidos. A través de nuestras tiendas localizadas en 25 estados en todo México, y una plantilla de 78,014 colaboradores, vendemos una variedad de alimentos, incluidos los alimentos básicos y productos perecederos, así como artículos no alimenticios, incluyendo electrónicos, línea blanca, muebles, electrodomésticos, ropa y otros bienes. Adicionalmente, operamos 17 tiendas Smart & Final en dos estados del noroeste de la República Mexicana a través de una empresa conjunta (joint venture).En Estados Unidos tenemos tiendas localizadas en Arizona, California, Nevada, Nuevo México y Texas, vendiendo productos perecederos y abarrotes, atendiendo a los clientes de origen latinoamericano y en particular a la población México-Americana, pero también atendiendo a una base extendida de clientes. Al 31 de diciembre de 2025, operamos 683 tiendas de autoservicio en México bajo nuestros cinco formatos de tiendas de autoservicio, *Tiendas Chedraui, Súper Chedraui, Súper Che, Supercito y Arteli (tiendas adquiridas a finales de 2022),* y 384 tiendas en los Estados Unidos bajo nuestros formatos *El Super, Fiesta y Smart & Final*, con un área total de venta de aproximadamente 2,576,125 metros cuadrados.

La marca *Chedraui* históricamente se ha relacionado con una amplia variedad de productos de alta calidad a precios accesibles para los segmentos de bajo a alto ingreso de la población mexicana, y las marcas *El Super y Fiesta* han tenido la misma asociación con la comunidad latinoamericana y en particular México-Americana en la región Sur de los Estados Unidos desde hace aproximadamente 28 años. La marca *Smart & Final* atiende tanto a hogares, como a negocios que buscan realizar compras tanto al mayoreo como al menudeo, ampliando de esta forma nuestra base de clientes en la región. Creemos que nuestra estrategia de ofrecer los mejores precios combinados con una amplia oferta de productos y una excelente experiencia de compra ha sido un diferenciador clave estratégico y un factor determinante en el crecimiento del negocio. Además, es un factor clave que determina la preferencia de nuestros clientes y por ende es el motor del crecimiento y rentabilidad de nuestro negocio.

Operamos dos diferentes líneas de negocio: Autoservicio en México y Autoservicio en Estados Unidos. Nuestro sector de autoservicio en México opera bajo cinco formatos de tienda, y un concepto llamado “Selecto” todos ellos, dirigidos a las necesidades de diferentes nichos de mercado, así como diferentes segmentos de la población, incluyendo 218 hipermercados bajo el nombre de *Chedraui* que cuentan con una amplia gama de productos y marcas en ciudades con una población de al menos 100,000 habitantes. En 2005, abrimos nuestras tiendas de autoservicio de formato más pequeño, *Súper Chedraui*, que generalmente se concentran en las ciudades y pueblos más pequeños con poblaciones de al menos 25,000 habitantes. Desde su creación a la fecha hemos abierto 85 tiendas *Súper Chedraui*; a partir de 2016 la compañía decidió operar un tercer formato con un piso de venta de alrededor de 1,000 metros cuadrados llamado *“Súper Che”* conformando así 8 tiendas bajo este formato, durante el 2017 se puso en marcha nuestro cuarto formato de tienda: “Supercito” formato de proximidad que ofrece a sus clientes un surtido más variado y a un mejor precio que las tiendas de conveniencia, es un formato de mayor cercanía que un autoservicio y en 2022 se concretó la adquisición de la cadena Tienda de Descuento Arteli con más de 40 años, la cual cuenta con

37 tiendas en operación con lo que se fortalece nuestra presencia en el Noreste de México. Nuestras tiendas de autoservicio *Chedraui, Súper Chedraui*, *Súper Che y Supercito* se encuentran principalmente en el sureste y centro de México, incluyendo, la Ciudad de México y Zona Metropolitana. Nuestras tiendas *Chedraui*, que representaron el 37.0% de nuestros ingresos consolidados durante el 2025, varían de 2,000 metros cuadrados a 11,347 metros cuadrados, con un promedio de 6,428 metros cuadrados y contienen 64,500 unidades de referencia en almacén ("SKUs") en promedio; nuestras tiendas *Súper Chedraui*, que representaron el 6.2% de nuestros ingresos consolidados durante 2025, varían de 708 metros cuadrados a 4,878 metros cuadrados, con un promedio de 2,128 metros cuadrados y contienen 25,900 SKUs en promedio; por otro lado, nuestras tiendas *Súper Che*, que representaron el 0.2% de nuestros ingresos consolidados durante 2025, varían de 722 metros cuadrados a 1,596 metros cuadrados, con un promedio de 1,059 metros cuadrados y contienen 10,200 SKUs en promedio; nuestro formato de proximidad, *Supercito* represento el 1.8% de nuestros ingresos consolidados durante 2025, varían de 142 metros cuadrados a 889 metros cuadrados, con un promedio de 273 metros cuadrados y contienen 2,300 SKUs en promedio. Las tiendas Arteli varían de 250 metros cuadrados a 2,701 metros cuadrados con un promedio de 1,095 metros cuadrados, durante 2025 representaron el 1.9% de los ingresos consolidados y contienen 7,600 SKUs en promedio. El concepto "Selecto" lo utilizamos para atender a clientes con un mayor poder adquisitivo y en ellos ofrecemos, además de los productos tradicionales, productos tales como orgánicos, kosher, gourmet y en general productos con un mayor valor agregado. Al 31 de diciembre de 2025 contamos con 35 Tiendas Chedraui, 13 Súper Chedraui y 11 Supercitos bajo el concepto "Selecto".

Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos están enfocadas al mercado latinoamericano y particularmente a las comunidades México-Americanas de Arizona, California, Nevada, Nuevo México y Texas. Las tiendas *El Super,* que representaron el 14.7% de los ingresos consolidados con 70 tiendas, varían de 836 metros cuadrados a 4,346 metros cuadrados con un promedio de 2,517 metros cuadrados y contienen 12,300 SKUs en promedio, por su parte las tiendas *Fiesta* representaron el 10.1% de nuestros ingresos consolidados en el 2025 con 60 tiendas, varían de 1,228 metros cuadrados a 6,238 metros cuadrados con un promedio de 3,242 metros cuadrados y contienen 20,900 SKUs en promedio y nuestras tiendas *Smart & Final* ubicadas en Arizona, California y Nevada, con 255 tiendas que representaron el 27.6% de nuestros ingresos consolidados en 2025; estas tiendas varían de 821 metros cuadrados a 3,158 metros cuadrados con un promedio de 1,901 metros cuadrados y contienen 17,800 SKUs en promedio. Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos realizadas a través de Chedraui USA (antes Bodega Latina Corporation), son administradas y fondeadas de forma independiente de las operaciones en México; es decir, no hay cruce de recursos entre las operaciones. Grupo Chedraui detenta el 90.47% del capital social de Chedraui USA y el remanente es propiedad de socios minoritarios que en lo individual no tienen más del 2.98% de participación.

La siguiente tabla refleja la información relevante económica y operativa de cada segmento:

	Al 31 de diciembre		
	2023	**2024**	**2025**
Segmento de autoservicio en México			
Número de tiendas de autoservicio	460	541	683
Superficie de venta (metros cuadrados)	1,610,879	1,649,865	1,722,546
Ventas netas (millones de pesos)	123,757	132,963	140,597
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (%)	10.1	5.6	2.7
UAFIDA (millones de pesos)	11,315	12,288	13,089
Segmento de autoservicio en Estados Unidos			
Número de Tiendas de autoservicio	379	384	384
Superficie de venta (metros cuadrados)	839,392	851,801	853,579
Ventas netas (millones de pesos)	139,301	148,799	154,717
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (% en dólares)	3.2	0.5	-0.6
UAFIDA (millones de pesos)	12,085	11,480	11,641
Total Consolidado			
Ventas de autoservicio netas (millones de pesos)	263,058	281,762	295,314
Superficie total de autoservicio (metros cuadrados)	2,450,271	2,501,666	2,576,125
Crecimiento en ingresos (%)	1.4	7.1	4.8
UAFIDA (millones de pesos)	23,400	23,769	24,730
Crecimiento UAFIDA (%)	9.2	1.6	4.0
Margen UAFIDA (%)	8.9	8.4	8.4

Resumen de Información Financiera

Las siguientes tablas presentan nuestro resumen de la información financiera consolidada e información operativa a las fechas y para cada uno de los períodos indicados. Esta información está calificada en su totalidad por referencia a, y debe leerse en conjunto con la "Presentación de Cierta Información Financiera e Información Adicional", "Información Financiera" y los Estados Financieros Auditados que se incluyen en otras secciones del informe. La información del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025, los estados de resultados para los años finalizados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025, se derivan de los Estados Financieros Auditados, los cuales fueron preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) que aparecen en otras secciones de este informe.

	Períodos Concluidos al 31 de diciembre de		
	2023	**2024**	**2025**
	(millones de pesos, excepto importes por acción y número de acciones)		
Información de Estado de Resultados:			
Ventas Netas	263,058	281,762	295,314
Costo de ventas	201,791	216,668	224,978
Utilidad Bruta	61,267	65,094	70,335
Gastos de Operación	45,588	50,067	55,238
Utilidad de Operación	15,680	15,027	15,098
Gastos por intereses	3,232	3,936	3,847
Ingreso por intereses	-565	-769	-670
(Utilidad) pérdida cambiaria-Neta	-57	-42	-26
Otros gastos financieros	2,108	2,196	2,537
Total Resultados Integral de Financiamiento	4,718	5,321	5,689
Participación en los resultados de compañías asociadas y negocios conjuntos	75	66	99
Utilidad antes de Impuesto a la Utilidad	11,037	9,771	9,509
Impuestos a la Utilidad	3,166	2,982	2,889
Utilidad Consolidada del año	7,871	6,789	6,620
Participación Controladora	7,622	6,691	6,535
Participación no Controladora	249	98	85
Utilidad Consolidada del año	7,871	6,789	6,620
Promedio ponderado de acciones en circulación	959,521,408	960,105,925	960,878,967
Utilidad básica por acción ordinaria	7.94	6.97	6.80
Recursos Generados por (Utilizados en):			
Actividades de Operación	17,986	18,581	18,241
Actividades de Inversión	-6,600	-10,165	-7,748
Actividades de Financiamiento	-9,037	-8,636	-9,394

NOTA: Debido al redondeo de cifras las operaciones aritméticas podrían no coincidir

	Períodos Concluidos al 31 de diciembre de		
	2023	2024	2025
	(millones de pesos, excepto porcentajes, razones y Otra Información Operativa)		
Información Financiera de Segmentos Seleccionados:			
Ingresos por Segmento:			
Operaciones de autoservicio en México	123,757	132,963	140,597
Operaciones de autoservicio en los Estados Unidos	139,301	148,799	154,717
Total de Ingresos netos consolidados	263,058	281,762	295,314
Utilidad antes de costo financiero e impuestos a la utilidad:			
Operaciones de autoservicio en México	8,698	9,461	9,878
Operaciones de autoservicio en los Estados Unidos	6,981	5,566	5,220
Total de utilidad de operación consolidada	15,680	15,027	15,098
Relaciones de Crecimiento y Rentabilidad:			
Crecimiento de ingresos netos	1.4%	7.1%	4.8%
Margen Bruto	23.3%	23.1%	23.8%
Margen de UAFIDA	8.9%	8.4%	8.4%
Crecimiento de UAFIDA	9.2%	1.6%	4.0%
Margen de ingresos operativos	6.0%	5.3%	5.1%
Margen de ingresos netos	3.0%	2.4%	2.2%
Otra Información Operativa:			
Número de tiendas de autoservicio	839	925	1067
Superficie total de las tiendas (metros cuadrados)	2,450,271	2,501,666	2,576,125
Crecimiento en Estados Unidos de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje en USD)	3.2%	0.5%	-0.6%
Crecimiento en México de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	10.1%	5.6%	2.7%
Ventas de autoservicio en México por metro cuadrado[1]	76,826	80,590	81,622
Ventas de autoservicio en Estados Unidos por metro cuadrado[1]	165,955	174,687	181,256

[1] Calculado al 31 de diciembre de cada año

Comportamiento de los títulos de valores.

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. con clave de cotización CHDRAUI, cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores desde el 30 de abril de 2010. Su valor de capitalización al 31 de diciembre de 2025 alcanzó Ps.118,870 millones de pesos, lo que representa 963,917,211 acciones en circulación.

Comportamiento de la acción	
2025	
Precio Máximo	164.99
Precio Mínimo	109.79
Precio de Cierre	123.32
Volumen de acciones operadas en promedio	584,279

Acontecimientos Recientes

Cambio de Política Contable

El 24 de abril de 2025 se anunciaron los siguientes cambios en políticas contables, los cuales comenzaron a aplicarse a partir del 1 de enero de 2025, y se mostrarán con cifras comparativas al ejercicio 2024.

Valuación de Propiedades de Inversión: La norma NIC-40 (Propiedades de Inversión), establece el tratamiento del valor contable de las propiedades de inversión y las exigencias de revelación de información correspondiente. En dicha norma se establece que la entidad puede:

a. escoger el modelo de valor razonable o el modelo del costo para todas las propiedades de inversión que respaldan obligaciones de pagar un retorno vinculado directamente con el valor razonable o con los retornos provenientes de activos especificados, incluyendo esa propiedad para inversión; y

b. escoger el modelo de valor razonable o el modelo del costo para todas las otras propiedades de inversión, independiente de la elección realizada en (a).

Se decidió cambiar el método de valuación anterior de propiedades de inversión del modelo de valor razonable al modelo de costo. La decisión se tomó para facilitar a los usuarios de su información financiera (inversionistas, analistas, etc.), estados financieros con información fiable y relevante, al considerar que el cambio no modifica los flujos de efectivo de Chedraui, pero que, si puede otorgar una mayor comparabilidad con aquella emitida por otros participantes del mercado, con operaciones similares y que utilizan el modelo de costo en la valuación de sus Propiedades de Inversión.

Segmentos de Negocio: Se realizará el cambio en la información a reportar por segmentos de negocio en relación con el segmento inmobiliario, que se presentará como parte integral del sector de Autoservicio México, siguiendo los lineamientos de la NIIF-8 Segmentos de Operación. En dicha norma se establece que:

Una entidad revelará información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera.

Para Chedraui el negocio inmobiliario es una parte complementaria del negocio de autoservicio y representa menos del 1% de los ingresos consolidados. La norma establece en el párrafo 11 un umbral del 10% de los ingresos, activo y/o resultados. En consecuencia, los ingresos de dicho negocio no son representativos en los ingresos del Grupo, razón por la cual se tomó la decisión de dejar de reportarlo como un segmento de negocio.

Inicio de operaciones del nuevo Centro de distribución en Estados Unidos

A mediados de 2024 la subsidiaria Chedraui USA, Inc., inició operaciones de un nuevo centro de distribución de más de 130 mil metros cuadrados en Rancho Cucamonga, California (RCDC), Estados Unidos de América, el cual dará servicio a las tiendas de los formatos de El Super y Smart & Final. El RCDC sustituye a cinco centros de distribución preexistentes e implicó una inversión de $123 millones de dólares.

A finales del segundo trimestre de 2025 concluyó con éxito la transición hacia el nuevo centro de distribución, con el cual se esperan beneficios importantes que se verán reflejados como mejoras dentro del margen bruto; por ejemplo, la Entidad espera ahorros en fletes, mayor productividad en el manejo de mercancías, reducción de inventarios almacenados en el RCDC y mejores condiciones de compra con proveedores por entregar en un solo sitio, en vez de hacerlo en varios.

Inclusión al Índice MSCI México

El 12 de agosto de 2024 Morgan Stanley Capital Index (MSCI) anunció a la comunidad inversionista, que, acorde a la metodología para el cálculo y rebalanceo de sus Índices Globales Estándar, las acciones de la emisora “CHDRAUI B” formarían parte de la muestra del Índice MSCI México. Dicho rebalanceo se hizo efectivo a partir del 30 de agosto de 2024, con el nuevo índice vigente el 2 de septiembre de 2024.

El Índice MSCI Mexico está diseñado para medir el desempeño de las empresas de gran y mediana capitalización del mercado mexicano, dicho índice cubre aproximadamente el 85% de la capitalización del mercado mexicano ajustada por libre flotación.

Factores de riesgo:

El público inversionista debe considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se describen a continuación antes de tomar cualquier decisión de inversión. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la Compañía. Los riesgos e incertidumbres que la Compañía desconoce, así como aquellos que la Compañía considera actualmente como de poca importancia, también podrían afectar nuestras operaciones y actividades. La realización de cualquiera de los riesgos que se describen a continuación podría tener un efecto adverso significativo sobre las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la Compañía.

Riesgos Relacionados con Nuestras Operaciones

Participamos en un Mercado Altamente Competitivo y un Aumento en la Competencia Podría Afectar Adversamente Nuestro Negocio.

La industria del autoservicio en México se caracteriza por una competencia intensa y una creciente presión sobre los márgenes de utilidad. El número y tipo de competidores y el grado de competencia experimentado por tiendas individuales varía dependiendo de la ubicación. La competencia se produce principalmente en los precios y, en menor medida, en la ubicación, selección de mercancía, calidad de la mercancía (en particular, los productos perecederos), el servicio, las condiciones de las tiendas y las promociones. Nos enfrentamos a una fuerte competencia de otros operadores de supermercados y tiendas de autoservicio, tanto nacionales como internacionales, incluyendo Walmart de México (“Walmex”), Soriana, LaComer y otras tiendas de autoservicio mexicanas e internacionales. Competidores adicionales pueden entrar al mercado mexicano en el futuro, ya sea a través de asociaciones de negocio (joint ventures) o directamente. En cada región en la que llevamos a cabo operaciones, también competimos con numerosos negocios locales y regionales, así como con tiendas pequeñas de abarrotes, y mercados ambulantes. No podemos asegurar que nuestro rendimiento no será afectado de forma adversa por una competencia creciente, ya sea como resultado de los competidores anteriormente descritos u otros competidores.

En los últimos años, el sector de ventas de autoservicio en México ha sido objeto de consolidación conforme las grandes cadenas de tiendas de autoservicio han ido ganando una participación en el mercado, a expensas de las tiendas pequeñas, individuales e independientemente operadas. Creemos que es probable que se produzca una mayor consolidación al intensificarse la competencia y conforme las economías de escala sean cada vez más importantes. La consolidación futura puede ocurrir rápidamente y alterar sustancialmente la situación competitiva actual en México, prueba de ello fue la compra por parte de Soriana de 160 tiendas de Comercial Mexicana. Algunos de nuestros competidores son de alcance nacional e internacional, con mayores ventas y mayor capitalización que nosotros. Consecuentemente, es probable que estén mejor posicionados que nosotros para aprovechar oportunidades de adquisición estratégica y consolidación. No podemos asegurar que una consolidación de mercado adicional no perjudicará nuestra posición en el mercado, nuestra competitividad o que no afectará de forma adversa y significativa nuestros negocios, situación financiera y los resultados de las operaciones.

Adicionalmente, la adopción por los competidores de formatos de tienda innovadores, estrategias de precios agresivas y los métodos de ventas de autoservicio, tales como medios digitales, además de importaciones ilegales y el mercado informal, pudiera hacernos perder participación en el mercado y causar un efecto significativo adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones. Creemos que nuestra posición competitiva se debe en gran medida a nuestro compromiso de proporcionar a nuestros clientes los precios más bajos, producto a producto, entre los competidores locales. En los últimos años, competidores, tales como Walmex, han establecido la estrategia de precios "Precios Bajos Todos los Días", que nos obliga a reducir aún más los precios de algunos de nuestros productos de tiempo en tiempo, incrementando la presión sobre nuestros márgenes operativos. Otros competidores también han anunciado planes de expansión y modernización. Estas acciones de nuestros competidores pueden hacernos responder mediante la adopción de políticas de precios más agresivas y publicidad en las ubicaciones de las tiendas afectadas y la implementación de nuestra estrategia de crecimiento más rápidamente. Conforme otras tiendas de autoservicio presentes en el mercado en México expanden sus operaciones y otras tiendas de autoservicio de los

Estados Unidos e internacionales entran al mercado mexicano, la competencia continuará intensificándose y puede afectar de forma negativa nuestro desempeño.

Nuestro negocio es altamente dependiente de las economías de México y de los Estados Unidos.

En 2025, aproximadamente el 48% de nuestros ingresos provinieron de México y 52% de los Estados Unidos. El éxito de nuestro negocio está sujeto en gran medida a los ciclos de las economías de México y los Estados Unidos. Desaceleraciones en la economía mexicana o en la economía americana pudieran impactar directa y adversamente el poder adquisitivo de nuestro mercado objetivo, principalmente la clase media a baja. El entorno macroeconómico en el que operamos está fuera de nuestro control. Adicionalmente, las condiciones de la economía de los Estados Unidos tienen una fuerte influencia en las condiciones económicas de México debido a múltiples factores. Los cambios en la economía de México o Estados Unidos pudieran afectar adversamente a nuestro negocio, resultado de operaciones, perspectivas y situación financiera.

Podemos no ser capaces de implementar nuestra estrategia de crecimiento exitosamente o de administrar nuestro crecimiento eficazmente.

Esperamos que un elemento importante de nuestro crecimiento futuro provenga de la apertura de nuevas tiendas. La implementación exitosa de nuestro programa de expansión implicará gastos considerables antes de generar ingresos significativos relacionados y depende de una serie de factores, incluyendo nuestra habilidad para encontrar y asegurar las mejores ubicaciones, la contratación y capacitación de personal calificado, el nivel de competencia existente y futura en las áreas donde las nuevas tiendas se ubicarán, la disponibilidad de capital adicional, nuestra capacidad para implementar nuestros conceptos de ventas de autoservicio con éxito en nuevos mercados y condiciones favorables macroeconómicas y en los mercados financieros en México y Estados Unidos. No podemos asegurar que nuestras tiendas futuras generarán ingresos y flujos de efectivo comparables con los generados por nuestras tiendas existentes.

Esperamos que nuestra expansión también imponga requerimientos considerables en la administración de los recursos. Necesitaremos identificar locales atractivos para las tiendas de autoservicio, negociar términos favorables de arrendamiento o adquirir la propiedad, obtener permisos, autorizaciones y licencias de uso de suelo para la apertura de nuevas tiendas de autoservicio de forma oportuna y eficaz y sobre una base de costos eficiente manteniendo un alto nivel de calidad, eficiencia y rendimiento, tanto en las tiendas existentes como en las recién inauguradas. No podemos garantizar que seremos capaces de obtener y distribuir suministros de productos adecuados a nuestras tiendas a costos aceptables. Tampoco podemos asegurar que nuestras nuevas tiendas no resultarán en una desviación de las ventas de nuestras operaciones existentes.

En el caso de que no seamos capaces de administrar e implementar eficazmente nuestra estrategia de crecimiento, dicha incapacidad podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones.

Podemos ser incapaces de expandir exitosamente nuestras operaciones a nuevos mercados.

De surgir la oportunidad, podríamos evaluar expandir nuestras operaciones a nuevos mercados. Cada uno de los riesgos aplicables a nuestra capacidad de operar exitosamente en los mercados actuales, también es aplicable a nuestra capacidad para operar exitosamente en nuevos mercados. Además de dichos riesgos, podemos no poseer el mismo nivel de familiaridad con las dinámicas y condiciones de mercado de cualesquiera nuevos mercados en los que entremos, lo que pudiera afectar de forma adversa nuestra capacidad para expandir u operar en dichos mercados. Podríamos ser incapaces de crear una demanda similar para nuestros productos y negocio, lo cual pudiera afectar adversamente nuestra rentabilidad. Si no somos capaces de expandir nuestras operaciones en nuevos mercados, podríamos ser afectados material y financieramente.

Estamos sujetos a riesgos relacionados con las actividades de desarrollo, remodelación y construcción de tiendas o instalaciones relacionadas con nuestras operaciones.

El desarrollo, renovación y construcción de nuestras tiendas, con las especificaciones y retos que cada uno de los formatos que operamos requiere, implican ciertos riesgos, tales como no anticipar correctamente los costos de construcción, tasas de ocupación y alquileres más bajos de lo previsto en proyectos recientemente terminados, no obtener financiamiento para términos

favorables, retrasos en la construcción y el arrendamiento, y falta de obtención de los permisos y autorizaciones gubernamentales necesarios de zonificación, uso del suelo, construcción, ocupación y otros permisos y autorizaciones gubernamentales necesarios. La elevación de costos y el retraso en las obras podría tener un efecto material adverso en nuestra situación financiera, estado de resultados y en nuestro negocio.

Una porción significativa de nuestro negocio está concentrada geográficamente, y las condiciones o eventos adversos derivados del cambio climático en dichas regiones podrían afectarnos negativamente.

Nuestras operaciones e inmuebles principales se concentran en California, Texas y las regiones sur y centro de México y por lo tanto, una parte significativa de nuestros ingresos provienen de las tiendas ubicadas en estas zonas. Los desastres naturales, como terremotos, incendios, inundaciones, cortos de energía y huracanes, condiciones económicas adversas o el aumento en la competencia podría tener efectos adversos sobre nuestra situación financiera y los resultados de nuestras operaciones. Amenazas de salud pública afectan los patrones de los viajeros, turistas y compradores. En adición a lo anterior, los disturbios políticos y sociales pueden afectar significativamente la política económica y, por lo tanto, nuestra operación. No obstante que México ha disfrutado de un ambiente político relativamente estable en los últimos años, la inestabilidad política en el centro y sur de México en donde nuestras principales propiedades y operaciones se encuentran concentradas podría tener un efecto adverso sobre nuestro negocio, resultados de operaciones y condición financiera. Aunque podríamos diversificarnos geográficamente, esperamos que nuestro negocio continúe dependiendo en gran medida de la viabilidad continua de las condiciones en las regiones en las que operamos.

Nuestro éxito depende de nuestra capacidad de retener cierto personal clave, nuestra capacidad de contratar personal clave adicional y el mantenimiento de buenas relaciones laborales.

Dependemos del rendimiento de nuestros ejecutivos y colaboradores clave. En particular, nuestros funcionarios de primer nivel tienen experiencia considerable en ventas de autoservicio de ropa, aparatos electrónicos, electrodomésticos, artículos de línea blanca, muebles, productos perecederos y alimentos, y la pérdida de cualquiera de ellos, o nuestra capacidad para atraer y retener suficientes funcionarios calificados adicionales, podría afectar negativamente nuestra capacidad para implementar nuestra estrategia de negocios. Adicionalmente, no tenemos pólizas de seguros de vida de “persona clave” sobre ninguno de nuestros ejecutivos o colaboradores.

Nuestro éxito futuro también depende de nuestra capacidad continua para identificar, contratar, capacitar y conservar personal calificado de ventas, de mercadotecnia y administración. La competencia para dicho personal calificado es intensa. Nuestros negocios serán afectados si no podemos atraer el personal necesario.

Adicionalmente, aproximadamente 44% de nuestros colaboradores son miembros de diversos sindicatos, y podríamos incurrir en costos laborales elevados continuos e interrupciones a nuestras operaciones en el caso de huelga o paro laboral.

Ataques cibernéticos u otras afectaciones a nuestra red de seguridad o sistemas de información podría causar un efecto adverso en nuestro negocio.

Los ataques cibernéticos y las afectaciones a redes y sistemas, incluyendo la introducción de virus informáticos, códigos maliciosos, denegación de servicio, softwares defectuosos y otras perturbaciones o accesos no autorizados a los sistemas de las compañías, han incrementado en frecuencia, rango y potencia en los últimos años. Las acciones preventivas que tomamos para reducir el riesgo de sufrir incidentes cibernéticos y proteger nuestra red e información podrían ser insuficientes para detener un ataque cibernético masivo en el futuro. Los costos asociados con un posible ataque cibernético masivo en nuestros sistemas incluyen el incremento en los gastos asociados con el reforzamiento de medidas de seguridad cibernética y la disminución de pérdidas relacionadas con la interrupción de nuestros servicios, litigios y daños a nuestra reputación.

Ataques cibernéticos u otras afectaciones a nuestra red de seguridad o sistemas de información podrían causar fallas en nuestros equipos o interrumpir nuestras operaciones. Dichas fallas, incluso cuando se presenten durante un periodo de tiempo breve, podrían causar pérdidas significativas o caídas en el precio de mercado de nuestras acciones. Además, las pérdidas potenciales derivadas de eventos relacionados con ataques cibernéticos y afectaciones a nuestra red podrían superar la cobertura que amparan nuestros seguros.

Adicionalmente, los ataques cibernéticos podrían causar la distribución, sin nuestro consentimiento, de información financiera valiosa y datos confidenciales de nuestros clientes y negocio, provocando fallas en la protección de la privacidad de nuestros clientes y negocio.

Dependemos de múltiples sistemas de información hechos a la medida para operar nuestros negocios, incluyendo las operaciones de procesamiento, responder a consultas de los clientes, administrar inventario, comprar, vender y enviar mercancías oportunamente y mantener operaciones eficientes desde un punto de vista de costos. Podríamos experimentar problemas de operación con nuestros sistemas de información como resultado de fallas en el sistema, virus informáticos, “hackers” o por otras causas. Cualquier interrupción importante o desaceleración de nuestros sistemas puede causar que la información se pierda o demore, lo que podría-especialmente si la interrupción o la desaceleración ocurre durante temporadas de venta altas -resultar en retrasos en la entrega de la mercancía a nuestras tiendas y a nuestros clientes y en última instancia, podría causar que nuestras ventas disminuyeran.

Estamos sujetos a riesgos relacionados con nuestro uso de la Inteligencia Artificial generativa, una tecnología nueva y emergente, que se encuentra en las primeras fases de uso comercial.

Evaluamos continuamente el uso de la Inteligencia Artificial en nuestros procesos de negocio. En los últimos años, el uso de la Inteligencia Artificial ha sido objeto de un creciente escrutinio. Esta tecnología, que se encuentra en las primeras etapas de su uso comercial, presenta una serie de riesgos inherentes a su uso, incluyendo consideraciones éticas, re-evaluaciones respecto de la fuerza de trabajo necesaria, percepción pública y problemas de reputación, protección de la propiedad intelectual, cumplimiento normativo y problemas de privacidad y seguridad de datos, todo lo cual podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, resultados de operaciones y situación financiera. Además, las nuevas leyes, directrices y decisiones en este ámbito pueden limitar nuestra capacidad de utilizar la Inteligencia Artificial o disminuir su utilidad. No podemos predecir la evolución futura de la inteligencia artificial ni sus repercusiones en nuestro negocio y nuestro sector. Si no somos capaces de adaptarnos con éxito a los nuevos desarrollos relacionados con la Inteligencia Artificial, así como a los riesgos y retos asociados a ella, esto podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, posición financiera o resultados de operación.

Cualquier falla en el desarrollo efectivo o actualización oportuna de nuestra infraestructura tecnológica y administración de los sistemas de información podría afectar negativamente nuestra competitividad, situación financiera y resultados de operación.

Nuestra capacidad para seguir siendo competitivos en los mercados en los que operamos depende en parte de nuestra capacidad para mejorar nuestra infraestructura tecnológica de manera oportuna y rentable. Debemos continuar haciendo inversiones significativas y mejoras en nuestra infraestructura tecnológica de información a fin de seguir siendo competitivos. La información disponible y recibida por nuestra administración a través de nuestros sistemas existentes de información podría no ser oportuna ni suficiente para administrar riesgos, así como para planear y responder a los cambios en las condiciones de mercado y otras implementaciones en nuestras operaciones. Adicionalmente, podríamos presentar dificultades en la actualización, desarrollo y expansión de nuestros sistemas tecnológicos de información pudiendo resultar en un retraso en nuestra capacidad de dar respuesta a las demandas de nuestra creciente base de clientes y red de tiendas. Cualquier falla de esa naturaleza en la mejora o actualización efectiva de nuestros sistemas de tecnología e información podría afectar sustancial y adversamente nuestra competitividad, situación financiera y resultados de operación.

Información negativa o errónea en redes sociales podría afectar nuestra reputación de forma adversa.

Recientemente ha habido un importante aumento en el uso de redes sociales y plataformas similares, incluyendo weblogs (blogs), sitios web de redes sociales y otras formas de comunicación a través de Internet que permiten que cualquier persona tenga acceso a una amplia audiencia de consumidores y otras personas interesadas. Información negativa o errónea relacionada con nosotros, o que nos afecte, o afecte a alguna de nuestras marcas podría ser publicada en estas plataformas en cualquier momento. Esta información podría dañar nuestra reputación sin concedernos la oportunidad de reparar o corregir la situación, lo que podría ocasionar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Podemos tener dificultades para obtener mercancía de suficiente calidad a bajo costo.

Nuestro éxito futuro depende de nuestra capacidad para seleccionar y adquirir mercancía de calidad a precios atractivos. Históricamente, hemos sido capaces de localizar y adquirir mercancías de calidad, pero dicha mercancía pudiera no estar

disponible en el futuro, o pudiera no estar disponible en las cantidades necesarias para satisfacer nuestros negocios en expansión. Por lo general no dependemos de un solo proveedor o grupo de proveedores. Nuestros negocios y resultados de operaciones pudieran verse afectados adversamente por una interrupción en la disponibilidad de las cantidades suficientes de mercancía costeable de alta calidad.

Adicionalmente, nuestra estrategia de precios está basada en nuestro compromiso de proporcionar a nuestros clientes el precio más bajo en cualquier momento y en todas nuestras ubicaciones para cada producto comparado contra nuestros competidores locales. A diferencia de muchos de nuestros competidores que determinan los precios de sus productos con base en márgenes objetivo, nosotros nos centramos en compras comparativas a nivel local diarias, y fijamos los precios con base en ello. Aunque, históricamente, esta estrategia de precios nos ha funcionado satisfactoriamente, no podemos asegurar que esta estrategia siempre va a ser exitosa o productiva a largo plazo. Algunos de nuestros competidores podrían mantener precios bajos por largos periodos de tiempo, lo que podría forzarnos a cambiar nuestra selección de productos. En el caso que no seamos capaces de renegociar nuestro costo de los bienes sobre la base de los precios que cobramos a nuestros clientes, podemos experimentar márgenes reducidos o pérdidas o vernos forzados a cambiar nuestra estrategia de precios, que puede afectar adversamente nuestro negocio, la situación financiera y los resultados de las operaciones.

Los costos energéticos son un componente cada vez más significativo de nuestros gastos operativos, el aumento de dichos costos, a menos que se compense con un uso más eficiente u otras respuestas operativas, podría afectar nuestra condición financiera y resultados operativos.

Utilizamos gas natural, agua, alcantarillado y electricidad en nuestras tiendas, así como gasolina y diésel en los vehículos que entregan productos a nuestras tiendas. También podríamos tener que pagar ciertos ajustes u otras cantidades según nuestros contratos de suministro y entrega en relación con aumentos en los precios del combustible. Los incrementos en los costos de energía, ya sea por aumento de la demanda, disminución o interrupción del suministro o la anticipación de cualquiera de estos eventos, aumentarán los costos de operación de nuestras tiendas. Es posible que no podamos recuperar los recursos derivados de este fenómeno aumentando los precios cobrados a nuestros clientes. Cualquier aumento de precios también puede exacerbar el riesgo de que los clientes elijan a competidores que hayan logrado internalizar mejor esta alza de costos en el componente energético de sus gastos de operación. Además, si no tenemos éxito en los intentos de protegernos contra estos aumentos en los costos de energía a través de contratos de energía a largo plazo, así como en la exploración de eficiencias, ahorros, fuentes alternativas de generación de energía y otras mejoras operativas, los costos generales de operar nuestras tiendas aumentarán, lo que podría afectar negativamente nuestra condición financiera y resultados operativos.

Mantenemos operaciones en diversas regiones que presentan condiciones de estrés hídrico, la falta de acceso a agua potable puede tener un impacto en nuestras operaciones.

Nuestras operaciones requieren del continuo acceso a agua potable, operamos en zonas caracterizadas por una disponibilidad limitada de agua y una creciente presión sobre los recursos hídricos. En este contexto, la escasez de agua podría afectar la continuidad y eficiencia de las operaciones, particularmente en unidades que dependen de dicho recurso para actividades esenciales. Asimismo, la imposición de restricciones en el suministro por parte de autoridades locales o la reducción en la disponibilidad de fuentes convencionales podría generar interrupciones parciales o la necesidad de implementar medidas extraordinarias para asegurar el abasto.

En este sentido, la Emisora podría verse obligada a recurrir a fuentes alternativas de suministro, tales como la contratación de pipas de agua potable, lo cual implicaría un incremento en los costos operativos y logísticos. Dichos costos podrían verse acentuados en escenarios de mayor escasez o en periodos de alta demanda, en los que los precios del suministro alternativo tienden a incrementarse. La materialización de estos riesgos podría tener un efecto adverso en los márgenes operativos, la eficiencia de las operaciones y, en ciertos casos, en la capacidad de mantener niveles adecuados de servicio. A la fecha del presente reporte, no es posible determinar con precisión la frecuencia, duración o severidad de estos eventos, ni cuantificar su impacto económico potencial.

Podríamos presentar complicaciones con nuestra cadena de frío.

Nuestra cadena de frío es parte esencial de nuestro proceso de calidad de producto. La cadena de frío es el sistema formado por cada uno de los pasos que suministran refrigeración o congelación a los alimentos. El mantenimiento de la cadena de frío garantiza que el producto no ha salido de un rango de temperaturas durante todas las etapas de la cadena, desde la producción, el transporte, el almacenamiento y la venta, para que lleguen de forma segura al consumidor. Si alguno de los puntos de la cadena de frío falla, toda ella se vería afectada perjudicando la calidad y seguridad del producto, facilitando el desarrollo microbiano y la alteración del alimento por reacciones enzimáticas degradantes.

No obstante que contemos con los sistemas necesarios para garantizar la cadena de frío a lo largo de todo el proceso de distribución a través del uso de cámaras de almacenamiento congeladas y camiones con equipo especializado de congelación, existe el riesgo de que los alimentos que comercializamos tengan una merma en su calidad por un rompimiento involuntario en su cadena de frío, lo que podría llegar a provocar daños en la salud del consumidor y a su vez demandas legales en nuestra contra, así como pérdida de fidelidad de nuestros clientes.

Podríamos vernos afectados si los consumidores pierden confianza en la cadena de suministro de alimentos o en la calidad y seguridad de nuestros productos.

Podríamos vernos afectados negativamente si los consumidores perdieran la confianza en la seguridad y la calidad de determinados productos alimenticios o si hubiera publicidad adversa sobre estos. Este tipo de preocupaciones, sean válidas o no, pueden disuadir a los consumidores de comprar nuestros productos o provocar interrupciones en la producción y la entrega. En la medida en que un patógeno sea transmitido por los alimentos, o se perciba que es transmitido por los alimentos, futuros brotes pueden afectar negativamente el precio y la disponibilidad de ciertos productos alimenticios y hacer que nuestros clientes coman menos de dichos productos. Además, las retiradas de productos alimenticios y, en particular, los productos alimenticios que fabricamos o vendemos bajo cualquiera de nuestras marcas propias pueden implicar costos para nosotros o daños a nuestra reputación. La venta real o percibida de productos alimenticios contaminados por nuestra parte podría resultar en reclamaciones de responsabilidad del producto, una pérdida de confianza del consumidor y del producto, que podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio.

Los productos que vendemos podrían causar efectos secundarios inesperados, enfermedades, lesiones o incluso la muerte, lo que podría resultar en la interrupción de la venta de dichos productos o exponernos a litigios, cualquiera de los cuales podría ocasionar costos inesperados y dañar nuestra reputación.

Existe un aumento en el escrutinio gubernamental y la conciencia pública sobre la seguridad alimentaria. Los efectos secundarios inesperados, enfermedades, lesiones o muertes causadas por los productos que vendemos podrían resultar en la interrupción de las ventas de estos productos o evitar que logremos la aceptación en el mercado de los productos afectados. Tales efectos secundarios, enfermedades, lesiones y muertes también podrían exponernos a demandas por responsabilidad del producto o negligencia. Cualquier reclamo presentado en nuestra contra podría exceder nuestra cobertura o límites de pólizas de seguro existentes o futuras. Cualquier juicio en nuestra contra que exceda los límites de nuestra póliza tendría que ser pagado con nuestros fondos en efectivo, lo que reduciría nuestros recursos de capital. Además, es posible que no tengamos recursos de capital suficientes para pagar un fallo, en cuyo caso nuestros acreedores podrían embargar nuestros activos. La venta real o percibida de productos contaminados o dañinos causaría publicidad negativa sobre nuestra empresa, marca o productos, lo que a su vez podría perjudicar nuestra reputación y ventas netas y afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados operativos.

Si no somos capaces de prever o reaccionar a los cambios en la demanda del consumidor o en la estrategia de precio de los competidores, podríamos perder clientes y nuestras ventas podrían disminuir.

Nuestro éxito depende en parte de nuestra capacidad de anticiparnos y responder de manera oportuna a la demanda y preferencias cambiantes de los consumidores respecto de nuevos productos y servicios. Nuestros productos y servicios deben

atraer una amplia gama de consumidores cuyas preferencias no se pueden predecir con certeza y están sujetas a cambio. A menudo, hacemos compromisos para adquirir productos de nuestros proveedores con varios meses de anticipación a la entrega propuesta. Si juzgamos mal el mercado de nuestras mercancías, nuestras ventas pueden disminuir significativamente. Es posible que sobre-almacenemos productos impopulares y nos veamos obligados a aplicar descuentos de inventario significativos o dejar pasar oportunidades para otros productos, lo cual podría tener un impacto negativo en nuestra rentabilidad. Por el contrario, la escasez de productos que resulten populares podría reducir nuestros ingresos netos. En el caso de que nuestros competidores estén en mejores condiciones para anticiparse a las tendencias del mercado, nuestra participación de mercado podría disminuir.

Adicionalmente, nuestra estrategia de precios requiere que realicemos comparaciones periódicas de los precios de mercado tanto a nivel regional como local con el fin de proporcionar a nuestros clientes el precio más bajo entre nuestros competidores locales. En caso de que nuestros procesos para realizar dichas comparaciones se retrasen o no funcionen correctamente, podríamos no ser capaces de responder a los precios de nuestros competidores con un ajuste de precios de nuestros productos. Creemos que nuestros clientes nos perciben como una empresa comprometida con nuestra estrategia de precios más bajos, y cualquier falta o falta percibida en este sentido, pudiera afectar nuestra posición competitiva y resultar en pérdida de clientes.

Las condiciones económicas que impactan el gasto de los consumidores podrían afectar materialmente nuestro negocio.

La actual incertidumbre económica continúa afectando negativamente la confianza de los consumidores y el gasto discrecional. Nuestros resultados operativos pueden verse afectados materialmente por cambios en las condiciones económicas a nivel nacional o en las regiones en las que operamos que impactan la confianza y el gasto del consumidor, incluido el gasto discrecional. Este riesgo puede verse exacerbado si los clientes eligen alternativas de menor costo a nuestra oferta de productos en respuesta a las condiciones económicas. En particular, una disminución en el gasto discrecional podría afectar negativamente las ventas de algunas de nuestras ofertas de productos de mayor margen. Las condiciones económicas futuras que afectan el ingreso disponible de los consumidores, como los niveles de empleo, las condiciones comerciales, los cambios en las condiciones del mercado inmobiliario, la disponibilidad de crédito al consumo, las tasas de interés, las tasas impositivas y los costos de combustible y energía, podrían reducir el gasto general de los consumidores o hacer que los consumidores cambien sus hábitos de gasto. Además, la inflación o la deflación pueden afectar nuestro negocio. La deflación de los alimentos podría reducir el crecimiento de las ventas y los ingresos, mientras que la inflación de los alimentos, combinada con un menor gasto de los consumidores, podría reducir los márgenes de beneficio bruto. Como resultado, nuestros resultados de operación podrían verse afectados significativamente de manera adversa.

La concentración geográfica de nuestras tiendas crea una exposición a la economía de la región del Noroeste del País y cualquier desaceleración en esta región podría afectar materialmente y de manera adversa nuestra condición financiera y resultados de operaciones.

Nuestro éxito futuro depende de nuestra capacidad para entregar eficazmente nuestros productos a nuestras tiendas de autoservicio de manera oportuna y efectiva en cuanto a costos.

Para nuestra operación logística en México, utilizamos diez centros de distribución ubicados en el Estado de México, Villahermosa, Tabasco, Monterrey, Nuevo León, Guadalajara, Jalisco, La Paz, Baja California, Cancún, Quintana Roo, Veracruz, Veracruz y Tampico, Tamaulipas.

Con relación a la operación de distribución en Estados Unidos, a finales del segundo trimestre de 2025 concluyó con éxito la transición hacia el nuevo centro de distribución en Rancho Cucamonga, California (RCDC), con el cual se esperan beneficios importantes que se verán reflejados como mejoras dentro del margen bruto, ahorros en fletes, mayor productividad en el manejo de mercancías, reducción de inventarios almacenados en el RCDC y mejores condiciones de compra con proveedores por entregar en un solo sitio, en vez de hacerlo en varios.

En su mayoría, los centros de distribución son rentados. Nuestro negocio depende de la entrega de nuestros productos a nuestras tiendas de forma oportuna y efectiva en cuanto a costos. Posteriormente, la mercancía es procesada y distribuida a las tiendas de autoservicio. Cualquier catástrofe natural o interrupción grave a una o más de estas instalaciones debido a incendios, inundaciones, terremotos, cortos de energía, huracanes o por cualquier otra causa podría dañar una parte importante de nuestro inventario, y perjudicar nuestra capacidad de surtir adecuadamente a nuestras tiendas y afectar negativamente nuestras ventas y rentabilidad.

Podemos no ser capaces de obtener el capital necesario para financiar nuestras necesidades de Capital de Trabajo o implementar nuestra estrategia de crecimiento.

Dependemos de la disponibilidad de financiamiento para nuestras necesidades de Capital de Trabajo y la implementación de nuestra estrategia de crecimiento. Nuestras actuales líneas de crédito con algunos bancos mexicanos y extranjeros nos permiten financiar nuestra estrategia de crecimiento. Para implementar nuestros planes de expansión y modernización, pudiéramos requerir capital adicional. Pretendemos apoyarnos en el efectivo generado internamente por nuestras operaciones, y si es necesario, contrataremos deuda bancaria y emitiremos certificados bursátiles o bonos en los mercados de capitales nacionales e internacionales. No podemos asegurar que seremos capaces de generar flujos de efectivo suficientes de las operaciones o de obtener financiamientos en condiciones favorables, o de cualquier otra manera. Del mismo modo, no podemos asegurar que seremos capaces de continuar obteniendo financiamiento de fuentes anteriores, o de otras fuentes, o en condiciones comparables a nuestros financiamientos existentes.

Nuestros resultados de operación y Ventas Mismas Tiendas fluctúan y pueden no ser un indicador significativo de nuestro desempeño futuro.

Nuestras ventas netas y resultados operativos fluctúan significativamente, y no podemos asegurar que las Ventas Mismas Tiendas continuarán incrementándose a las tasas alcanzadas en el pasado. Además, nuestras Ventas Mismas Tiendas podrían disminuir. Las variaciones en nuestras Ventas Mismas Tiendas podrían afectar nuestros resultados de operación y el precio de nuestras acciones. Múltiples factores han afectado históricamente, y continuarán afectando nuestros resultados de Ventas Mismas-tiendas, incluyendo:

- competencia;
- apertura de nuevas tiendas;
- condiciones económicas nacionales y regionales generales;
- tendencias y preferencias del consumidor;
- cambios de otros negocios en las áreas que rodean nuestras ubicaciones;
- introducciones de nuevos productos y cambios en nuestra mezcla de productos;

aoportunidad y efectividad de los eventos de promoción; y
bclima.

Adicionalmente, nuestro negocio de ventas de autoservicio es cíclico por naturaleza y nuestras ventas netas y resultados operativos fluctúan de trimestre en trimestre. Históricamente, hemos experimentado estacionalidad en nuestras ventas, principalmente debido a fuertes ventas durante la temporada navideña y con la implantación de “El Buen Fin”, también en el mes de noviembre de cada año. Adicionalmente, nuestros resultados trimestrales de operaciones y rentabilidad pudieran fluctuar significativamente debido al tiempo de inauguración de nuevas tiendas y sus resultados operativos. Por ejemplo, la apertura de una nueva tienda en una región en la cual ya exista presencia podría afectar adversamente el nivel de ventas de las tiendas existentes. Por el contrario, la apertura de una tienda en un área en la que no hemos operado tiendas con anterioridad podría resultar en una elevación inicial de las ventas debido a la novedad de nuestra marca. Nuestros resultados de operaciones para cualquier trimestre no son necesariamente indicativos de nuestros resultados de operaciones.

Podríamos realizar adquisiciones estratégicas, las cuales pudieran tener un impacto adverso en nuestros negocios.

En 2005, adquirimos 29 tiendas de Grupo Carrefour, S.A. de C.V. (“Carrefour”), en 2008, adquirimos siete tiendas en los Estados Unidos de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. (“Grupo Gigante”). En 2010 adquirimos 10 tiendas de autoservicio bajo la marca “Fiesta Foods” en los Estados Unidos, 3 tiendas a Centro Comercial Californiano, S.A. de C.V. en Baja California, en 2012 adquirimos 8 tiendas a Value Plus en los Estados Unidos, durante 2018 adquirimos 63 tiendas de “Fiesta Mart” en Estados Unidos, en 2020 adquirimos la operación de 5 tiendas a Organización Soriana, S.A.B. de C.V. (“Soriana”) en cuatro Estados de la República Mexicana; en 2021 adquirimos 254 tiendas de autoservicio bajo la marca “Smart & Final” en los Estados Unidos además de 16 tiendas en México a través de una empresa conjunta, en 2022 adquirimos 36 tiendas de la cadena “Tienda de Descuento Arteli” en el Noreste de México Es posible que de tiempo en tiempo adquiramos empresas o negocios complementarios. Las adquisiciones pudieran resultar en dificultades respecto a la asimilación de las empresas adquiridas, y en desviaciones de nuestro capital y de la atención de nuestra administración respecto de otros asuntos y oportunidades de negocio. Pudiéramos no ser capaces de integrar con éxito las operaciones que adquirimos, incluyendo su personal, sistemas financieros, distribución, operaciones y procedimientos generales de operación. Si no logramos integrar las adquisiciones con éxito, nuestro negocio podría ser perjudicado. Además, la integración de cualquier empresa adquirida, y sus resultados financieros a los nuestros pueden afectar

negativamente nuestros resultados operativos. Por otra parte, no podemos asegurar que las adquisiciones que pretendamos llevar a cabo o que pudieran ser atractivas para nosotros en el futuro, se podrán llevar a cabo exitosamente.

Nuestros variados sistemas de pago pueden generar riesgo en nuestras operaciones.

Aceptamos pagos mediante una variedad de métodos, que incluyen efectivo, vales y cheques, tarjetas de crédito y débito seleccionadas. A medida que ofrecemos nuevas opciones de pago a nuestros clientes, podemos estar sujetos a reglas, regulaciones, requisitos de cumplimiento adicionales y mayores pérdidas por fraude. Dependemos de terceros para proporcionar servicios de procesamiento de transacciones de pago para tarjetas de crédito y débito. Podría interrumpir nuestro negocio si estas empresas no quieren o no pueden proporcionarnos estos servicios, incluso debido a una interrupción del servicio a corto plazo. También estamos sujetos a la evolución de las reglas operativas de la red y de la asociación de tarjetas de pago, incluidas reglas de seguridad de datos, requisitos de certificación y reglas que rigen las transferencias electrónicas de fondos. procesamiento y transmisión físicos y electrónicos de datos de titulares de tarjetas individuales. Si nuestras terminales de tarjetas de pago o sistemas internos son violados o comprometidos, podemos ser responsables de diversos costos, sujetos a multas y tarifas de transacción más altas, y perder nuestra capacidad de aceptar pagos con tarjeta de nuestros miembros. Si los sistemas de proveedores de servicios externos son violados o comprometidos, nuestro negocio, situación financiera, resultados de operaciones o flujos de efectivo podrían verse afectados negativamente.

Nuestras líneas de crédito contienen restricciones que pudieran limitar nuestra capacidad para operar nuestros negocios, y en caso de incumplimiento, todos nuestros créditos podrían vencer anticipadamente.

Nuestras líneas de crédito existentes contienen un número significativo de obligaciones que nos imponen restricciones financieras y de otra índole, incluyendo:

- restricciones para incurrir deuda adicional;
- mantener ciertas razones financieras;
- restricción en el pago de dividendos;
- la capacidad para constituir gravámenes; y
- la capacidad de vender o transmitir activos.

Nuestra deuda y estas restricciones financieras probablemente nos hagan más vulnerables a desaceleraciones económicas, limiten nuestra capacidad de sostener presiones competitivas y reduzcan nuestra flexibilidad para responder a cambios en las condiciones económicas o de negocios. Consulte la sección “Riesgos Relacionados con los países en los que operamos.”

Podríamos no ser capaces de conseguir financiamiento adicional en términos y condiciones aceptables para continuar con nuestros planes de expansión.

El financiamiento de nuestros planes de expansión requiere en ciertos momentos de la obtención de créditos en condiciones de mercado, sin embargo, no podemos asegurar que efectivamente contaremos con esos recursos en tales condiciones, por lo que nuestros planes de expansión podrían verse afectados por esta situación.

Nuestros resultados podrían deteriorar nuestra actual situación económica.

Si no somos capaces de continuar teniendo resultados positivos en la operación de nuestros negocios, podría verse deteriorada nuestra actual situación financiera.

Estamos sujetos a riesgos que afectan centros comerciales.

Los centros comerciales están sujetos a diversos factores que afectan su desarrollo, administración y rentabilidad de los cuales algunos están fuera de control. Muchas de nuestras tiendas se encuentran ubicadas en centros comerciales, y por lo tanto, una parte sustancial de nuestros ingresos es susceptible a factores que afectan éstos y otros centros comerciales. Estos factores incluyen:

- la accesibilidad y lo atractivo del área donde se localice el centro comercial;
- el tráfico de personas y el nivel de ventas de cada unidad de renta en el centro comercial;
- competencia en aumento de otros centros comerciales que pudieran obligarnos a bajar nuestros precios y disminuir nuestras ganancias;
- la necesidad de renovar, reparar, y liberar espacio periódicamente, los altos costos que esto implica y la capacidad de un arrendatario de dar mantenimiento y contratar seguros adecuados; y
- las fluctuaciones en los niveles de ocupación en los centros comerciales que pudiera resultar en rentas e ingresos menores.

Adicionalmente, dado que una parte de nuestros ingresos se deriva del arrendamiento de locales dentro de centros comerciales, nuestros resultados de operación dependen en parte de nuestra capacidad para arrendar estas propiedades en condiciones económicamente favorables. Adicionalmente, si nos vemos obligados a desalojar a un arrendatario por falta de pago, es improbable que los nuevos arrendatarios se comprometieran a pagar una renta como la que el arrendatario anterior pagaba. Además, el cierre voluntario de operaciones o la quiebra o concurso mercantil de un arrendatario importante, también pudiera tener un efecto adverso significativo sobre el centro comercial donde está el arrendatario, y pudiera hacer mucho más difícil arrendar el resto de los espacios comerciales afectados. Durante períodos de recesión económica, estos riesgos se incrementan.

Por otra parte, el negocio de centros comerciales está íntimamente relacionado con el gasto del consumidor, y por lo tanto, con la economía en la que se encuentran los consumidores. Una desaceleración económica en las áreas en la cuales se ubican los centros comerciales podría conducir a la terminación anticipada de los arrendamientos, a la quiebra de los arrendatarios y reducciones en las ventas de los centros comerciales debido a un menor ingreso disponible, lo que podría afectar en forma adversa y significativa nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Nuestras tiendas de autoservicio, supermercados y centros comerciales enfrentan una competencia cada vez mayor de canales de distribución que privilegian o se centran en ventas por Internet.

En los últimos años, las ventas minoristas de alimentos, ropa y productos para mejora del hogar a través de internet han aumentado significativamente en los mercados en los que operamos y a nivel nacional, y esperamos que esta tendencia continúe a medida que los minoristas más tradicionales ingresen al campo de venta en línea o expandan su infraestructura existente en el mismo. El crecimiento en el negocio de venta por internet de nuestros competidores podría llegar a afectar negativamente no sólo nuestras operaciones, sino también nuestro propio negocio de venta en línea si no somos capaces de proporcionar una plataforma eficiente y competitiva de venta. Los minoristas de Internet pueden vender directamente a los consumidores, disminuyendo la importancia de los canales de distribución tradicionales, como los supermercados y las tiendas minoristas. Ciertos minoristas de alimentos por internet tienen costos operativos significativamente más bajos que los hipermercados y supermercados tradicionales porque no dependen de una costosa red de puntos de venta minorista ni de una gran fuerza de ventas. De este modo, nuestros competidores enfocados en e-Commerce pueden ofrecer sus productos a precios más bajos que nosotros y, en algunos casos, pueden evitar a los intermediarios minoristas y entregar a los consumidores productos en cantidad y calidad comparables o incluso mejores a competidores tradicionales. Creemos que nuestros consumidores utilizan cada vez más Internet como herramienta de consumo para alimentos, precederos, productos para el hogar, ropa y otros productos que ofrecemos, y que es altamente probable que esta tendencia continúe y se fortalezca. Si las ventas por Internet continúan creciendo, la dependencia de los consumidores de los canales de distribución tradicionales, como nuestros supermercados, tiendas de mejoras para el hogar, grandes almacenes y centros comerciales, podría verse sustancialmente disminuida, lo que podría tener un efecto material adverso en nuestra situación financiera, estado de resultados y en nuestro negocio sino logramos adaptarnos.

Nuestras operaciones en los Estados Unidos nos exponen a riesgos adicionales, algunos de los cuales difieren de los riesgos que enfrentamos en México.

Operamos 70 tiendas de autoservicio bajo el nombre comercial de *El Super,* 60 tiendas que operan bajo el nombre comercial *Fiesta* y 254 tiendas de autoservicio que operan bajo el nombre comercial *Smart & Final* en la región Sur de los Estados Unidos. Actualmente operamos en Arizona, California, Nevada, Nuevo México y Texas, sin embargo, continuamos abiertos a analizar cualquier oportunidad de negocio atractiva que pudiera surgir en otras regiones de los Estados Unidos pobladas por nuestro público objetivo, la comunidad hispana, principalmente México-Americana; con la incorporación de Fiesta se fortaleció nuestra

presencia en Texas y con Smart & Final nos posicionamos fuertemente en California, con ello se amplía el universo de clientes que atendemos, pues atraemos a consumidores no únicamente latinos, sino también de grupos poblacionales diferentes.

Las ventas netas de nuestras operaciones de ventas de autoservicio en los Estados Unidos representaron aproximadamente el 52% de nuestras ventas netas consolidadas totales en 2025. Estamos sujetos a los riesgos inherentes de operar negocios en diversos países, cualquier de los cuales podría impactar negativamente nuestros negocios. Estos riesgos incluyen:

- desaceleración de la economía;
- inflación o deflación en los precios de los productos que vendemos;
- cambios en las políticas de gobierno;
- sucesos internacionales;
- revueltas militares o actos de guerra o terrorismo;
- inestabilidad política o del gobierno;
- devaluación o apreciación del dólar;
- contingencias laborales o emplazamientos a huelga;
- regulación diferente, más restrictiva o inconsistente comparada con la regulación aplicable a nuestro negocio en otras jurisdicciones; y
- proteccionismo gubernamental.

Además, nuestra presencia en los Estados Unidos nos somete a una serie de leyes y reglamentos federales de inmigración, incluyendo los requisitos aplicables a la verificación de la elegibilidad de nuestros colaboradores para trabajar en los Estados Unidos, y la documentación de nuestro cumplimiento con éstos. La promulgación de requisitos más exigentes podría provocar que tengamos que incurrir en gastos adicionales con el fin de ajustar nuestros procedimientos de extensión de crédito y/o empleo y para garantizar el cumplimiento permanente con los nuevos requisitos. Uno o más de estos factores podrían afectar nuestras operaciones actuales o futuras en Estados Unidos y, en consecuencia, perjudicar a nuestros negocios en general.

Riesgos relacionados con cambios en la política migratoria de los Estados Unidos

Las operaciones de Chedraui en Estados Unidos podrían verse afectadas por cambios en la política migratoria de dicho país, incluyendo modificaciones en leyes, regulaciones, criterios administrativos o prácticas de ejecución por parte de las autoridades competentes. En particular, el endurecimiento de las políticas migratorias, así como mayores niveles de supervisión o restricción en la movilidad laboral, podrían incidir de manera adversa en la disponibilidad de mano de obra, especialmente en segmentos operativos clave para el sector de autoservicio.

Adicionalmente, dichas políticas podrían tener efectos indirectos en los patrones de consumo de ciertos segmentos de la población, particularmente en comunidades con alta proporción de población migrante, lo que podría traducirse en una disminución en la afluencia de clientes o en cambios en los hábitos de consumo en determinadas regiones geográficas donde mantenemos operaciones relevantes.

Asimismo, un entorno migratorio más restrictivo podría generar presiones al alza en costos laborales, derivado de una menor oferta de trabajadores o de mayores requerimientos de cumplimiento regulatorio, lo que a su vez podría impactar nuestros márgenes operativos. De igual forma, existe el riesgo de que la implementación de nuevas disposiciones migratorias conlleve contingencias legales o administrativas, incluyendo inspecciones, sanciones o la necesidad de realizar ajustes en las prácticas de contratación.

La materialización de cualquiera de los riesgos anteriores podría tener un efecto adverso en nuestros resultados de operación, situación financiera y perspectivas. A la fecha del presente reporte, no es posible determinar con precisión la probabilidad, alcance o duración de dichos cambios regulatorios ni su impacto específico.

Cualquier interrupción significativa de nuestros sistemas informáticos o un retraso o problema en la implementación de nuevos sistemas informáticos, podrían afectar nuestro negocio y perjudicar nuestras operaciones.

Dependemos de múltiples sistemas de información hechos a la medida para operar nuestros negocios, incluyendo las operaciones de procesamiento, responder a consultas de los clientes, administrar inventario, comprar, vender y enviar mercancías oportunamente y mantener operaciones eficientes desde un punto de vista de costos. Podríamos experimentar problemas de operación con nuestros sistemas de información como resultado de fallas en el sistema, virus informáticos, "*hackers*" o por otras

causas. Cualquier interrupción importante o desaceleración de nuestros sistemas puede causar que la información se pierda o demore, lo que podría-especialmente si la interrupción o la desaceleración ocurre durante temporadas de venta altas -resultar en retrasos en la entrega de la mercancía a nuestras tiendas y a nuestros clientes y en última instancia, podría causar que nuestras ventas disminuyeran.

Otras personas podrían apropiarse o impugnar nuestras marcas y nombres comerciales.

Somos titulares de nombres y marcas comerciales utilizados en el etiquetado, comercialización y venta de nuestros productos que incluyen “Chedraui”, “Súper Che”, “Súper Chedraui Cuesta Menos”, “Chedraui Cuesta Menos”, “El Super”, “D’Calidad Chedraui”, “Fiesta”, “Smart & Final”, “First Street”, “Sun Harvest”, “Selecto”, “Arteli”, “Aká Superbodega”, “Arteli Express” y otros. Consideramos que nuestros nombres, marcas comerciales y otra propiedad intelectual relacionada son importantes para continuar con nuestro éxito. Pretendemos proteger dichos nombres y marcas comerciales ejerciendo nuestros derechos conforme a la legislación aplicable en materia de marcas y derechos de autor. De cualquier forma, a esta fecha, hemos registrado nuestras más importantes marcas solo en México y podríamos no ser capaces de proteger con éxito nuestras marcas y nombres comerciales en otras jurisdicciones. Cualquier violación a nuestros derechos de propiedad intelectual o la negativa para otorgarnos el registro de dichos derechos en jurisdicciones extranjeras podría resultar en que tuviéramos que dedicar nuestro tiempo y recursos. Somos titulares de nombres y marcas comerciales utilizados en el etiquetado, comercialización y venta de nuestros productos que incluyen “Chedraui”, “Súper Che”, “Súper Chedraui Cuesta Menos”, “Chedraui Cuesta Menos”, “El Super”, “D’Calidad Chedraui”, “Fiesta”, “Smart & Final”, “First Street”, “Sun Harvest”, “Selecto”, “Arteli”, “Aká Superbodega”, “Arteli Express” y otros. Consideramos que nuestros nombres, marcas comerciales y otra propiedad intelectual relacionada son importantes para continuar con nuestro éxito. Pretendemos proteger dichos nombres y marcas comerciales ejerciendo nuestros derechos conforme a la legislación aplicable en materia de marcas y derechos de autor. De cualquier forma, a esta fecha, hemos registrado nuestras más importantes marcas solo en México y podríamos no ser capaces de proteger con éxito nuestras marcas y nombres comerciales en otras jurisdicciones. Cualquier violación a nuestros derechos de propiedad intelectual o la negativa para otorgarnos el registro de dichos derechos en jurisdicciones extranjeras podría resultar en que tuviéramos que dedicar nuestro tiempo y recursos para proteger estos derechos a través del litigio o, de cualquier forma, lo que podría ser costoso, consumir tiempo o requerir algún reetiquetado o reempaquetado. Si no lográramos proteger nuestros derechos de propiedad intelectual por cualquier razón, podría ello tener un resultado adverso en nuestras operaciones y condición financiera para proteger estos derechos a través del litigio o, de cualquier forma, lo que podría ser costoso, consumir tiempo o requerir algún reetiquetado o reempaquetado. Si no lográramos proteger nuestros derechos de propiedad intelectual por cualquier razón, podría ello tener un resultado adverso en nuestras operaciones y condición financiera.

Riesgos relacionados con la comercialización de productos de marca propia de la Emisora.

Los productos que la Emisora comercializa bajo la marca propia son provistos por una amplia gama de proveedores, buscando que cada producto cuente con al menos dos diferentes opciones de proveeduría. Adicionalmente, dichos productos son inspeccionados y sujetos a revisión por nuestro departamento de calidad de producto a fin de asegurar las cualidades y medidas de sanidad con que dichos productos son elaborados. No obstante, existe el riesgo que alguno de los productos que comercializamos bajo las distintas marcas propias que tenemos, presente defectos o provoque daños al consumidor por desvíos del proveedor en los controles de calidad, lo que puede afectar la imagen y reputación de nuestra marca provocando una posible afectación en los ingresos de la Emisora.

Los resultados de tiendas de reciente apertura pueden afectar negativamente nuestros resultados financieros en el corto plazo, e incluso es posible que las mismas no alcancen niveles operativos y de ventas consistentes con tiendas más maduras en el momento oportuno, o en absoluto.

Hemos buscado activamente la apertura de nuevas tiendas como parte de nuestra estrategia de expansión a largo plazo y planeamos continuar expandiendo nuestra presencia a futuro a través de este modelo. Es posible que la apertura de nuestras nuevas tiendas no sea tan exitosa o no alcance los niveles de ventas y rentabilidad de nuestras tiendas existentes en los mercados correspondientes. La apertura de nuevas tiendas podría llegar a afectar negativamente nuestros resultados financieros en el corto plazo debido a efectos como lo son costos de apertura y las menores ventas y la contribución a la rentabilidad general durante el período inicial posterior a la apertura. Las tiendas nuevas construyen su volumen de ventas y su base de clientes con el tiempo y,

como resultado, generalmente tienen márgenes más bajos y gastos operativos más altos, como porcentaje de las ventas netas, que nuestras tiendas más maduras. Es posible que las nuevas tiendas no alcancen niveles sostenidos de ventas y operación consistentes con nuestra base más madura en el momento oportuno, o en absoluto. Esto puede resultar en cierres de tiendas no previstos o en tener de otro modo un efecto adverso en nuestra situación financiera y resultados operativos. Además, hemos experimentado en el pasado, y esperamos experimentar en el futuro, cierta transferencia de volumen de ventas de nuestras tiendas existentes a nuestras nuevas tiendas a medida que algunos de nuestros clientes existentes se cambian a ubicaciones nuevas y más cercanas, sobre todo en mercados en los que la estrategia se centra en la expansión de nuestra presencia en zonas ya establecidas. Si nuestras nuevas tiendas son menos rentables que nuestras tiendas existentes, o si experimentamos una transferencia de volumen de ventas de nuestras tiendas existentes, nuestra condición financiera y resultados operativos pueden verse afectados negativamente.

En ciertos proyectos de apertura, hemos recibido contribuciones de los propietarios para mejoras en los locales arrendados y otros costos de construcción. No podemos garantizar que podamos seguir recibiendo contribuciones de los propietarios de los inmuebles en los mismos niveles o en absoluto. Cualquier reducción de las contribuciones de los propietarios podría tener un impacto adverso en los retornos de efectivo sobre efectivo de nuestras nuevas tiendas y en nuestros resultados operativos.

Si no implementamos exitosamente nuestros esfuerzos de marketing, si nuestros esfuerzos de marketing no logran generar el tráfico esperado a nuestras tiendas o si los programas de marketing de nuestros competidores son más efectivos que los nuestros, nuestros ingresos o resultados de operaciones podrían verse afectados negativamente.

El tráfico de clientes y la demanda de nuestra mercancía pueden verse influenciados por nuestros esfuerzos de marketing. Aunque utilizamos varios canales de marketing para generar tráfico de clientes, incluida la televisión lineal en formato tradicional, *streaming* de vídeo, audio, exteriores, medios digitales/sociales y dispositivos móviles, algunos de nuestros competidores pueden gastar más que nosotros en sus programas de marketing o utilizar diferentes canales. que nosotros, lo que puede proporcionarles una ventaja competitiva. Además, es posible que no podamos desarrollar o implementar estrategias de manera efectiva en los canales de redes sociales/digitales en rápida evolución. Si nuestros esfuerzos de marketing no son tan exitosos o rentables como se anticipó, nuestros ingresos y resultados de operaciones podrían verse afectados negativamente.

Somos una sociedad controladora que no genera ingresos por cuenta propia y dependemos de dividendos y otros recursos provenientes de nuestras subsidiarias para financiar nuestras operaciones y, en la medida que decidiéramos hacerlo, pagar dividendos.

Somos una sociedad controladora y nuestras operaciones se llevan a cabo a través de nuestras subsidiarias. No tenemos ningún activo importante además de las acciones de nuestras subsidiarias. Como resultado de lo anterior, nuestra capacidad para financiar nuestras operaciones y, en la medida que decidamos hacerlo, pagar dividendos depende principalmente de la capacidad de nuestras subsidiarias para generar ingresos y pagarnos dividendos.

Nuestras subsidiarias son personas morales distintas y separadas. Cualquier pago de dividendos, distribuciones, créditos o anticipos por nuestras subsidiarias está limitado por las disposiciones generales de la legislación mexicana relativas a la distribución de las ganancias sociales, incluyendo las relativas al pago de ley del reparto de utilidades a los trabajadores. Si un accionista nos demandara, el cumplimiento de cualquier sentencia se limitaría a los activos disponibles de nuestras subsidiarias. El pago de dividendos por nuestras subsidiarias también depende de las ganancias y consideraciones de negocios de éstas. Adicionalmente, nuestro derecho de recibir cualesquier activos de cualquier subsidiaria como un accionista de dichas subsidiarias, a su liquidación o reorganización, estará efectivamente subordinado a los derechos de los acreedores de nuestras subsidiarias incluyendo los acreedores comerciales.

Riesgos financieros relacionados con instrumentos derivados.

Hemos utilizado, y podríamos continuar utilizando, instrumentos financieros derivados para administrar el perfil de riesgo relacionado con tasas de interés y riesgo cambiario de nuestra deuda, reducir nuestros costos de financiamiento, acceder a fuentes alternas de financiamiento y cubrir algunos de nuestros riesgos financieros.

La mayoría de los instrumentos financieros derivados están sujetos a llamadas de margen en caso de que el valor de mercado de estos instrumentos supere un máximo preestablecido y acordado por las contrapartes sea excedido. En diversos escenarios, el efectivo que se requiere para cubrir los requerimientos de llamadas de margen puede llegar a ser considerable y puede reducir los fondos disponibles para nuestras operaciones u otras necesidades de capital.

Si la tasa de interés cae por debajo de los niveles actuales, el nivel de exposición puede subir. Si los subyacentes que cubren los derivados contratados (créditos bancarios) se modifican, nos veremos en la necesidad de reestructurarlos, sin embargo, la probabilidad de que esto suceda es baja, pues los contratos de crédito a los que están ligados se encuentran en total cumplimiento de condiciones.

La adopción de nuevos pronunciamientos contables en un futuro pudiera traer un efecto material adverso en nuestros resultados de operación.

La adopción de nuevos pronunciamientos contables en un futuro pudiera traer un efecto material adverso en nuestros resultados de operación. Derivado de lo anterior, nuestros estados financieros consolidados podrían no ser comparables respecto a ejercicios anteriores si no se adopta un método de presentación retrospectiva que tome en consideración estas nuevas normas. Actualmente, nos encontramos evaluando el efecto que la adopción de estas normas contables pudiera tener sobre nuestras operaciones y no podemos asegurar que la aplicación inicial de estas nuevas normas contables no pudiera tener un efecto material adverso sobre nuestros resultados de operación y situación financiera.

Riesgos Relacionados con los países en los que operamos

Condiciones económicas adversas en México o en Estados Unidos pueden afectar en forma adversa nuestra situación financiera y resultados de operación.

Nuestras operaciones son conducidas en México y los Estados Unidos y dependen del desempeño de la economía en dichos países. En consecuencia, nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación pueden verse afectados por la condición general de la economía mexicana y de los Estados Unidos, sobre las cuales no tenemos control.

Si la economía mexicana o la estadounidense se deterioran, si la inflación o las tasas de interés se incrementan significativamente o si dichas economías sufren un impacto adverso por cualquier circunstancia, nuestro negocio, situación financiera o resultados de operaciones pudiera verse afectado de forma adversa y significativa.

El gobierno mexicano ha ejercido, y continúa ejerciendo, una influencia significativa sobre la economía mexicana. Esta participación, junto con las condiciones políticas y económicas de México, podría afectar adversamente nuestra situación financiera y el precio de mercado de nuestros valores.

El gobierno mexicano frecuentemente interviene en la economía mexicana y ocasionalmente realiza cambios significativos a las políticas y regulaciones. Las acciones del gobierno mexicano para controlar la inflación, otras políticas y regulaciones, históricamente han implicado, entre otras medidas, incrementos en las tasas de interés, cambios a las políticas fiscales, controles de precios, fluctuaciones cambiarias, impuestos sobre flujos de inversión, controles de capital y límites a las importaciones. Nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación, así como el precio de mercado de nuestros valores, pueden verse afectados de manera adversa por cambios en las políticas o regulaciones en relación con, entre otros:

- tasas de interés;
- tipos de cambio y controles y restricciones a los movimientos de capital fuera de México;
- requerimientos de reservas;
- requerimientos de capital;
- cualquier falla en el desarrollo fluctuaciones cambiarias;
- inflación;
- liquidez del capital nacional y de los mercados de crédito; y
- políticas fiscales y regulatorias. México ha experimentado altos índices de inflación en el pasado y, por lo tanto, ha implementado políticas monetarias que han resultado en altas tasas de interés.

Las medidas del gobierno mexicano para combatir la inflación, principalmente a través del Banco de México, han tenido y pueden tener en el futuro efectos significativos en la economía mexicana y nuestro negocio. Las estrictas políticas monetarias con altas tasas de interés y los altos requisitos de depósitos obligatorios pueden restringir el crecimiento de México y la disponibilidad de crédito, reducir nuestros volúmenes de créditos y aumentar nuestra estimación preventiva para riesgos crediticios. Por el

contrario, una política menos severa y la disminución de tasas de interés por parte del gobierno de México y del Banco de México puede provocar un incremento de la inflación y, en consecuencia, volatilidad en el crecimiento y la necesidad de incrementos repentinos y significativos en las tasas de interés, los cuales podrían afectar negativamente a nuestros diferenciales de tasas de interés.

Cambios en la política económica pueden contribuir a la incertidumbre económica en México y a una mayor volatilidad de los mercados de valores mexicanos y en los valores emitidos en el extranjero por emisores mexicanos. Estas incertidumbres y otros desarrollos en la economía mexicana pueden afectarnos negativamente, así como al valor de mercado de nuestros valores.

Cualquier cambio en la legislación fiscal que resulte en la imposición de nuevos impuestos o incrementos en los impuestos existentes sobre nuestros productos, dividendos, seguridad social, o que afecten al consumo, podrían tener un efecto adverso relevante en nuestro negocio, condición financiera, proyecciones y resultados de operación.

La legislación en materia de competencia económica y el establecimiento de otras barreras para la integración de adquisiciones podrían afectar oportunidades futuras para crecer a través de fusiones, adquisiciones o coinversiones.

Podríamos buscar otras oportunidades de adquisición en el futuro. Sin embargo, no sabemos si lograremos concretar las oportunidades de adquisición que identifiquemos, integrar las operaciones de las empresas que adquiramos a nuestras operaciones existentes o conservar a los principales empleados, proveedores o distribuidores de dichas empresas. Además, no existe ninguna garantía de que las adquisiciones que deseemos efectuar en el futuro serán autorizadas o no serán investigadas con base en argumentos relacionados con cuestiones de competencia económica. En dicho caso, podríamos vernos obligados a vender o transferir una parte de nuestras operaciones o podríamos vernos en la imposibilidad de consumar una determinada adquisición. Nuestra capacidad para crecer en forma exitosa a través de adquisiciones depende de nuestra capacidad para identificar, negociar, consumar e integrar adquisiciones idóneas y para obtener el financiamiento necesario. Estos esfuerzos podrían involucrar costos significativos, requerir una gran cantidad de tiempo, provocar trastornos en las operaciones existentes o distraer la atención de nuestra administración.

México ha experimentado un periodo de aumento en la actividad delictiva y podría afectar nuestras operaciones.

Recientemente, México ha experimentado un periodo de aumento en la actividad delictiva, primordialmente debido al crimen organizado y a otros. Estas actividades, su posible aumento y la violencia asociada con ellas pueden tener un impacto negativo en el ambiente de negocios en algunas localidades en las que operamos, y por lo tanto sobre nuestra condición financiera y resultados de operación.

Las condiciones económicas, políticas y sociales pueden afectar adversamente nuestro negocio.

El desempeño financiero de la Emisora se puede ver afectado en forma significativa por la situación económica, política y social de los mercados donde opera. En el pasado México ha atravesado importantes crisis económicas, políticas y sociales que podrían repetirse en el futuro. La Emisora no puede predecir si los cambios de administración darán lugar a reformas en las políticas gubernamentales, marco jurídico y, en su caso, si dichas reformas afectarán sus operaciones. Los factores de carácter económico, político, jurídico y social que podrían afectar el desempeño de la Emisora incluyen:

- la fuerte influencia del gobierno sobre la economía del país;
- las fluctuaciones significativas del crecimiento económico;
- los altos niveles de inflación, o la hiperinflación;
- las fluctuaciones cambiarias;
- la imposición de controles cambiarios o restricciones para la transferencia de recursos al exterior;
- los aumentos en las tasas de interés a nivel local;
- los controles de precios;
- los cambios en las políticas gubernamentales en materia económica, fiscal, laboral o de otra naturaleza;
- el establecimiento de barreras comerciales;
- los cambios en las leyes o la regulación;

- la tasa de delincuencia; y
- la inestabilidad política, social y económica en general, así como los desórdenes civiles.

La existencia de condiciones económicas, políticas y sociales desfavorables en México podría inhibir la demanda de servicios en los segmentos de negocio en los que participamos, provocar incertidumbre respecto al entorno en el que opera la Emisora, afectar la capacidad de ésta para obtener la prórroga de sus permisos y/o autorizaciones o para mantener o incrementar su rentabilidad o su participación de mercado, afectar sus esfuerzos para efectuar adquisiciones en el futuro, así como todo lo cual podría tener un importante efecto adverso en la Emisora. Además, las percepciones en cuanto al riesgo en los mercados en los que opera la Emisora podrían afectar negativamente los precios de cotización de sus acciones y restringir su acceso a los mercados financieros internacionales.

Nuestro negocio puede verse materialmente afectado por las condiciones económicas generales en México, incluyendo la tasa de inflación, los tipos de interés vigentes y las variaciones de los tipos de cambio entre el peso mexicano y el dólar estadounidense. La disminución del producto interno bruto (PIB) mexicano, los periodos de crecimiento negativo y/o el aumento de la inflación o de los tipos de interés pueden dar lugar a una disminución de la demanda o de los precios y/o aumento de la inflación o de las tasas de interés o de los precios de nuestros servicios y productos, o a un cambio hacia servicios y productos de menor margen.

El gobierno mexicano ha tenido, y continúa teniendo, influencia significativa sobre la economía del país. Las acciones gubernamentales en materia económica y la regulación de ciertas industrias, incluyendo el sector en el que operamos, podrían tener un efecto considerable en las empresas del sector privado en general, sobre nosotros en particular y en las condiciones de mercado, precios y rendimiento de los valores en México, incluyendo los nuestros.

Las circunstancias políticas en México podrían afectar significativamente las condiciones económicas, sociales, legales, así como las políticas públicas y, en consecuencia, nuestras operaciones.

En los últimos meses, diversas agencias calificadoras han rebajado la calificación de Petróleos Mexicanos (PEMEX) con perspectiva negativa. No podemos asegurar que las agencias de calificación no anuncien reducciones adicionales de la calificación crediticia de PEMEX o de otras entidades como la Comisión Federal de Electricidad. Cualquier reducción de la calificación soberana podría afectar negativamente al nivel de inflación o a los tipos de interés en particular y a la economía mexicana en general y, en consecuencia, a nuestros costos de financiación y a nuestro negocio, situación financiera, resultados de explotación y perspectivas.

Además, en México las condiciones económicas se ven fuertemente afectadas por las de Estados Unidos, en el contexto de la posible adopción de políticas comerciales y de otra índole, que pudieren ser desfavorables para México, por la administración de este País, situación que constituye un riesgo adicional para nosotros, cuyo impacto, a esta fecha es imposible predecir.

Acontecimientos en otros países pueden afectar adversamente a la economía mexicana y en consecuencia a nuestros resultados de operación.

La economía mundial ha experimentado recientemente un periodo de volatilidad y se ha visto afectada negativamente por un aumento mundial de la inflación, la pérdida de confianza en el sector financiero, las perturbaciones en los mercados de crédito, la reducción de la actividad empresarial y la erosión de la confianza de los consumidores.

La economía mexicana puede verse afectada, en diversos grados, por las condiciones económicas y de mercado en Estados Unidos y otros países. Las condiciones económicas en México están altamente correlacionadas con las condiciones económicas en Estados Unidos como resultado del T-MEC, y existen eventos geopolíticos y económicos en los Estados Unidos, así como una cantidad de actividad económica entre ambos países.

Si bien las condiciones económicas en otros países difieren de manera significativa con las condiciones en México, el desarrollo desfavorable en otros países puede tener un efecto negativo en el desempeño de nuestras funciones. La coyuntura geopolítica pudiera llegar a tener un impacto en los precios de materias primas incluyendo productos energéticos, resultando incrementos en los índices inflacionarios a nivel mundial.

No podemos asegurar que las circunstancias económicas o políticas en México y en el mundo en el futuro, sobre las cuales no tenemos control, no tendrán un impacto negativo en nuestra situación financiera y resultados de operación.

Además, el rumbo de la política monetaria que dicte la Reserva Federal de los Estados Unidos con relación al objetivo para la tasa de fondos federales en los Estados Unidos pueden afectar negativamente a la economía mexicana, incluso como resultado de cualquier retirada precipitada de inversiones en mercados emergentes, depreciaciones y mayor volatilidad en el valor de su moneda y tipos de interés más altos con respecto a las financiaciones. En consecuencia, las financiaciones denominadas en pesos u otras monedas extranjeras pueden incrementar los costos para los deudores mexicanos, afectando a su vez a su situación financiera y a los resultados de sus operaciones.

La persistencia o el empeoramiento de la distorsión y la volatilidad de la economía mundial y de los mercados financieros podría afectarnos negativamente, incluida nuestra capacidad para obtener capital y liquidez en condiciones favorables o en absoluto. La ausencia de fuentes de financiamiento a través de los mercados de capitales o un aumento excesivo del costo de dicho financiamiento podría tener como efecto un incremento de nuestro costo de capital y obligarnos a aumentar las tarifas que cobramos a nuestros clientes. Cualquier aumento de este tipo en el costo de financiamiento podría tener un efecto adverso importante en nuestros márgenes. Además, nuestros resultados financieros están expuestos a los riesgos del mercado, Incluyendo las fluctuaciones de los tipos de interés y de cambio, que podrían tener un efecto material adverso sobre nuestra situación financiera, los resultados de nuestras operaciones y el precio de cotización de nuestras acciones.

Nuestros resultados de operación y situación financiera podrían verse afectados de forma negativa por la existencia de condiciones climáticas adversas o el acontecimiento de desastres naturales, desastres provocados por los seres humanos y otras catástrofes, incluyendo guerras, actos de terrorismo y enfermedades.

Nuestras operaciones podrían experimentar trastornos como resultado de acontecimientos imprevistos tales como guerras, actos de terrorismo, inestabilidad o conflictos a nivel internacional, nacional o regional (incluyendo conflictos de orden laboral), embargos, problemas relacionados con la salud pública, incluyendo la contaminación, adulteración o escasez de alimentos o agua, el surgimiento de enfermedades provocadas por éstos o el brote generalizado de padecimientos o pandemias de coronavirus (incluyendo la enfermedad COVID-19, ébola, influenza aviar, influenza H1N1 o síndrome respiratorio de oriente medio) y desastres naturales (incluyendo terremotos, tsunamis, huracanes u otras condiciones climáticas o ambientales adversas) en los países en los que operamos. Estos acontecimientos podrían afectar nuestra capacidad para realizar nuestras funciones e incluso incapacitarnos para seguir operando de forma ininterrumpida, lo que a su vez podría tener un impacto adverso y significativo en nuestras actividades y resultados de operación.

Impactos ambientales relacionados con los activos, insumos, productos o servicios.

Existe cierto impacto ambiental al estar involucrados en actividades relacionadas con alimentos y bebidas, por lo que el consumo de agua, energía e incidentes de contaminación pueden tener un impacto en torno a las ventas, situación financiera y resultados de nuestra operación.

Los fenómenos meteorológicos más severos que se han registrado en los últimos años han provocado un aumento en los precios de los insumos agrícolas y la escasez de agua, especialmente de pozo, puede tener un efecto en torno a las ventas, situación financiera y resultados de nuestra operación.

Nuestra falta de cumplimiento con las leyes, normativas y regulaciones que nos afectan a nosotros y a nuestra industria podría afectar adversamente nuestra condición financiera y resultados operativos.

Estamos sujetos a numerosas leyes, normativas y regulaciones federales, estatales y locales que afectan nuestro negocio, tales como aquellas que afectan la fabricación de alimentos, la distribución de alimentos y medicamentos, la venta al por menor, el trabajo y empleo y las prácticas ambientales, incluida la disposición de residuos peligrosos, estándares contables y requisitos fiscales. También debemos cumplir con numerosas disposiciones que regulan, entre otras cosas, estándares de salud e higiene, etiquetado y seguridad alimentaria, igualdad de oportunidades de empleo, salarios mínimos y licencias para la venta de alimentos, medicamentos y bebidas alcohólicas. Nuestros esfuerzos continuos relacionados con el cumplimiento de tales leyes, normativas y regulaciones, incluida la implementación de legislación de inmigración, legislación recientemente promulgada sobre seguridad alimentaria y reforma del cuidado de la salud, nuevos mandatos, tarifas e impuestos y una supervisión regulatoria más estricta, crean incertidumbre sobre la probabilidad y el efecto de futuros cambios regulatorios y pueden afectar significativamente nuestras operaciones y costos de cumplimiento. No podemos predecir futuras leyes, normativas y regulaciones ni el efecto que tendrían en nuestra condición financiera y resultados operativos, pero en cualquier caso, un mayor mantenimiento de registros, costos aumentados de reclutamiento, capacitación y retención de empleados, documentación expandida de las propiedades de ciertos productos y un etiquetado expandido o diferente requerido por tales leyes, normativas y regulaciones, podrían aumentar significativamente nuestros costos operativos y afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados operativos.

Como es común en nuestra industria, dependemos de nuestros proveedores, incluidos los proveedores de nuestros productos de marca propia, para garantizar que los productos que nos venden cumplan con todos los requisitos reglamentarios y legislativos aplicables. En general, buscamos certificaciones de cumplimiento, representaciones y garantías, indemnizaciones y/o seguros de nuestros proveedores. Sin embargo, incluso con un seguro y una indemnización adecuados, cualquier reclamo de incumplimiento podría dañar significativamente nuestra reputación y la confianza del consumidor en nuestros productos. Para cumplir con las leyes y regulaciones aplicables, nuestros proveedores han retirado del mercado, reformulado, eliminado o cambiado el etiquetado de ciertos de sus productos en ocasiones.

Además, muchos de nuestros clientes dependen de cupones de alimentos y otros programas de asistencia gubernamental para complementar sus presupuestos de compras de comestibles. Como resultado, cualquier cambio en la capacidad de nuestros clientes para obtener cupones de alimentos y otra asistencia gubernamental podría afectar adversamente nuestro negocio, condición financiera y resultados operativos.

Posibles cambios en México a las leyes laborales y la imposibilidad de mantener nuestras relaciones con los sindicatos pueden tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y perspectivas.

Nuestra capacidad para cubrir necesidades laborales, incluyendo el encontrar personal capacitado para cubrir las vacantes en nuestra tiendas y centros de distribución, está sujeta a diversos factores externos, incluyendo entre otros la disponibilidad de personas calificadas en la población económicamente activa dentro de los mercados en los que operamos y la implementación de nuevas o cambios a las actuales leyes laborales y regulaciones aplicables. Si somos incapaces de identificar, atraer y retener a personal capacitado, si nuestros costos laborales y relacionados se incrementan significativamente o si nuevas y/o reformadas leyes y regulaciones laborales y de seguridad laboral son adoptadas o implementadas, nuestro desempeño laboral podría verse adversamente afectado.

Regulaciones existentes o futuras en materia de etiquetado de los productos.

La legislación de algunos países en los que operamos, incluyendo los Estados Unidos, requiere que los productos de algunos de nuestros proveedores incluyan etiquetas con ciertas advertencias e información nutricional. Durante el tercer trimestre de 2020 entraron en vigor reglas en materia de etiquetado en México, las cuales establecen un sistema de etiquetado frontal de advertencia y aplicarán a diversos de los productos de los proveedores del Grupo. La finalidad de dichas reglas es informar al consumidor si los productos exceden ciertos límites nutrimentales máximos. Las reglas de etiquetado se implementaron en tres etapas, desde octubre de 2020 y hasta octubre de 2025. Dichas reglas establecen que los productos alimenticios no podrán incluir

dentro de sus etiquetas imágenes de personajes, dibujos, celebridades, regalos, ofertas, juguetes o concursos que tengan como objeto fomentar su consumo, por lo que dichas reglas pueden tener un efecto en torno a las ventas, situación financiera y resultados de nuestra operación.

Normatividad en materia ambiental.

Los estándares ambientales se han vuelto cada vez más estrictos y podría continuarse con dicha tendencia con la intención de garantizar la preservación del medio ambiente.

Las normas gubernamentales ambientales y, en general, las tendencias en políticas públicas en los países en los que operamos podrían llegar a afectar negativamente el suministro, la demanda y los precios de nuestros productos, así como limitar nuestra capacidad para operar.

En caso de que alguna de las jurisdicciones en las cuáles operamos, se implementaran cambios importantes en la normatividad en materia ambiental o su aplicación se hiciera más estricta, podríamos sufrir incrementos significativos en nuestros costos de operación y estar obligados a implementar medidas que podrían generar interrupciones en nuestras operaciones. Lo anterior podría tener un efecto adverso en los resultados o situación financiera de la Compañía.

Estamos sujetos a las leyes y normas administrativas federales, estatales y locales relacionadas con la protección al medio ambiente de cada uno de los países en los que operamos. No hay certeza de que seremos capaces de cumplir con futuro ordenamientos en materia ambiental y no podemos asegurar que, en caso de tener que adaptar o implementar acciones tendientes a dar cumplimiento con la regulación ambiental, no incurriremos en responsabilidades, costos o pasivos significativos. Aun cuando es posible que continuemos invirtiendo cantidades significativas en relación con el cumplimiento de la regulación ambiental, la naturaleza de nuestros productos y operaciones nos expone a riesgos de reclamaciones y sanciones derivadas de infracciones a la regulación ambiental que podrían implicar costos adicionales o la suspensión, temporal o permanente, de ciertas operaciones.

Violaciones a la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, la Ley de los Estados Unidos para Combatir las Prácticas Corruptas en el Extranjero y otras leyes similares aplicables a nivel mundial podrían derivar en sanciones y tener un efecto material adverso.

La Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, la Ley de los Estados Unidos para Combatir las Prácticas Corruptas en el Extranjero (*U.S. Foreign Corrupt Practices Act o FCPA*) y otras leyes similares aplicables a nivel mundial, en términos generales prohíben a las empresas y a sus intermediarios efectuar pagos indebidos a los servidores públicos y a otras personas con el propósito de obtener o conservar oportunidades de negocios. Por lo tanto, nos enfrentamos al riesgo de la entrega u ofrecimiento de pagos no autorizados o cosas de valor hacia nuestros empleados. Si bien hemos implementado políticas y procedimientos de cumplimiento y control interno con la finalidad de evitar esas prácticas, no podemos asegurar que dichas políticas y procedimientos nos protegerán contra las consecuencias de actos negligentes o ilegales por parte de nuestros empleados. La violación o las acusaciones de presunta violación de estas leyes podrían afectar nuestras operaciones y tener un efecto material adverso en nuestro negocio, posición financiera o resultados de operación.

Asuntos fiscales en Estados Unidos podrían afectar adversamente nuestros resultados operativos y condición financiera.

Derivado de nuestra presencia en Estados Unidos estamos sujetos a impuestos sobre la renta y otros impuestos en los Estados Unidos y numerosas jurisdicciones extranjeras. Nuestra tasa impositiva efectiva y nuestra responsabilidad fiscal futura podrían verse afectadas negativamente por numerosos factores, incluidos los resultados de auditorías e inspecciones fiscales, ingresos antes de impuestos inferiores a lo anticipado en países con tasas impositivas sobre la renta más bajas y superiores a lo anticipado en países con tasas impositivas sobre la renta más altas, cambios en las tasas impositivas, cambios en la fijación de precios de transferencia, cambios en la valoración de activos y pasivos por impuestos diferidos, cambios en la legislación fiscal aplicable, regulaciones, tratados y otras orientaciones, y cambios en principios contables e interpretaciones relacionadas con asuntos fiscales, cualquiera de los cuales podría impactar negativamente nuestros resultados operativos y condición financiera en

períodos futuros. Se requiere un juicio significativo para evaluar y estimar nuestra provisión mundial y acumulaciones para impuestos, y los resultados reales pueden diferir de nuestras estimaciones.

Además, estamos sujetos al examen continuo de nuestras declaraciones de impuestos y reportes por parte de autoridades fiscales nacionales, estatales, provinciales y locales en los Estados Unidos y países extranjeros, y las autoridades examinadoras pueden cuestionar las posiciones que tomamos. Estamos involucrados en varios procedimientos, en diferentes etapas, con dichas autoridades con respecto a evaluaciones, reclamaciones, deficiencias y reembolsos. Evaluamos regularmente los resultados probables de estos procedimientos para determinar la adecuación y pertinencia de nuestra provisión para impuestos sobre la renta, y aumentamos y disminuimos nuestra provisión como resultado de estas evaluaciones. Sin embargo, los desarrollos y resultados reales de los procedimientos, resoluciones o acuerdos con las autoridades fiscales o tribunales (incluyendo debido a cambios en los hechos, la ley o interpretaciones legales, vencimiento de estatutos de limitaciones aplicables u otras resoluciones de posiciones fiscales) podrían resultar en montos que difieran de los que hemos acumulado para dichos procedimientos de manera positiva o negativa, lo que podría afectar materialmente nuestra tasa impositiva efectiva en un período financiero dado, la cantidad de impuestos que estamos obligados a pagar y nuestros resultados operativos. Además, estamos sujetos a auditorías e inspecciones fiscales para impuestos sobre nómina, impuestos al valor agregado, impuestos basados en ventas y otros impuestos relacionados con nuestras actividades comerciales, lo que podría afectar adversamente nuestros resultados financieros.

Los recientes cambios en los poderes ejecutivo y legislativo en México y los Estados Unidos y posibles cambios en las políticas de comercio exterior, podrían tener un efecto adverso en nuestro negocio.

Los acontecimientos de orden político en México afectan nuestras operaciones en forma significativa. No podemos predecir si los posibles cambios en las políticas gubernamentales podrían afectar en forma adversa la situación económica en México o el sector en el que operamos.

El gobierno federal ha ejercido, y continúa ejerciendo, influencia significativa sobre la economía mexicana. En consecuencia, las acciones y políticas gubernamentales federales con respecto a la economía, a empresas estatales controladas por el estado, financiadas o con influencia gubernamental podrían tener un impacto significativo sobre entidades del sector privado en general y sobre nosotros en particular, y sobre las condiciones del mercado, precios y retornos en valores mexicanos. El gobierno mexicano en el pasado ha intervenido en la economía local y ocasionalmente ha efectuado cambios significativos en las políticas y reglamentos, lo que podrá suceder en el futuro. Esfuerzos para controlar la inflación y otras reglamentaciones y políticas han involucrado, entre otras medidas, aumentos en tasas de interés, cambios en políticas fiscales, controles de precios, devaluaciones de la moneda, controles de capital, límites a importaciones y otras acciones. Nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación se pueden ver afectados negativamente por los cambios en las políticas o reglamentaciones gubernamentales que involucren o afecten nuestra administración, nuestras operaciones y nuestro régimen impositivo. No podemos garantizar que los cambios en las políticas gubernamentales federales no afectarán negativamente nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

En México, en septiembre y octubre de 2024 tomaron posesión de sus cargos nuevos titulares del poder ejecutivo y miembros del Congreso. Esta nueva configuración de los poderes ejecutivo y legislativo ha iniciado procesos de cambios significativos en la Constitución y leyes secundarias, los cuales continúan en proceso de plena implementación. No podemos predecir el alcance, el impacto o la fecha de estos cambios, una vez que sean totalmente implementados, en nuestros negocios y/o en las percepciones de inversionistas y calificadoras. Tampoco podemos otorgar certeza alguna en que otros acontecimientos futuros en el entorno económico y político de México no tendrán un impacto adverso en nuestras actividades, nuestra situación financiera, nuestros resultados de operación, nuestros prospectos futuros, nuestra liquidez y/o los precios de mercado y/o la liquidez de nuestros valores.

Asimismo, en los inicios de 2025 una nueva administración tomó cargo en los Estados Unidos de América. La posible adopción de políticas comerciales y de otra índole que desfavorables para México por dicha administración pudiere constituir un riesgo adicional para nuestras actividades y negocio. Revisiones al T-MEC, programada para julio de 2026, impuestos fronterizos,

tarifas adicionales o más elevadas y otras medidas y cambios en política, regulación y/o comercio, que podrían afectar el comercio entre México y los Estados Unidos.

Los cambios en las políticas y los tratados comerciales, la imposición de tarifas a escala global, las percepciones en el sentido de que es posible que ocurran tales cambios; y, en general, las futuras decisiones del gobierno de los Estados Unidos con respecto a las leyes y políticas en materia de comercio exterior y a las relaciones comerciales con otros países, podrían tener un impacto negativo en la economía mexicana y en nuestro negocio. Dichos cambios podrían afectar en forma adversa a las cadenas de suministro e influir en el apetito de *off-shoring* de las empresas para trasladar sus operaciones de manufactura con requerimientos intensivos de mano de obra a jurisdicciones como México. Asimismo, podrían reducir los niveles de actividad comercial entre México y los Estados Unidos o provocar una desaceleración en las inversiones directas de los Estados Unidos en México. Esto también podría tener un impacto negativo en la competitividad de México como central manufacturera y exportadora y podría afectar la demanda de nuestros servicios. En particular, debido a que muchos de nuestros clientes se dedican a actividades de manufactura y producción industrial a nivel global, incluyendo la exportación de productos de México a los Estados Unidos, y la imposición de restricciones al comercio exterior podría tener un efecto adverso en los niveles de actividad manufacturera y comercial y en las industrias que dependen del comercio y la manufactura, tales como la industria logística, lo que a su vez podría afectar en forma adversa nuestras actividades, nuestra situación financiera, nuestros resultados de operación, nuestros prospectos futuros, nuestra liquidez y/o los precios de mercado y/o la liquidez de nuestros valores. A esta fecha no hay certeza alguna en cuanto a las políticas comerciales que adoptará el gobierno de los Estados Unidos y no podemos asegurar el impacto que pudieren tener en nuestras actividades, nuestra situación financiera, nuestros resultados de operación, nuestros prospectos futuros, nuestra liquidez y/o los precios de mercado y/o la liquidez de nuestros valores. Cualquier escalamiento en las tensiones comerciales, guerra comercial o noticia o rumor respecto al escalamiento de una posible guerra comercial podría tener un efecto adverso significativo en nuestras actividades, nuestra situación financiera, nuestros resultados de operación, nuestros prospectos futuros, nuestra liquidez y/o los precios de mercado y/o la liquidez de nuestros valores.

Las futuras decisiones de los gobiernos de México y los Estados Unidos podrían tener un impacto negativo en la economía mexicana o generar inestabilidad política. Es imposible predecir con exactitud el alcance de tal impacto.

Nosotros, al igual que nuestros proveedores en Estados Unidos, estamos sujetos a numerosas leyes y reglamentos en dicha jurisdicción, y el cumplimiento de estas leyes y reglamentos puede aumentar nuestros costos, limitar o eliminar nuestra capacidad de vender ciertos productos, aumentar los riesgos de aplicación de la reglamentación o afectar negativamente a nuestro negocio, reputación, resultados de operaciones, flujos de efectivo y situación financiera.

Tanto la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA por sus siglas en inglés) como el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA por sus siglas en inglés) tienen amplias facultades para hacer cumplir sus disposiciones aplicables en materia de seguridad, etiquetado, fabricación, distribución y promoción de alimentos, cosméticos, productos homeopáticos y suplementos dietéticos, incluidas las facultades para emitir una carta de advertencia pública a una empresa, publicar información sobre productos adulterados o con marcas falsas, instituir una detención administrativa de productos, solicitar u ordenar la retirada de alimentos del mercado, imponer restricciones a la importación y solicitar al Departamento de Justicia de Estados Unidos que inicie una acción de incautación, de cesación o un proceso penal.

En relación con la comercialización y publicidad de los productos que vendemos, podríamos ser objeto de demandas por publicidad falsa o engañosa, incluso bajo la supervisión de la Comisión Federal de Comercio de los Estados Unidos (FTC por sus siglas en inglés) y en virtud de las leyes de protección del consumidor de algunos estados. Además, en los últimos años, la FDA ha aplicado enérgicamente su normativa con respecto a las declaraciones sobre el contenido de nutrientes ("bajo en grasas", "buena fuente de", "sin calorías", etc.), las "declaraciones de propiedades saludables" no autorizadas (declaraciones que caracterizan la relación entre un alimento o ingrediente alimentario y una enfermedad o afección) y otras declaraciones que sugieren de forma inadmisible beneficios terapéuticos para determinados alimentos o componentes alimentarios. Estos hechos podrían interrumpir la comercialización y venta de productos en nuestras tiendas, incluidos nuestros productos de marca propia, dañar gravemente la reputación de nuestra marca y nuestra imagen pública, aumentar el precio de los productos en nuestras tiendas, dar lugar a

retiradas de productos o a costosos litigios, y obstaculizar nuestra capacidad para suministrar mercancía en cantidad o calidad suficientes a nuestras tiendas, lo que podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operaciones y flujos de caja.

Nuestra reputación también podría verse afectada por problemas reales o percibidos relacionados con el etiquetado o la comercialización de productos que vendemos como "naturales". Aunque la FDA y el USDA han emitido declaraciones sobre el uso adecuado de la palabra "natural", no existe una única definición del término "natural" regulada por el gobierno estadounidense para su uso en la industria alimentaria. La incertidumbre resultante ha provocado confusión entre los consumidores, desconfianza e impugnaciones legales. Los demandantes han emprendido acciones legales contra varias empresas alimentarias y minoristas que comercializan productos "naturales" o etiquetados de forma similar, alegando publicidad y etiquetado falsos, engañosos y que inducen a error, incluidas afirmaciones relacionadas con ingredientes modificados genéticamente. Si fuéramos objeto de demandas similares, los consumidores podrían evitar comprarnos productos o buscar alternativas, aunque la base de la demanda sea infundada. La publicidad adversa sobre estos asuntos puede disuadir a los consumidores de comprar nuestros productos. El costo de la defensa contra tales reclamaciones podría ser significativo. Cualquier pérdida de confianza por parte de los consumidores en la veracidad de nuestro etiquetado o de las alegaciones sobre ingredientes sería difícil y costosa de superar y podría reducir significativamente el valor de nuestra marca. Cualquiera de estos acontecimientos podría afectar negativamente a nuestra reputación y marca, disminuyendo nuestras ventas, lo que tendría un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operaciones y flujos de caja.

Cambio en el rumbo de la política monetaria de Estados Unidos podría impactar materialmente la economía mexicana y tener un efecto negativo en nuestro desempeño y condición financiera.

Un cambio en la política monetaria en Estados Unidos en las reservas de los bancos podría llevar a un cambio general en las tasas de interés en Estados Unidos. Esto podría redirigir los flujos de capital e inversión en dirección adversa a los mercados emergentes y hacia Estados Unidos o viceversa, dependiendo de en donde los inversionistas obtengan mayores retornos de inversión con menores riesgos en mercados más o menos desarrollados, en lugar de México. Por lo tanto, compañías en países con economías emergentes como México podrían encontrar dificultad para conseguir capital o inversión, o refinanciar su deuda existente. Esto podría tener un efeto en el potencial de crecimiento de la economía en México y tener un impacto adverso material en nuestro negocio, la condición financiera, los resultados de operación, los flujos de capital, prospectos y/o el valor de nuestras acciones en el mercado.

Las fluctuaciones en los tipos de cambio pueden resultar en menos ingresos y ganancias.

Las ventas realizadas por nuestras tiendas fuera de los Estados Unidos están denominadas en la moneda del país en el que se encuentra la tienda, y los cambios en los tipos de cambio afectan la traducción de las ventas y ganancias de estos negocios a dólares estadounidenses para fines de informes financieros. Debido a esto, los movimientos en los tipos de cambio han tenido, y se espera que continúen teniendo, un impacto significativo en nuestros resultados consolidados y de segmento de vez en cuando. Los cambios en los tipos de cambio también pueden aumentar el costo de las compras de inventario que están denominadas en una moneda distinta a la moneda local del negocio que compra la mercancía. Cuando los tipos de cambio cambian significativamente en un corto período o se mueven desfavorablemente durante un período prolongado, puede ser difícil para nosotros ajustarnos en consecuencia, y el margen bruto puede verse afectado negativamente. Por ejemplo, una cantidad significativa de mercancía que ofrecemos en venta se produce en China y, en consecuencia, una revaluación de la moneda china, o una mayor flexibilidad del mercado en el tipo de cambio de esa moneda, aumentando su valor relativo al dólar estadounidense o a las monedas en las que se encuentran nuestras tiendas, podría ser significativa.

Además, rutinariamente realizamos operaciones con instrumentos relacionados con el inventario (una estrategia de cobertura) para mitigar el impacto de los tipos de cambio en los márgenes de mercancías resultantes de las compras de mercancías por parte de nuestros segmentos denominadas en monedas distintas a sus monedas locales. Estas estrategias de mitigación pueden no ser efectivas o suficientes. Además, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

(GAAP, por sus siglas en inglés), evaluamos el valor razonable de estos instrumentos derivados y realizamos ajustes al valor de mercado al final de cada período contable. Estos ajustes son de mayor magnitud cuando hay una volatilidad significativa en los tipos de cambio y pueden tener un impacto significativo en nuestras ganancias.

Esperamos que las fluctuaciones en los tipos de cambio puedan tener un efecto adverso material en nuestras ventas y resultados operativos de vez en cuando. Además, las fluctuaciones en los tipos de cambio pueden tener un impacto mayor en nuestras ganancias y resultados operativos si una contraparte en una de nuestras operaciones de cobertura no cumple con su parte.

Necesitamos cumplir con las regulaciones de seguridad de tarjetas de crédito y débito.

Como comerciantes que procesamos pagos con tarjetas de crédito y débito de los clientes, estamos obligados a cumplir con los Estándares de Seguridad de Datos para la Industria de Tarjetas de Pago (PCI DSS por sus siglas en inglés) y otros requisitos impuestos para la protección y seguridad de la información de tarjetas de crédito y débito de nuestros clientes. Si no logramos mantenernos en conformidad con estos estándares y requisitos, nuestro negocio y operaciones podrían verse afectados negativamente, ya que podríamos incurrir en multas significativas o penalizaciones por parte de las compañías de tarjetas de pago o ser impedidos en el futuro de aceptar pagos de clientes mediante tarjetas de crédito o débito. También podríamos necesitar invertir significativos recursos de gestión y financieros para alcanzar o mantener la conformidad con estos requisitos, lo que podría desviar estos recursos de otras iniciativas y afectar negativamente nuestro negocio, condición financiera y resultados operativos.

Riesgos Relacionados con los instrumentos de deuda emitidos por la Emisora.

Con la finalidad de ampliar las fuentes de financiamiento, Grupo Comercial Chedraui cuenta con un Programa Dual de Certificados Bursátiles de corto y largo plazo autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores por un monto de hasta Ps.10,000 millones con vigencia a partir del 18 de mayo de 2020. Al 31 de diciembre de 2025 no se está utilizando este programa

Amortización Anticipada y Reinversión.

En el caso de que los certificados bursátiles emitidos por la Emisora amorticen antes de su fecha de vencimiento esperada (ya sea por la amortización anticipada o por el vencimiento anticipado de los mismos), los tenedores tendrán el riesgo de reinvertir las cantidades recibidas a la tasa de interés vigentes en el momento del pago, las cuales podrán ser menores que la tasa de interés proyectada conforme a los calendarios regulares de pago de cada emisión en turno.

Efectos en caso de concurso mercantil o liquidación.

En caso de la declaración de insolvencia de la Emisora en términos de la Ley de Concursos Mercantiles, los tenedores de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora serán considerados, en cuanto a su preferencia, en igualdad de circunstancias con todos los demás acreedores comunes de la Emisora. Ciertos créditos en contra de la masa, incluyendo los créditos en favor de los trabajadores, los créditos en favor de acreedores singularmente privilegiados, los créditos con garantías reales, los créditos fiscales y los créditos a favor de acreedores con privilegio especial, tendrán preferencia sobre los créditos a favor de los acreedores comunes de la Emisora, incluyendo los créditos resultantes de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora. Asimismo, los créditos con garantía real tendrán preferencia (incluso con respecto a los tenedores) hasta por el producto derivado de la ejecución de los bienes otorgados en garantía.

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, para determinar la cuantía de las obligaciones de la Emisora a partir de que se dicte la sentencia de declaración de concurso, si las obligaciones de la Emisora se encuentran denominadas en Pesos deberán convertirse a UDIs (tomando en consideración el valor de la UDI en la fecha de declaración), y si las obligaciones se encuentran denominadas en UDIs, dichas obligaciones se mantendrán denominadas en dichas unidades. Asimismo, las obligaciones de la Emisora denominadas en Pesos o UDIs cesarán de devengar intereses a partir de la fecha de declaración referida.

Pago del principal y riesgo de la Emisora.

Los inversionistas que adquieran los certificados bursátiles emitidos por la Emisora asumirán por ese hecho el riesgo de crédito de la Emisora. Los certificados bursátiles emitidos por la Emisora son valores quirografarios, por lo que no existe garantía específica de su pago a menos que se especifique lo contrario para cada emisión en específico.

Volatilidad en la tasa de interés.

Los certificados bursátiles emitidos por la Emisora devengarán intereses a la tasa de interés que se especifique en cada una de las emisiones correspondientes. Derivado de lo anterior, los tenedores tendrán el riesgo asociado a los movimientos en los niveles de las tasas de interés en el mercado y los efectos sobre los rendimientos en los certificados bursátiles emitidos por la Emisora que dichos movimientos provoquen en las tasas de interés en el mercado en determinados momentos.

Mercado limitado de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora.

Actualmente no existe un mercado secundario activo con respecto a los certificados bursátiles emitidos por la Emisora y es posible que dicho mercado no se desarrolle una vez que estos sean emitidos. Los inversionistas deberán estar preparados para mantener la titularidad de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora hasta su vencimiento y tomar todos los riesgos derivados de los mismos. El precio al cual se negocien los certificados bursátiles emitidos por la Emisora podría estar sujeto a diversos factores, tales como el nivel de las tasas de interés en general, las condiciones de mercado de instrumentos similares, las condiciones macroeconómicas en México y la situación financiera de la Emisora. En caso de que dicho mercado secundario no se desarrolle, la liquidez de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora podría verse afectada negativamente.

Calificación de cada emisión puede estar sujeta a revisión.

Las calificaciones crediticias otorgadas por las agencias calificadoras con relación a los certificados bursátiles emitidos por la Emisora respecto de cada emisión podrán estar sujetas a revisión por diferentes circunstancias relacionadas con las propias Emisiones, o cualquier otro asunto que, en la opinión de las agencias calificadoras, pueda tener incidencias sobre la posibilidad de pago de los mismos. En caso de que la calificación otorgada por las agencias a las calificadoras sea modificada en forma negativa, dicha modificación podría tener un efecto importante adverso sobre el valor de mercado de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora. Los inversionistas deberán evaluar cualquier consideración que se señale en las calificaciones respectivas.

La fecha de vencimiento puede ser un día inhábil.

La fecha de vencimiento de las Emisiones se establecerá en los Suplementos y Títulos correspondientes. Sin embargo, no se puede asegurar que dicha fecha se mantenga como Día Hábil. En caso de que dicha fecha dejara de ser Día Hábil, se realizará la liquidación el siguiente Día Hábil, sin que se genere algún interés adicional a favor de los tenedores por el transcurso del mismo.

Emisiones con amortización única al vencimiento de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora.

Es posible que algunas emisiones prevean la amortización única de principal al vencimiento de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora, por lo cual los posibles tenedores deberán considerar que podría representar un riesgo mayor para ellos en comparación con valores que cuenten con vencimientos parciales, ya que se requeriría mayor cantidad de recursos, en un momento determinado, para llevar a cabo su pago.

Riesgo de que ciertas emisiones de certificados bursátiles emitidos por la Emisora pudieran no causar intereses moratorios.

Si la Emisora decidiere en alguna de sus emisiones de certificados bursátiles emitidos por la Emisora no incluir un apartado de intereses moratorios en caso de incumplimiento en el pago del principal y/o intereses, esto podría significar una desventaja para los inversionistas que decidan adquirir este tipo de valores, por lo cual se les sugiere la lectura de todos los documentos relativos a cualquiera de las Emisiones de certificados bursátiles emitidos por la Emisora que lleve a cabo la Emisora.

Riesgo de incumplimiento de la presentación de información requerida.

En términos del artículo 104 y demás aplicables de la Ley del Mercado de Valores, la Emisora, en su carácter de emisora de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora, está obligada a presentar a la Comisión y a la Bolsa determinada información. Los Títulos correspondientes establecerán las obligaciones de la Emisora durante la vigencia de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora en relación con la presentación y revelación de información requerida conforme a la legislación aplicable, sin embargo, no se puede asegurar que la Emisora cumpla oportunamente dicha obligación, así como las multas y consecuencias negativas derivadas de dicho incumplimiento.

Modificación al régimen fiscal de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora.

Ni la Emisora, ni los Intermediarios Colocadores, ni el Representante Común, pueden garantizar que el régimen fiscal actualmente aplicable a certificados bursátiles emitidos por la Emisora no sufra modificaciones en el futuro que pudiesen afectar el tratamiento fiscal aplicable a (i) los intereses generados por los certificados bursátiles emitidos por la Emisora (incluyendo retenciones mayores), (ii) las operaciones que realicen con los certificados bursátiles emitidos por la Emisora, y (iii) los propios tenedores. Por otro lado, al no existir certeza sobre las reformas que eventualmente pudiera sufrir el régimen fiscal aplicable a instrumentos de deuda como los certificados bursátiles emitidos por la Emisora, ni la Emisora, ni los Intermediarios Colocadores, ni el Representante Común, pueden asegurar que, de ser aprobadas, estas reformas, tendrán o no un efecto material adverso sobre el rendimiento neto que generen los certificados bursátiles emitidos por la Emisora.

Las inspecciones del Representante Común son una facultad y no una obligación en términos de las disposiciones legales aplicables.

Las Disposiciones establecen que el Representante Común puede, pero no tiene la obligación de, realizar visitas o revisiones a las personas antes referidas para verificar el cumplimiento de sus obligaciones conforme al título de la emisión de valores de deuda correspondiente. Al ser una facultad del Representante Común, más no una obligación, el solicitar la información y documentación, así como realizar las visitas o revisiones antes referidas, es posible que el Representante Común no solicite dicha información o documentación, ni realice dichas visitas o revisiones.

La información que revise el Representante Común para el cumplimiento de las obligaciones a su cargo será únicamente aquella que le proporcionen para ese propósito.

De conformidad con lo establecido en las Disposiciones, el Representante Común tiene el derecho y está facultado de solicitar a la Emisora, o a cualquier persona que preste servicios a la Emisora en relación con los valores en turno, la información y documentación que sea necesaria para verificar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo. El Representante Común, cumplirá con sus obligaciones de verificación a su cargo, únicamente a través de la información que se le haya proporcionado para tales fines por la Emisora o la persona a quien haya requerido dicha información.

Otros Valores:

Con la finalidad de ampliar las fuentes de financiamiento, actualmente Grupo Comercial Chedraui cuenta con un Programa Dual de Certificados Bursátiles de corto y largo plazo autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores por un monto de hasta Ps.10,000 millones con vigencia a partir del 18 de mayo de 2020. Al 31 de diciembre de 2025 no se está utilizando este programa.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones, hemos presentado de manera completa y oportuna a la Comisión y a la Bolsa, la información periódica de carácter trimestral y anual correspondiente, así como la información respecto de cualesquiera eventos relevantes que lo afecten. Hemos entregado en forma completa y oportuna en los últimos 3 ejercicios los reportes que la legislación mexicana le requiere sobre eventos relevantes e información periódica.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

Durante el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 no se adoptó, en las asambleas generales ordinarias o extraordinarias de accionistas celebradas en dicho período, acuerdo alguno que implicara un cambio significativo a los derechos de los valores emitidos por nosotros.

Destino de los fondos, en su caso:

En caso de colocación los fondos se destinarán a Capital de trabajo.

Documentos de carácter público:

Se proporcionará copia del presente reporte a todos aquellos inversionistas que acrediten su carácter de accionistas a través de una solicitud dirigida a Jesús Arturo Velázquez Díaz, Subdirector de Información Financiera y Relación con Inversionistas, Teléfono 01-228-8-42-11-00 Ext. 1114 al correo electrónico avelazquez@chedraui.com.mx y con domicilio en Privada de Antonio Chedraui Caram #248, Colonia Encinal, Xalapa, Veracruz ; o a Fabiola B. Molina del Valle, Gerente de Relación con Inversionistas, Teléfono 01-228-842-1100 Ext.1117 al correo electrónico fbmolina@chedraui.com.mx con domicilio en Av. Constituyentes 1150 Col. Miguel Hidalgo, CDMX,.

La documentación que presentamos ante la BMV y ante la CNBV podrá ser consultada en las direcciones www.bmv.com.mx y www.gob.mx/cnbv respectivamente; así como en nuestra página de internet en la dirección www.chedraui.com.mx en la sección de Corporativo.

Este reporte anual de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. para el ejercicio de 2025 puede contener ciertas declaraciones sobre expectativas acerca del futuro desempeño de la Compañía y sus subsidiarias, las cuales deben ser consideradas como estimaciones de buena fe. Estas expectativas, reflejan la opinión de la administración de la Compañía basadas en información actualmente disponible. Los resultados están sujetos a eventos futuros e inciertos, los cuales pueden tener un impacto material en el desempeño real de la Compañía.

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

a) Historia y Desarrollo de la Emisora

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. o por su nombre comercial CHEDRAUI fue constituida en la ciudad de Xalapa – Enríquez, Veracruz el 23 de abril de 1987, tiene una duración indefinida y nuestro domicilio social se encuentra ubicado en Privada de Antonio Chedraui Caram número 248, Colonia Encinal, 91180, Xalapa, Veracruz, México. Teléfono 22-88-42-11-00.

Los orígenes de nuestro negocio se remontan a 1920, cuando el Sr. Lázaro Chedraui Chaya y la Sra. Anita Caram de Chedraui, abrieron una tienda de venta de autoservicio en Xalapa, Veracruz llamada *El Puerto de Beyrouth*. A lo largo de los siguientes cincuenta años, bajo la dirección de diversos miembros de la familia Chedraui, la tienda ofrecía telas, ropa y artículos de costura. En 1970, la primera tienda grande, multi-departamental Chedraui se inauguró en Xalapa, Veracruz. Entre 1970 y 1980, se inauguraron otras tiendas en Veracruz, Villahermosa, Coatzacoalcos y Xalapa y se incursionó en otros formatos de tiendas de autoservicio.

Grupo Chedraui continuó creciendo y, en 1985 las seis tiendas existentes se fusionaron en la sociedad Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. y empezamos la apertura de centros comerciales en México. Desde mediados de la década de los noventa, Grupo Chedraui ha concentrado sus esfuerzos en la principal actividad del Grupo -el autoservicio-. En 1995, Grupo Chedraui hizo su primera inversión en Chedraui USA (antes Bodega Latina), la sociedad que opera *El Super*, una tienda de autoservicios en California que se enfoca en el consumidor latinoamericano, primordialmente en el México-Americano. Actualmente Grupo Chedraui detenta el 90.47% del capital social de Chedraui USA y el remanente es propiedad de socios minoritarios que en lo individual no tienen más del 2.98% de participación.

En 2005, adquirimos 29 tiendas de Carrefour en prácticamente toda la República Mexicana, incluyendo la Ciudad de México y otras ubicaciones donde anteriormente teníamos una presencia limitada, las cuales operan bajo la marca de Chedraui. En 2005, incorporamos los supermercados *Súper Chedraui*, enfocándonos en ciudades con poblaciones de al menos 25,000 habitantes. En 2007, implementamos una política de crecimiento agresiva y subsecuentemente abrimos 27 tiendas *Chedraui* y *Súper Chedraui* en México. Posteriormente en 2008, nuestra subsidiaria, Chedraui USA (antes Bodega Latina) adquirió e incorporó siete tiendas Gigante en el suroeste de Estados Unidos a la cadena *El Super*.

En 2010 adquirimos a través de Chedraui USA (antes Bodega Latina), 10 tiendas de autoservicio a Fiesta Mexicana Market LP y Fiesta Warehouse LLC ubicadas en la parte sur y centro de Los Angeles, California en los Estados Unidos, bajo la marca “Fiesta Foods” para incorporarlas al formato de *El Super*, así como 3 tiendas a Centro Comercial Californiano, S.A. de C.V. en Baja California. En 2012 adquirimos por medio de nuestra subsidiaria Chedraui USA, 8 tiendas de autoservicio a Value Plus en los Estados Unidos y las incorporamos a la operación de nuestro formato *El Super*.

En 2018 Chedraui USA, subsidiaria de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. adquirió la compañía Fiesta Mart, L.L.C., compañía que operaba 63 tiendas de supermercados en el estado de Texas, Estados Unidos, con esta operación, se fortalece la presencia del Grupo en Estados Unidos y coloca a Chedraui USA como la primera cadena de supermercados dedicada a atender al público México-Americano de primera, segunda y tercera generación en la Unión Americana.

En mayo de 2021, Grupo Comercial Chedraui firmó un acuerdo definitivo para adquirir Smart & Final Holdings, por aproximadamente $620 millones de dólares. Smart & Final operaba 254 tiendas en California, Arizona y Nevada, además de 16 tiendas adicionales en el noroeste de México a través de una empresa conjunta (joint venture). Las tiendas atienden tanto a clientes particulares, como a pequeños negocios, las ventas representan el 72% y el 28% de las ventas, respectivamente en 2025.

La adquisición se ejecutó el 28 de julio de 2021, tras las pertinentes aprobaciones de las autoridades correspondientes, por lo que a partir de esa fecha comenzó a consolidarse la operación dentro de las cifras del Grupo.

Finalmente, en diciembre de 2022 Grupo Comercial Chedraui concretó la adquisición de la cadena Tienda de Descuento Arteli, S.A. de C.V.; Arteli operaba 36 Tiendas en la región Huasteca de Veracruz, Tamaulipas, Hidalgo y San Luis Potosí, particularmente en la zona metropolitana de Tampico-Madero-Altamira. Esta transacción permitió a Chedraui fortalecer aún más su presencia en el Noreste de México.

A la fecha, operamos 218 tiendas *Chedraui*, 85 tiendas *Súper Chedraui,* 8 tiendas *Súper Che*, 335 tiendas *Supercito, 37 tiendas Arteli* y a través de Chedraui USA (antes Bodega Latina), operamos 70 tiendas *El Super, 60* tiendas *Fiesta* y 254 tiendas *Smart & Final* en los Estados Unidos.

	2023	2024	2025
No. de unidades al inicio del periodo	780	839	925
Aperturas	60	90	143
Adquisiciones	0	0	0
Cierres	1	4	1
No. de unidades al final del periodo	839	925	1,067

Nuestra Estrategia

Chedraui es una empresa resiliente, gracias a su liderazgo sólido, valores firmes, un gobierno corporativo efectivo y un enfoque social inclusivo tanto con colaboradores como con clientes. Nuestro gobierno corporativo transparente y responsable, nos ha permitido asegurar la correcta gestión y sostenibilidad de la empresa. Además, al priorizar el bienestar de nuestros colaboradores y clientes, fomentamos la lealtad y el compromiso, construyendo una reputación positiva. Asimismo, la solidez financiera de la empresa nos permite enfrentar desafíos y aprovechar oportunidades, asegurando así la continuidad y crecimiento sostenido de la organización.

Nuestra estrategia se centra en tres grandes pilares:

- ***Precios Bajos***

Ofrecer productos de calidad a precios accesibles para los diversos segmentos de la población, es nuestro centro de actuación. Buscamos beneficiar el ahorro familiar y la mejora en la calidad de vida de nuestros clientes y colaboradores, contribuyendo a su bienestar.

A través de un comparativo de precios en el mercado, garantizamos la mejor opción para nuestros clientes. Realizamos un chequeo de mercado diario a nivel central y local, en donde compramos una amplia canasta de productos que adquirimos en los establecimientos de nuestra competencia y posteriormente lo comparamos sus precios con los nuestros enviando al punto de venta el menor de ellos, esto nos asegura el poder ofrecer el mejor precio a nuestros clientes con relación al de nuestros competidores.

- ***Surtido adecuado***

El surtido de productos que se manejan en cada tienda parte de una base inicial, la cual se va adaptando continuamente a las preferencias de los clientes que nos visitan, de tal manera que cada tienda cuenta con un surtido adecuado a las necesidades de sus clientes.

Siguiendo con la búsqueda de un surtido adecuado al perfil de clientes que cada sucursal atiende, en 2011 se lanzó el concepto “Selecto”, tanto en tiendas *Chedraui*, como en *Súper Chedraui*; con este concepto, a las tiendas que se encuentran ubicadas en zonas con predominancia de clientes en segmentos “A” o mayores, se les hicieron adecuaciones en sus instalaciones y en el surtido, con el objeto de ofrecer una mejor selección de productos para clientes con mayor poder adquisitivo, durante 2022 se introdujo este concepto en el formato Supercito, contabilizando al 31 de diciembre de 2025 un total de 35 Tiendas Chedraui bajo el concepto Selecto, 13 Súper Chedraui Selecto y 11 tiendas Supercito bajo este concepto.

- ***Marca Propia***

En el 2025 nuestras ventas de productos marca propia se incrementaron en cerca de 10% con respecto al 2024 y representaron cerca del 8% de nuestras ventas en México. Nuestra estrategia para incrementar la participación de nuestros productos de marca propia es asegurar que los precios y la calidad sean competitivos con respecto a la marca nacional. Nos enfocamos en que la calidad de nuestras marcas sea al menos igual a las marcas líderes en el mercado y estas son evaluadas constantemente por auditorías realizadas por terceros para garantizar la calidad del producto. Adicionalmente, buscamos mantener la oferta de surtido en constante renovación conforme a las necesidades de los clientes. En el 2025 fortalecimos la estrategia de marca propia, para dar una nueva imagen a nuestros productos para su mejor posicionamiento, la calidad y precio de cara a los clientes.

Desde el 2023 iniciamos el proceso de implementación de auditorías de responsabilidad social SMETA, por sus siglas en inglés (Sedex Members Ethical Trade Audit), auditoría de Comercio Ético de los Miembros de SEDEX (Supplier Ethical Data Exchange) o Intercambio de información Ética de Proveedores (en español). Es una organización de membresía sin fines de lucro que lidera un trabajo con compradores y proveedores a fin de ofrecer mejoras en las prácticas empresariales de responsabilidad y ética en la cadena de suministro global.

En 2023 cuando iniciamos dichas auditorías, un total de 65 proveedores fueron auditados y en 2024 totalizamos 127 de 142 proveedores. En2025 incrementamos el número de proveedores en 14 para totalizar 156, para mejorar el abasto de los productos de marca propia y se evaluó el 74% de los mismos. Derivado de que cada año podemos dar de baja y de alta nuevos proveedores, el proceso de auditoría SMETA puede desfasarse, ya que proveedores recientes tienen un plazo 1 a 2 años para completar dicha auditoría. Como comentamos, para garantizar la calidad de nuestros os producto, tenemos un proceso de calidad robusto. A continuación, detallamos en que consiste el proceso de nuestras auditorías a plantas de proveedores de marca propia consisten en:

- Auditoría Inicial Calidad/Inocuidad. Todos los proveedores deberán auditarse por un tercero designado por Tiendas Chedraui, se considerará auditoría para todas las plantas donde se produzcan los productos propuestos. La auditoría deberá ser aprobatoria, con puntuación mínima de 85 y sin hallazgos críticos.

- Auditoría de seguimiento Calidad/Inocuidad: Si el proveedor cuenta con una certificación internacional vigente y aprobada por Tiendas Chedraui, no será necesario realizar auditoría de seguimiento mientras dure la vigencia del mismo, de lo contrario, el proveedor deberá de auditarse una vez al año con un tercero designado por Tiendas Chedraui.

- Auditoría de Responsabilidad Social (SMETA): Todos los proveedores deberán contar con una auditoría de Responsabilidad Social bajo la metodología de SMETA y como mínimo en dos pilares. Los proveedores que ya cuentan con esta deberán compartir su reporte a un tercero designado por Tiendas Chedraui para su revisión técnica. Los proveedores que no cuenten con SMETA deberán seguir el protocolo y auditarse con un tercero designado por Tiendas Chedraui. La vigencia de la auditoría será determinada por la misma agencia mencionada.

Durante el 2025 en México incrementamos los SKUs de 280 en 2024 a más de 460 de SKUs de las marcas propias de importación de nuestras marcas propias en Estados Unidos¨First Street" marca con calidad y "Sun Harvest" productos saludables y orgánicos.

Para garantizar la calidad de nuestros productos de marca propia en Chedraui USA, operamos un laboratorio interno de pruebas de control de calidad y evaluamos la calidad, el cumplimiento normativo del etiquetado y la seguridad de nuestros productos. Adicionalmente, realizamos evaluaciones de productos, monitoreo de la calidad, pruebas de primera producción, desarrollo de especificaciones, cumplimiento de documentos y aprobación de etiquetas. Como parte de los requerimientos, verificamos que todos nuestros proveedores cumplan con los estándares de calidad y seguridad alimentaria de la GFSI (Iniciativa Global de Seguridad Alimentaria). La mayoría de nuestros proveedores son auditados por los programas de auditoría SQF, BRCGS o FSSC22000, que son revisados por el equipo de control de calidad.

Al 31 de diciembre de 2025 las ventas de marca propia en Estados Unidos representaron 30.0% en Smart & Final, 3.5% en El Super y 7.4% en Fiesta con un aumento de penetración relevante en los formatos El Super y Fiesta comparado con 2024.

- ***Experiencia de Compra.***

Nuestra estrategia de negocio está basada en ofrecer a nuestros clientes los mejores precios combinados con una amplia oferta de productos y una excelente experiencia de compra. Es una de nuestras ventajas competitivas, un diferenciador clave estratégico y un factor determinante en el crecimiento y rentabilidad de nuestro negocio.

Nuestras tiendas cuentan con medidas estándares por formato de tienda; estrictos lineamientos en materia de higiene y sanitización, pasillos anchos y con una buena iluminación, señalización y en los formatos de mayor tamaño se cuenta con estacionamiento para poder brindar a nuestros clientes una experiencia de compra única.

Nuestro reto continuará siendo incrementar el valor que la estrategia de Gestión de Clientes nos otorga, bajo una cultura de toma de decisiones centrada en ellos, que ofrezca productos a precios competitivos y una experiencia de compra cada vez más personalizada.

Estrategia Omnicanal

Nuestro negocio Omnicanal continúa siendo una de nuestras prioridades estratégicas a futuro. En 2025 seguimos aumentando la participación de ecommerce en Mexico al representar el 3.8% comparado con 3.1% en 2024, impulsado por ventas en canales propios y en nuestras alianzas con los principales agregadores de pedidos de supermercado en Mexico. Tenemos presencia en 26 de los 32 estados de la República Mexicana, con participación como tienda en línea en algunos de los formatos del negocio de Autoservicio en México, con diferentes esquemas de servicio o canal de venta, incluyendo: Recoger en Tienda, Envío a Domicilio, compra y envío a través de canales de terceros como son Rappi, Rappi Turbo, Uber y Diddi. Con nuestro modelo de Entrega por Mensajería tenemos capacidad de envío a nivel nacional aún en aquellos estados donde no se cuenta con una tienda física.

Fuimos los primeros en establecer alianzas para la compra de nuestros productos, a través de canales digitales de terceros; así como, la venta de artículos a través de nuestra página de internet o mediante la instalación de la app, donde ofrecemos a nuestros clientes la facilidad de poder recibir sus pedidos a domicilio, o recogerlos directamente en las tiendas físicas. El reparto de los pedidos con entrega a domicilio de nuestras tiendas, lo realizamos por medio de proveedores terceros que cuentan con la capacidad y flexibilidad para adaptarse al volumen cambiante de nuestro negocio. Esto nos ha permitido tener capacidad para mejorar la calidad de servicio a nuestros clientes.

La estrategia omnicanal se ha consolidado como un pilar fundamental y un motor de crecimiento clave para la compañía. Más que un canal complementario, la integración digital se ha convertido en el eje central para la captura de nuevos clientes y la modernización de los hábitos de compra. Esta evolución nos permite integrar de manera fluida nuestro inventario físico con la conveniencia digital, fortaleciendo nuestro liderazgo. Tenemos presencia en 26 de los 32 estados de la República Mexicana, con participación como tienda en línea en algunos de los formatos del negocio de Autoservicio en México, con diferentes esquemas de servicio o canal de venta.

Transformación Tecnológica e Inteligencia Artificial

Chedraui ha consolidado una profunda transformación digital mediante el fortalecimiento de su arquitectura tecnológica en aplicaciones móviles y plataformas web. Un elemento diferenciador ha sido la implementación de inteligencia artificial avanzada para optimizar tanto la operación interna como la experiencia del cliente. Gracias a la sincronización de pedidos en tiempo real y sistemas de reporteo dinámicos, hemos logrado una gestión preventiva de ventas y una resolución automatizada de casos críticos, garantizando una operación eficiente y escalable.

Propuesta de Valor y Satisfacción del Cliente

Nuestra plataforma ha trascendido las limitaciones del anaquel físico a través del modelo de "Catálogo Extendido", ofreciendo un surtido diversificado de categorías de alto valor, como Mercancías Generales y Electro-muebles. Asimismo, nos hemos posicionado como el supermercado más relevante dentro de las principales plataformas de “delivery”, cubriendo con agilidad las necesidades de entrega rápida de nuestros clientes.

El éxito de estos esfuerzos se refleja en la mejora sustancial del indicador de "Pedido Perfecto", asegurando entregas completas y a tiempo. Esta eficiencia operativa, sumada a una interfaz de compra intuitiva, ha resultado en una calificación sobresaliente en el "*Customer Effort Score"*, confirmando que la interacción con nuestras plataformas es sencilla y satisfactoria para el usuario.

Visión 2026: Hacia la Consolidación del Hábito Digital

De cara al futuro, nuestra estrategia evolucionará de un enfoque transaccional hacia la consolidación de un hábito de compra recurrente. Los pilares para el próximo año incluyen la implementación de motores de recomendación y módulos de gestión de pedidos soportados por IA, lo que nos permitirá ofrecer una experiencia personalizada, de baja fricción y con modelos de segmentación avanzada para cubrir diversos momentos de consumo.

Para Chedraui USA en 2025 la estrategia omnicanal consistió en construir mayor tráfico para el sitio, crecer las ventas en línea e incrementar las descargas en apps y el registro de clientes, así como llevar a cabo iniciativas para mejorar la visibilidad, y capacitación, entre otras. Utilizamos un enfoque combinado que incluye plataformas propias y de socios: Smart & Final opera su propio sitio web y aplicación, incluyendo servicios para pequeñas empresas y organizaciones comunitarias. Adicionalmente, trabajamos con socios de marketplace consolidados para ampliar nuestro alcance, gestionar las entregas y atraer nuevos clientes sin necesidad de realizar grandes inversiones adicionales. En 2025 ampliamos las opciones de entrega a través de terceros, colaborando con Instacart, Doordash y Uber Eats, para con ello atender las distintas necesidades de nuestros clientes. En algunas tiendas de Smart & Final, tenemos la opción de recoger en tienda para nuestros clientes con el apoyo de nuestro equipo en tienda.

En 2025 las preocupaciones relacionadas con la inmigración en ciertos mercados provocaron un ligero aumento en las compras en línea, principalmente entre los clientes de El Super, para quienes comprar por internet representó una alternativa. Fiesta y Smart & Final no experimentaron el mismo cambio, pero en general, el comercio electrónico sigue facilitando las compras a los clientes cuando las visitas a las tiendas no siempre son prácticas. En Chedraui USA las ventas omnicanal representaron el 3.0% de las ventas en 2025 comparado con 2.4% del 2024.

Servicio al Cliente

Buscamos dar el mejor servicio a nuestros clientes y socios comerciales, para lo cual elegimos las mejores herramientas tecnológicas que nos ayuden a lograr los objetivos, así como una cadena de suministro eficiente y moderna.

Dos veces al año, realizamos un levantamiento de encuestas entre nuestros clientes en cada una de nuestras tiendas donde se evalúa entre otros temas, 13 indicadores para medir el nivel de satisfacción, de nuestros clientes. Con los resultados, se desarrollan planes de acción por tienda, para elevar el nivel de servicio con el objetivo de aumentar la satisfacción. En 2025, en el primer semestre realizamos 32,447 entrevistas obteniendo un NPS de 74 puntos (comparado con 71 del primer semestre de 2024) y para el segundo semestre fueron 34,218 entrevistas con un NPS de 75puntos (comparado con 74 en el segundo semestre de 2024), resultados que han venido mejorando a lo largo de los últimos años.

De igual forma, hacemos una medición al año para evaluar y comparar el servicio de cada una de las plazas o tienda en comparación contra nuestros principales competidores y así contar con mediciones e indicadores generales de desempeño. Esto lo hacemos a través de evaluaciones casa por casa, así como en áreas de influencia.

"MiChedraui"

Otro factor relevante que forma parte de nuestra experiencia única de compra hacia el cliente es nuestro programa de lealtad "MiChedraui". Desde el 2016 hemos liderado estrategias centradas en el conocimiento del cliente, con el programa de lealtad "MiChedraui" como pilar fundamental En 2025 reafirmamos este liderazgo con una estrategia centrada en generar valor real y perceptible, marcando un punto de inflexión hacia un modelo emocional, tecnológico y predictivo. La evolución del programa de lealtad "MiChedraui" se ha centrado en ofrecer experiencias más relevantes y sostenibles en el largo plazo, migró de ser un programa que bonifica para convertirse en una plataforma de conexión con nuestros clientes.

MiChedraui ha evolucionado hacia una estrategia de experiencia integrada, donde la híper-personalización, los datos y la tecnología son palancas para construir relaciones duraderas, en el mediano plazo seguiremos fortaleciendo nuestras capacidades analíticas, ampliando el ecosistema de valor del programa y evolucionando hacia un modelo más predictivo.

Logramos un crecimiento significativo en nuestra base de clientes activos de 14 millones de usuarios al 31 de diciembre de 2025 con un aumento del 7.7% respecto al 2024. Este hito refleja el éxito continuo del programa “MiChedraui” y la capacidad de atraer y retener una comunidad leal. Adicionalmente, el programa nos permitió alcanzar una identificación del 77.5% de las ventas en México y avanzar en la utilización de diversas campañas promocionales de analítica avanzada.

Uno de los avances más relevantes ha sido la integración de WhatsApp como canal insignia para la comunicación uno a uno con el cliente. Este medio se posicionó como un canal cercano, eficiente y de alta conversión por su enfoque directo y su operación en tiempo real. Destacó el lanzamiento del proyecto “Token”, que permitió redimir el saldo del monedero “MiChedraui” vía WhatsApp, cerrando el ciclo conversacional,

Descripción del negocio:

Operaciones de Venta de Autoservicio

General

Al 31 de diciembre de 2025, operamos 1,067 tiendas en México y los Estados Unidos bajo ocho formatos comerciales con un área de ventas total de aproximadamente 2,576,125 metros cuadrados. A través de nuestros distintos formatos de tienda, ofrecemos una completa gama de productos con el fin de atraer diversos tipos de consumidores. La mercancía que ofrecemos incluye uno o más de los fabricantes líderes en cada categoría. Nuestro propósito es no solo contar con las marcas líderes, sino con una amplia gama de productos dentro de cada categoría, incluyendo los artículos económicos para nuestro mercado objetivo. También creemos que el rango de mercancías y variedad en los formatos de tienda que ofrecemos nos permite competir eficientemente contra nuestros competidores, desde las tiendas de abarrotes independientes tradicionales, especialistas en alimentos, tiendas de descuento, y hasta el formato moderno de vendedores de autoservicio de mercado masivo, tales como tiendas departamentales. Nuestro surtido de mercancías considera las necesidades particulares de cada tienda y responde a su clima, región, y estatus socioeconómico predominante, así como a las preferencias de los clientes.

También hemos establecido una trayectoria de crecimiento y rentabilidad constante. La siguiente tabla presenta cierta información en relación con el crecimiento para el periodo 2023 al 2025:

	2023	**2024**	**2025**
Número de Tiendas de Autoservicio	839	925	1067
Área total de tiendas (metros cuadrados)	2,450,271	2,501,666	2,576,125
Ventas Netas (miles de millones de pesos)	263,058	281,762	295,314
Crecimiento total de ventas (%)	1.4%	7.1%	4.8%
Crecimiento Ventas Mismas-tiendas México (%)	10.1%	5.6%	2.7%
Crecimiento Ventas Mismas-tiendas Estados Unidos (%)	3.2%	0.5%	-0.6%
Ventas en los Estados Unidos como porcentaje del total de los Ingresos consolidados	53.0%	52.8%	52.4%
UAFIDA (millones de pesos)	23,400	23,769	24,730

Conducimos nuestro negocio de autoservicio en México a través de cinco formatos de tienda: *Chedraui*, *Súper Chedraui, Súper Che, Supercito; y Arteli.* A través de estos formatos, podemos enfocarnos en diversos segmentos de la población en las zonas en las que operamos. Por su parte todas nuestras operaciones en los Estados Unidos se llevan a cabo a través de tres formatos de tienda: *El Super*, *Fiesta* y *Smart & Final*.

La siguiente tabla muestra cierta información relacionada con cada uno de nuestros segmentos de autoservicio:

	Año concluido al 31 de Diciembre		
	2023	**2024**	**2025**
Tiendas de Autoservicio en México:			
Número de tiendas de Autoservicio	460	541	683
TiendaChedraui	210	213	218
Súper Chedraui	77	81	85
Súper Che	8	7	8
Supercito	129	204	335
Arteli	36	36	37
Área total de tienda (metros cuadrados)	1,610,879	1,649,865	1,722,546
Ventas netas (millones de pesos)	123,757	132,963	140,597
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	10.1%	5.6%	2.7%
UAFIDA (millones de pesos)	11,315	12,288	13,089
***Tiendas de Autoservicio en Estados Unidos*:**			
Número de tiendas de Autoservicio	379	384	384
Área total de tienda (metros cuadrados)	839,392	851,801	853,579
Ventas netas (millones de pesos)	139,301	148,799	154,717
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	3.2%	0.5%	-0.6%
UAFIDA (millones de pesos)	12,085	11,480	11,641

Al 31 de diciembre de 2025, operamos un total de 683 tiendas en México y 384 tiendas en Estados Unidos. Para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2025, nuestras operaciones de autoservicio en México generaron ingresos por Ps. 140,597 millones, representando el 47.6% de nuestros ingresos totales para 2025 y nuestras operaciones en Estados Unidos generaron ingresos por Ps. 154,717 millones, representando 52.4% de nuestros ingresos totales para 2025.

Entre 2023 y 2025, inauguramos 223 tiendas netas en México, incluyendo tiendas en ciudades donde antes no teníamos presencia. En el mismo periodo incorporamos 5 tienda netas en Estados Unidos. Pretendemos en el 2026 continuar expandiendo nuestra red de tiendas de autoservicio y abrir tiendas en México y en Estados Unidos.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con 17 tiendas *Smart & Final* en el noroeste de México a través de una empresa conjunta (joint venture).

Actividad Principal:

Somos una empresa líder mexicana de tiendas de autoservicio con operaciones en México y los Estados Unidos. A través de nuestras tiendas localizadas en 25 estados en todo México, vendemos una variedad de productos, incluidos los alimentos básicos y perecederos, así como artículos no alimenticios, incluyendo electrónicos, línea blanca, muebles, electrodomésticos, ropa y otros bienes. Adicionalmente, operamos 17 tiendas Smart & Final en dos estados del noroeste de la República Mexicana a través de una empresa conjunta (joint venture), En Estados Unidos tenemos tiendas localizadas en Arizona, California, Nevada, Nuevo México y Texas vendiendo productos perecederos y abarrotes a los clientes de origen latinoamericano y en particular a la población México-Americana, pero también atendiendo a una base extendida de clientes. Al 31 de diciembre de 2025 operamos 683 tiendas de autoservicio en México bajo nuestros cinco formatos de tiendas de autoservicio, *Tiendas Chedraui*, *Súper Chedraui, Súper Che, Supercito y Tiendas Arteli* y 384 tiendas en los Estados Unidos 70 tiendas bajo nuestro formato *El Super,* 60 tiendas *Fiesta* y 254 tiendas bajo el formato *Smart & Final*, con un área total de venta de aproximadamente 2,576,125 metros cuadrados. Operamos dos líneas de negocio: Autoservicio en México y Autoservicio en Estados Unidos. Nuestro sector de autoservicio en México opera bajo cinco formatos de tienda y un concepto llamado "Selecto" todos ellos, dirigidos a las necesidades de diferentes nichos de mercado, así como diferentes segmentos de la población, incluyendo 218 hipermercados bajo el nombre de *Chedraui* que cuentan con una amplia gama de productos y marcas en ciudades con una población de al menos 100,000 habitantes. En 2005, abrimos nuestras tiendas de autoservicio de formato más pequeño, *Súper Chedraui*, que generalmente se concentran en las ciudades y pueblos más pequeños con poblaciones de al menos 25,000 habitantes. En los últimos veinte años, abrimos 85 tiendas *Súper Chedraui*, el formato *Súper Che* cuenta con 8 tiendas, a partir de 2017 opera el formato *Supercito* con 335 tiendas y a partir de diciembre del 2022 se incorporó al grupo Arteli con 37 tiendas en operación actualmente. Nuestras tiendas de autoservicio *Chedraui*, *Súper Chedraui*, Súper Che y *Supercito* se encuentran principalmente en el sureste y centro de México, incluyendo, la Ciudad de México. Nuestras tiendas *Chedraui*, que representaron el 37.0% de nuestros ingresos consolidados durante el 2025, varían de 2,000 metros cuadrados a 11,347 metros cuadrados, con un promedio de 6,428 metros cuadrados y contienen 64,500 SKUs en promedio, tiendas *Súper Chedraui*, que representaron el 6.2% de nuestros ingresos consolidados durante 2025, varían de 708 metros cuadrados a 4,878 metros cuadrados, con un promedio de 2,128 metros cuadrados y contienen 25,900 SKUs en promedio; tiendas *Súper Che*, que representaron el 0.2% de nuestros ingresos consolidados durante 2025, varían de 722 metros cuadrados a 1,596 metros cuadrados, con un promedio de 1,059 metros cuadrados y contienen 10,200 SKUs en promedio. El formato de tienda *Supercito,* que representaron el 1.8% de nuestros ingresos consolidados durante 2025, varían de 142 metros cuadrados a 889 metros cuadrados, con un promedio de 273 metros cuadrados y contienen 2,300 SKUs en promedio. Las tiendas Arteli varían de 250 metros cuadrados a 2,701 metros cuadrados con un promedio de 1,095 metros cuadrados y contienen 7,600 SKUs en promedio. El concepto "Selecto" lo utilizamos para atender a clientes con un mayor poder adquisitivo y en ellos ofrecemos, además de los productos tradicionales, productos tales como orgánicos, kosher, gourmet y en general con mayor valor agregado, al 31 de diciembre de 2025 contamos con 35 Tiendas Chedraui bajo el concepto "Selecto" 13 Súper Chedraui y 11 Supercito.

La demanda total de los productos y servicios ofrecidos en nuestras tiendas es altamente dependiente del panorama económico de México y de los Estados Unidos, incluyendo la evolución del crecimiento del Producto Interno Bruto y PIB per cápita de nuestro mercado objetivo.

Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos están enfocadas al mercado latinoamericano y particularmente a las comunidades México-Americanas de Arizona, California, Nevada, Nuevo México y Texas. Las tiendas *El Super*, que representaron el 14.7% de los ingresos consolidados con 70 tiendas, varían de 836 metros cuadrados a 4,346 metros cuadrados, en promedio 2,517 metros cuadrados y contienen 12,300 SKUs en promedio, por su parte las tiendas *Fiesta* distribuidas en tres ciudades de Texas, representaron el 10.1% de nuestros ingresos consolidados durante el 2025, varían de 1,228 metros cuadrados a 6,238 metros cuadrados, con un promedio de 3,242 metros cuadrados y contienen 20,900 SKUs en promedio y las 254 tiendas *Smart & Final* ubicadas en Arizona, California y Nevada, representaron el 27.6% de nuestros ingresos consolidados en 2025; estas tiendan varían de 821 metros cuadrados a 3,158 metros cuadrados con un promedio de 1,901 metros cuadrados y contienen 17,800 SKUs en promedio. Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos realizadas a través de Chedraui USA (antes Bodega Latina), son administradas y fondeadas de forma independiente de las operaciones en México. Grupo Chedraui detenta el 90.47% del capital social de Chedraui USA (antes Bodega Latina) y el remanente es propiedad de socios minoritarios que en lo individual no tienen más del 2.98% de participación.

Proveedores

Compramos nuestros productos a más de 2,855 proveedores. Ningún proveedor único ni grupo de proveedores relacionados constituye más del 4% del total de los productos que compramos en 2025 en nuestras operaciones en México por lo que no existe una dependencia con un proveedor en particular. Creemos que las fuentes y disponibilidad de materiales para nuestras operaciones de tiendas de autoservicio son adecuadas y continuarán siéndolo en el futuro predecible. No hemos experimentado dificultad alguna para obtener los tipos o cantidades de mercancía que necesitamos oportunamente y creemos que, si cualquiera de nuestras fuentes de suministro actuales dejara de estar disponible, se podrían encontrar fuentes alternativas sin interrupción importante alguna a nuestras operaciones.

La siguiente tabla contiene información sobre nuestros principales proveedores en México en el año concluido el 31 de diciembre de 2025:

Nombre del Proveedor	Porcentaje de nuestras Compras Totales
Marcas Nestle, S.A. de C.V.	3%
Comercializadora de Lácteos y Derivados, S.A. de C.V.	3%
Sigma Alimentos Comercial, S.A. de C.V.	3%
Colgate Palmolive S.A. de C.V.	3%
Kimberly-Clark de México, S.A. de C.V.	3%
Procter & Gamble Mexico Inc.	2%
Bimbo, S.A. de C.V.	2%
Propimex, S. de R.L. de C.V.	2%
Unilever de México, S. de R.L. de C.V.	2%
Comercializadora Pepsico México, S. de R.L. de C.V.	2%

En 2025, aproximadamente el 2.7% de las compras de las operaciones en México fueron de productos importados del extranjero. Además, vendemos ciertos productos importados, que adquirimos de nuestras operaciones en Estados Unidos, distribuidores, mayoristas y corporaciones multinacionales en México, en precios denominados en pesos. Creemos que conducimos nuestro negocio con nuestros proveedores en términos que no son menos favorables a aquellos que se encuentran disponibles en la industria. A los proveedores mexicanos se les paga en pesos en términos que varían dependiendo del producto adquirido. A los proveedores internacionales se les paga en moneda internacional, principalmente dólares americanos.

En forma similar a nuestras operaciones en México, trabajamos con una variedad de proveedores a quienes les compramos los productos frecuentemente utilizados en existencia en nuestras tiendas en los Estados Unidos. En 2025, nuestro proveedor más importante fue GSC Wholesale LLC., un mayorista, que representó aproximadamente el 9.0% de los productos totales que compramos en el 2025. Creemos que otros distribuidores podrán satisfacer nuestros requerimientos y durante los próximos años, pretendemos disminuir gradualmente nuestra dependencia de dicho mayorista.

La siguiente tabla contiene información sobre nuestros principales proveedores en EEUU en el año concluido el 31 de diciembre de 2025:

Nombre del Proveedor	% de las compras totales
GSC Wholesale LLC	9%
Reyes Coca-Cola Bottling, LLC	4%
Unified Grocers, Inc.	3%
Frito-Lay, Inc.	3%
PepsiCO, Inc.	3%
Freedman Distributors, Inc.	3%
Foster Farms, LLC	2%
JBS USA Food Company	2%
Houston Fruitland Inc.	2%
Bimbo Bakeries USA, Inc.	2%

El Super, Fiesta y Smart & Final no importan directamente artículo alguno de México. Debido a las operaciones paralelas en los Estados Unidos de muchos proveedores mexicanos, todos los productos que se venden en El Super, Fiesta o Smart & Final son comprados en los Estados Unidos.

Estacionalidad

Adicionalmente, nuestro negocio de ventas de autoservicio es cíclico por naturaleza y nuestras ventas netas y resultados operativos fluctúan de trimestre en trimestre. Históricamente, hemos experimentado estacionalidad en nuestras ventas, principalmente debido a fuertes ventas durante la temporada navideña, “El Buen Fin” y “Black Friday”. Considerando lo anterior, nuestros resultados trimestrales de operaciones y rentabilidad pudieran fluctuar significativamente debido al tiempo de inauguración de nuevas tiendas y sus resultados operativos. Por ejemplo, la apertura de una nueva tienda en una región en la cual ya exista presencia podría afectar adversamente el nivel de ventas de las tiendas existentes. Por el contrario, la apertura de una tienda en un área en la que no hemos operado tiendas con anterioridad podría resultar en una elevación inicial de las ventas debido a la novedad de nuestra marca.

Un gran porcentaje de nuestras ventas netas, tanto para las tiendas de México como para EEUU, es reconocido durante el cuarto trimestre del año en relación con la temporada de compras navideñas, “El Buen Fin” y “Black Friday”. Nuestros costos excepto por el costo de ventas, los costos de distribución y otros gastos de venta y de mercadotecnia y publicidad, en contraste con nuestros ingresos tienden a ser mayores a los incurridos a lo largo del año y generalmente no se relacionan con la cantidad de nuestras ventas. Consecuentemente, nuestra rentabilidad y resultados de operaciones están afectados por estas tendencias estacionales.

Debido a la estacionalidad, es, durante el primer trimestre de cada año cuando se tiene una mayor salida de flujo por concepto de capital de trabajo (Caja, Inventarios, proveedores y Cuentas por cobrar a clientes), así en los años de 2023, 2024 y 2025, las salidas de flujo por este concepto fueron por Ps.-54, Ps. 1,313 y Ps. 1,875 millones respectivamente.

Por esta misma estacionalidad, durante el cuarto trimestre de cada año se tiene la mayor entrada de recursos por flujos derivados de capital de trabajo (Caja, Inventarios, proveedores y Cuentas por cobrar a clientes), así en los años de 2023, 2024 y 2025, las entradas de flujo por este concepto fueron por Ps.1,440, Ps.-617 y Ps.-1,516 millones respectivamente.

Comunicación

Contamos con diversos canales de comunicación con nuestros grupos de interés como son los siguientes:

- App Chedraui
- Contamos con nuestra página de internet: www.chedraui.com.mx y https://fundacionchedraui.org/
- Adicionalmente, ofrecemos los siguientes servicios:
 - Servicio al Cliente: 01 800 925 11 11
 - Servicio a Domicilio: 01 800 563 22 22
- Estamos presentes en las siguientes plataformas:
 - Instagram: @Selecto.chedraui
 - Twitter: @chedrauioficial
 - Facebook: @chedrauioficial
 - Linkedin: @Grupo Chedraui

Evaluación de Riesgos

El sistema de riesgos que comenzó a implementarse en 2024 bajo el modelo de riesgos Enterprise Risk Management (ERM) tiene el objetivo de identificar, categorizar, evaluar, priorizar, dar respuesta con planes de mitigación apropiados y monitorear los riesgos y oportunidades que pueden impactar la operación y implementación de nuestra estrategia hacia delante.

La Gestión de Riesgos en Chedraui México está a cargo del Comité de Evaluación de Riesgos, integrado por las Direcciones Generales Adjuntas, de Desarrollo Inmobiliario, Jurídica, de Tecnología, de Sustentabilidad y Subdirecciones de Auditoria y de Relaciones con Inversionistas. El Comité de Auditoría y Practicas Societarias, revisa semestralmente los riesgos y es quien lleva el informe al Consejo de Administración de la empresa. El Consejo de Administración de la empresa, es informado de forma anual sobre los riesgos relevantes operativos y en materia de sostenibilidad, de haber algún cambio es los riesgos relevantes los revisa, valida y aprueba para dar su seguimiento continuo.

El equipo de riesgos, monitorea de forma regular con los Risk Champions de las áreas la materialización y planes de mitigación de los riesgos identificados. De forma trimestral el Comité de Riesgos se reúne en sesiones para analizar la tendencia de materialización de los riesgos que afectan de manera directa los objetivos establecidos, de igual manera estas sesiones pueden realizarse de forma extraordinaria a petición de cualquiera de los miembros que lo integra.

El proceso utilizado para identificar, evaluar, monitorear y mitigar los riesgos que alteren las operaciones con afectación razonable a nuestros objetivos se desarrolla de la siguiente manera:

- Identificación de Riesgos: Mediante sesiones con cada directivo se identificaron de los riesgos potenciales en afectación a los objetivos de la compañía.
- Evaluación: Determinación de respuestas y plan de acciones.
- Monitoreo: Sesiones con frecuencia mensual se realiza vigilancia de la tendencia de materialización de los riesgos y la madurez de respuesta de sus actividades mitigantes en conjunto con los responsables claves de cada dirección (Risk Champion).
- Informe: Trimestralmente se presenta a Comité de Gestión de Riesgos informe del monitoreo, nivel de madurez de actividades mitigantes y tendencia de materialización de los riesgos.
- La evolución de madurez y estabilización en Chedraui del Sistema de Gestión de Riesgos, aunque está proyectado se concrete en los próximos años, está siendo integrado de forma efectiva en el día a día de nuestro enfoque de mejora continua en la detección de oportunidades a corto, mediano y largo plazo.

A finales de 2025 se comenzó la integración de los riesgos en materia de cambio climático y sostenibilidad de la empresa, a pesar de que algunos de ellos se les daba seguimiento desde el punto de vista de riesgo operativo, se adecuó dicha integración, acorde a la normativa IFRS S1 y IFRS S2 que entró en vigor en 2026. Los riesgos en materia de cambio climático quedarán completamente integrados a nuestro modelo ERM en la primera mitad de 2026 y en la segunda mitad del año se dará integración a los riesgos en materia de Sostenibilidad.

Estrategia de Sostenibilidad

Nuestro compromiso de mejorar la vida de los clientes, llevando a todos los lugares posibles los productos que prefieren al mejor precio, inspirando a nuestros colaboradores a crecer y desarrollarse dentro de Chedraui, lleva inmerso el uso de los recursos disponibles de una forma eficiente, cuidando con ello el medio ambiente y estrechando nuestro compromiso con las comunidades en las que operamos.

La relación con nuestros clientes, colaboradores, inversionistas y proveedores son fundamentales para lograr el cumplimiento de nuestros objetivos, la sostenibilidad es una prioridad inmersa en nuestra estrategia y esta evolución nos permitirá seguir generando y mantener valor de largo plazo en un contexto cada vez más cambiante.

En 2023, desarrollamos nuestra Estrategia de Sostenibilidad, la cual nos permitirá guiar el curso de la empresa en materia, social, ambiental y de gobierno corporativo, para conocer en donde nos encontramos posicionados, como evolucionar a ser una empresa sostenible en el tiempo, cuales con nuestros principales impactos y crear valor a largo plazo para todos nuestros grupos de interés. Ha sido desarrollada en base a los temas materiales obtenidos del estudio de materialidad y contará con objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo hacia el 2030. También, considera nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En el 2024 actualizamos en nuestra página web y publicamos la Política de Sostenibilidad de Chedraui. Adicionalmente, en 2025 comenzaremos el establecimiento de línea base, objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo. Así como, el plan de ejecución de dichos objetivos, y la capacitación a todos los colaboradores en materia de la Política de Sostenibilidad para poder agilizar la correcta aplicación y cumplimiento de nuestros objetivos. En 2025 publicamos diversas políticas adicionales en materia de sostenibilidad e integramos a nuestro modelo ERM los riesgos en materia de sostenibilidad y cambio climático y estamos adecuando nuestras metas a lo que la nueva normativa IFRS (por sus siglas en inglés, International Financial Reporting Standards) S1 y S2 indica.

Pilares de nuestra estrategia de sostenibilidad

Ambiental	**Social**	**Gobernanza**
A través de diversas iniciativas, buscamos mitigar los impactos ambientales de nuestro negocio y el cambio climático, dando prioridad a nuestra huella de carbono, gestión de los recursos hídricos, gestión y reciclaje de residuos; así como trabajar en insertar a la empresa en la economía circular.	Nuestra gente es lo más importante. Buscamos mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores, promoviendo los Derechos Humanos, la diversidad, la igualdad, el desarrollo, la capacitación y seguridad a través de diversas iniciativas y programas; así como de las comunidades que atendemos a través de nuestras Fundaciones en México y Estados Unidos.	En Chedraui consideramos que la ética e integridad son valores que nos han caracterizado y permitido tener una relación de respeto y confianza con nuestros públicos de interés. Contamos con un Gobierno Corporativo sólido, cimentado en la integridad, la ética, la rendición de cuentas y la transparencia, donde se protejan los intereses de todos nuestros grupos de interés, y a través del cual generemos valor económico y social a largo plazo. Buscamos la prevención de operaciones ilícitas y trabajamos en la erradicación de todo tipo de corrupción en la empresa; así como en el cumplimiento de todas las disposiciones legales a las que estamos obligados en los países en los que operamos. Contamos con un Código de Conducta de Proveedores y Políticas Corporativas en diversos temas que rigen el actuar de nuestros directivos y colaboradores.

Comité de Sostenibilidad

Es el encargado de definir y guiar las prioridades de sostenibilidad de la empresa a largo plazo, así como de supervisar y medir la efectividad de las iniciativas que se desarrollen en materia de sostenibilidad en la empresa, para poder crear valor a largo plazo y mantenernos a la vanguardia con las tendencias nacionales e internacionales.

El Comité de Sostenibilidad, el cual es precedido por la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas, sesiona de tres a cuatro veces al año, y está formado por directores de alto nivel de la empresa, los cuales lideran la aplicación de la estrategia en sus respectivas áreas y son los encargados de revisar la adopción y avance de los planes de mitigación desarrollados para dar respuesta oportuna a os riesgos en materia de sostenibilidad y cambio climático de la empresa. El comité reporta directamente a la Dirección General de la empresa, adicionalmente, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (CAPS) evalúa semestralmente los riesgos en materia de sostenibilidad y cambio climático de la empresa con el fin de supervisar e informar al Consejo de Administración, al menos cada año sobre los avances en materia de sostenibilidad.

Materialidad

En 2024, se realizó una actualización y un análisis de doble materialidad de los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con los temas identificados en 2022, como complemento al proceso de gestión de riesgos general. Así, se integraron nuevos datos que permitieron priorizar aquellos temas ASG más relacionados con el desempeño financiero del negocio, ajustando las estrategias según los hallazgos y el contexto actualizado. Este análisis tuvo los siguientes componentes:

- **Identificación de recursos, riesgos y oportunidades:** Se realizaron 31 entrevistas (19 en México y 12 en Estados Unidos) con el equipo de liderazgo de Chedraui, en las que se identificaron 18 recursos de los que se dependen para cumplir con los objetivos del negocio. Asimismo, se identificaron: 19 riesgos que afectan la disponibilidad de los recursos 17 oportunidades para optimizar el uso de los recursos.

- **Estimación de la relevancia financiera de los recursos:** Se utilizaron datos de los Estados Financieros Consolidados 2023-2024 y las notas a los estados financieros de Chedraui, a fin de estimar relevancia financiera de cada recurso. Para hacerlo, cada valor se dividió entre el total de los ingresos operativos, a fin de poner la relevancia en términos de un porcentaje de los ingresos.

- **Identificación de recursos, riesgos y oportunidades, Evaluación de impactos, riesgos y oportunidades:** Se realizaron 2 talleres (1 en México y 1 en USA) en los que participaron 34 ejecutivos de todas las áreas funcionales de Chedraui. Estos ejecutivos usaron una serie de escalas cualitativas para evaluar de qué forma afectan los riesgos y oportunidades al negocio. Se utilizó el análisis de materialidad de 2022, basado en diversas consultas con grupos de interés de Chedraui para identificar los impactos positivos y negativos que genera la empresa al usar sus recursos. De esta manera, se identificaron 13 temas materiales sobre el medio ambiente y la sociedad.

Cabe mencionar que cada riesgo, oportunidad e impacto se evaluó en términos de: Su probabilidad. Su potencial impacto financiero. La reversibilidad del impacto ambiental. La limitación de la licencia social. Su relevancia para los grupos de interés, de acuerdo con la encuesta realizada por Chedraui en 2022.

Grupos de Interés

Chedraui ha definido a los siguientes grupos de interés más relevantes a su operación: clientes, colaboradores, proveedores, accionistas, acreedores, comunidad, autoridades.

- **Clientes.**

Son lo más importante y la razón de ser de la empresa.

- **Colaboradores.**

Los Colaboradores son el alma de nuestra empresa. En Chedraui no hacemos ningún tipo de discriminación o distinción alguna.

- **Proveedores.**

Buscamos establecer relaciones con terceros que compartan los valores sobre los cuales nos regimos como empresa, promoviendo en ellos el cuidado y respeto de la comunidad y su entorno.

- **Accionistas.**

Estamos comprometidos con ellos y en la continua generación de valor de su inversión. La información que les bridamos es transparente, objetiva, actualizada, veraz y oportuna.

- **Acreedores.**

Es toda persona física o jurídica que suministra a la empresa un bien o servicio no relacionado con la actividad propia de la empresa pero necesario para su funcionamiento. De este suministro se origina una deuda, que debe abonar la empresa.

- **Comunidad.**

Tenemos como empresa un compromiso social, el cual también es parte de nuestros colaboradores.

- **Autoridades.**

Todos nuestras operaciones y negocios con las autoridades gubernamentales se realizan dentro del marco de legalidad aplicable y de manera transparente.

Con todos ellos mantenemos una comunicación abierta, basada en el respeto, la transparencia, la corresponsabilidad y el beneficio mutuo, siempre en estricto apego a las leyes del país.

Pesca Sustentable

En 2020, hicimos público nuestro compromiso con la pesca sustentable, en colaboración con SmartFish, A.C., organización sin ánimo de lucro que impulsa la pesca ambiental y socialmente sustentable, para analizar los potenciales impactos ambientales de los productos pesqueros que ofrecemos.

La pesca sostenible busca garantizar que existan suficientes peces en el mar para mantener poblaciones saludables, con la intención de encontrar un equilibrio entre cuánto pescado es capturado y cuánto se dejará reproducir en temporadas posteriores; este tipo de pesca también busca respetar los hábitats y garantizar que las personas que dependen de esta actividad puedan preservar su medio de vida.

En el cuarto trimestre de 2025 anunciamos la renovación de la Política de Compra de Pesca y Acuacultura Sustentables, reafirmando el compromiso con la conservación de los recursos marinos y el fortalecimiento de prácticas responsables dentro de la cadena de suministro.

Esta actualización forma parte de la estrategia de sostenibilidad de la empresa y consolida los avances logrados desde 2020. En colaboración con SmartFish, A.C., se evalúo el origen de productos del mar —tanto nacionales como importados— para asegurar que provengan de fuentes legales, verificables y responsables.

Adicionalmente, actualizamos la política de pesca sustentable en 2025, se incorporaron criterios más estrictos de trazabilidad y certificación, promueve la capacitación continua del personal involucrado en los procesos de comercialización y fomenta que los consumidores identifiquen y prefieran opciones sustentables dentro de las tiendas Chedraui.

Reforestación con drones

Desde 2019, Chedraui ha estado implementando un innovador proyecto de reforestación utilizando drones en diversas regiones de México, incluyendo Oaxaca, Veracruz y el Estado de México. Este esfuerzo enmarca el compromiso de la empresa con la preservación del medio ambiente y la mitigación de los efectos del cambio climático y la deforestación.

El logro alcanzado, reflejado en las cifras presentadas, muestra el compromiso de Chedraui con la reforestación y la preservación del medio ambiente en diversas regiones de México y se continuará con dicho programa en los próximos años.

Además, en 2024 fuimos reconocidos por Los Bóscares como una de las mejores prácticas por estas campañas de Reforestación con drones, a través de la Alianza Fundación Chedraui-Nestlé. “Los Bóscares” es una iniciativa de Reforestamos México que reconoce y visibiliza proyectos empresariales con impacto positivo en los ecosistemas forestales de México y otros países latinoamericanos. La iniciativa busca destacar prácticas empresariales que contribuyen a la conservación y desarrollo sostenible de los bosques, promoviendo la responsabilidad social empresarial en el ámbito forestal.

En el 2025 en nuestra campaña de reforestación con drones, logramos reforestar un total de 141.8 hectáreas en los estados de Veracruz y Puebla. Desde 2019 que comenzamos nuestra campaña de reforestación y hasta el 2025 hemos reforestado un total de 541.8 hectáreas en los estados de Veracruz, Estado de México, Oaxaca y Puebla.

Energía

En el contexto de nuestro modelo de negocio y cadena de valor, el consumo de energía en las operaciones tiene un impacto significativo, ya que implica el uso de recursos naturales necesarios para su producción. Este consumo energético es esencial para mantener nuestras operaciones diarias; sin embargo, reconocemos que este uso intensivo de energía conlleva responsabilidades ambientales que debemos abordar con estrategias sostenibles.

Un aumento en los costos de electricidad y combustibles puede incrementar los costos operativos en toda la cadena de suministro, desde la producción hasta la distribución y venta de los productos y servicios que ofrecemos. Esto podría requerir renegociaciones de contratos y ajustes en las negociaciones comerciales, así como tener que ajustar nuestros precios y márgenes, lo que podría afectar nuestro posicionamiento en el mercado y la propuesta de valor a los clientes.

Este desafío nos impulsa a buscar soluciones innovadoras que optimicen nuestro consumo energético y reduzcan nuestra huella de carbono, buscando aumentar la inversión en energías renovables y tecnologías de eficiencia energética para mitigar el impacto de los aumentos de costos. Esto podría incluir una expansión en los acuerdos de compra de energía renovable (PPAs) y la implementación de más retrofits de eficiencia energética. *Para mayor información ver la sección de Desempeño Ambiental.*

Consumo de Agua

Una gestión eficiente de los recursos hídricos implica consumir agua responsablemente y cumplir con las normas sobre descargas residuales. Aunque el agua es un tema emergente que hoy no presenta riesgos relevantes, i oportunidades para la empresa, es fundamental monitorearlo para anticipar posibles riesgos futuros. Como parte del monitoreo y mitigación hemos adoptado prácticas de gestión sostenible del agua, enfocadas en la reducción del consumo y la reutilización del recurso a través de 16 plantas de tratamiento de aguas residuales. Además, apoyamos iniciativas comunitarias que promueven el acceso y la conservación del agua en regiones vulnerables. *Para mayor información ver la sección de Desempeño Ambiental.*

Residuos y Reciclaje

En Chedraui, nos enfocamos en la gestión eficiente y sostenible de los recursos materiales a lo largo de nuestras operaciones, con especial atención en la reducción de residuos y la implementación de prácticas de economía circular. Ante la creciente regulación y las expectativas de los consumidores hacia prácticas más sostenibles, enfrentamos desafíos significativos relacionados con el uso de materiales para empaque y embalaje. *Para mayor información ver la sección de Desempeño Ambiental.*

Gobernanza

Gobierno Corporativo

Nuestro Gobierno Corporativo se encuentra cimentado en la integridad y la transparencia y cuenta con políticas corporativas, lineamientos, estándares de calidad y programas que contribuyen con el buen funcionamiento y crecimiento, de una empresa confiable y socialmente responsable, cumple en todo momento con las reglas de operación aplicables, así como con las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y las recomendaciones de mejores prácticas Corporativas.

Asamblea de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas es el órgano máximo de gobierno de la empresa, como sociedad anónima bursátil, Chedraui rige sus asambleas conforme a sus estatutos sociales y la Ley General de Sociedades Mercantiles, siendo el foro supremo donde se toman las decisiones fundamentales de la compañía

Consejo de Administración

El Consejo de Administración supervisa las acciones necesarias para cumplir con la estrategia, los objetivos, misión y valores de la empresa; a la vez que velan por los intereses de las principales partes interesadas de la empresa. El Consejo de Administración está conformado por trece miembros, los cuales fueron ratificados en la asamblea anual ordinaria de accionistas celebrada el 07 de abril de 2025. El 77% son consejeros independientes y el 15% son mujeres al cierre del 31 de diciembre de 2025.

Las principales funciones del Consejo de Administración son:

- Establecer las estrategias generales y vigilar la gestión y conducción del negocio de Grupo Chedraui.
- Con base en las recomendaciones de sus comités aprobar:
 a)La supervisión y vigilancia en el cumplimiento regulatorio de las operaciones con personas relacionadas, que pretenda celebrar Grupo Chedraui.
 b)Revisan y aprueban las operaciones relevantes mayores al 5% y hasta el 20% del valor de los activos consolidados.
 c)El nombramiento, elección y, en su caso, destitución del director general y su retribución integral.
 d)Las políticas y lineamientos relevantes de control interno, auditoría, contables, remuneraciones a consejeros, uso o goce de bienes, información y comunicación, entre otras.
 e)Los estados financieros de la sociedad.
 f)La contratación de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como los servicios adicionales o complementarios de auditoría.
 g)Revisar y dar seguimiento a los principales riesgos operativos; así como, a los riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad u cambio climático de la empresa.
- Presentar periódicamente a la asamblea general de accionistas los informes, reportes, opiniones relevantes de acuerdo con las disposiciones.
- Dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo y autorizar las acciones preventivas y correctivas.
- Vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas.
- Asegurar que la administración observe sus obligaciones, cumpla el Código de Ética, se apegue a políticas contables y operativas vigentes, cumpla con las metas establecidas por la Asamblea de Accionistas, adopte sanas prácticas institucionales con apego al Código de Mejores Prácticas Corporativas y actúe siempre con responsabilidad.

Adicionalmente, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias funge como órgano de apoyo al Consejo de Administración, y está conformado por cuatro miembros independientes del Consejo de Administración.

Ambos órganos de gobierno en todo momento supervisan el cumplimiento de la administración considerando la estrategia de la empresa, y de la legislación y/o normativas aplicables bajo las cuales se operan.

Nuestro Consejo de Administración mantiene un fuerte compromiso hacia la Sostenibilidad, para lo cual cuenta con dos miembros especializados en la materia. La empresa también cuenta con un Comité de Sostenibilidad, que se reúne periódicamente y se encarga de asegurar que se ejecuten los planes de acción que se deriven de la Estrategia de Sostenibilidad.

Código de Ética

Los Códigos de Ética tanto para las operaciones de México y los Estados Unidos, son el reflejo de nuestra preocupación, atención y actuación por defender los valores y principios del Grupo, así como los derechos humanos de nuestros colaboradores e incluye temas como: trabajo infantil y forzoso, libertad de asociación, no discriminación, competencia desleal, lavado de dinero, corrupción y soborno, confidencialidad de la información, conflicto de intereses, prácticas anticompetitivas, medio ambiente, seguridad y salud y mecanismos de denuncia, entre otros.

Es obligación de todos los colaboradores, así como los miembros del Consejo de Administración, conocer y respetar los lineamientos del Código de Ética en todo momento, y es nuestra responsabilidad ofrecerles capacitación asegurando con esto su pleno conocimiento. Como parte de la contratación de un colaborador y su inducción a la empresa, firman su compromiso con este código.

Es política de la Compañía atender y dar seguimiento de manera eficiente y oportuna a todo tipo de anomalías, irregularidades, robos, mermas, abusos de autoridad, fraudes, malos manejos, incumplimientos o desviaciones a políticas y en general todo comportamiento contrario al Código de Ética. De igual forma, Chedraui tiene como compromiso corregir de manera oportuna cualquier desviación o falla de aplicación en los procedimientos.

Contamos con un sistema de denuncia anónima y confidencial denominado “Chedraui Te Escucha” en donde colaboradores, proveedores clientes y transportistas pueden denunciar actos en contra del Código de Ética y la Política de Integridad y Transparencia. Por su parte, Chedraui USA cuenta con una Línea Directa Anónima para Colaboradores (888) 483-2657.

Principales Declaraciones Corporativas

Desde su creación como Grupo Chedraui en 1985, se inició con la búsqueda y definición de nuestra Misión y Visión, y en 1998 a través de la participación de los principales directivos se consiguió establecerlas, así como fundamentar los valores institucionales como parte del primer plan estratégico.

Misión: “Mejorar la vida de los clientes llevando a todos los lugares posibles los productos que las personas prefieren al mejor precio, inspirando a nuestros colaboradores a crecer y desarrollarse dentro de Chedraui”.

Visión: “Empresa multicultural, que mantiene vigente a través de sus acciones y las personas, los valores fundamentales con los cuales se creó la primera tienda”.

De igual forma se identificaron los Valores de Honestidad, Compromiso, Respeto y Orientación a Resultados como base del funcionamiento de la empresa y sus colaboradores. Estas definiciones fueron aprobadas por la Dirección General y la Presidencia del grupo y actualmente son la Dirección General y la de Recursos Humanos los responsables de velar por los valores de la empresa.

Honestidad: Nos conducimos siempre con la verdad y rectitud de comportamiento dentro y fuera de la Empresa, para mantener la confianza y credibilidad de nuestros clientes, proveedores, accionistas y compañeros de trabajo.

Compromiso: Asumimos con lealtad y responsabilidad la misión de la Empresa: "Llevar a todos los lugares posibles los productos que los clientes prefieren al mejor precio".

Respeto: Tratamos a nuestros colaboradores, clientes y proveedores con dignidad y justicia, sin abusar de nuestro nivel de autoridad.

Orientación a los resultados: Todas nuestras acciones están encaminadas a trabajar con rentabilidad y eficiencia que garantice nuestra permanencia, mediante el logro de los objetivos establecidos y el aprovechamiento al máximo de los recursos con que contamos, sin desperdicio alguno.

Objetivo: Establecer las normas de conducta y promoverlas entre todos los colaboradores propiciando un desempeño eficaz y ético de sus funciones y responsabilidades, soportando así una cultura basada en los valores fundamentales que han sustentado el desarrollo y crecimiento de Grupo Comercial Chedraui desde su inicio.

Prevención de Lavado de Dinero

Es política de la empresa cumplir con las disposiciones legales aplicables a la actividad económica que realiza, en particular, aquellas normativas que protegen el sistema financiero y la economía nacional, por lo que se han establecido procedimientos y controles para la identificación, documentación y reporte de actividades vulnerables que pudieran involucrar recursos de procedencia ilícita.

La política de prevención de lavado de dinero (1500-0024) de la empresa nos obliga a cumplir con las disposiciones legales aplicables a la actividad económica que realiza, en particular, aquellas normativas que protegen el sistema financiero y la economía nacional, por lo que se han establecido procedimientos y controles para la identificación, documentación y reporte de actividades vulnerables que pudieran involucrar recursos de procedencia ilícita. Adicionalmente, contamos con lineamientos básicos relativos a la Prevención y Detección de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, Financiamiento al Terrorismo y Fraude.

Social

Diversidad de Género

Promovemos la inclusión y evitamos toda exclusión o trato diferenciado motivado por cualquier razón como origen étnico o nacional, género, edad, discapacidades, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Igualdad entre hombres y mujeres

Generamos acciones que garanticen la erradicación de cualquier tipo de violencia y el acceso a las mismas oportunidades e igualdad en todos los ámbitos en la organización.

Colaboradores por Género:

Género	México	%	Estados Unidos	%	Total	%
Hombres	29,097	51.7%	10,713	49.2%	39,810	51.0%
Mujeres	27,152	48.3%	11,012	50.6%	38,163	48.9%
No especificado		0.0%	41	0.2%	41	0.1%
Total	56,249	100.0%	21,766	100.0%	78,014	100.0%

Derechos Humanos

En Chedraui, reiteramos el compromiso de la Compañía con el respeto y el apego a los Derechos Humanos, que se refleja en nuestras distintas políticas. Rechazamos la explotación infantil y el trabajo forzoso en todas sus formas y mantenemos respeto en todo momento de los horarios establecidos para los colaboradores.

Mediante nuestro Código de Ética difundimos los valores y conductas que contribuyen al respeto de los Derechos Humanos. Son la Dirección de Recursos Humanos y Auditoría, quienes velan por los Derechos Humanos en la empresa.

En materia de Derechos Humanos, trabajamos basados en los diversos lineamientos internacionales que guían este tema, así como en las normas establecidas por parte del gobierno federal, mismas que se encuentran incluidas en nuestro estudio de materialidad. De igual manera llevamos a cabo un diálogo con los grupos de interés en el cual estuvieron incluidos los temas de Derechos Humanos.

Contamos con una Política de Derechos Humanos, la cual recoge los compromisos y líneas de actuación de Grupo Chedraui, para promover y proteger una cultura de respeto a los Derechos Humanos como elemento clave de la estrategia global de la compañía; considerando a todas las personas involucradas en sus operaciones, incluyendo a colaboradores, clientes, proveedores, comunidades locales y otras partes interesadas.

Responsabilidad Social

La Responsabilidad Social de Chedraui México está representada por Fundación Chedraui, a través de la cual desarrollamos iniciativas en apoyo a las comunidades de nuestro país, haciendo frente a las áreas de educación salud, vivienda, alimentación, asistencia social, desarrollo sostenible y atención a afectados por desastres naturales.

Desde 2020, estamos adheridos al Pacto Mundial y nos comprometemos a alinear nuestras operaciones con Los Diez Principios universalmente aceptados en las áreas de Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción, y adoptar medidas en apoyo de los objetivos de las Naciones Unidas plasmados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Contamos con diversas iniciativas de apoyo a las comunidades, las cuales son llevadas a cabo en su mayoría por nuestro voluntariado corporativo, como son:

- Separación de alimentos en buen estado y donación de estos a más de 82 organizaciones—entre ellas Asociación de Bancos de Alimentos y Fundación Emanuel— para su entrega a personas de escasas recursos. Esta labor la llevan a cabo voluntarios de Chedraui dentro de sus tiempos de trabajo.
- Brindamos apoyo a diversas escuelas primarias por medio de donativos en especie y a los alumnos con el apoyo la Fundación Ver Bien.
- Brindamos asistencia social que ayude a impulsar la vida de personas y familias en zonas vulnerables del país, a través de instituciones dedicadas a la promoción de valores universales, la formación integral, caridad y voluntariado.
- Atención a colaboradores y/o comunidades afectadas por desastres naturales, a través de la donación de artículos de primera necesidad incluyendo alimentos, medicinas, artículos para el hogar etc.

Adicionalmente en EUA contamos con la Fundación Smart & Final, la cual impacta positivamente a las comunidades de múltiples maneras, siendo los principales pilares de enfoque: Educación, Salud y Bienestar, deportes, desarrollo juvenil, bancos de alimentos y apoyo para alivio de desastres, entre otros.

FUNDACIÓN CHEDRAUI

Es una organización sin fines de lucro con la misión de contribuir al desarrollo de los mexicanos mediante la decisiva participación en educación, salud y bienestar social. La fundación opera bajo los siguientes pilares fundamentales:

- **Educación:** Apoyamos a varias instituciones educativas a través de donaciones en especie y otorgamos becas a estudiantes sobresalientes. Además, desarrollamos proyectos de educación media, como el Liceo de Artes y Oficios, que facilitan el acceso a una educación de calidad y mejores oportunidades laborales.

- **Salud:** Colaboramos con hospitales y clínicas para proporcionar atención médica a personas con diferentes enfermedades y padecimientos que no cuentan con los recursos necesarios para acceder a atención médica de calidad. Entre las instituciones que reciben asistencia están: Hospital infantil de México “Federico Gómez en CDMX, AHTECA (Ayúdame hermano, tengo cáncer) en Xalapa, Ver., Patronato Pro Asistencia Pública de Veracruz, por el cual se apoya al “Hospital Civil Dr. Luis F. Nachón” en Xalapa Ver. Fundación Casa Nueva, que atiende a personas con adicciones en Xalapa, Ver. Y el Instituto Down Xalapa. Alimentación

- **Alimentación:** En Tiendas Chedraui, junto con nuestros colaboradores, llevamos a cabo la separación y entrega de alimentos que no cumplen con los estándares de venta pero que son aptos para el consumo. Los dirigimos a organismos como los Bancos de Alimentos de México, Fundación Emmanuel y Cáritas locales. Nuestra política de donación de alimentos busca entregar tanto alimentos perecederos como no perecederos, que estén en buen estado y no hayan sido vendidos, a organismos que ayudan

Misión: “Contribuir al desarrollo de los mexicanos, mediante la decisiva participación en educación, salud y bienestar social”.

Visión: “Ser una institución que promueve el desarrollo humano y el bienestar social”.

Contacto: FUNDACIÓN CHEDRAUI: fundacion@chedraui.com.mx
TEL: 01 (228) 8 42 11 00 ext. 1209

LICEO DE ARTES Y OFICIOS

Llevamos a cabo diversos proyectos de educación media entre los que destaca el Liceo de Artes de Oficios con sus tres planteles ubicados en el Puerto de Veracruz, Villahermosa y Xalapa, los cuales cuentan con estudios de bachillerato, carreras técnicas y cursos intensivos.

Contamos con planes de educación presenciales y en línea, brindando las facilidades y herramientas necesarias para que jóvenes y adultos del país obtengan una educación de calidad que les permita continuar con su preparación y contar con mejores oportunidades de empleo, así como especializarse en el que tiene o inclusive abrir su propio negocio.

Asimismo, a través de Fundación Chedraui, se otorgan becas a nivel universitario para los alumnos más destacados que no cuentan con los recursos necesarios y que de esta manera puedan obtener un título universitario, mejorando su calidad de vida a través de mejores empleos.

En el 2025 un total 10,252 alumnos egresaron del Liceo de Artes y oficios, mientras que en el 2024 egresaron 10,511 alumnos. Cabe destacar que, en el 2025, 73% de los egresados fueron mujeres y el 27% hombres.

Misión: "Ofrecer servicios educativos y capacitación a jóvenes y adultos de escasos recursos; con el fin de desarrollar en ellos aptitudes, actitudes, valores y principios que les permitan un desempeño humano y profesional exitoso".

Visión: "Ser una institución libre, con elevado compromiso social y académico que integre, en un corto plazo, al sector productivo a personas con calidad humana y competencia en las normas de calidad vigentes".

Valores: Afán de servicio, Responsabilidad, Respeto, Honestidad, Lealtad y Compromiso.

Plantel Liceo Xalapa
Dirección: Priv. Antonio Chedraui Caram # 8, Col. Encinal
C.P. 91180 Xalapa, Ver.
Teléfono: 01 (228) 8 15 20 22
Correo institucional: subdireccionxalapa@liceodeartesyoficios.org

Plantel Liceo Veracruz
Dirección: Chopo # 236, Fracc. Floresta
C.P. 91940, Veracruz, Ver.
Teléfono: 01 (229) 9 80 6060
Correo institucional: subdireccionveracruz@liceodeartesyoficios.org

Plantel Liceo Villahermosa
Dirección: Cerrada Heroico Colegio Militar No. 117, Col. Primero de Mayo
C.P. 86190 Villahermosa, Tab.
Teléfono: 01 (933) 3 13 98 87
Correo institucional: subdireccionvillahermosa@liceodeartesyoficios.org

Nuestra Gente

La gestión de talento en la empresa representa un enfoque estratégico orientado a atraer, desarrollar y retener a empleados altamente capacitados y comprometidos, con el objetivo de impulsar el crecimiento organizacional y mantener una ventaja competitiva en el sector. Esto, implica a grandes rasgos la atracción de talento, capacitación, planeación y desarrollo, y sueldos y compensaciones. Buscamos integrar prácticas innovadoras de gestión de talento que alineen las metas individuales de nuestros empleados con los objetivos corporativos, asegurando así una fuerza laboral motivada y eficiente que contribuya al éxito sostenible de la empresa.

La gestión de talento impacta directamente nuestro modelo de negocio y la cadena de valor de la empresa de varias formas. Generamos empleo para una gran cantidad de personas de las comunidades

locales, reforzando nuestro compromiso con el desarrollo económico de las regiones donde se opera. Esto no solo mejora la percepción de la marca, sino que también asegura una fuerza laboral comprometida y conocedora de las necesidades locales, lo cual es esencial para ofrecer un servicio al cliente de calidad y adaptado a las particularidades de cada región. La gestión de talento en Chedraui está diseñada para atraer y retener a colaboradores de alto nivel, lo cual es esencial para mantener una operación eficiente y resiliente. Ofrecemos condiciones salariales competitivas, beneficios superiores a los de la ley, y un ambiente de trabajo inclusivo, fomentando la lealtad y compromiso de los empleados.

En nuestra búsqueda de talento, nos enfocamos desde el primer contacto en identificar las competencias específicas que se alinean con las necesidades de la empresa, con el objetivo de alcanzar las metas corporativas. Utilizamos entrevistas basadas en el modelo de competencias y establecemos alianzas con instituciones educativas para atraer talento innovador que esté interesado en desarrollarse internamente.

Nuestra Política de Reclutamiento, Evaluación y Selección de Candidatos contempla diversas estrategias para atraer talento externo, tanto para nuestras tiendas actuales como para nuevas aperturas, haciendo uso de plataformas digitales innovadoras para el reclutamiento. Para asegurar la retención del talento, implementamos esquemas que promueven la calidad de vida en el entorno laboral, ofreciendo condiciones salariales competitivas, salud y seguridad, diversidad e inclusión, compensaciones y beneficios superiores a lo estipulado por la ley, además de capacitación para el desarrollo personal y profesional.

Estamos convencidos de que nuestro equipo de 78,014 colaboradores (49% mujeres y 51% hombres) es el mejor del sector, y por ello constituye nuestra mayor ventaja competitiva. Su compromiso y dedicación son la base del éxito de nuestra empresa.

Capacitación

El proceso de capacitación de nuestros colaboradores en México se gestiona a través de la Universidad Chedraui, utilizando una plataforma tecnológica de “Sistema de Gestión del Aprendizaje”. Nuestro objetivo es proporcionarles los recursos de aprendizaje necesarios para que puedan desempeñar sus tareas diarias de manera efectiva. Nos enfocamos en ofrecer oportunidades de crecimiento profesional y personal mediante una variedad de cursos y temas especializados, adaptados a las funciones y niveles de cada empleado. En los últimos años, hemos incrementado las horas dedicadas a la capacitación, poniendo especial énfasis en cursos de liderazgo, un área clave donde observamos la transformación hacia una cultura de mejora continua.
Para mayor información ver la sección de Recursos Humanos.

Canales de distribución:

Para nuestras operaciones en México, actualmente utilizamos un centro de distribución de 57,289 metros cuadrados en Zumpango, otro de 13,000 metros cuadrados en Cuautitlán Izcalli y uno más de 36,994 metros cuadrados, en el Estado de México, uno de 57,340 metros cuadrados en Villahermosa, Tabasco, otro de 883 metros cuadrados en Monterrey, uno más de 10,415 metros cuadrados en Guadalajara, Jalisco, uno de 6,020 metros cuadrados en Cancún Quintana Roo, para nuestras tiendas de Baja California, utilizamos un centro de distribución de 820 metros cuadrados en La Paz, Baja California, uno más de 11,245 metros cuadrados en Veracruz, Veracruz, y con la adquisición de las tiendas Arteli en la transacción se suma un centro de distribución localizado en Tampico con una superficie de 20,304 metros cuadrados Nuestros centros de distribución en la Ciudad de México y Villahermosa fueron específicamente diseñados para nuestro uso y cada uno contiene 188 y 182 docks o puertas de recibo-embarque respectivamente para manejar abarrotes secos o productos refrigerados o congelados. Rentamos nuestros centros de distribución por plazos de 10 años con dos opciones de renovación por cinco años. Los centros de distribución nos permiten alcanzar eficiencias operativas ya que los proveedores pueden entregar sus productos en ubicaciones centralizadas en lugar de múltiples ubicaciones de tiendas y podemos aprovechar las economías de escala. Nuestras instalaciones actuales tienen la capacidad de soportar el crecimiento orgánico de los próximos dos o tres años, sin embargo, en caso de que experimentemos un crecimiento significativo fuera de nuestra área geográfica actual, podremos optar por arrendar instalaciones adicionales en términos similares.

Utilizando rutas de entrega establecidas, enviamos productos a nuestras 683 tiendas de autoservicio tan pronto como el vehículo de entrega se llena. Los vehículos de entrega llenos nos ayudan a lograr eficiencia en los costos de distribución, ciertos vehículos de entrega se dividen en secciones refrigeradas y no refrigeradas para acomodar tanto perecederos como productos de abarrotes secos. Asimismo, debido a la confiabilidad de las operaciones de nuestro centro de distribución, las tiendas reciben envíos de los centros de distribución sin tomar inventario de la mercancía recibida, lo cual resulta en eficiencias de logística y cadena de abastecimiento adicionales.

Las entregas se llevan a cabo utilizando transportistas externos. Negociamos de manera anual los costos, volumen y tiempo de entrega para cada ruta de entrega con cada una de las 178 líneas de transportistas activas con las que cerramos 2025. Nuestros acuerdos con los transportistas también establecen las especificaciones del transporte, incluyendo tamaño, antigüedad, método de refrigeración y temperatura, así como penalizaciones en caso de robo, retrasos o dolo.

Con relación a la operación de distribución en Estados Unidos, a mediados de 2025 se concluyó la transición de cinco centros de distribución en California, a un nuevo centro de distribución de más de 130 mil metros cuadrados en Rancho Cucamonga, California (RCDC), Estados Unidos de América, el cual dará servicio a las tiendas de los formatos de El Super y Smart & Final en dicho estado. El RCDC implicó una inversión superior a los $120 millones de dólares y nos permitirá sentar las bases superiores para futuras oportunidades de crecimiento para El Super y Smart & Final.

Aunado a los dos centros de distribución que se cerraron en 2024, en 2025 se cerraron los siguientes centros de distribución: Brea, CA de 9,290 metros cuadrados y el de Ontario, CA de 27,887 metros cuadrados. Al cierre del 31 de diciembre de 2025 permanecen en operación: el de 14,084 metros cuadrados en Tracy, CA, el de 6,968 metros cuadrados en Turlock, CA y el de Riverside, CA de 22,412 metros cuadrados, el de Rancho Cucamonga antes comentado de 132,157 metros cuadrados finalmente contamos con un centro de distribución para nuestras operaciones en el estado de Texas de más de 9,755 metros cuadrados ubicado en Houston, Texas.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

La política para productos nuevos de marca propia es asegurar que la calidad sea igual o mejor al líder o producto contratipo que puede variar dependiendo de la oferta de valor de la marca. Se asegura en conjunto con laboratorios expertos en cada categoría para avalar que el sabor, características y funcionalidad, sean igual o mejor que el producto contratipo.

Adicional a lo antes comentado, verificamos que los proveedores cumplan con calificaciones aprobatorias en las auditorías de aseguramiento de calidad y auditoría de responsabilidad social (SMETA).

Al 31 de diciembre de 2025, somos propietarios a través de nuestras subsidiarias:

Chedraui Brands, S.A. de C.V., de 364 títulos marcarios, mismos que se encuentran vigentes y que pueden renovarse indefinidamente por periodos de 10 años, previa declaración de uso de marca al cumplirse el tercer año de vigencia. En el 2025 no se renovaron tres de las marcas que teníamos y expiraron, por lo que se procedió a darlas de baja.

Los avisos comerciales y marcas registradas más importantes que identifican a los distintos formatos de nuestras tiendas son: Chedraui, Chedraui Cuesta Menos, Selecto Chedraui, Selecto Chedraui Cuesta Menos, Selecto Súper Chedraui, Selecto Súper Chedraui Cuesta Menos, Súper Chedraui Cuesta Menos, Súper Che Cuesta Menos, Chedraui Supercito Cuesta menos y Supercito Chedraui, así como los avisos comerciales “En Chedraui Cuesta Menos” y “La Familia Está de Acuerdo”, todos estos debidamente registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Por otra parte, también contamos con otros registros de diversas marcas como “Sporteam”, “Homeline”, “Selecto Baby”, “PapperCool”, “Selecto Choice”, “Envisage!”, “Selecto Brand”, “Selecto Brand Botanazo” “Simple Fashion”, “Supramed”, que sirven para identificar diversos productos como: abarrotes, perecederos, electrodomésticos, ropa, artículos infantiles, medicamentos, artículos para el hogar, y artículos de cuidado personal, entre otros.

Tienda de Descuento Arteli, S.A. de C.V., de 27 títulos marcarios, mismos que se encuentran vigentes y que pueden renovarse indefinidamente por periodos de 10 años, previa declaración de uso de marca al cumplirse el tercer año de vigencia.

Los avisos comerciales y marcas registradas más importantes que identifican a los distintos formatos de nuestras tiendas son: Arteli, Arteli Mas, Aka Superbodega y Arteli Xpress, así como los avisos comerciales Súper Like!, Qué Buen Super, Más Ahorro Que Se Disfruta, Martes Y Miércoles De Cosecha, Jueves Sorprendente, Está Con Todo Arteli, Super Barato, Super Fresco, todos estos debidamente registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Por otra parte, también contamos con otros registros de diversas marcas como Somos Parrilla Arteli, Siempre Es Un Buen Momento Para Una Carne Asada Arteli, Los Asados, F&C Fresh & Cream y que sirven para identificar diversos productos como: abarrotes, perecederos, electrodomésticos, ropa, artículos infantiles, medicamentos, artículos para el hogar, y artículos de cuidado personal, entre otros.

En los Estados Unidos de América, están registrados a favor de nuestras subsidiarias de Chedraui USA (antes Bodega Latina Corporation) incluyendo a Fiesta Mart, LLC y Smart & Final, LLC las siguientes marcas y avisos comerciales: Chedraui USA, El Super, El Super Cuesta Menos, La Mazorca, Con El Sabor De Nuestras Tradiciones, El Super and Design (Family Pushing Shopping Cart), El Super Fresh, Fiesta, Pepe the Parrot Design (Tucan), Fiesta Mart Bakery, Fiesta Market Place, Carnival Food Stores, Carnival, Life’s a Fiesta, Un Cachito De Lo Nuestro, First Street, All-In-One Super Syrup, Ambiance, Classic Melt!, First Street Since 1971 Sparkling Glacier, Hot Price, IRIS, La Romanella, Nothing but Nature Inside, Rockin’ Unicorn, Simply Value, Smart & Final, Smart & Final Extra!, Smart Advantage, Smart & Final Iris Co., Smart U, Smart University, Smart Value, Sun Harvest, The Smaller Faster Grocery Warehouse Store, Thirst Puncher, entre otras. Para mantener el registro de las Marcas y evitar que expire, los dueños de las Marcas requieren enviar periódicamente documentos con información de mantenimiento y/o renovación a la Oficina de Patentes y Registro de Marcas de los Estados Unidos aproximadamente cada 5 o 10 años en el aniversario del registro de la Marca. Actualmente ninguna de nuestras Marcas Registradas tiene pendiente alguna renovación; ninguna inversión material ha sido requerida en relación con el desarrollo o mantenimiento de nuestras Marcas Registradas en los últimos tres años y a la fecha del presente informe ninguna marca está por expirar.

Cabe mencionar que en el ejercicio 2025, no tuvimos contratos relevantes que estén relacionados con giros fuera de nuestro negocio.

Principales clientes:

Nuestros clientes en México son el público en general, en Estados Unidos atendemos una base extendida de clientes con énfasis en el consumidor de origen latinoamericano, en particular población México-Americana. Al ser el sector de autoservicio un sector fragmentado con consumidores de distintos segmentos atendidos por un gran número de cadenas y formatos, no tenemos clientes que representen el 10% o más del total de nuestras ventas consolidadas, por lo que no tenemos una dependencia relevante con ninguno de nuestros clientes.

Legislación aplicable y situación tributaria:

En México, la Secretaría de Economía regula nuestros productos farmacéuticos y estamos sujetos a auditorías periódicas de nuestros procesos y prácticas. La Secretaría de Economía también verifica que todos los productos importados tengan una etiqueta en español especificando el origen y los ingredientes de los productos, así como la compañía importadora. Aunque actualmente no hay controles de precios en vigor en México, en el pasado el gobierno mexicano ha promulgado controles de precio aplicables a los productos que vendemos. No podemos asegurar que no se impondrán controles de precio por el gobierno mexicano en el futuro. Nuestros supermercados están sujetos a la inspección regular y a la toma de muestras para el análisis por parte de diversos organismos federales y locales.

La Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito y sus disposiciones establecen las reglas, procedimientos y mecanismos que como compañía que ofrece y opera servicios de transferencia de dinero, observamos. Las sociedades que operen como centros cambiarios proporcionando servicios de transferencia de dinero están obligadas a proporcionar cierta información a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público relativa a operaciones importantes o sospechosas. El objetivo principal de estas normas aplicables a las compañías que ofrecen servicios de transferencia de dinero al público es prevenir el financiamiento de actividades terroristas, así como el lavado de dinero, fraude y transacciones financiadas de manera ilegal.

Asimismo, nuestro plan de expansión depende de obtener las licencias, permisos y autorizaciones de zonificación necesarias para construir y desarrollar nuestras tiendas. También contamos con licencias de las que depende la operación de las tiendas, tales como licencias de funcionamiento, licencias para vender vinos y licores, licencias expedidas por la Secretaría de Salud, etc., que son otorgadas por órganos gubernamentales y que consideramos importantes para nuestras operaciones.

Como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y que cotizan en la Bolsa, estamos sujetos a leyes y reglamentos adicionales, tales como la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores.

Nuestras operaciones en los Estados Unidos están sujetas a leyes en materia de aduanas, veracidad de la publicidad y otras leyes, incluyendo normas de protección al consumidor y disposiciones sobre uso de suelo y zonificación, que regulan a los comerciantes en los Estados Unidos, y/o rigen la importación, promoción y venta de mercancía y la operación de tiendas de autoservicio e instalaciones de bodegas en ese país.

La Entidad y Grupo Crucero Chedraui, S.A. de C.V. (subsidiaria incluida en la consolidación) tienen por separado autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para determinar el ISR y el Impuesto al Activo (esté último hasta su fecha de derogación en 2007) bajo el régimen de consolidación fiscal conjuntamente con sus subsidiarias directas e indirectas, de acuerdo con lo estipulado en las leyes correspondientes. Con la reforma fiscal para el 2014, ambos Grupos optaron por dejar de consolidar a partir del 1 de enero de 2014.

• Existe diversas legislaciones a nivel federal, estatal y local al respecto; misma que está siendo revisada por los daños y perjuicios al medio ambiente por diversas actividades económicas, generación de energía, así como por hábitos de compra y consumo; sin embargo, no se observa un riesgo potencial o impacto relevante a la empresa; si consideramos una posible adecuación y adaptación por los cambios de leyes y reglamentos, por lo que estamos atentos y vigilamos las posibles reformas a las leyes mexicanas derivadas de los compromisos del país en la disminución de los gases de efecto invernadero para poder reaccionar oportunamente con las menos afectaciones posibles para nuestros clientes y consumidores.

• Se ha comentado la creación de Impuestos por las emisiones de carbono a productores, fabricantes, transportistas y comerciantes, así como sanciones por una elevada emisión de gases contaminantes y la regulación impositiva de los combustibles con un impacto variable en los costos de los diferentes agentes en la cadena de suministro de productos, así como en el precio final de algunos productos en menor o mayor medida.

• También se considera la posibilidad de cambios en la legislación ambiental, en la medida que se impongan estándares internacionales.

Recursos humanos:

Personal

Somos una empresa altamente humana, en la que nuestra gente es lo más importante para poder dar el mejor servicio a nuestros clientes. Buscamos esquemas que permiten tener calidad de vida en el trabajo, condiciones salariales competitivas, salud y seguridad, diversidad e inclusión, compensaciones y beneficios arriba de la Ley, capacitación para su desarrollo personal y profesional y reconocimiento que se traduzca en lealtad a la empresa.

Al 31 de diciembre de 2025, teníamos un total de 78,014 colaboradores, de los cuales 86.7% trabajaban en nuestras tiendas de autoservicio, 5.1% en administración y 8.2% en los centros de distribución; estas cifras no incluyen contratistas independientes tales como colaboradores de los terceros que manejan ciertas operaciones de bodega; 56,246 de nuestros colaboradores, o el 72.1% son colaboradores de nuestra operación en México, mientras que nuestra operación en EE.UU se maneja con 21,766 personas. En este año durante nuestro mes de ventas más activo, los colaboradores de temporada en México representaron el 3.8% de nuestra fuerza de trabajo.

Sindicatos

Al 31 de diciembre de 2025, el 44.0% de nuestros colaboradores estaban representados por sindicatos. Nuestros colaboradores en México están afiliados con 25 sindicatos separados y las relaciones laborales con cada uno de estos sindicatos se rigen por 406 contratos colectivos de trabajo, los cuales son negociados independientemente con cada sindicato. Conforme a las leyes de México, estos contratos colectivos de trabajo son renegociados anualmente con relación a los salarios y cada dos años con relación a las prestaciones. En los Estados Unidos, únicamente los colaboradores que se heredaron durante la adquisición de Grupo Gigante están sindicalizados. Tenemos una buena relación laboral con nuestros colaboradores y no hemos experimentado una huelga relevante en 2025 que haya afectado de manera significativa nuestras operaciones en general. Sabemos que la clave de las relaciones de trabajo exitosas se basa en el respeto, y sabemos que el respeto mutuo y la cooperación mejorarán la productividad y calidad de vida de nuestros colaboradores, así como el nivel de satisfacción de nuestros clientes.

	Al 31 de diciembre de		
	2023	**2024**	**2025**
Operaciones Comerciales en México:			
Total empleados sindicalizados	26,300	27,460	30,089
Total empleados no sindicalizados	17,169	18,501	18,342
Operaciones Comerciales en los Estados Unidos:			
Total empleados sindicalizados	610	605	629
Total empleados no sindicalizados	17,853	18,681	18,593
Centros de Distribución y procesadoras:			
Total empleados sindicalizados	2,494	3,001	3,210
Total empleados no sindicalizados	2,311	2,647	3,211
Administración:			
Total empleados sindicalizados	226	216	363
Total empleados no sindicalizados	3,248	3,259	3,578
TOTAL DE EMPLEADOS	70,211	74,369	78,014

Retención

Para que nuestros colaboradores se comprometan con su trabajo, ofrecemos capacitación sobre el trabajo y la Compañía, y oportunidades de desarrollo de conocimientos y habilidades para diversos puestos de trabajo, entre otras cosas. Enfatizamos los

valores de honestidad, compromiso, respeto y eficiencia en nuestros colaboradores y los evaluamos con base en dichos factores. Como resultado, creemos que nuestro equipo entusiasta, puntual e informado fomenta la confianza y lealtad de nuestros clientes y nos separa de otros competidores.

Además, para conocer el clima laboral, llevamos a cabo encuestas mensuales de satisfacción, en las que evaluamos las condiciones de trabajo y recibimos comentarios de los colaboradores acerca de sus necesidades, inquietudes etc., incluyendo temas como condiciones dentro de su espacio de trabajo, dotación de equipo de protección personal y capacitación, entre otros.

Igualmente, cada 2 años aplicamos la encuesta de la NOM-035-STPS-2018 para detectar áreas de oportunidad en los diferentes dominios (carga de trabajo, interferencia relación trabajo-familia, liderazgo negativo, jornadas de trabajo, falta de control sobre el trabajo). En 2024 realizamos la encuesta nuevamente.

Creemos que mantener una base de colaboradores informados, preparados y entusiastas nos ayuda a minimizar el índice de rotación de colaboradores. Mientras los altos índices de rotación son típicos para el personal en la industria y las ventas de autoservicio, las diferentes estrategias que hemos implementado para mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores, cultivar un sentido de lealtad y comunidad y alentarlos a quedarse en la empresa, nos han llevado a tener índices de rotación por debajo a los de la industria.

Al 31 de diciembre de 2025, el índice de rotación de personal anual en México fue del 53.8% vs. 57.3% en 2024, dichos niveles están influenciados por un mayor número de aperturas de tiendas al acelerar nuestro crecimiento orgánico. En 2025 la rotación de Chedraui USA fue de 43.7%, mientras que en 2024 reportamos la rotación por formato, siendo de 66% en 2024 para las tiendas de El Super y Fiesta, y 48.0% para Smart & Final. En el 2024 la rotación en las operaciones de Estados Unidos fue afectada por la migración de cinco centros de distribución al RCDC.

Contratación

Uno de los principales objetivos, es atraer talento de alto nivel, enfocado continuamente en buscar desde el primer contacto las competencias institucionales específicas para las necesidades de la empresa y así poder alcanzar objetivos en la compañía que nos permitan seguir creciendo constantemente y ser pioneros en el sector. También contamos con procesos de evaluación de acuerdo con cada área, buscando siempre obtener los mejores resultados para complementar los perfiles.

De igual forma, revisamos constantemente los perfiles y actividades de nuestros ejecutivos para que permanezcan alineadas a las necesidades de la empresa. Creamos alianzas y participamos en eventos con instituciones educativas para incorporar talento innovador y planes de desarrollarse internamente.

Como parte de nuestro proceso de selección para la contratación del mejor personal, realizamos entrevistas utilizando el modelo de competencias, e impartimos cursos en e-learning dirigidos a recursos humanos, equipo gerencial y puestos que tengan personal a su cargo, con un índice de cumplimiento sobresaliente a nivel nacional durante el 2025. Adicionalmente, estamos comenzando a implementar tecnología de Inteligencia Artificial en el proceso de selección de personal en tiendas, para agilizar tiempos en el proceso.

Consideramos la contratación de los colaboradores, de acuerdo a la cercanía a las sucursales, facilitando con esto poder ofrecer un mejor servicio a los clientes y una mejor calidad de vida en el trabajo para todos los colaboradores. Para cubrir las vacantes, procuramos hacerlo con personal interno, premiando y reconociendo con esto su desempeño, para lo cual contamos con nuestra política de Reclutamiento, Evaluación y Selección de Candidatos.

Durante 2025 realizamos diversas estrategias de atracción de talento externo para las tiendas existentes y las nuevas aperturas, utilizando plataformas innovadoras para el reclutamiento digital entre las que destacan LinkedIn, Facebook y plataformas de búsquedas de empleo como Indeed, como una de nuestras principales herramientas para atraer talento.

Capacitación

El proceso de capacitación de nuestros colaboradores en México se gestiona a través de la Universidad Chedraui, utilizando una plataforma tecnológica de “Sistema de Gestión del Aprendizaje”. Nuestro objetivo es proporcionarles los recursos de aprendizaje necesarios para que puedan desempeñar sus tareas diarias de manera efectiva. Nos enfocamos en ofrecer oportunidades de crecimiento profesional y personal mediante una variedad de cursos y temas especializados, adaptados a las

funciones y niveles de cada empleado. En los últimos años, hemos incrementado las horas dedicadas a la capacitación, poniendo especial énfasis en cursos de liderazgo, un área clave donde observamos la transformación hacia una cultura de mejora continua.

Nuestro proceso estratégico de aprendizaje incluye:

- Alinear y estandarizar el conocimiento y los objetivos de la organización.
- Garantizar que las operaciones se realicen correctamente, siguiendo los procesos estándares establecidos.
- Garantizar un excelente servicio al cliente.
- Mantener la productividad, motivación y retención de nuestro talento.

La Universidad Chedraui está basada en una plataforma tecnológica (LMS "Learning Management System" o "Sistema de Gestión del Aprendizaje"), software líder en el mundo, diseñado para facilitar la administración, distribución y seguimiento de cursos o programas de formación en línea.

Complementamos los cursos de la Universidad Chedraui con webinars y clases maestras que nos ayudan a fortalecer la cultura organizacional y reforzar temas operativos y comerciales para los cuales nos apoyamos de diversas universidades del país, y consultores especializados.

Durante 2025 se impartieron 645,280 horas hombre de capacitación a todos los niveles en México y 248,810 en Chedraui USA.

Con el objetivo de contar con el mejor talento, realizamos evaluaciones anuales de desempeño a Directores, Gerentes, Jefes y Administrativos, las cuales se integran en un proceso de retroalimentación formal del líder cada 6 meses; dialogando sobre las metas alcanzadas por el ejecutivo, ya sea de objetivos de empresa, estratégicos y de la función; complementadas con el programa ITADI de Identificación del Talento y Desarrollo Integral, que consiste en la revisión del dominio de competencias del Ejecutivo acorde al perfil de su puesto, a través de evaluaciones psicométricas, de 270°, cumplimiento a capacitación, entre otros y del cual se derivan planes de acción para la mejora.

En Chedraui USA las evaluaciones de desempeño están integradas por dos aspectos, los valores y cumplimiento de las competencias y la evaluación del desempeño de las responsabilidades del puesto. Adicionalmente, se consideran otros temas relevantes como: asistencia, productividad, calidad del trabajo, trabajo en equipo, la relevancia del puesto para la organización, la facilidad de encontrar reemplazo y el potencial para una promoción a futuro.

Vinculado a la evaluación del desempeño, existen planes de compensación variable que complementan el paquete total de remuneración, recompensando por los logros alcanzados.

Planeación y Desarrollo

Con el objetivo de contar con el mejor talento, realizamos evaluaciones anuales de desempeño a Directores, Gerentes, Jefes y Administrativos, las cuales se integran en un proceso de retroalimentación formal del líder cada 6 meses; dialogando sobre las metas alcanzadas por el ejecutivo, ya sea de objetivos de empresa, estratégicos y de la función; complementadas con el programa ITADI de Identificación del Talento y Desarrollo Integral, que consiste en la revisión del dominio de competencias del Ejecutivo acorde al perfil de su puesto, a través de evaluaciones psicométricas, de 270°, cumplimiento a capacitación, entre otros y del cual se derivan planes de acción para la mejora.

Vinculado a la evaluación del desempeño, existen planes de compensación variable para ejecutivos de la empresa, que complementan el paquete total de remuneración. La compensación de los ejecutivos clave de la empresa tiene un componente relevante variable para mayor transparencia de las funciones, y fomentar el compromiso y alineación con los objetivos estratégicos de la empresa. Los subdirectores y niveles gerenciales reciben una combinación de salario fijo y bonos de desempeño anual, con base a una evaluación de desempeño periódica, basada en objetivos.

Se hace una revisión cada año de los esquemas de compensación de la empresa y se considera la alineación con las prácticas de mercado y con el sector en el cual se opera para los principales ejecutivos. Lo anterior para hacer estructuras de remuneración

competitivas, que cumplan con los estándares actuales y a su vez que permitan a la empresa la capacidad de retener a sus colaboradores estratégicos y/o con alto potencial de crecimiento.

El plan de compensación de los principales ejecutivos es elaborado por la Dirección de Recursos Humanos y aprobado por la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas, la Dirección General y el CAPS. Para los ejecutivos medios (Sub Director y Gerentes), existe un comité de compensaciones que evalúa cambios y/o ajustes a los planes de compensaciones actuales. Se hace una revisión cada año de los esquemas de compensación de la empresa y se considera la alineación con las prácticas de mercado y con el sector en el cual se opera para los principales ejecutivos. Lo anterior para hacer estructuras de remuneración competitivas, que cumplan con los estándares actuales y a su vez que permitan a la empresa la capacidad de retener a sus colaboradores estratégicos y/o con alto potencial de crecimiento.

El plan de compensación de los principales ejecutivos es elaborado por la Dirección de Recursos Humanos y aprobado por la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas, la Dirección General y el CAPS. Para los ejecutivos medios (Sub Director y Gerentes), existe un comité de compensaciones que evalúa cambios y/o ajustes a los planes de compensaciones actuales.

Administración Local

Además de nuestros colaboradores, normalmente contamos con jefes de departamento y jefes de área que reportan a nuestros gerentes de tienda. Las operaciones de nuestras tiendas están supervisadas por 31 gerentes de zona, cada uno de los cuales reportan a seis Subdirectores regionales, quienes, a su vez, reportan al Director de Operaciones.

Remuneración

Buscamos remunerar a nuestros colaboradores con sueldos competitivos y considerando brechas de igualdad de género, con la garantía de que, a funciones y responsabilidades equivalentes, recibirán remuneración similar mujeres y hombres. Nuestros salarios se encuentran arriba de lo mínimo establecido por la Ley.

Buscamos que todos nuestros colaboradores, reciban un salario digno, suficiente para permitirse un nivel de vida decente para ellos y su familia.

Contamos con una Política de Compensaciones a través de la cual gestionamos todos los temas relacionados con remuneración, además de que, como buena práctica, nos comparamos contra la compensación de nuestro sector, para asegurarnos de que hacemos las cosas de manera correcta.

Asimismo, a través del índice de competitividad salarial, realizamos encuestas de sueldos y salarios de manera anual para ajustar de manera correcta nuestros salarios.

Para los niveles ejecutivos, la compensación se basa en un sueldo fijo y una cantidad variable la cual puede ser hasta del 65% de su remuneración total, este último se determina considerando el cumplimiento de métricas establecidas anualmente relacionadas con el crecimiento y rentabilidad de la empresa, así como de las áreas correspondientes.

Por su parte los gerentes de tienda y el personal de ventas reciben una combinación de salario fijo y bonos de desempeño en cada área de negocios en la que trabajan, en base a una evaluación de desempeño periódica, basada en objetivos financieros y de operación preestablecidos. Asimismo, les entregamos un bono de desempeño con base en los resultados de forma semestral.

En adición a las compensaciones legales, otorgamos a nuestros colaboradores un servicio médico adicional y planes de pensiones, seguro de vida y planes de retiro. Asimismo, hemos establecido un plan que cubre la remuneración para el personal que opte por el retiro voluntario, calculado conforme a la Ley Federal del Trabajo. Este programa de compensación ha contribuido a la implementación exitosa de nuestras estrategias de negocio, ya que nuestros colaboradores destacados reciben un paquete de compensación competitivo.

Desempeño ambiental:

Continuamos trabajando para cuidar el planeta, disminuir los impactos de nuestras operaciones en medio ambiente, así como mitigar el cambio climático.

Cumplimos con todas las regulaciones y legislación en materia ambiental y nos apegamos a los estatutos de los diversos niveles de gobierno en los lugares donde tenemos presencia. Estamos comprometidos con alcanzar la meta de cero emisiones y cero residuos a rellenos sanitarios, así como el cuidado del agua, el uso eficiente de materiales renovables y empaques amigables con el medio ambiente.

Hemos identificado que nuestros principales impactos al medio ambiente se producen al ser generadores de residuos sólidos urbanos, residuos sólidos peligrosos, de manejo especial, ser una fuente fija de emisiones y nuestra descarga de aguas residuales.

Asimismo, continuamos trabajando en monitorear y contabilizar nuestras emisiones Alcance 3, conscientes de la importancia que tiene nuestra cadena de valor de la empresa en la mitigación del cambio climático.

Buscamos de igual manera reducir nuestros impactos ambientales, a través de la aplicación de diversos criterios en materia de construcción sustentable como parte integral de los Estudios de Impacto Ambiental, Urbano, Vial y de Protección Civil, que se realizan de los proyectos, previo a su construcción y/o todos aquellos que son requeridos por las distintas autoridades de acuerdo a la legislación vigente:

- Ahorro de energía eléctrica a través del uso de paneles solares y energía eólica.
- Permeabilidad en áreas descubiertas.
- Consideración de áreas verdes dentro de los proyectos a desarrollar.
- Rescate de flora existente en predios de interés.
- Mobiliarios sanitarios ahorradores de agua.
- Sistemas alternativos de captación de agua de lluvia.

Continuamos trabajando en nuestras cuatro prioridades estratégicas en materia de sostenibilidad y hemos establecido objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo en nuestra Estrategia de Sostenibilidad, hacia el mediano plazo:

- Huella de carbono
- Energía
- Agua
- Residuos y reciclaje

Huella de carbono

Reportamos nuestras emisiones a través **GHG Protocol** (Protocolo de Gases de Efecto Invernadero) que es el estándar internacional más utilizado para medir, gestionar y reportar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de empresas y organizaciones

tCO_2e	Emisiones Alcance 1		Emisiones Alcance 2		Intensidad de las emisiones (m3)		Emisiones evitadas por uso de energías limpias	
	2024	**2025**	**2024**	**2025**	**2024**	**2025**	**2024**	**2025**
México Tiendas*	79,731	191,500	266,269	282,084	0.27%	0.21%	178,224	174,889
Chedraui USA	142,338	129,060	176,837	178,022	0.37%	0.37%	nd	nd

Energía

En los últimos años, hemos implementado acciones para disminuir el alto consumo de electricidad, refrigeración y combustibles en nuestras tiendas, dichas acciones buscan respaldarse en alternativas renovables como la energía solar y la eólica. Algunas de estas consistieron en lo siguiente:

- Instalación de paneles solares en tiendas, centros comerciales y cámaras de perecederos en Centros de Distribución.
- Al cierre de 2025 contamos con 68 tiendas con paneles solares, 23 centros comerciales y un Centro de Distribución.
- Campañas de concientización y buenas prácticas del uso de energía eléctrica y combustibles.
- Aumento de la utilización de gas natural en nuestras sucursales.

En 2025 el 63% del consumo de energía en nuestras operaciones de México proviene de fuentes eólicas y paneles solares, el 37% es suministrado por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En Chedraui USA, una de las acciones más destacadas en 2023 fue la firma por parte de Smart & Final que llegó a un acuerdo con un proveedor de energía solar para aplicar y obtener créditos solares a la factura de servicios públicos, en función de la energía solar generada por el panel solar colocado en la tienda.

En el 2025 dos tiendas de Smart & Final y una de El Super operan con paneles solares y se recibieron en el año aproximadamente 453.4 MwH en créditos solares. Adicionalmente, en 2025 dos tiendas Smart & Final adicionales han firmado acuerdos de energía solar y están a la espera de que su compañía eléctrica les otorgue el permiso para operar. En el corto plazo esperamos cinco ubicaciones más, las cuales están a la espera de las aprobaciones internas y externas para proceder.

Además, desde 2014, se han implementado estrategias de ahorro de electricidad, enfocadas en la modernización y remodelación de la mayoría de las tiendas Smart & Final y Fiesta. Esto incluyó, entre otras cosas, el cambio a iluminación LED y vitrinas refrigeradas que generan menores emisiones, con el apoyo de la instalación e implementación de dispositivos como puertas refrigeradas, iluminación en el área de ventas, calentadores de bajo consumo y puertas automáticas. Continuamos con este esfuerzo, y revisaremos programas adicionales de reducción de energía hacia delante-

Consumo de Combustibles			
México tiendas		2024	2025
	Combustible (gasolina, diésel, gas LP y gas natural) (MWh)	163	189.8
	Electricidad (MWh)	225,264	245,276
	*Panel Solar y Eólico (MWh)	413,096	412,933

*Medido en megavatios por hora.

Agua

Una gestión eficiente de los recursos hídricos implica consumir agua responsablemente y cumplir con las normas sobre descargas residuales. Aunque el agua es un tema emergente que hoy no presenta riesgos relevantes, i oportunidades para la empresa, es fundamental monitorearlo para anticipar posibles riesgos futuros. Como parte del monitoreo y mitigación hemos adoptado prácticas de gestión sostenible del agua, enfocadas en la reducción del consumo y la reutilización del recurso a través de 16 plantas de tratamiento de aguas residuales. Además, apoyamos iniciativas comunitarias que promueven el acceso y la conservación del agua en regiones vulnerables.

Ante la creciente limitación en la disponibilidad de agua proveniente de redes municipales, estamos desarrollando proyectos de captación de agua de lluvia y del ambiente, así como la adquisición de pipas para garantizar el suministro en nuestras operaciones. Se trabaja en la gestión del agua como parte de nuestros esfuerzos de sostenibilidad, implementando estrategias para abordar los impactos. Estas incluyen: informes mensuales de consumo de agua, monitoreo diario, detección de desperdicios y verificaciones de cumplimiento para la extracción de agua y la descarga de aguas residuales. Estas iniciativas tienen como objetivo abordar los riesgos relacionados con el agua.

Se tienen acercamientos con los distintos organismos de agua potable de las zonas donde se tiene presencia. Se cuentan con campañas de buenas prácticas de consumo de agua; así como, la implementación de proyectos de ahorro como mingitorios ecológicos y sistemas de captación de agua de lluvia.

Como parte de una cultura de educación ambiental, anualmente realizamos una campaña del uso racional, buenas prácticas para optimizar su consumo y datos importantes de concientización. En 2025 1,991.1 megalitros (incluye otras fuentes de agua) fueron consumidos comparados con 1,932.5 megalitros de agua en 2024 en las operaciones de México.

Consumo de Agua Chedraui USA	2024	2025
Consumo total de agua (megalitros)	1,940	1,948

Residuos y reciclaje

En Chedraui, nos enfocamos en la gestión eficiente y sostenible de los recursos materiales a lo largo de nuestras operaciones, con especial atención en la reducción de residuos y la implementación de prácticas de economía circular. Ante la creciente regulación y las expectativas de los consumidores hacia prácticas más sostenibles, Enfrentamos desafíos significativos relacionados con el uso de materiales para empaque y embalaje. Sin embargo, estas circunstancias también nos brindan oportunidades para innovar en la gestión de residuos y establecer alianzas estratégicas con proveedores comprometidos con la sostenibilidad. Al adoptar un enfoque de circularidad, buscamos minimizar nuestro impacto ambiental al evitar que los residuos lleguen a vertederos, optimizar nuestros costos operativos y fortalecer nuestra posición competitiva en el mercado.

Al implementar prácticas que evitan que los residuos lleguen a vertederos, no solo mejoramos nuestra imagen corporativa ante los consumidores cada vez más conscientes del medio ambiente, sino que también, podemos beneficiarnos económicamente al reducir costos asociados con la gestión de residuos y potencialmente generar ingresos a través de la venta de materiales

reciclables o la reutilización de recursos. Este enfoque abre nuevas oportunidades de negocio, como el desarrollo de productos más sostenibles o servicios relacionados con la gestión de residuos, fortaleciendo así nuestra posición competitiva en el mercado.

Por otro lado, la generación de residuos debido al uso de materiales de empaque y embalaje presenta desafíos que debemos abordar para optimizar nuestra cadena de valor. Aunque estamos realizando esfuerzos para minimizar el impacto ambiental, el uso continuo de ciertos materiales implica que debemos invertir en innovación para encontrar alternativas más sostenibles. Esto incluye la investigación y desarrollo de nuevos materiales de empaque que sean completamente reciclables o compostables, así como la colaboración con proveedores que compartan nuestro compromiso con la sostenibilidad.

La gestión eficiente de estos residuos es crucial para reducir costos operativos y mejorar la eficiencia de la cadena de suministro, lo que a su vez puede traducirse en una experiencia más satisfactoria para el consumidor final. Al abordar este aspecto, podemos fortalecer nuestras relaciones con grupos de interés clave, incluyendo reguladores y organizaciones ambientales, asegurando que nuestra cadena de valor esté alineada con las expectativas y normativas actuales.

En todas nuestras tiendas y centros de distribución, llevamos a cabo diversas acciones específicas:

- Hemos implementado programas de sustitución de materiales, reemplazando bolsas biodegradables por opciones compostables y reutilizables, y charolas de unicel por PET.
- Hemos establecido convenios con dos empresas para el reciclaje de materiales como cartón y playo, garantizando su recolección y reutilización.
- Hemos instalado contenedores para materiales reciclables a disposición de nuestros clientes y en nuestros módulos de atención al cliente, donde llevamos a cabo el acopio de pilas, las cuales son entregadas exclusivamente en lugares autorizados.
- El aceite quemado que generamos es entregado a proveedores con los permisos necesarios para su transporte, asegurando su correcta disposición.
- Dentro del programa Planet Partner México, todos los cartuchos de tinta y tóner de HP y Samsung utilizados por nuestra empresa son recolectados por HP y enviados a plantas de reciclaje en Estados Unidos. Este proceso permite convertir los cartuchos en materias primas para nuevos productos, contribuyendo a la economía circular y evitando su disposición en rellenos sanitarios.

Acciones específicas de Smart & Final y El Súper en Estados Unidos:

- Cumplimos con el programa de residuos peligrosos del estado de California, que incluye una capacitación anual obligatoria para todos los asociados que puedan manipular estos residuos.
- Asimismo, hemos desarrollado un programa de residuos alimentarios que transforma los desechos en alimentos para animales.
- Se utiliza el sistema Grind2Energy™, el cual ofrece una solución innovadora para el reciclaje de residuos alimentarios, evitando su eliminación en vertederos y aprovechando un ciclo cerrado que recupera valiosos recursos. Este sistema transforma los alimentos desechados en agua limpia, fertilizantes beneficiosos para el cultivo de más alimentos y energía renovable en forma de electricidad, calor o gas natural comprimido.

Materiales no renovables utilizados (ton)		
México tiendas	**2024**	**2025**
Plásticos	1,368,328.15	2,031,971.40
Unicel	246,695.46	196,237.07
Aluminio	4,472.45	3,744.5
Total	**1,619,495.06**	**2,231,952.97**

Materiales no renovables utilizados (ton)		
México tiendas	**2024**	**2025**
Cartón	46,288.99	37,247.22
Papel	89,980.21	71,888.14
Total	**109,135.35**	**136,269.20**

Información de mercado:

El mercado de autoservicios en México es un mercado altamente competitivo y en él participan tanto cadenas nacionales, como cadenas regionales, mercados públicos, tiendas de conveniencia, tiendas de descuento y pequeñas tiendas que en su conjunto proveen de los productos básicos a las familias mexicanas. Asimismo, dentro de las mismas cadenas comerciales, existen diferentes formatos para atender a consumidores más específicos, así tenemos que existen hipermercados que manejan todas las líneas de productos, desde abarrotes, alimentos, perecederos, ropa, electrónica y mercancías generales, hasta especializados que solo manejan algunas de estas categorías, Clubes de precios que se manejan a través de la compra de membresías y bodegas, que son formatos que aunque manejan casi todas las líneas de mercancías, son mucho más austeras que los hipermercados.

Grupo Chedraui compite directamente con los formatos de hipermercados y bodegas, ya que tanto en tiendas *Chedraui* como en *Súper Chedraui*, se manejan prácticamente todas las líneas de mercancía.

Nuestra estrategia centrada en el cliente nos permite ofrecer a nuestros clientes los productos de su preferencia con los precios más bajos y con una excelente experiencia de compra ha sido un diferenciador estratégico. Lo anterior, aunado a nuestros distintos formatos, que están diseñados para dar servicio los distintos segmentos económicos de la población, nos dan una ventaja competitiva frente a nuestros competidores.

Por el posicionamiento que tenemos, somos un seguidor de precios, es decir seguimos la estrategia para establecer precios del líder del mercado. Adicionalmente, tenemos una presencia geográfica mayormente centrada en el Sur del país, frente a un posicionamiento distinto de nuestros competidores.

La siguiente tabla establece una comparación de la participación en los ingresos reportados por las compañías de la industria de Autoservicio listadas en la Bolsa Mexicana de Valores por un periodo de 10 años con la información al cierre de 2025:

	Año concluido el 31 de diciembre de		Punto Porcentual de Crecimiento (decremento)
	2015	2025	
Grupo Chedraui	10.8%	19.3%	8.4pp
Walmart de México	67.5%	66.0%	(1.4pp)
Comercial Mexicana	6.6%	0.0%	(6.6pp)
La Comer	0.0%	3.1%	3.1pp
Soriana	15.1%	11.6%	(3.5pp)

El reto más importante que tenemos en términos de mejorar nuestra posición competitiva en México es la posición de mercado dominante de Walmex. Aunque nuestra participación en el mercado a nivel nacional nos coloca como el segundo líder de México en venta de alimentos y mercancía en general, hemos capturado porciones más significativas en ciertas regiones en México para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2025.

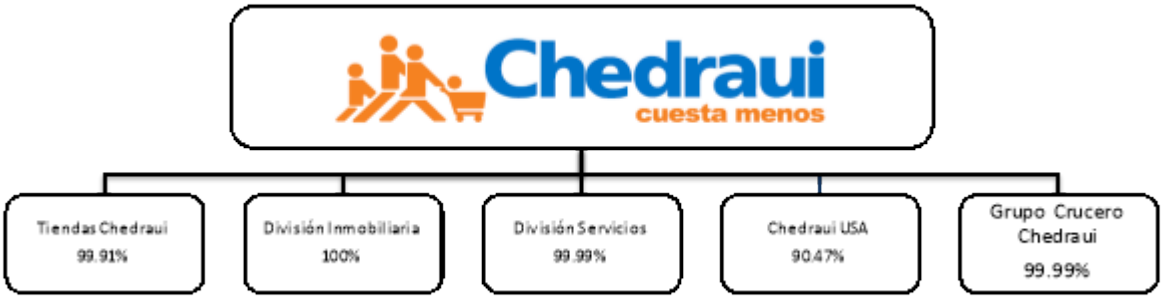
Competencia

En México, competimos con diversas compañías locales, cadenas de tiendas de autoservicio y supermercados regionales y nacionales, así como tiendas especializadas, pequeñas tiendas de abarrotes y mercados ambulantes y tiendas de descuento, en cada región en donde operamos.

Chedraui USA, Inc. opera en cinco estados en Estados Unidos (CA, AZ, NV, NM, TX) bajo tres formatos (El Super, Fiesta Mart y Smart & Final), siendo mercados altamente competitivos. Las marcas de El Super y Fiesta Mart compiten con los minoristas de comestibles hispanos e independientes enfocados en carnes de calidad, productos agrícolas, flores, panadería y otras ofertas de servicios. En Smart & Final, la marca compite con tiendas de comestibles nacionales, regionales y de barrio, cadenas de tiendas de clubes de almacenes, puntos de venta de suministros para restaurantes y canales de comercio electrónico de alimentos para clientes domésticos y de pequeñas empresas.

Estructura corporativa:

El siguiente organigrama muestra la participación accionaria de Grupo Comercial Chedraui en las compañías subsidiarias de Grupo Chedraui, al 31 de diciembre de 2025.



Compañía o Grupo	Porcentaje de participación	Actividad
Tiendas Chedraui, S.A. de C.V.	99.91%	Es una cadena de 683 tiendas de autoservicio especializada en la comercialización de líneas de abarrotes, ropa y mercancías en general. Estas Tiendas operan bajo los siguientes formatos: 183 Tiendas Chedraui, 35 Tiendas Chedraui Selecto, 72 Súper Chedraui, 13 Súper Chedraui Selecto, 8 Súper Che, 324 Supercito, 11 Supercito Selecto y 37 tiendas bajo el formato Arteli.
División Inmobiliaria	100%	Siete empresas cuyo objetivo es la adquisición, construcción, comercialización y arrendamiento de inmuebles dedicados a actividades inmobiliarias.
División Servicios	99.99%	Cuatro compañías prestadoras de servicios administrativos y de personal.
Chedraui USA Inc.	90.47%	Cadena de tiendas de autoservicio que cuenta con: 70 unidades ubicadas en el sur de los EEUU que operan bajo el nombre comercial El Súper; 60 unidades más ubicadas principalmente en Texas, EEUU, que operan bajo el nombre comercial de Fiesta Mart; 254 tiendas bajo el nombre de Smart & Final que operan en el sur de los EEUU; y 17 tiendas en Joint Venture bajo el nombre de Smart & Final que operan en el Noroeste de México.
Grupo Crucero Chedraui, S.A. de C.V.	99.99%	Compañía subcontroladora.
Fundación Antonio Chedraui Caram, A.C. y Liceo de Artes y Oficios, A.C.	0.0%	Fundaciones sobre las cuales Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. ejerce control, las cuales fueron establecidas para colaborar en la creación de institutos, otorgamiento de becas y apoyo a las actividades humanísticas, científicas, educativas, artísticas y de enseñanza, así como las relacionadas con la salud y asistencia social.
Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S.A. de C.V.	0.0%	Compañía sobre la cual la Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. ejerce control, establecida para el mantenimiento de las plazas comerciales.

Descripción de los principales activos:

Los activos de la Compañía están representados por su efectivo en caja, cuentas y documentos por cobrar, los inventarios de mercancía para la venta y los activos fijos compuestos por locales comerciales para rentar a terceros, así como tiendas de autoservicio, ubicadas en 25 estados de la República Mexicana, los terrenos de reserva, mobiliario y equipo y edificios de oficinas corporativas.

La Compañía opera tanto unidades propias como rentadas, a continuación, se muestra el cuadro con la capacidad instalada:

DESCRIPCIÓN POR FORMATO

FORMATO	DESCRIPCIÓN	UNIDADES	ÁREA DE VENTAS (METROS CUADRADOS)
Tiendas Chedraui	Hipermercados	218	1,401,195
Súper Chedraui	Hipermercados	85	180,896
Súper Che	Supermercados	8	8,469
Supercito	Supermercados	335	91,463
Tiendas Arteli	Supermercados	37	40,523
El Super	Supermercados	70	176,224
Fiesta	Supermercados	60	194,516
Smart & Final	Supermercados	254	482,839

Piso de Venta	**2023**	**2024**	**2025**
Tiendas Propias	945,727	955,099	973,960
Tiendas Rentadas	1,504,544	1,546,567	1,602,165

De manera normal, cada año la Compañía destina una cantidad de entre el 0.5% y el 1.5% de los ingresos consolidados a inversiones llamadas de mantenimiento que incluyen entre otras cosas, remodelaciones de tiendas, cambios de equipo de aire acondicionado y refrigeración, reemplazo de equipos de cómputo e inversiones en tecnologías de la información, esta inversión forma parte del presupuesto anual de inversiones y se financia con el flujo generado por la operación. A la fecha del presente reporte nuestras unidades se mantienen en condiciones óptimas de funcionamiento.

Seguros

Todos los activos de la sociedad y sus subsidiarias, incluyendo los inmuebles, se encuentran asegurados a través de una póliza de seguro múltiple empresarial.

Garantías de Crédito sobre Activos

Actualmente, ninguno de los activos fijos de la sociedad se encuentra sujeto a gravamen alguno, ya sea por créditos bancarios, bursátiles o fiscales.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

Al 31 de diciembre de 2025, ni la Compañía ni sus Subsidiarias, enfrentan procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales fuera de los derivados del curso normal de sus operaciones, los cuales, en opinión de la Administración y de sus asesores legales, aun en caso de resolverse de manera desfavorable a los intereses de la Compañía y sus Subsidiarias, no causarían efecto sustancial adverso en su condición financiera y el resultado de sus operaciones.

La Emisora no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles, no ha sido declarado en concurso mercantil ni se encuentra en posibilidades o condiciones de ser declarado en concurso mercantil.

Acciones representativas del capital social:

El capital social al 31 de diciembre de 2025 está integrado por 963,917,211 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la Serie “B”, Clase “I”.

El capital social está completamente suscrito y pagado y es variable. La parte fija mínima del capital soci al, sin derecho a retiro es de Ps.183,436,405, representada por 963,917,211 acciones ordinarias con pleno derecho a voto.

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025 no hubo aumentos o reducciones de capital social ni se han llevado a cabo emisiones de capital en la Bolsa o en cualquier otro mercado de valores.

La Emisora cuenta con 4,171,376 acciones en tesorería y no hay porción alguna del capital social de la Emisora que, en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025, haya sido pagada en especie.

Dividendos:

Política de dividendos

El voto de la mayoría de nuestros accionistas presentes en una asamblea de accionistas determina la declaratoria, importe y pago de dividendos. Conforme a la legislación mexicana, los dividendos sólo pueden ser pagados de las utilidades retenidas incluidas en los estados financieros que han sido aprobados por los accionistas de la Compañía y si las pérdidas de ejercicios anteriores han sido recuperadas. Adicionalmente, el pago de dividendos puede limitarse por obligaciones de hacer o no hacer que se contemplen en cualquiera de nuestros instrumentos de deuda.

Los dividendos pagados por la compañía en los últimos 3 ejercicios se presentan a continuación:

(cifras en pesos)	2023	2024	2025
Fecha de decreto y aprobación	10/04/2023	05/04/2024	07/04/2025
Monto total pagado	899,600,000	2,147,000,000	2,147,000,000
Dividendo por acción	0.9333	2.2274	2.2274
Fecha de pago	19/04/2023	16/04/2024	22/04/2025
		27/11/2024	25/11/2025
		18/12/2024	18/12/2025
Acciones en Tesorería	4,704,086	2,464,621	4,171,376

Controles cambiarios y otras limitaciones que afecten a los tenedores Política de dividendos

En los países donde opera la empresa no tenemos limitaciones o controles cambiarios que afecten a los tenedores de capital en la compañía.

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual MXN 2025-01-01 - 2025-12-31	Periodo Anual Anterior MXN 2024-01-01 - 2024-12-31	Periodo Anual Previo Anterior MXN 2023-01-01 - 2023-12-31
Ingresos	295,313,649,000.0	281,761,525,000.0	263,057,724,000.0
Utilidad (pérdida) bruta	70,335,489,000.0	65,093,841,000.0	61,267,149,000.0
Utilidad (pérdida) de operación	15,097,902,000.0	15,026,730,000.0	15,679,531,000.01
Utilidad (pérdida) neta	6,620,045,000.0	6,788,937,000.0	7,870,703,000.01
Utilidad (pérdida) por acción básica	6.8	6.97	7.94
Adquisición de propiedades y equipo	8,220,617,000.0	11,273,178,000.0	7,278,084,000.0
Depreciación y amortización operativa	9,631,817,000.0	8,742,053,000.0	7,720,455,000.0
Total de activos	160,365,410,000.0	164,489,171,000.0	136,041,198,000.0
Total de pasivos de largo plazo	108,016,746,000.0	115,208,781,000.0	93,205,944,000.0
Rotación de cuentas por cobrar	2.4	2.78	2.44
Rotación de cuentas por pagar	54.06	57.09	56.42
Rotación de inventarios	38.01	41.04	37.58
Total de Capital contable	52,348,664,000.0	49,280,390,000.0	42,835,254,000.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	2.23	2.23	0.93

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

Las siguientes tablas presentan nuestro resumen de la información financiera consolidada e información operativa a las fechas y para cada uno de los períodos indicados. Esta información está calificada en su totalidad por referencia a, y debe leerse en conjunto con, la “Presentación de Cierta Información Financiera e Información Adicional", "Información Financiera" y los Estados Financieros Auditados. La información del balance general consolidado al 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025 y los estados de resultados para los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025, se derivan de los Estados Financieros Auditados. Toda la información financiera incluida en este informe, a menos que se indique lo contrario, se presenta en millones de pesos. Para más información sobre aquellos factores que afecten la comparabilidad de los datos presentados en las siguientes tablas, ver las “Notas 2 y 3 de los estados financieros consolidados de la Compañía por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025”. Asimismo, ver la sección “Factores de Riesgo” en la que se incluyen aquellos factores o acontecimientos inciertos que pueden hacer que la información presentada no sea indicativa del desempeño futuro de la Emisora.

	Períodos Concluidos al 31 de diciembre de		
	2023	2024	2025
	(millones de pesos, excepto importes por acción y número de acciones)		
Información de Estado de Resultados:			
Ventas Netas	263,058	281,762	295,314
Costo de ventas	201,791	216,668	224,978
Utilidad Bruta	61,267	65,094	70,335
Gastos de Operación	45,588	50,067	55,238
Utilidad de Operación	15,680	15,027	15,098
Gastos por intereses	3,232	3,936	3,847
Ingreso por intereses	-565	-769	-670
(Utilidad) pérdida cambiaria-Neta	-57	-42	-26
Otros gastos financieros	2,108	2,196	2,537
Total Resultados Integral de Financiamiento	4,718	5,321	5,689
Participación en los resultados de compañías asociadas y negocios conjuntos	75	66	99
Utilidad antes de Impuesto a la Utilidad	11,037	9,771	9,509
Impuestos a la Utilidad	3,166	2,982	2,889
Utilidad Consolidada del año	7,871	6,789	6,620
Participación Controladora	7,622	6,691	6,535
Participación no Controladora	249	98	85
Utilidad Consolidada del año	7,871	6,789	6,620
Promedio ponderado de acciones en circulación	959,521,408	960,105,925	960,878,967
Utilidad básica por acción ordinaria	7.94	6.97	6.80
Recursos Generados por (Utilizados en):			
Actividades de Operación	17,986	18,581	18,241
Actividades de Inversión	-6,600	-10,165	-7,748
Actividades de Financiamiento	-9,037	-8,636	-9,394

NOTA: Debido al redondeo de cifras las operaciones aritméticas podrían no coincidir

	Al 31 de diciembre de		
	2023	**2024**	**2025**
Información del Balance General:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	13,696	13,657	14,640
Cuentas y documentos por cobrar - Neto	1,759	2,146	1,938
Impuestos por recuperar o acreditar	3,149	3,274	3,057
Cuentas por cobrar a partes relacionadas – Neto	78	136	112
Instrumentos financieros derivados	-	76	-
Inventarios	20,774	24,360	23,430
Pagos Anticipados	859	1,219	1,449
Total de Activo Circulante	40,315	44,867	44,627
Activos a Largo Plazo			
Inmuebles y equipo - Neto	43,763	51,774	52,857
Activos por derechos de uso - Neto	33,046	45,908	40,963
Propiedades de inversión – Neto	7,200	7,493	7,598
Inversión en acciones de asociadas y negocios conjuntos	953	1,036	1,034
Otros activos e intangibles - Neto	10,171	12,461	11,656
Instrumentos financieros derivados	145	-	7
Impuestos a la utilidad diferidos	449	949	1,624
Total de Activo a Largo Plazo	95,726	119,622	115,739
Activos Totales	136,041	164,489	160,365
Pasivo Circulante			
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	31,194	33,892	33,320
Cuentas por pagar a compañias afiliadas- Factoring Corporativo, SA de CV	629	424	450
Préstamos de instituciones financieras	-	1,220	530
Porción circulante de las obligaciones por arrendamiento	2,178	2,751	2,926
Acreedores y gastos acumulados	8,511	11,517	10,023
Impuestos y contribuciones por pagar	1,368	1,238	1,216
Total de Pasivo Circulante	43,879	51,041	48,465
Préstamos bancarios a largo plazo	8,143	8,107	7,187
Beneficios a los empleados	2,030	1,478	2,028
Obligaciones por arrendamiento	36,914	51,616	46,632
Impuesto a la utilidad diferido	287	427	479
Otros pasivos a largo plazo	1,953	2,539	3,226
Total del Pasivo a largo plazo	49,327	64,167	59,551
Total del Pasivo	93,206	115,209	108,017
Capital Contable			
Capital social	252	252	252
Utilidades retenidas	37,499	42,065	47,330
Remedición de obligaciones laborales	534	1,299	-275
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	97	50	5
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	140	879	317
Prima en colocación de acciones	3,818	4,024	4,023
Participación controladora	42,340	48,570	51,651
Participación no controladora	495	711	697
Total de Capital Contable	42,835	49,280	52,349
Total del pasivo y capital contable	136,041	164,489	160,365

NOTA: Debido al redondeo de cifras las operaciones aritméticas podrían no coincidir

Información financiera trimestral seleccionada:

No se considera relevante presentar información financiera trimestral.

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

No aplica porque el programa Dual de Certificados Bursátiles que maneja la emisora es quirografario son el aval o garantía de alguna subsidiaria.

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

Las siguientes tablas presentan nuestro resumen de la información financiera consolidada e información operativa a las fechas y para cada uno de los períodos indicados por segmento, zona geográfica y ventas. Mayor información referente a información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas se encuentra descrita en Actividad Principal de este reporte anual.

	Períodos concluidos al 31 de diciembre de		
	2023	2024	2025
	(millones de pesos, excepto porcentajes, razones y Otra Información Operativa)		
Información Financiera de Segmentos Seleccionados:			
Ingresos por Segmento:			
Operaciones de autoservicio en México	123,757	132,963	140,597
Operaciones de autoservicio en los Estados Unidos	139,301	148,799	154,717
Total de Ingresos netos consolidados	263,058	281,762	295,314
Utilidad antes de costo financiero e impuestos a la utilidad:			
Operaciones de autoservicio en México	8,698	9,461	9,878
Operaciones de autoservicio en los Estados Unidos	6,981	5,566	5,220
Total de utilidad de operación consolidada	15,680	15,027	15,098
Relaciones de Crecimiento y Rentabilidad:			
Crecimiento de ingresos netos	1.4%	7.1%	4.8%
Margen Bruto	23.3%	23.1%	23.8%
Margen de UAFIDA	8.9%	8.4%	8.4%
Crecimiento de UAFIDA	9.2%	1.6%	4.0%
Margen de ingresos operativos	6.0%	5.3%	5.1%
Margen de ingresos netos	3.0%	2.4%	2.2%
Otra Información Operativa:			
Número de tiendas de autoservicio	839	925	1,067
Superficie total de las tiendas (metros cuadrados)	2,450,271	2,501,666	2,576,125
Crecimiento en Estados Unidos de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	3.2%	0.5%	-0.6%
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	10.1%	5.6%	2.7%
Ventas de autoservicio en México por metro cuadrado[1]	76,826	80,590	81,622
Ventas de autoservicio en Estados Unidos por metro cuadrado[1]	165,955	174,687	181,256

[1] Calculado al 31 de diciembre de cada año

NOTA: Debido al redondeo de cifras las operaciones aritméticas podrían no coincidir

Informe de créditos relevantes:

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de los créditos relevantes de la Compañía era de Ps.7,717 millones. Para una descripción de las características de los créditos relevantes de la Compañía ver “Situación Financiera, liquidez y recursos de capital de la Emisora”. Adicionalmente a los pasivos mencionados anteriormente, la Compañía no cuenta con ningún adeudo fiscal vencido y los pagos de capital e intereses han sido realizados a tiempo.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

Usted debe leer la siguiente discusión en conjunto con nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados y las notas a los estados financieros que los acompañan, las cuales aparecen en otras secciones de este reporte anual. Toda la información financiera incluida en este reporte anual, a menos que se indique lo contrario, se presenta en pesos mexicanos.

La información financiera en este reporte anual ha sido preparada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS" por sus siglas en inglés).

Este reporte anual contiene proyecciones que reflejan nuestros planes, estimaciones y consideraciones que implican riesgos, incertidumbres y suposiciones. Nuestros resultados actuales pudieran diferir materialmente de aquellos discutidos en las proyecciones. Los factores que pueden provocar o contribuir a estas diferencias incluyen, pero no están limitados a, aquellos discutidos más adelante y en otras secciones de este reporte anual, particularmente en "Factores de Riesgos". Adicionalmente, a otra información en este reporte anual, los inversionistas deberán considerar cuidadosamente las discusiones siguientes y la información establecida en "Factores de Riesgo" antes de evaluar a la Compañía y a nuestro negocio.

Normas NIIF de Contabilidad emitidas que aún no son efectivas

A la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Entidad no ha aplicado las siguientes NIIF de Contabilidad nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero no son aún efectivas.

Enmienda a NIIF 9 e NIIF 7	Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros
Enmiendas a NIIF 9 e NIIF 7	Contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza
NIIF 18	Presentación e información a Revelar en los Estados Financieros
NIIF 19	Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Revelaciones

La administración de la Entidad no espera que la adopción de las normas antes mencionadas tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Enmiendas a las NIIF 9 y 7 - enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros

Las enmiendas introducidas en las Enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (Enmiendas a las NIIF 9 y 7) son las siguientes:

- *Baja de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica*

Las enmiendas permiten a una entidad considerar liquidado (y dar de baja en cuentas) un pasivo financiero (o parte de él) que se liquida mediante un sistema de pago electrónico, antes de la fecha de liquidación, si se cumplen ciertos criterios. Si una entidad opta por aplicar esta política contable, deberá hacerlo para todas las liquidaciones realizadas a través del mismo sistema de pago electrónico.

• *Clasificación de activos financieros*

Términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico.

Las enmiendas ofrecen orientación sobre cómo una entidad debe evaluar si los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son compatibles con un acuerdo de préstamo básico. Esto tiene como objetivo ayudar a la entidad a aplicar los requisitos para evaluar las características de los flujos de efectivo contractuales a los activos financieros con características vinculadas a factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

Activos con características de "sin recurso".

Las enmiendas amplían la descripción del término "sin recurso", en particular, especificando que un activo financiero tiene características de "sin recurso" si el derecho final de una entidad a recibir flujos de efectivo está contractualmente limitado a los flujos de efectivo generados por activos específicos.

Instrumentos vinculados contractualmente.

Las enmiendas aclaran las características de los instrumentos vinculados contractualmente que los distinguen de otras transacciones. En concreto, las enmiendas destacan que, en este tipo de instrumentos una priorización de pagos a los tenedores de activos financieros que utilizan múltiples instrumentos vinculados contractualmente (tramos) es establecida mediante una estructura de pagos en cascada, lo que genera concentraciones de riesgo crediticio y una distribución desproporcionada de las pérdidas entre los tenedores de los diferentes tramos. Las enmiendas también señalan que no todas las transacciones con múltiples instrumentos de deuda cumplen los criterios de transacciones con múltiples instrumentos vinculados contractualmente. Además, las enmiendas aclaran que la referencia a los instrumentos en la cartera subyacente puede incluir instrumentos financieros que no se encuentran dentro del alcance de los requisitos de clasificación.

• *Información a revelar*

Inversiones en instrumentos de patrimonio designadas a valor razonable con cambio en resultado integral (FVTOCI).

Los requisitos de la NIIF 7 se modifican para exigir que una entidad revele la ganancia o pérdida por valor razonable presentada en otro resultado integral durante el período, mostrando por separado la ganancia o pérdida por valor razonable relacionada con las inversiones dadas de baja en el período y la ganancia o pérdida por valor razonable relacionada con las inversiones mantenidas al final del período.

Cláusulas contractuales que podrían modificar el momento o el importe de los flujos de efectivo contractuales.

Las enmiendas requieren que una entidad revele los términos contractuales que podrían alterar el momento o el importe de los flujos de efectivo contractuales ante la ocurrencia (o no ocurrencia) de un evento contingente que no esté directamente relacionado con cambios en los riesgos y costos básicos de los préstamos. Los requisitos se aplican a cada clase de activo financiero medido a costo amortizado o al valor razonable a través de resultado integral (FVTOCI, por sus siglas en inglés) y a cada clase de pasivo financiero medido al costo amortizado.

Las enmiendas entran en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar estas enmiendas a un período anterior, deberá:

Aplicar todas las enmiendas simultáneamente y revelar este hecho; o

Aplicar únicamente las enmiendas a la clasificación de los activos financieros para dicho período anterior y revelar este hecho.

Las enmiendas deben aplicarse retroactivamente, de conformidad con la NIC 8, con excepciones específicas.

La entidad prevé que la aplicación de estas enmiendas podría tener un impacto en los estados financieros consolidados del grupo en períodos futuros.

Resultados de la operación:

Somos una empresa líder mexicana de tiendas de autoservicio con operaciones en México y los Estados Unidos. A través de nuestras tiendas localizadas en 25 estados en todo México, vendemos una variedad de productos, incluidos los alimentos básicos y perecederos, así como artículos no alimenticios, incluyendo electrónicos, línea blanca, muebles, electrodomésticos, ropa y otros bienes. En Estados Unidos tenemos tiendas localizadas en Arizona, California, Nevada, Nuevo México y Texas vendiendo productos perecederos y abarrotes a los clientes de origen hispano y en particular a la población México-Americana, pero también atendiendo a una base extendida de clientes. Al 31 de diciembre de 2025, operamos 683 tiendas de autoservicio en México bajo nuestros cinco formatos de tiendas de autoservicio, *Tiendas Chedraui*, *Súper Chedraui, Súper Che, Supercito y Arteli* y 384 tiendas en los Estados Unidos 70 tiendas bajo nuestro formato *El Super,* 60 tiendas *Fiesta* y 254 tiendas bajo el formato *Smart & Final*, con un área total de venta de aproximadamente 2,576,125 metros cuadrados. Adicionalmente, operamos 17 tiendas Smart & Final en dos estados del noroeste de la República Mexicana a través de una empresa conjunta (joint venture), Creemos que la marca *Chedraui* históricamente se ha relacionado con una amplia variedad de productos de alta calidad a precios accesibles para los segmentos de bajo a alto ingreso de la población mexicana, y las marcas *El Super y Fiesta* han tenido la misma asociación con la comunidad hispana y en particular México-Americana en la región Sur de los Estados Unidos desde hace aproximadamente 28 años. La marca *Smart & Final* atiende tanto a hogares como a negocios ampliando de esta forma nuestra base de clientes en la región. Creemos que nuestra estrategia de ofrecer los mejores precios combinados con nuestra amplia oferta de productos y una excelente experiencia de compra han sido un diferenciador clave estratégico y un factor determinante en el crecimiento de nuestro negocio. En los últimos años, hemos mantenido satisfactoriamente un historial de rentabilidad y crecimiento constante.

La demanda total de los productos y servicios ofrecidos en nuestras tiendas es altamente dependiente del panorama económico de México y de los Estados Unidos, incluyendo la evolución del crecimiento del Producto Interno Bruto y PIB per cápita de nuestro mercado objetivo.

El impacto de la inflación en nuestra operación se refleja en mayores gastos de operación, sin embargo, también permite incrementar las ventas, al traspasar la inflación hacia los precios de los productos que vendemos, sin embargo, existe el riesgo de que el incremento por este concepto en los gastos operativos, no se compense directamente en mayores ventas. En cuanto al tipo de cambio, dentro de la operación en México, tiene un impacto limitado, dado que la mayor parte de nuestros gastos se hace en pesos, mientras que las importaciones de mercancías representan un porcentaje muy bajo de las ventas. Finalmente, la operación de Estados Unidos no tiene ninguna cobertura de tipo de cambio en su operación, dado que los ingresos que genera se hacen en dólares, por lo que es una cobertura natural de todas las salidas de efectivo en dólares que se tienen.

Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos están enfocadas al mercado latinoamericano y particularmente a las comunidades México-Americanas de Arizona, California, Nevada, Nuevo México y Texas. Las tiendas *El Super,* que representaron el 14.7% de los ingresos consolidados con 70 tiendas, varían de 836 metros cuadrados a 4,346 metros cuadrados, en promedio 2,517 metros cuadrados y contienen 12,300 SKUs en promedio, por su parte las tiendas *Fiesta* distribuidas en tres ciudades de Texas, representaron el 10.1% de nuestros ingresos consolidados durante el 2025 con 60 tiendas, varían de 1,228 metros cuadrados a 6,238 metros cuadrados, con un promedio de 3,242 metros cuadrados y contienen 20,900 SKUs en promedio y las 254 tiendas *Smart & Final* ubicadas en Arizona, California y Nevada, representaron el 27.6% de nuestros ingresos consolidados en 2025; estas tiendas varían de 821 metros cuadrados a 3,158 metros cuadrados con un promedio de 1,901 metros cuadrados y contienen 17,800 SKUs en promedio. Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos realizadas a través de Chedraui USA (antes Bodega Latina) son administradas y fondeadas de forma independiente de las operaciones en México. Grupo Chedraui detenta el 90.47% del capital social de Chedraui USA (antes Bodega Latina) y el remanente es propiedad de socios minoritarios que en lo individual no tienen más del 2.98% de participación.

La tabla siguiente establece la evolución de la superficie de ventas de nuestras tiendas y métricas seleccionadas de productividad:

	Al 31 de Diciembre de los años		
	2023	**2024**	**2025**
Número de tiendas de autoservicio al cierre del año	839	925	1,067
Superficie Total de tiendas (metros cuadrados) al cierre del año	2,450,271	2,501,666	2,576,125
Ventas mexicanas de autoservicio por metro cuadrado (pesos)[1]	76,826	80,590	81,622
Ventas estadounidenses de autoservicio por metro cuadrado (pesos)[1]	165,955	174,687	181,256
Crecimiento mexicano de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	10.1%	5.6%	2.7%
Crecimiento estadounidense de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje en dólares)	3.2%	0.5%	-0.6%

(1)Ventas de autoservicio por el año dividido entre el número de metros cuadrados al cierre del periodo. No es una cifra de promedio ponderado.

Ingresos

Nuestros ingresos provienen principalmente de la venta de productos alimenticios de marca propia y de marcas privadas, incluyendo los alimentos básicos y productos perecederos, así como artículos no alimenticios, incluyendo electrónicos, línea blanca, muebles, pequeños electrodomésticos, ropa y otros bienes duraderos. Al 31 de diciembre de 2025, 44% del total de nuestras ventas fue en efectivo, 19% fueron tarjetas de crédito, 26% eran ventas de tarjetas de débito y 11% fueron ventas con vales de despensa.

Resultados 2025 Vs. 2024

En 2025 las ventas consolidadas totalizaron $295,314 millones de pesos creciendo 4.8% con relación al 2024, como resultado del crecimiento en las ventas de México y Estados Unidos, además de un efecto cambiario positivo por la depreciación promedio del 3.3% del peso mexicano frente al dólar estadounidense con respecto al 2024.

Cabe destacar que la división de Autoservicio en México, a partir de 2025 consolida los resultados de la división inmobiliaria.

Autoservicio en México:

Las ventas en nuestras operaciones de autoservicio en México crecieron 5.7% con relación al año previo y pasaron de Ps.132,963 millones de pesos en 2024 a Ps.140,597 millones de pesos en 2025, impulsadas por un crecimiento en ventas mismas tiendas de 2.7% y por la incorporación de ciento cuarenta y dos nuevas sucursales en el ejercicio que significaron un crecimiento del 4.4% en piso de ventas.

Autoservicio en Estados Unidos:

Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos reportaron un incremento de 4.0% con relación a las obtenidas el año anterior, al totalizar Ps.154,717 millones de pesos en 2025 con respecto a Ps.148,799 millones de pesos en 2024, beneficiadas por la depreciación del 3.3% del peso frente al dólar, un ligero aumento en el piso de ventas de 0.2% y un favorable desempeño de las ventas en el primer semestre del año. Las ventas en dólares de este segmento crecen en 0.7% con respecto a 2024.

Resultados 2024 Vs. 2023

En 2024 las ventas consolidadas totalizaron $281,762 millones de pesos creciendo 7.1% con relación al 2023, como resultado del favorable desempeño en las ventas de todos los negocios y un efecto cambiario positivo explicado por la depreciación promedio del 5.2% del peso mexicano frente al dólar estadounidense con respecto a 2023.

Autoservicios en México:

Las ventas en nuestras operaciones de autoservicio en México crecieron 7.4% con relación al año previo y pasaron de Ps.122,437 millones de pesos en 2023 a Ps.131,493 millones de pesos en 2024, impulsadas por un crecimiento en ventas mismas tiendas de 5.6% y por la incorporación de ochenta y una nuevas sucursales netas en el ejercicio que significaron un crecimiento del 2.4% en piso de ventas.

Autoservicios en Estados Unidos:

Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos reportaron un incremento de 6.8% con relación a las obtenidas el año anterior, al totalizar Ps.139,301 millones de pesos en 2023 con respecto a Ps.148,799 millones de pesos en 2024, impactadas por la depreciación del 5.2% del peso frente al dólar y la incorporación de 5 nuevas tiendas netas durante el año. Las ventas en dólares de este segmento crecen en 1.5% con respecto a 2023.

Segmento Inmobiliario:

Los ingresos de las operaciones del negocio inmobiliario crecieron 11.4% con relación al resultado del ejercicio anterior, al pasar de Ps.1,319 millones de pesos en 2023 a Ps.1,469 millones de pesos en 2024, como resultado del sólido desempeño de este segmento a lo largo del 2024. En este periodo se incorporaron 14,443 metros cuadrados de área arrendable lo que significa un crecimiento de 3.3% contra el año anterior y la tasa de ocupación mostró un aumento a 98.4% con relación a 97.3% en 2023.

Resultados 2023 Vs. 2022

En el ejercicio 2023 nuestros ingresos crecieron 1.4% con relación a 2022, pasando de Ps.259,326 millones de pesos a Ps.263,058 millones de pesos en 2023. Este resultado se generó por favorables resultados en el segmento de Autoservicio México e Inmobiliario. Los ingresos resintieron el efecto de la apreciación del peso mexicano frente al dólar estadounidense en la consolidación de los ingresos provenientes de Chedraui USA, sin considerar este efecto, el crecimiento habría sido del 8.9%.

Autoservicios en México:

Las ventas en nuestras operaciones de autoservicio en México crecieron 16.9% con relación al año previo y pasaron de Ps.104,740 millones de pesos en 2022 a Ps.122,437 millones de pesos en 2023, impulsadas por un crecimiento en ventas mismas tiendas de 10.1% y por la incorporación de cincuenta y seis nuevas sucursales netas en el ejercicio que significaron un crecimiento del 2.5% en piso de ventas.

Autoservicios en Estados Unidos:

Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos reportaron un decremento de 9.2% con relación a las obtenidas el año anterior, pasando de Ps.153,439 millones de pesos en 2022 a Ps.139,301 millones de pesos en 2023, impactadas por la apreciación del 12.2% del peso frente al dólar y la incorporación de 3 nuevas tiendas durante el año. Las ventas en dólares de este segmento crecen en 3.4% con respecto a 2022.

Segmento Inmobiliario:

Las operaciones del negocio inmobiliario crecieron en los ingresos 15.0% con relación al resultado del ejercicio anterior, al pasar de Ps.1,147 millones de pesos en 2022 a Ps.1,319 millones de pesos en 2023, como resultado del sólido desempeño de este segmento a lo largo del 2023. En este periodo se incorporaron 11,017 metros cuadrados de área arrendable lo que significa un crecimiento de 2.6% contra el año anterior y la tasa de ocupación mostró un aumento a 97.3% con relación a 94.4% en 2022.

Estacionalidad

Un gran porcentaje de nuestras ventas netas, tanto para las tiendas de México como para los Estados Unidos se realiza durante el cuarto trimestre del año en relación con la temporada de compras navideñas. Nuestros costos excepto por el costo de ventas, los costos de distribución y otros gastos de venta y de mercadotecnia y publicidad, en contraste con nuestros ingresos tienden a tener una distribución diferente a lo largo del año y generalmente no se relacionan con la cantidad de nuestras ventas. Consecuentemente, nuestra rentabilidad y resultados de operaciones están afectados por estas tendencias estacionales.

Costo de Ventas

Los principales componentes de nuestro costo de ventas son el costo de la mercancía vendida a través de nuestra cadena de tiendas de autoservicio dentro de México y los Estados Unidos, así como todos los gastos y costos relacionados con la distribución de dicha mercancía y su elaboración dentro de nuestras tiendas. El costo de ventas se reconoce en el momento en que la venta es realizada.

A finales del segundo trimestre de 2025 concluyó con éxito la transición hacia el nuevo centro de distribución, con el cual se esperan beneficios importantes que se verán reflejados como mejoras dentro del margen bruto; por ejemplo, la Entidad espera ahorros en fletes, mayor productividad en el manejo de mercancías, reducción de inventarios almacenados en el RCDC y mejores condiciones de compra con proveedores por entregar en un solo sitio, en vez de hacerlo en varios.

Utilidad Bruta

La utilidad bruta consolidada de 2025 alcanzó los Ps.70,335 millones de pesos y crece 8.1% con respecto al año previo, mientras que el margen bruto crece 71 pbs al pasar de 23.1% en 2024 a 23.8% en 2025. Lo anterior se explica en parte por la duplicidad de costos derivado del RCDC en 2024; así como, por una mejora en el manejo de inventarios y promociones en México.

La utilidad bruta consolidada de 2024 fue Ps.65,094 millones de pesos y creció 6.2% con relación a 2023, lo que dio como resultado un margen de utilidad bruta de 23.1%, menor en 19 puntos base al 23.3% obtenido en 2023, lo anterior se explica por el inicio de operaciones del RCDC en Estados Unidos en la segunda mitad del año. Al excluir el efecto de los costos de transición al nuevo RCDC, la utilidad bruta crece 7.3% y el margen bruto se mantiene sin cambios en 23.3%.

La utilidad bruta consolidada de 2023 fue Ps.61,267 millones de pesos y creció 3.3% con relación a 2022, lo que dio como resultado un margen de utilidad bruta de 23.3%, mayor en 42 puntos base al 22.9% obtenido en 2022.

Gastos de operación

Los principales componentes de nuestros gastos de operación son los salarios y prestaciones, gasto de arrendamientos de inmuebles, publicidad y gastos de marketing, depreciación y electricidad.

Los gastos consolidados de operación sin depreciaciones ni amortizaciones en 2025 alcanzaron los Ps.45,606 millones de pesos, 10.4% mayores a los Ps.41,325 millones de pesos obtenidos en 2024 y representaron el 15.4% de las ventas, derivado de los mayores costos laborales en México y un aumento en las aperturas de tiendas; al excluir los gastos adicionales, el crecimiento sería de 8.7% Es relevante comentar, que en el cuarto trimestre en México se registró un evento inusual que causó un gasto adicional por una revisión de la autoridad fiscal a ejercicios anteriores, mientras que en Estados Unidos se realizó una provisión adicional a resultados, que no es en efectivo, para incrementar la provisión relacionada con reclamos por accidentes dentro de las instalaciones de las tiendas, tanto de colaboradores, como de clientes y que afecta los gastos de operación en los tres formatos.

Los gastos consolidados de operación sin depreciaciones ni amortizaciones en 2024 alcanzaron los Ps.41,400 millones de pesos, 9.1% mayores a los Ps.37,947 millones de pesos obtenidos en 2023, al excluir los gastos de transición antes comentados, el crecimiento sería de 8.9%.

Los gastos consolidados de operación sin depreciaciones ni amortizaciones en 2023 alcanzaron los Ps.37,947 millones de pesos, 0.2% mayores a los Ps.37,873 millones de pesos obtenidos en 2022.

Gastos por intereses

Los gastos por intereses en 2025 alcanzaron los Ps.3,847 millones de pesos, 2.3% menores a los Ps.3,936 millones de pesos obtenidos en 2024, explicado por la apreciación del peso frente al dólar estadounidense, al consolidar las operaciones de Estados Unidos.

Los gastos por intereses en 2024 alcanzaron los Ps.3,936 millones de pesos, 21.8% mayores a los Ps.3,232 millones de pesos obtenidos en 2023, lo anterior es explicado principalmente por los mayores intereses por la capitalización de rentas de inmuebles nuevos y del nuevo centro de distribución acorde a la regla IFRS16 en la segunda mitad del año.

Los gastos por intereses en 2023 alcanzaron los Ps.3,232 millones de pesos, 4.5% menores a los Ps.3,382 millones de pesos obtenidos en 2022. Esto derivado del des-apalancamiento de la empresa observada durante el año.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses en 2025 alcanzaron los Ps.670 millones de pesos, 12.9% menores a los Ps.769 millones de pesos obtenidos en 2024 explicado por el decremento de las tasas de interés en México.

Los ingresos por intereses en 2024 alcanzaron los Ps.769 millones de pesos, 36.1% mayor a los Ps.565 millones de pesos obtenidos en 2023, los mayores niveles de posición en la caja explican el desempeño.

Los ingresos por intereses en 2023 alcanzaron los Ps.565 millones de pesos, 109.8% mayor a los Ps.269 millones de pesos obtenidos en 2022. Lo anterior se explica por mayores niveles de caja en el año.

Ganancia o Pérdida Cambiaria

La ganancia cambiaria en 2025 alcanzó los Ps.26 millones de pesos, un 38.6% menor a los Ps.42 millones de pesos de ganancia cambiaria obtenidos en 2024.

La ganancia cambiaria en 2024 alcanzó los Ps.42 millones de pesos, un 26.7% menor a los Ps.57 millones de pesos de ganancia cambiaria obtenidos en 2023.

La ganancia cambiaria en 2023 alcanzó los Ps.57 millones de pesos, un 15.5% mayor a los Ps.50 millones de pesos de ganancia cambiaria obtenidos en 2022.

Otros gastos financieros

Los otros gastos financieros en 2025 alcanzaron los Ps.2,537 millones de pesos, un 15.5% mayores a los Ps.2,196 millones de pesos obtenidos en 2024.

Los otros gastos financieros en 2024 alcanzaron los Ps.2,196 millones de pesos, un 4.2% mayores a los Ps.2,108 millones de pesos obtenidos en 2023.

Los otros gastos financieros en 2023 alcanzaron los Ps.2,108 millones de pesos, un 2.9% mayores a los Ps.2,049 millones de pesos obtenidos en 2022.

Impuestos a la Utilidad

El componente principal de nuestro gasto en impuestos consiste en impuestos sobre la renta tanto en México como en los Estados Unidos. En México, somos sujetos de impuestos sobre la renta, mientras que en los Estados Unidos somos sujetos de

impuestos sobre la renta federales y estatales. Nuestra tasa legal fiscal varía por país y está sujeta a cambios en las leyes fiscales de cada jurisdicción.

Nuestro pago de impuestos sobre la renta consiste en cantidades fiscales causadas y diferidas de impuestos, computadas con base en los requerimientos de Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) según es explicado con mayor detalle en la Nota 31 de nuestros estados financieros consolidados.

Utilidad neta

La utilidad neta consolidada para los años 2023, 2024 y 2025 fue de Ps.7,871, Ps.6,789 y Ps.6,620 millones de pesos respectivamente y representaron el 3.0%, 2.4% y 2.2% de las ventas, respectivamente.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

Nuestras principales fuentes de liquidez son el flujo de efectivo de la operación y préstamos bancarios. Nuestros requerimientos de efectivo históricamente se han utilizado para la apertura, mantenimiento y remodelación de tiendas, el pago del principal e interés de préstamos y el pago de dividendo a los accionistas. Nuestra administración de cuentas por pagar e inventario son también una importante fuente de nuestra liquidez. El exceso en Días de Cuentas por Pagar sobre Días de Inventarios al 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025 ha sido de 19, 16 y 16 días respectivamente.

Dada la posición financiera del Grupo, es su política mantener la menor cantidad posible de recursos en caja y siempre utilizarlos para liquidar créditos, cuando las condiciones en los contratos lo permitan.

El Grupo mantiene tesorerías separadas para sus operaciones en México y en Estados Unidos, por lo que el manejo de los recursos se hace de manera individual en cada una de ellas.

Cuando por las condiciones de flujos de efectivo, se llegan a tener sobrantes de efectivo, estos se invierten en instrumentos bancarios con el menor riesgo posible y siempre en la moneda de origen de dichos recursos, es decir, si los excedentes son en México, se invierten en pesos mexicanos y si los excedentes son en Estados Unidos, se invierten en dólares.

En cualquiera de los casos, los importes se reconocen como inversiones temporales dentro de los estados financieros.

Flujo de Efectivo

Nosotros manejamos todo el efectivo, incluyendo el de nuestras subsidiarias, en la sociedad controladora. Al hacer esto, distribuimos efectivo a nuestras subsidiarias para que puedan cumplir sus compromisos con sus proveedores y otros. No existe ninguna restricción para transferir recursos de las subsidiarias a la emisora y viceversa.

La siguiente tabla resume nuestro flujo de efectivo para los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025:

	Año finalizado al 31 de diciembre de		
	2023	**2024**	**2025**
		(millones de pesos)	
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	17,986	18,581	18,241
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-6,600	-10,165	-7,748
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-9,037	-8,636	-9,394
Aumento en efectivo	2,348	-220	1,099

El efectivo o recursos proporcionados por actividades de operación para los años concluidos en 2023, 2024 y 2025 reflejan de forma primaria la ganancia obtenida en dichos años, más el Capital de Trabajo de dicho periodo. Nuestras cuentas por cobrar, aumentaron en Ps.230 en 2023, Ps. 386 en 2024 y disminuyeron en Ps.207 en 2025 mientras que nuestro inventario disminuyó en Ps.266 en 2023, aumentó en Ps.3,587 en 2024 y disminuyó en Ps.930 en 2025.

El efectivo o recurso usados en actividades de inversión para los años concluidos en 2023, 2024 y 2025 principalmente reflejan lo siguiente: en 2023, 2024 y 2025 la inversión para la apertura de cincuenta y nueve, ochenta y seis y ciento cuarenta y dos tiendas netas respectivamente, disminuido por el interés cobrado en inversiones.

Con base en los resultados operativos actuales, creemos que el flujo de efectivo de las operaciones y otras fuentes de liquidez, incluyendo los préstamos bajo nuestras líneas de crédito, sería adecuado para alcanzar los requerimientos anticipados de Capital de Trabajo, nuevas inversiones, pagos de intereses y organizar pagos de préstamos para el futuro inmediato.

Inversión en Activos

Durante 2025 incorporamos 142 tiendas nuevas en México y una en Estados Unidos y continuamos con la implantación de sistemas, e invertimos en el mantenimiento y remodelación de nuestras tiendas con una inversión de Ps.6,789 millones de pesos.

Durante 2024 incorporamos 90 tiendas nuevas en México y Estados Unidos, continuamos con la implantación de sistemas, e invertimos en el mantenimiento y remodelación de nuestras tiendas con una inversión de Ps.11,454 millones de pesos.

Durante 2023 incorporamos 60 tiendas nuevas en México y Estados Unidos, continuamos con la implantación de sistemas, e invertimos en el mantenimiento y remodelación de nuestras tiendas con una inversión de Ps.7,488 millones de pesos.

Al cierre de ninguno de los años comprendidos de 2023 a 2025 hemos tenido comprometidos recursos significantes relacionados con las inversiones realizadas.

	2023	***2024***	***2025***
Aperturas	3,110	6,428	4,513
Remodelaciones	2,743	2,828	2,365
Mantenimiento	1,626	2,198	1,672
Adquisición de negocio	8	-	
	7,488	11,454	8,549

Endeudamiento

La deuda que la empresa tiene en 2025 está en Chedraui USA, las operaciones de México no tienen deuda. En el 2024 refinanciamos nuestros créditos en dólares mejorando las condiciones, al extender el vencimiento y mejorar la tasa de interés que teníamos previamente.

Las siguientes tablas proporcionan una descripción de nuestra deuda pendiente de pago al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 respectivamente:

	Al 31 de diciembre de 2025			
(millones de pesos)	**Deuda**	**Tasa de Interés**	**Moneda**	**Fecha de Vencimiento**
Deuda largo plazo				
Bank of America, S.A.	530	SOFR+1.125%	Dólares	dic-26
Bank of America, S.A.	7,187	SOFR+1.25%	Dólares	jul-27
Total deuda largo plazo	**7,717**			

	Al 31 de diciembre de 2024			
(millones de pesos)	**Deuda**	**Tasa de Interés**	**Moneda**	**Fecha de Vencimiento**
Deuda largo plazo				
Bank of America, S.A.	1,220	SOFR+1.125%	Dólares	dic-25
Bank of America, S.A.	8,107	SOFR+1.25%	Dólares	jul-27
Total deuda largo plazo	**9,327**			

(millones de pesos)	Al 31 de diciembre de 2023			
	Deuda	Tasa de Interés	Moneda	Fecha de Vencimiento
Deuda largo plazo				
Bank of America, S.A.	3,379	SOFR+1.25%	Dólares	jul-25
Bank of America, S.A.	4,764	SOFR+1.55%	Dólares	ago-26
Total deuda largo plazo	**8,143**			

Todos los créditos aquí presentados, a la fecha de este reporte se encuentran al corriente en los pagos de intereses y capital.

A continuación, se lista un resumen de las obligaciones de hacer y de no hacer que se establecieron en la contratación de estos créditos:

De hacer:

-Deberá mantenerse como empresa en marcha, y sin cambiar de giro, salvo que previa autorización del "BANCO", dicho cambio no afecte de manera adversa y significativamente la situación financiera de "EL CLIENTE" (Grupo Comercial Chedraui), llevando a cabo el desempeño de su objeto social de manera continua y consistente con la manera en que lo viene operando, con prácticas comerciales y de mercado sanas y de acuerdo a su objeto social y giro comercial.

-Mantendrá en vigor y obtendrá las licencias, autorizaciones y aprobaciones que actualmente o en el futuro se requieran para permitir el cumplimiento de sus obligaciones conforme al presente contrato, y cumplirá con todas las leyes, reglamentos y normas aplicables de cualquier autoridad gubernamental cuyo incumplimiento pudiere afectar sustancial y adversamente su capacidad para cumplir con sus obligaciones conforme a este contrato.

-A pagar puntualmente los adeudos fiscales de su empresa y las cuotas correspondientes al Instituto Mexicano del Seguro Social, al Sistema de Ahorro para el Retiro y al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, salvo por aquellos pagos que se estén impugnando de buena fe mediante los procedimientos adecuados y previa constitución de las reservas o garantías correspondientes conforme a las leyes aplicables.

-"EL CLIENTE" (Grupo Comercial Chedraui) deberá mantener con compañías de seguros de reconocido prestigio, seguros adecuados para sus operaciones y bienes, en términos y condiciones (incluyendo, sin limitación, riesgos cubiertos y en forma proporcional los montos asegurados) similares a los seguros que actualmente tienen contratados y que han contratado en el pasado, siempre y cuando dichos seguros se encuentren disponibles, salvo por aquellos seguros que, de no obtenerse o mantenerse vigentes, no afectarían de manera adversa y significativa las operaciones o la situación financiera de "EL CLIENTE" (Grupo Comercial Chedraui).

De no hacer:

-Asumir obligaciones por cuenta de terceros, constituirse en obligado o deudor solidario u otorgar cualquier tipo de garantía, real, personal, o fiduciaria, a favor de terceros o a favor de sus empresas filiales, controladoras, tenedoras, asociadas o que pertenezcan a su mismo grupo socioeconómico, para garantizar obligaciones propias u obligaciones a cargo de terceros, únicamente podrá asumir dichas obligaciones a favor de sus empresas filiales siempre y cuando formen parte del mismo Grupo Empresarial.

-Asimismo, no podrá, crear, construir, asumir o permitir que exista, cualquier caución, limitación de dominio o limitación de posesión, embargo, o cualquier tipo de gravamen sobre cualquiera de sus bienes, ya sea que actualmente sean de su propiedad o que adquiera con posterioridad a la fecha de firma del contrato.

-No podrá fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su liquidación o disolución) salvo por aquellas fusiones o escisiones entre empresas filiales, controladoras o relacionadas de "EL CLIENTE" (Grupo Comercial Chedraui) y sus subsidiarias que resulten de reorganizaciones corporativas que no constituyan un cambio de control de las empresas del grupo al que la persona que resulte de dicha fusión o escisión asuma los derechos y obligaciones de "EL CLIENTE" (Grupo Comercial Chedraui) establecidas en el contrato.

-Venta de Activos Fijos. No vender, arrendar, ceder, transferir, o de cualquier otra manera disponer, en una operación o serie de operaciones, de cualquiera de sus activos fijos, durante toda la vigencia del Contrato, por una cantidad en pesos constantes que exceda en una sola venta o en varias acumuladas de Ps.1,000,000,000.00 (Un mil millones de pesos, 00/100M.N). Se exceptúa de lo dispuesto anteriormente, la venta de activos fijos que se lleve a cabo para: (i) reemplazarlos por la renovación de activos fijos obsoletos; (ii) que no sean necesarios para el curso normal de sus operaciones, y que (iii) sean activos improductivos.

Líneas de Crédito

Sujeto a ciertas excepciones y juicios, las líneas de crédito contienen ciertas provisiones que, dentro de otras cosas, limitan la capacidad de Grupo Chedraui y sus subsidiarias de: hacer ciertos pagos restringidos; consolidarse o fusionarse con cualesquier otras compañías o vender substancialmente todos sus activos; gravar sus propiedades y activos; garantizar deuda; cambiar de forma significativa la naturaleza del negocio y pagar dividendos en determinadas situaciones y nos requieren mantener ciertos índices financieros. En general, las obligaciones de hacer y no hacer obligan a Chedraui a no cambiar de control sin la autorización de los Bancos, a cambiar las composiciones accionarias de las Compañías Subsidiarias siempre que solo sean restructuras administrativas y no se pierda su control, adicionalmente, el incumplimiento de las amortizaciones de los créditos, son causal de vencimiento anticipado. Algunos de los covenants financieros que se tienen son:

INDICE DE ENDEUDAMIENTO igual o inferior a 2.5 (dos punto cinco).

INDICE DE COBERTURA DE INTERESES igual o superior de 4.5 (cuatro punto cinco).

Al 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025 la Compañía no tiene registrado un pasivo a largo plazo, y no tiene una cuenta por cobrar a largo plazo.

No existen transacciones relevantes que no hayan sido registradas en el balance general o estado de resultados.

Administración del Riesgo

Estamos expuestos a riesgos de mercado provenientes de cambios en las tasas de interés, inflación y tipo cambiario de monedas extranjeras, en los mercados mexicano y estadounidense.

En el pasado, hemos celebrado instrumentos financieros derivados para mitigar cualquier riesgo en el mercado proveniente de cambios en las tasas de interés, inflación y tipo cambiario de moneda extranjera. De tiempo en tiempo, hemos valuado nuestra exposición a tasas de interés y tipo cambiario para determinar si celebramos instrumentos financieros derivados para cubrir nuestra exposición(es) o modificar cualquier instrumento existente.

Al 31 de diciembre de 2025 Grupo Chedraui tiene contratados los siguientes Derivados:

Tipo de Derivado, Valor o Contrato	Fines de Cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto Nocional / Valor Nominal
Swap de Tasa SOFR	Cobertura	200,000 USD

Durante los últimos tres ejercicios, las principales razones financieras del Grupo se comportaron de esta manera:

Razones Financieras	2023	2024	2025
% De Financiamiento de Proveedores	133.9%	129.7%	125.7%
Rotación de Inventarios (días)	36.1	37.2	37.3
Plazo promedio Pago Proveedores (días)	48.3	48.2	46.9
Plazo promedio cobro de clientes (días)	0.3	1.6	1.6
Días de Financiamiento Adicional	11.9	9.4	8.0
Activo Circulante/Pasivo a Corto Plazo	0.9	0.9	0.9
Pasivo Total/ Capital Contable Mayoritario	2.2	2.4	2.1
Utilidad Neta Mayoritaria/Capital Contable Mayoritario	18.0%	13.8%	12.7%

Control Interno:

El control interno de la empresa está a cargo del área de Auditoría Interna, que a su vez reporta directamente al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, que es el órgano encargado de establecer y aprobar el plan anual de auditoría interna de la empresa; así como, estar al pendiente del seguimiento del mismo. A su vez el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias reporta al Consejo de Administración y a la Dirección General de la empresa, cualquier hallazgo relevante.

Hemos adoptado políticas de control interno y procedimientos diseñados para proporcionar seguridad razonable que nuestras operaciones están sujetas a y en cumplimiento con las guías establecidas por nuestra administración y que nuestros estados financieros cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera. Creemos que nuestra avanzada plataforma de información tecnológica y nuestra estructura organizacional nos proporcionan las herramientas necesarias para aplicar de forma precisa y efectiva nuestras políticas y procedimientos internos de control. Adicionalmente, nuestros distintos procesos operacionales están sujetos a auditorías internas periódicas. Desde los servicios de entrega a nuestros clientes hasta la manera en la cual adquirimos bienes y servicios requeridos para nuestras operaciones, nuestros controles internos están regulados por varias políticas y procedimientos.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

La preparación de nuestros estados financieros nos requiere realizar estimaciones importantes y juicios que afectan los saldos reportados de activos y pasivos, las revelaciones de activos y pasivos a la fecha de nuestros estados financieros, y los saldos reportados de ingreso y gastos durante el periodo reportado. La aplicación de estos juicios y estimaciones requiere que hagamos juicios objetivos y subjetivos. Basamos nuestros juicios y estimaciones en nuestra experiencia histórica y en otros factores, que conjuntamente forman la base para realizar juicios de valor de nuestros activos y contingencias. Nuestros resultados actuales pueden diferir de estos estimados en diferentes juicios y condiciones. Creemos que nuestras políticas contables más significativas que requiere la aplicación de estimados y/o estimaciones y juicios son las siguientes:

Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y valor neto de realización. El costo comprende el valor de los inventarios vendidos y, cuando corresponda, costos laborales directos y los gastos generales en los que se incurrió para llevar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales. El costo se calcula utilizando el método de costo promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados necesarios para realizar la venta.

Inmuebles, equipo y derechos de uso

- Los inmuebles y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.
- Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en el suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado consolidado de posición financiera a sus montos revaluados a la fecha de adopción de IFRS 1, menos su depreciación acumulada o pérdidas por deterioro. Movimientos posteriores a la adopción son registrados a su costo histórico. La depreciación se calcula con el método de línea recta. Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de suministro o administración se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los gastos necesarios para dejar el activo en condiciones de funcionamiento y en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichas propiedades se clasifican a las categorías apropiadas de inmuebles y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.
- Los terrenos no se deprecian.
- El mobiliario y equipos se valúan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro. La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Las vidas útiles que se utilizan para el cálculo de la depreciación son las siguientes:

	Años
Edificios [2]	50
Mejoras a edificios arrendados	30 en promedio
Equipo de tienda	12 en promedio
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo [1]	3
Equipo de transporte	4
Equipo aéreo	15

[1]*Mostrado dentro del rubro de mobiliario y equipo.*

[2]*Las adaptaciones a propiedades arrendadas se incluyen en edificios y se amortizan al menor entre la vida de la adaptación y el periodo del arrendamiento.*

Un elemento de los inmuebles y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles y equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Los derechos de uso representan el valor presente de pagos por arrendamientos futuros disminuidos por su depreciación aplicada en línea recta en el periodo de la duración del contrato. Estos se muestran dentro del rubro de Inmuebles, equipo y derechos de uso – neto dentro del estado de posición financiera.

Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y componen una parte complementaria del negocio de autoservicios; éstas se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial y a partir de 2025, las propiedades de inversión se valúan al método del costo. El impacto del cambio de método de valuación se observa en la nota 3 de los estados financieros consolidados.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la eliminación de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad es dada de baja.

Activos intangibles

1. *Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios*

 Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo inicial será su valor razonable en la fecha de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

2. *Baja de activos intangibles*

 Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación (ver Nota 16 de los estados financieros consolidados).

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

Crédito Mercantil

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio (ver Nota 17 de los estados financieros consolidados) menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. Para los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

Inversión en asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un

negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas o negocios conjuntos se incorporan a los estados financieros consolidados utilizando el método de participación, excepto si la inversión, o una porción de esta, se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza a su valor neto de realización conforme a la IFRS 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Combinaciones de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 Impuestos a la Utilidad y IAS 19 Beneficios para Empleados, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 Pagos basados en acciones a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

Arrendamientos

La Entidad como arrendatario

La Entidad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Entidad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Entidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Entidad utiliza tasas incrementales de financiamiento del arrendatario.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en los estados consolidados de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Entidad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.

- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Entidad incurren una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el ligar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se

debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados dentro del renglón de Inmuebles y equipo en los estados consolidados de posición financiera.

La Entidad aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Inmuebles y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros gastos – netos" en los estados consolidados de resultados.

La Entidad como arrendador

La Entidad entra en contratos de arrendamiento como arrendador respecto a algunas de las propiedades de inversión.

Los arrendamientos en los que la Entidad funge como arrendador son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

Cuando la Entidad es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso originado del arrendamiento principal.

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

Los montos pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los periodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluta respecto de los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Entidad aplica la IFRS 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.

Conversión de estados financieros de subsidiaria extranjera

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, todas las partidas denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las operaciones extranjeras convierten sus estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, utilizando los

siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos monetarios, 2) histórico para activos no monetarios, pasivos no monetarios y capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos, excepto los que provienen de partidas no monetarias que se convierten al tipo de cambio histórico de la partida no monetaria; los efectos de conversión, se registran en el RIF. Posteriormente, para convertir los estados financieros de la moneda funcional al peso mexicano, se utilizan los siguientes tipos de cambio:1) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para todos los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

Impuesto a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto causado es calculado sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos de la Entidad por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas de la Entidad en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

Impuestos a la Utilidad Diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, la Entidad reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias.

Beneficios a empleados por terminación y al retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones. Las aportaciones hechas al plan de beneficios del régimen estatal de pensiones son contabilizadas como pagos para los planes de contribuciones de las obligaciones de la Entidad, esto bajo los planes que son equivalentes a las contribuciones del plan de beneficios de pensiones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado consolidado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades retenidas y no se reclasifica a resultados. Costos por servicios pasados se reconocen en resultados en el período de la modificación al plan. Los resultados del plan definido se reconocerán cuando el acuerdo ocurra.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación o del activo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediciones.

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

La Entidad reconoce los costos por servicios dentro de resultados como costo de ventas y gastos administrativos.

El gasto o ingreso por interés neto se reconoce dentro de los costos financieros.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Contingencias

- La Entidad se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

- De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. Al 31 de diciembre de 2025 se está realizando un estudio con un especialista independiente para asegurar que las transacciones con partes relacionadas se realizaron a valor de mercado, mismo que será concluido durante el primer semestre de 2026.

- La Entidad al igual que sus activos no está sujeta, con excepción a lo señalado en los párrafos anteriores, a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

Instrumentos Financieros Derivados

La Entidad celebra contratos de derivados con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de los préstamos recibidos, para controlar la integración de su deuda de tasas fijas a variables y viceversa.

Al 31 de diciembre de 2025, se mantiene un Swap por un saldo de $7,363 para fijar la tasa SOFR (Secured Overnight Financing Rate) con un vencimiento al mes de julio de 2027, un nocional de 200 millones de dólares y una tasa fija de 3.20% que cubre un crédito contratado por una subsidiaria.

La Entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasa de interés y cuando son en moneda extranjera, con la finalidad de reducir su riego sobre fluctuaciones cambiarias, contrata instrumentos financieros derivados swaps a tasa de interés que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija convirtiendo la deuda en moneda extranjera a moneda local. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Entidad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

En caso de que alguna de las subsidiarias del Grupo no cuente con las condiciones necesarias para poder contratar un derivado que le mitigue un riesgo de tipo de cambio o tasa de interés, será Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. quien lo contrate.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el estado de posición financiera a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina de acuerdo a técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados;

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas; en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

[427000-N] Administración

Auditores externos de la administración:

Los estados financieros consolidados de la Compañía por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025, incluidos en este reporte anual, han sido dictaminados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., afiliada de una firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, a la fecha del presente, los auditores externos independientes de la Compañía no han emitido opiniones con salvedades, opiniones negativas, ni se han abstenido de emitir opinión alguna respecto de los estados financieros de la Compañía. El Consejo de Administración de la Compañía es el encargado de nombrar al despacho de auditores externos responsable de dictaminar los estados financieros de la Compañía, para lo cual deberá contar con la recomendación del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Adicionalmente a los servicios de auditoría externa, Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. ha proporcionado a la Compañía, de tiempo en tiempo, diversos servicios profesionales los cuales han sido aprobados por el Comité de Auditoría y Practicas Societarias. Los honorarios que la Compañía ha pagado en relación con los servicios antes mencionados no son significativos.

Los montos por servicios adicionales en los años de 2023 a 2025 fueron los siguientes:

Concepto	Monto Pagado al Auditor	% Sobre el total
Ejercicio 2023		
Administración de línea de denuncia anónima	859,756	2%
Honorarios por servicios de consultoría	7,950,000	21%
Ejercicio 2024		
Administración de línea de denuncia anónima	865,188	2%
Ejercicio 2025		
Administración de línea de denuncia anónima	836,348	2%

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

En el curso normal de nuestros negocios y en el futuro podríamos participar en distintas operaciones con nuestros accionistas y con sociedades propiedad de o controladas por, directa o indirectamente la Compañía o nuestros accionistas mayoritarios, sujeto a la aprobación del Consejo de Administración. Todas las operaciones con partes relacionadas se han llevado a cabo en el curso normal de las operaciones de negocios de la Compañía, en términos y condiciones de operaciones entre partes no relacionadas y cumplen con la legislación aplicable, es decir, en términos de mercado. Al 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025 tenemos Ps.-47.4, Ps.-39.3 y Ps.-46.3 millones con partes relacionadas en obligaciones de pago de rentas, publicidad y otras transacciones con partes relacionadas.

a) Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2023	2024	2025
Ingresos por arrendamiento	-	47	93
Ingresos administrativos	6,458	9,540	11,134
Ingresos Portal Financiero	5,050	4,200	3,720
Ingreso venta concreto	1,247	6,102	-
Ingresos por venta de mercancía	-	-	871
Gastos por arrendamiento	-37,404	-42,058	-45,492
Gastos por publicidad	-22,778	-17,127	-16,584
	-47,427	-39,296	-46,258

b) Los saldos por cobrar con partes relacionadas son:

	2023	2024	2025
Smart & Final del Noroeste, S.A. de C.V.	-	38,277	26,776
Otras (Principalmente funcionarios)	77,518	97,733	83,992
Otros	-	-	1,139
	77,518	136,010	111,907

c) La compensación a la administración y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	2023	2024	2025
Compensaciones directas	948,635	1,183,815	1,237,395
Compensaciones variables	736,294	633,229	767,584
	1,684,929	1,817,044	2,004,979

La compensación de los directores y ejecutivos clave, es determinada utilizando las políticas establecidas y aprobadas por el Consejo de Administración.

Conforme a lo requerido por la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración de la Compañía deberá aprobar las operaciones que se llegaren a celebrar con los accionistas de la Compañía y/o con sus respectivas afiliadas, después de escuchar la opinión del comité de auditoría y, en ciertos casos, después de obtener las opiniones de expertos independientes.

Información adicional administradores y accionistas:

Administradores

El Consejo de Administración

Nuestro Gobierno Corporativo se encuentra cimentado en la integridad y la transparencia y cuenta con políticas corporativas, lineamientos, estándares de calidad y programas que contribuyen con el buen funcionamiento y crecimiento, de una empresa confiable y socialmente responsable, cumple en todo momento con las reglas de operación aplicables, así como con las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y las recomendaciones de mejores prácticas Corporativas.

El máximo órgano de gobierno de la empresa es el Consejo de Administración el cual realiza y supervisa las acciones necesarias para cumplir con la estrategia, los objetivos, misión y valores de la empresa; a la vez que velan por los intereses de las principales partes interesadas de la empresa. El Consejo de Administración está conformado por trece miembros, los cuales fueron ratificados en la asamblea anual ordinaria de accionistas celebrada el 7 de abril de 2025. El 85% son consejeros independientes y el 15% son mujeres al cierre del 31 de diciembre de 2025.

Cada uno de los consejeros es elegido por el término de un año, puede ser reelegido y deberá permanecer en el cargo, aun cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de treinta días naturales, a falta de la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los consejeros son designados por los accionistas en la asamblea anual ordinaria. Los consejeros propietarios actuales fueron ratificados en la Asamblea General de Accionistas el 7 de abril de 2025.

Los estatutos sociales de la Compañía establecen que un consejero suplente deberá suplir un consejero propietario elegido que se encuentre imposibilitado para asistir a cualquier sesión del Consejo de Administración.

Nuestro Consejo de Administración, tendrá las más amplias facultades para la buena administración de los negocios de la Emisora y contará con poderes generales para dentro de otros:

- Representar a la Sociedad ante toda clase de autoridades, sean estas Federales, Estatales o Municipales; representar a la Sociedad ante toda clase de personas, físicas o morales, nacionales o extranjeras; representar a la Sociedad ante Juntas de Conciliación y Juntas de Conciliación y Arbitraje;
- Otorgar, suscribir, endorsar, protestar y avalar toda clase de títulos de crédito;
- Designar al Director General y a cualesquiera funcionarios, empleados, gerentes y apoderados de la Sociedad;
- Establecer o clausurar oficinas, sucursales o agencias;
- Celebrar, modificar, terminar y rescindir contratos;
- Aceptar a nombre de la Sociedad mandatos de personas físicas y morales, mexicanas o extranjeras;
- Convocar a Asambleas de Accionistas y ejecutar las resoluciones que se adopten en las mismas; y,
- Aprobar las políticas de información y comunicación con los Accionistas y el mercado, así como con los consejeros y directivos relevantes.

En la Compañía existe un Código de Ética, cuya observancia es aplicable a cada una de las personas que laboran en ella y esto incluye a los miembros del Consejo de Administración.

A continuación, se mencionan algunos de los puntos más relevantes del Código de Ética de la compañía:

Los Valores que se promueven en Chedraui son:

- Honestidad
- Compromiso
- Respeto
- Orientación a Resultados

Compromisos de la Empresa con:

1) Clientes.
 - Los clientes son lo más importante y la razón de ser de La Empresa.
2) Proveedores.
 - Establecer relaciones con terceros que compartan los valores sobre los cuales se rige La Empresa y que promuevan el cuidado y respeto de la comunidad y su entorno.
3) Colaboradores.
 - La Empresa no hará ningún tipo de discriminación o distinción de los candidatos a un puesto, (religiosa, preferencia sexual, étnica, política, entre otras).
 - La Empresa buscará en todo momento la contratación del personal más calificado para el puesto requerido, excluyendo por completo las preferencias hacia familiares o amigos.
 - Respeto a colaboradores.
 - Los colaboradores deben ser tratados y tratar a otros siempre con dignidad y justicia, sin abusar de su nivel de autoridad.
4) Accionistas.
 - La Empresa está comprometida con los intereses de sus accionistas y la continua generación de valor de su inversión.
 - La información otorgada a los accionistas siempre será transparente, objetiva, actualizada, veraz y oportuna.
5) Comunidad.
 - La conciencia y compromiso social siempre deben ser parte del actuar diario de La Empresa y sus colaboradores.
6) Autoridades.
 - Todos los negocios y demás relaciones entre La Empresa y las autoridades gubernamentales deben realizarse dentro del marco de legalidad aplicable y de manera transparente.
7) Competencia.
 - La Empresa debe actuar en todo momento bajo las premisas que rigen la justa competencia y libre mercado, así como mantener un trato respetuoso y honesto con cada uno de sus competidores.

Prácticas Anticorrupción: La Empresa está comprometida en erradicar cualquier forma de corrupción que debilite la legitimidad de las instituciones y atente contra la Sostenibilidad de las empresas y la sociedad en su conjunto.

Nuestra estrategia es cero tolerancia a cualquier acto o expresión de corrupción, y se complementa con la homologación y formalización de las medidas anticorrupción existentes, involucrando a todos nuestros socios y proveedores. Los colaboradores deben negarse a solicitudes o peticiones de sobornos, así como evitar aceptarlos de clientes, proveedores, contratistas, personal de gobierno o cualquier tercero.

Contamos con un programa de capacitación a través de nuestra Universidad Chedraui, para todos los colaboradores, la cual nos permite impulsar la implementación de las normas, y que todos ellos conozcan y firmen las políticas de anticorrupción desde su contratación.

De igual manera promovemos prácticas anticorrupción entre nuestros ejecutivos, colaboradores, proveedores, clientes y demás personas que tengan una relación comercial con la empresa. Se encuentra estrictamente prohibido que entreguen regalos, promesas de entrega a cambio de un beneficio personal.

Prevención de lavado de Dinero: Es política de la Compañía, asegurar que el origen de sus recursos proviene de fuentes lícitas y mantener cero tolerancias hacia cualquier persona o empresa que se involucre o cometa actos relacionados con lavado de dinero y fraude, en cualquiera de las operaciones del negocio.

La empresa cuenta con lineamientos establecidos en su política corporativa de prevención de lavado de dinero y se tienen los controles eficientes que permiten reducir los riesgos relacionados con el lavado de dinero y el fraude, así como, identificar los actos o actividades susceptibles de realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita y en su caso, reportarlos a las instancias o autoridades correspondientes.

Diversidad e igualdad de oportunidades

En Chedraui, rechazamos cualquier clase de conducta discriminatoria, incluyendo la discriminación por género. Para asegurar lo anterior, contamos con una Política de Diversidad e Inclusión Laboral, la cual ha sido aprobada por nuestro Consejo de Administración.

Adicionalmente contamos con un comité de diversidad e inclusión laboral en el que participan la Dirección General, los dos Directores Generales Adjuntos, el Director de Recursos Humanos y algunos otros directivos.

Este comité se encarga de: i) crear y promover estrategias e iniciativas que permitan la identificación, desarrollo, promoción y retención del personal evitando cualquier tipo de discriminación, ii) establecer protocolos de comportamiento específicos para el trato hacia personas pertenecientes a grupos en situación vulnerable, iii) Promover e implementar acciones y actividades que faciliten la integración e inclusión de todos los colaboradores en el entorno laboral. iv) facilitar la ejecución de medidas que contribuyan con el ambiente laboral y el equilibrio de vida personal de los colaboradores, y, v) promover acciones y gestionar inversiones necesarias para facilitar acceso y uso de instalaciones a personas con alguna discapacidad.

Como organización inclusiva, conocemos la fragilidad que pudiesen tener las personas pertenecientes a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, por ello promovemos que sean considerados como una clase protegida y respetada por todos, incluyendo a terceros con los que mantenemos una relación.

Para lograr lo anterior, llevamos a cabo campañas y capacitación en estos temas para todos los colaboradores incluyendo el personal de seguridad.

1. Diversidad e inclusión.
Promovemos la inclusión y evitamos toda exclusión o trato diferenciado motivado por cualquier razón como origen étnico o nacional, género, edad, discapacidades, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

2. Igualdad entre hombres y mujeres.
Generamos acciones que garanticen la erradicación de cualquier tipo de violencia y el acceso a las mismas oportunidades e igualdad en todos los ámbitos en la organización.

Derechos Humanos

En Chedraui, reiteramos el compromiso de la Compañía con el respeto, el apego y la promoción a los Derechos Humanos, que se refleja en nuestras distintas políticas y procesos.

Mediante nuestro Código de Ética y campañas de comunicación, difundimos los valores y conductas que contribuyen al respeto de los Derechos Humanos. Todos los niveles de la organización contribuimos a garantizar el cumplimiento de dichos preceptos, mientras que la Dirección de Recursos Humanos y Auditoría son las áreas garantes de coordinar los procesos de apego a políticas.

En materia de Derechos Humanos, trabajamos basados en los diversos lineamientos internacionales que guían este tema, así como en las normas establecidas por parte del gobierno federal, mismas que se encuentran incluidas en nuestro estudio de

materialidad. De igual manera llevamos a cabo un diálogo con los grupos de interés en el cual estuvieron incluidos los temas de Derechos Humanos.

Contamos con una Política de Derechos Humanos, la cual recoge los compromisos y líneas de actuación de Grupo Chedraui, para promover y proteger una cultura de respeto a los Derechos Humanos como elemento clave de la estrategia global de la compañía; considerando a todas las personas involucradas en sus operaciones, incluyendo a colaboradores, clientes, proveedores, comunidades locales y otras partes interesadas.

Mantenemos la comunicación abierta, para que cualquier persona pueda plantear inquietudes relacionadas con los Derechos Humanos y laborales sin temor a represalias. De igual manera, informaremos de forma periódica sobre los avances en este tema de manera interna y externa y proporcionaremos capacitación anual a los colaboradores en esta política y concientización en los principios de Derechos Humanos a lo largo de toda la organización.

Titularidad de Acciones

La compañía cuenta a la fecha con un capital constituido por 963,917,211 acciones y no está controlado directa o indirectamente por alguna empresa o gobierno, sin embargo, existe un fideicomiso a través del cual la familia Chedraui posee 510 millones de acciones. Los miembros de la familia Chedraui, que además son consejeros o funcionarios del Grupo, poseen en su conjunto, de manera directa 140,891,336 acciones, las cuales, adicionadas al Fideicomiso de control, representan un total de 650,891,336 acciones o el 67.53% del capital del Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. A la fecha no existe dentro de la compañía compromiso alguno que pueda significar un cambio de control de sus acciones.

Remuneración de Consejeros y Altos Funcionarios

Para el año 2025, el consejo de administración estableció que a cada miembro del consejo de administración se le pagará un emolumento de un centenario por cada sesión del consejo a la que atienda.

Durante el ejercicio de 2025, el monto total de la remuneración pagada a nuestros funcionarios de primer nivel ascendió a aproximadamente Ps.2,005 millones, incluyendo tanto la remuneración fija como la variable.

Ofrecemos un plan de incentivos a nuestros funcionarios de primer nivel basado en el desempeño individual y en los resultados de nuestras operaciones. Esta remuneración variable puede representar el equivalente de hasta el 50% de su sueldo total. A la fecha no existe dentro de la compañía compromiso alguno que pueda significar un cambio de control de sus acciones. Al 31 de diciembre de 2025 no se cuenta con ningún plan de remuneración a miembros del consejo de administración, directivos relevantes y empleados de la emisora que les permita participar en su capital social.

En el año 2016 se inició con un programa de remuneración patrimonial de largo plazo con fines de retención de talento para funcionarios del más alto nivel, este beneficio será parte de las remuneraciones variables de los ejecutivos incluidos en el plan; durante el ejercicio de 2025 se hizo un cargo a resultados por Ps. 18.4 millones por este concepto.

Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias

La Ley del Mercado de Valores impone la obligación de contar con un comité de auditoría y un comité de prácticas societarias, integrado por cuando menos tres miembros independientes nombrados por el consejo de administración (excepto en caso de sociedades controladas por una persona o grupo empresarial titular del 50% o más del capital social en circulación, en cuyo caso la mayoría de los miembros deberán ser independientes). El comité de auditoría (junto con el consejo de administración, que tiene obligaciones adicionales) sustituye al comisario que anteriormente se requería en términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

La empresa tiene establecido un comité conjunto de Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Al 31 de diciembre de 2025 los miembros de dicho comité de auditoría eran el Sr. Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés (Presidente), la Sra. Cecilia Goya Meade, la Sra. Elsa Beatriz García Bojorges y el Sr. Julio Gutiérrez Mercadillo. Los miembros actuales del comité de auditoría fueron nombrados o ratificados por el consejo de administración en 2025 indefinidamente. Consideramos que los miembros de dicho comité son consejeros independientes de conformidad con la Ley del Mercado de Valores y que el señor Clemente Ismael

Reyes-Retana Valdés califica como experto financiero. Los estándares respecto de la independencia y experiencia financiera conforme a la ley mexicana.

Las principales funciones del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias son las siguientes:

- Principales funciones en términos de Auditoría:
- Fomentar la transparencia y la integridad de la gestión.
- Asegurar el cumplimiento de las actividades de auditoría interna y externa, y riesgos.
- Identificar y monitorear las áreas de mayor riesgo financiero, estratégico, ambiental, legal o de cualquier otra índole a las que esté expuesta la empresa y que signifiquen un impacto relevante en su operación y/o cumplimiento de objetivos.
- Cumplir con requerimientos y disposiciones legales y regulatorias incluyendo los procedimientos y controles de revelación de la empresa.
- Asegurarse que la información contable y financiera sea útil, oportuna y confiable, ajustándose a las normas nacionales e internacionales de información financiera aplicables.
- Lograr la mayor eficacia, eficiencia, transparencia e independencia en el Consejo de Administración y sus Órganos de Gobierno.
- Apoyar al Consejo de Administración en el cumplimiento de las políticas corporativas, de operación y al Código de Ética y Conducta.
- Principales funciones en términos de Prácticas Societarias:
- Buscar la mayor calidad en el desempeño del equipo directivo y su alineación con las directrices estratégicas.
- Brindar soporte y recomendaciones al Consejo de Administración en temas relacionados con planeación estratégica.
- Apoyar en los procesos de nominación, evaluación y compensación de los directivos (Director General y primer nivel de reporte), y el desempeño colectivo de la empresa.
- Definir las políticas y procesos para el manejo de operaciones con partes relacionadas, entre otros.
- Apoyar en los procesos de nominación, selección y remuneración de miembros del Consejo de Administración.
- Apoyar en los procesos de evaluación de los órganos de gobierno y de los consejeros.

Accionistas

Fideicomiso de Control

La familia Chedraui celebró el 9 de julio de 2004 con Banco Nacional de México, S.A., Integrante de Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, un contrato de fideicomiso irrevocable de administración número 15136-8, inicialmente entre José Antonio Chedraui Obeso y Alfredo Chedraui Obeso, como fideicomitentes y fideicomisarios en primer lugar, Banamex como fiduciario y ciertos integrantes de la familia inmediata como beneficiarios (el "Fideicomiso de Control").

El voto y el control del Fideicomiso de Control se encuentran sujetos a la votación de un comité técnico integrado por varios miembros de la familia Chedraui. El objeto del Fideicomiso de Control es el votar las acciones del patrimonio como un bloque y otorgarle un derecho preferente en caso de venta de las acciones a los miembros de la familia Chedraui. El Fideicomiso de Control tiene una duración de 30 años. El Fideicomiso de Control incluye disposiciones comunes a este tipo de contratos como son, derechos de preferencia, limitaciones de venta, entre otros.

El fideicomiso de control es un accionista beneficiario de más del 10% (diez por ciento) del capital social de Grupo Chedraui. Asimismo, el fideicomiso de control deberá ser considerado como un accionista que ejerce tanto influencia significativa como control o poder de mando sobre Grupo Chedraui.

Participación accionaria de los consejeros.

Los siguientes consejeros y directivos de Grupo Chedraui mantienen una participación accionaria directa e individual mayor del 1% y menor al 10% del capital social de la compañía:

ACCIONISTA	CARGO
JOSÉ ANTONIO CHEDRAUI OBESO	CONSEJERO PATRIMONIAL
ALFREDO CHEDRAUI OBESO	CONSEJERO PATRIMONIAL
JOSÉ ANTONIO CHEDRAUI EGUÍA	CONSEJERO PATRIMONIAL

ACCIONISTA	CARGO
JOSÉ RAMÓN CHEDRAUI EGUÍA	DIRECTIVO
ALFREDO CHEDRAUI LÓPEZ	DIRECTIVO

Las personas arriba mencionadas mantienen de manera directa y en forma agregada el equivalente al 15% del capital social suscrito y pagado de Grupo Chedraui.

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Directivos relevantes [Miembro]

Chedraui Eguía José Antonio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
1995-01-01	n/a		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General	36	no aplica
Información adicional			
José Antonio Chedraui Eguia ha trabajado en Chedraui los últimos 36 años, ha sido miembro del consejo de administración y Director General desde enero de 1995. Antes de ocupar este cargo, fungió como Director General de nuestra división Galas. El Sr. José Antonio Chedraui Eguia es licenciado en contabilidad y finanzas egresado de la Universidad Anáhuac.			

Smith Matas Carlos			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
1997-11-12	n/a		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General Bodega Latina	33	no aplica
Información adicional			
Carlos Smith Matas ha trabajado en Chedraui los últimos 33 años, ha sido Director General de la subsidiaria en Estados Unidos, Chedraui USA desde 1997. Antes de ocupar este cargo, fungió como Director de Planeación Estratégica y Logística del Grupo. El Sr. Carlos Smith Matas cuenta con un “Bachelor of Science in Engineering Management” por la “Southern Methodist University”			

Tafolla Núñez Humberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2020-02-01	n/a		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General Adjunto Administracion y Finanzas, Recursos Humanos y Tecnologías de la Información	8	no aplica

Información adicional
Humberto Tafolla Nuñez es Licenciado en Administración de Empresas por el ITAM. Cuenta con un diplomado en Finanzas Corporativas del ITESM y un Global Executive MBA por el Instituto de Empresas en Madrid. El Lic. Tafolla funge como Director General Adjunto de las Áreas Administración y Finanzas, Recursos Humanos y Tecnologías de la Información desde Febrero de 2020.

Estrada Rentería Sergio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2018-04-01	n/a		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Recursos Humanos	8	no aplica
Información adicional			
Sergio Estrada es Ingeniero Bioquímico egresado del ITESM. Cuenta con amplia experiencia en las área Comercial y de Operaciones. El Ing. Estrada funge como Director de Recursos Humanos desde abril de 2018.			

Chedraui López Alfredo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2008-12-01	n/a		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Desarrollo Inmobiliario	25	no aplica
Información adicional			
Alfredo Chedraui López es licenciado en Administración de Empresas egresado de la Universidad Anáhuac y tiene un Diploma en economía de la University of California, Los Angeles. El Sr. Chedraui funge como Director de Desarrollo Inmobiliario desde 2008, y ha trabajado en Chedraui 25 años.			

Lara Hakim Alejandro Rafael			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
1988-01-01	n/a		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Obras	39	no aplica
Información adicional			
Alejandro Rafael Lara Hakim es Arquitecto egresado de la Universidad Veracruzana. El Sr. Lara es Director de Obras desde enero de 1988, y ha trabajado en Chedraui 39 años.			

Tawil Hernández Jorge Luis		
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre	Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Otros		

no aplica

Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2021-05-03	n/a		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Operaciones	35	no aplica
Información adicional			
Jorge Luis Tawil Hernandez es Licenciado en Administración. Entró a Grupo Chedraui en 1990, y ha ocupado distintos puestos operativos, yendo desde Gerente de Tienda a Director de Operaciones pasando por distintos puestos intermedios.			

Chedraui Eguia José Ramón			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2009-01-01	n/a		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Marca Propia	31	no aplica
Información adicional			
José Ramón Chedraui Eguia es licenciado en Administración de Empresas egresado de la Newport University México. El Sr. Chedraui es Director de Marca Propia desde enero de 2009, y ha trabajado en Chedraui 31 años.			

Vasconcelos y de Pablo Arturo Eduardo Antonio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2020-02-01	n/a		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General Adjunto Comercial de Operaciones y Logística	15	no aplica
Información adicional			
Arturo Eduardo Vasconcelos y de Pablo es Lic. en Administración egresado de la Universidad Anáhuac. El Sr. Vasconcelos es Director General Adjunto de las Áreas Comercial, Operaciones y Logística desde febrero de 2020 y ha trabajado en Chedraui 14 años.			

Rojas Suárez Pilar			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2013-09-09	n/a		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Directora de Tecnologías de la Información	12.4	no aplica
Información adicional			
Pilar Rojas Suárez es Licenciada en Matemáticas Aplicadas en Computación por la Universidad Autónoma Metropolitana, cuenta con una certificación en Administración de Proyectos y un posgrado en Alta Dirección del IPADE. Cuenta con una vasta experiencia como líder de equipos de Tecnologías de la Información y se incorporó a Chedraui en septiembre del 2013.			

González Quirasco Ignacio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2014-09-02	n/a		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Sustentabilidad y Responsabilidad Social	17	no aplica
Información adicional			
Ignacio Gonzalez Quirasco es Licenciado en Ciencias de la Comunicación egresado de la Universidad Anáhuac, cuenta con una Maestría en Alta Dirección por la Universidad Anáhuac. El Sr. Gonzalez es Director de Sostenibilidad desde septiembre de 2014 y ha trabajado en Chedraui los últimos 17 años.			

Krasovsky Santamarina Ricardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2019-11-21	n/a		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Operación y Administración de Inmuebles	12	no aplica
Información adicional			
Ricardo Krasovsky Santamarina es Licenciado en Contaduría egresado de la Universidad Intercontinental, tiene una Maestría en Administración de Empresas por el ITAM cuenta con una amplia experiencia dentro del ramo del autoservicio, donde ha consumado los planes de expansión, construcción y remodelación de Unidades de Negocio a nivel nacional. El Sr. Krasovsky es Director de Operación y Administración de Inmuebles desde noviembre de 2019 y ha trabajado en Chedraui los últimos 12 años			

Cortés Morales Miguel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2018-03-01	n/a		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Logística	14	no aplica
Información adicional			
Miguel Cortés es Ing. Industrial por el IPN, cuenta con un diplomado en habilidades directivas del ITESM y programa de alta dirección D1 en el IPADE. El Ing. Cortés ha trabajado en Chedraui por los últimos 14 años y es Director de Logística desde marzo de 2018.			

Ramírez Bonilla Jorge			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			

Fecha de designación	Tipo de asamblea	
2018-01-02	n/a	

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Estrategia Comercial y Reabasto	13	no aplica

Información adicional

Jorge Ramírez Bonilla es Ingeniero Civil egresado del ITESM, Máster en Dirección de Empresas (MEDE) por el IPADE, cuenta con un Diplomado en Habilidades Directivas por Anahuac-Harvard y Cursos de perfeccionamiento directivo en Harvard y Chicago. Jorge Ramírez es Director de Estrategia Comercial y Reabasto desde enero de 2018 y ha trabajado en Chedraui 13 años.

Flores Valdez Marcelino

Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario

Participa en comités [Sinopsis]

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO

Otros

no aplica

Designación [Sinopsis]

Fecha de designación	Tipo de asamblea	
2025-02-14	n/a	

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Prevención de Pérdidas	23	no aplica

Información adicional

Marcelino Flores Valdez. Mtro. en Mercadotecnia , Gerencia de Marca en la Universidad Anáhuac y MBA en la Universidad Regiomontana. Cuenta con 23 años de experiencia en Retail y colabora con Chedraui desde Febrero de 2003. Ha ocupado diferentes posiciones en la operación desde jefe de área, Gerente de Tienda, Gerente de zona, Sub Director Regional y ahora Director de Prevención de Pérdidas.

Aguilera Assad Eduardo

Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario

Participa en comités [Sinopsis]

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO

Otros

no aplica

Designación [Sinopsis]

Fecha de designación	Tipo de asamblea	
2020-02-01	n/a	

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Compras Supermercado	26	no aplica

Información adicional

Eduardo Aguilera Assad es Licenciado en Contabilidad y Finanzas egresado de la Universidad Anáhuac. El Sr. Aguilera ha trabajado en Chedraui los últimos 26 años, fue Subdirector de Perecederos no transformación, Gerente de importaciones, Gerente de total Perecederos y desde febrero 2020 funge como Director de Compras Supermercado

Rodríguez López Luis

Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario

Participa en comités [Sinopsis]

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO

Otros

no aplica

Designación [Sinopsis]

Fecha de designación	Tipo de asamblea	
2020-02-01	n/a	

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Compras Mercancías Generales	21	no aplica

Información adicional

Luis Rodríguez López es Ingeniero Industrial y de Sistemas egresado del ITESM. El Sr. Rodríguez ha trabajado en Chedraui desde el 2005, se integró a la compañía con la compra de Carrefour México, ha ocupado diferentes posiciones en las Áreas de Operaciones y Comercial; fue Gerente de Zona y Subdirector Regional de Tiendas. En el 2014 se integró al área comercial, ocupando posiciones como: Subdirector de Compras Variedades, Subdirector de Compras PGC Comestibles y, desde febrero 2020, es Director de Compras Mercancías Generales.

Orozco Ramírez Rafael

Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2024-08-20	n/a		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Mercadotecnia y CRM	5	no aplica
Información adicional			
Rafael Orozco Ramírez es Licenciado en Contaduría por la Univesidad Nacional Autónoma de México, actualmente desempeña el cargo de Director de Mercadotecnia y Estrategia de Clientes y ha trabajado en Chedraui desde hace 5 años.			

Lozano Patiño Jaime			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2021-10-04	n/a		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Expansión	4.2	no aplica
Información adicional			
Jaime Lozano Patiño es Licenciado en Administración de Empresas, egresado de la UN en Monterrey, Nuevo León. Cuenta con 22 años de experiencia inmobiliaria, y 15 años en el área de expansión en la empresa ICONN donde desarrollo las marcas 7-Eleven, Petro-7 y Mercadia a nivel nacional. Jaime se integró como Director de Expansión en Octubre de 2021.			

Loeza Torres Alma Deyanira			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2023-10-01	n/a		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Directora de Jurídico	19	no aplica
Información adicional			
Alma Deyanira Loeza es Licenciada en Derecho por la Universidad Veracruzana, cuenta con un posgrado en Política, Gestión y Derecho Ambiental. Tiene trayectoria laboral como abogado litigante y asesor jurídico, desempeñándose desde hace 19 años en el sector retail.			

Préstamo Fuerte Martín			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2023-01-01	n/a		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)

Indefinido	Director de Estrategia por Formato	46	no aplica

Información adicional

Martin Prestamo ha colaborado en diferentes puestos ejecutivos dentro de Chedraui, tales como gerente de tienda, gerente de ventas, gerente de zona, subdirector de zona, subdirector regional, director de ventas, director de mercaderías y actualmente como director de estrategia comercial de formatos. Ha participado en el crecimiento de la compañía, que al ingresar contaba con sólo 3 tiendas dos supermercados y un almacen de ropa al menudeo y mayoreo.

Hook Jack

Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario

Participa en comités [Sinopsis]

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO

Otros

no aplica

Designación [Sinopsis]

Fecha de designación	Tipo de asamblea	
2008-07-07	n/a	

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	CFO de Chedraui USA	16	no aplica

Información adicional

Jack Hook. Jack se graduó de la Universidad de Illinois Urbana-Champaign y tiene un MBA de la Marshall School of Business de la Universidad del Sur de California. Es CFO de Chedraui USA, donde dirige las operaciones financieras, la estrategia corporativa y la planificación presupuestaria. También supervisa todos los equipos de finanzas y contabilidad de las tres marcas minoristas de la empresa. Comenzó su carrera en la empresa, entonces llamada Bodega Latina, en 2008 después de haber ocupado puestos senior anteriores en 72andSunny y TWI.

Angulo Joe

Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario

Participa en comités [Sinopsis]

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO

Otros

no aplica

Designación [Sinopsis]

Fecha de designación	Tipo de asamblea	
2010-01-10	n/a	

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	General Counselor de Chedraui USA	14	no aplica

Información adicional

Joe Angulo se graduó de la Universidad de California, Berkeley y de la Facultad de Derecho de Harvard. Se desempeña como General Counselor de Chedraui USA y supervisa todos los asuntos legales y de gobierno corporativo en nombre de la organización para garantizar el cumplimiento de todas las normas locales, leyes y regulaciones.

Patrimoniales [Miembro]

Chedraui Obeso Alfredo

Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario

Participa en comités [Sinopsis]

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO

Otros

no aplica

Designación [Sinopsis]

Fecha de designación

2010-04-05

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Presidente	no aplica	no aplica

Información adicional

Alfredo Chedraui Obeso es fundador de Chedraui. Ha sido miembro del Consejo de Administración de la empresa, desde su constitución.

Chedraui Obeso José Antonio

Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre	Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Otros		
no aplica		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación		
2010-04-05		

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	no aplica	no aplica
Información adicional			
José Antonio Chedraui Obeso es fundador de Chedraui. Ha sido miembro del Consejo de Administración de la empresa, desde su constitución y de Chedraui USA (antes Bodega Latina Corporation) desde 1997			

Chedraui Eguia José Antonio		
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre	Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Otros		
no aplica		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación		
1995-02-02		

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	36	no aplica
Información adicional			
José Antonio Chedraui Eguia ha trabajado en Chedraui los últimos 36 años, ha sido miembro del consejo de administración y Director General desde enero de 1995. Antes de ocupar este cargo, fungió como Director General de nuestra división Galas. El Sr. José Antonio Chedraui Eguia es licenciado en contabilidad y finanzas egresado de la Universidad Anáhuac.			

Independientes [Miembro]

Fernández Senderos Federico Carlos		
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre	Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Otros		
no aplica		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación		
2008-06-06		

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	no aplica	no aplica
Información adicional			
Federico Carlos Fernández Senderos ha sido miembro del consejo de administración desde 2008. Es actualmente presidente ejecutivo del Grupo Sim y miembro del consejo de administración de Grupo Kuo, Grupo Dine y Factoring Corporativo, S.A. de C.V. Es licenciado en administración de empresas egresado de la Universidad Anáhuac y cuenta con una maestría de alta dirección del Insituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas.			

Crawford Rank Scot		
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre	Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Otros		

no aplica
Designación [Sinopsis]
Fecha de designación
2025-04-07

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	no aplica	no aplica

Información adicional
Scot Crawford Rank Crawford cuenta con treinta y seis años de experiencia como directivo en empresas líderes de productos de consumo y venta al detalle. Asimismo, tiene más de 12 años como miembro de consejos de administración de empresas públicas y privadas en México y los EUA, instituciones financieras en México y organizaciones educativas en los EUA. El Sr. Rank cuenta con una maestría en administración de negocios, de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA), 1989, y la licenciatura en economía y ciencias biológicas de la Universidad de California en Davis (UC Davis), 1982.

Goya Meade Cecilia	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Mujer	Propietario

Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI	SI	NO

Otros
no aplica
Designación [Sinopsis]
Fecha de designación
2016-04-04

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	no aplica	no aplica

Información adicional
Cecilia Goya Meade es miembro del Consejo de Administración desde marzo de 2016, es Licenciada en Mercadotecnia por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Estado de México (ITESM- CEM) es Consultor Independiente en el desarrollo de negocios y en Balance de Vida y Liderazgo. Es miembro del consejo de administración de Grupo Ruz y Acritus, entre otros. Cuenta con experiencia de 27 años en empresas transnacionales ocupando puestos directivos como gerente de marca de Clinique, Country Manager de Liz Claiborne, Gerente General L´Oreal- México productos de Lujo, y de Natura, y VP de ventas de Avon para México, Centro América y República Dominicana.

Gutiérrez Mercadillo Julio Gerardo	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario

Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
SI	SI	NO

Otros
no aplica
Designación [Sinopsis]
Fecha de designación
2013-04-09

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	no aplica	no aplica

Información adicional
Julio Gutiérrez Mercadillo se integró al Consejo de Administración en 2013, es Ingeniero Químico con una maestría en Dirección de Empresas en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas. Cuenta con amplia experiencia empresarial y ha sido Presidente de Starbucks Coffee en Europa, Medio Oriente y África y previamente fue Presidente de Wal Mart en Argentina. Antes de iniciar su carrera en el extranjero fue Director General de Grupo Marti/Sport City y Director General de Krups/Moulinex en México.

Irurita Pérez Agustín	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario

Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO

Otros
no aplica
Designación [Sinopsis]
Fecha de designación
2000-02-23

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	no aplica	no aplica

Información adicional
Agustín Irurita Pérez ha sido miembro del consejo de administración desde 2000. El Sr. Irurita es actualmente miembro del consejo de administración de diversas compañías en México, tales

como Coparmex, Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V., Afianzadora Aserta, S.A. de C.V. y Fincomún, S.A. de C.V. Es contador público egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México y ha participado en diversos diplomados del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas.

Reyes-Retana Valdés Clemente Ismael			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2009-04-17			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	no aplica	no aplica
Información adicional			
Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés ha sido miembro del consejo de administración desde 2009. El Sr. Reyes-Retana es actualmente director general en Reyes Retana Consultores S.C. teniendo como clientes entre otros a Grupo Bolsa Mexicana de Valores (S.D. Indeval, Contraparte Central de Valores, Asigna), Hogares Herso, Aryba, TEAM, Envases y Laminados, Grupo Ruz, entre otros. También ha participado en empresas como Interacciones, GNP Seguros, Invex, Las Mañanitas, etc. Es actuario por la Universidad Nacional Autónoma de México.			

Medina Chavez Francisco José			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2021-04-05			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	no aplica	no aplica
Información adicional			
Francisco J. Medina Chavez es miembro del consejo de administración desde 2021. El Sr. Medina es Licenciado en Contaduría Pública por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Es presidente del Grupo Altozano, ha sido miembro del consejo de Administración de Telefonos de México, Comisión Federal de Electricidad, actualmente miembro de la Junta de Akaan, America Movil y del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.			

Meade Kuribreña José Antonio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2021-04-10			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	no aplica	no aplica
Información adicional			
José Antonio Meade Kuribreña estudió economía y derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y cuenta con un doctorado en economía por la Universidad de Yale. El doctor ha ejercido diversos puestos en la administración pública, entre los que destacan Secretario de Energía (2011), Secretario de Hacienda (2011-2012, 2016-2017), Secretario de Relaciones Exteriores (2012-2015) y Secretario de Desarrollo Social (2015-2016).			

García Bojorges Elsa Beatriz			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	

Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2024-04-05			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	no aplica	no aplica
Información adicional			
Elsa Beatriz es miembro del consejo de administración desde 2024. Es licenciada en Contaduría por la UNAM titulada con mención honorífica. Actualmente funge como Presidente del Consejo Emisor del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenbilidad, S. C. (CINIF) y es Directora de su Centro de Investigación y Desarrollo, forma parte de los comités consultivos de la International Financial Reporting Standards Foundation: Emerging Economies Group y Sustainability Standards Advisory Forum. También es miembro del Grupo Intergubernamental de Expertos en Normas de Contabilidad y de Reporte de la United Nations Conference on Trade and Development.			

González Albuerne Francisco Darío			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
no aplica			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2024-04-05			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	no aplica	no aplica
Información adicional			
Francisco es Ingeniero Industrial y de Sistemas, ITESM Campus Monterrey; y cuenta con una maestría por parte de la Universidad de Texas, en Austin (International Master of Business Administration, IMBA) y por el Instituto de Empresa, Madrid, España; AMP (Advanced Management Program) 205 Harvard Business School. Actualmente coordina el Family Office de la Familia González Albuerne, a través de Goal Capital. Es miembro del consejo de administración de Médica Sur y del Consejo para América Latina de Grupo Prisa. Ha participado y promovido la labor social como presidente del Patronato del Instituto Nacional de Cancerología y miembro de los patronatos de Fundación Teletón, Fundación IMSS y Museo Papalote Monterrey.			

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes:	91.3
Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes:	8.7
Porcentaje total de hombres como consejeros:	85
Porcentaje total de mujeres como consejeros:	15
Cuenta con programa o política de inclusión laboral:	Si

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

La Política de Diversidad e Inclusión Laboral tiene como objetivo asegurar igualdad de oportunidades y la no discriminación en todos los colaboradores de la empresa:

1. Todos los colaboradores son responsables de adquirir el compromiso con la diversidad e inclusión, reforzando que en la empresa está estrictamente prohibida la discriminación o acoso basado en el estado de la persona, incluyendo el origen étnico, el color de piel, la cultura, el género, la edad, las discapacidades, la condición: social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación familiar, las responsabilidades familiares, situación migratoria, el estado de gravidez, la lengua, las opiniones, la orientación sexual, la identidad de género, la

expresión de género y la filiación política, el estado civil, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otra que tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o ejercicio de los derechos y la igualdad de oportunidades de las personas.

2. El Área de Recursos Humanos es responsable de verificar que los procesos de Selección de Personal, Contratación, Capacitación, Comunicación, Desarrollo, Compensaciones y Diseño Organizacional estén alineados a nuestro Código de Ética, Valores, Competencias Organizacionales, siempre considerando el punto anterior.

3. La Dirección de cada área y la de Recursos Humanos son responsables de vigilar que las personas que participen en procesos de selección y contratación cuenten con las mismas habilidades, conocimientos y competencias que cualquier otro candidato o candidata y que puedan desempeñar las actividades del puesto, sin ser determinante el origen étnico, edad, sexo, género, discapacidad, religión, apariencia física o estado civil. De este modo, todo líder de la empresa tiene la responsabilidad de brindar igualdad de oportunidades a hombres y mujeres, evitar la discriminación en el acceso a empleo, las condiciones de trabajo, el desarrollo profesional, la capacitación y la toma de decisiones.

4. Dentro de la empresa se conforma el Comité de Diversidad e Inclusión que es responsable de crear y promover estrategias e iniciativas que permitan la identificación, desarrollo, promoción y retención de colaboradores, evitando la discriminación por motivos de género, orientación sexual, origen étnico, estado civil o cualquier otro estado legalmente protegido. Sin embargo, los colaboradores son responsables de promover la integración de todas las personas y evitar cualquier tipo de segregación o discriminación.

5. Los colaboradores son responsables de establecer y promover un ambiente de diversidad e inclusión en términos del uso del lenguaje incluyente, así como evitar el uso de bromas, comentarios despectivos o el uso de palabras obscenas que puedan alterar el ambiente laboral productivo, el respeto, la seguridad y compromiso entre los colaboradores.

6. Todo líder de la empresa es responsable de informar a los colaboradores que toda persona que requiera reportar situaciones de discriminación o conductas inapropiadas puede recurrir a “Chedraui Te Escucha” a través del Teléfono: **800 910 0013** o Correo Electrónico: **chedrauiteescucha@tipsanonimos.com** o Página web: **www.tipsanonimos.com/chedrauiteescucha**

7. Los colaboradores son responsables de cumplir lo establecido en esta política, en apego al Código de Ética de la empresa y a los valores de nuestra Cultura Organizacional.

8. El Área de Recursos Humanos es la responsable de sancionar el acoso verbal, físico y/u hostigamiento sexual, en cada una de las unidades de negocio.

9. Estamos comprometidos a cumplir con los valores de nuestra cultura, las políticas internas, reglamentos y lineamientos derivados de las mismas, con el fin de asegurar el logro de nuestras metas y objetivos, construir un ambiente laboral positivo y cuidar nuestra reputación.

10. Por lo antes descrito, cualquier acto de incumplimiento a nuestro Código de Ética dará motivo para la aplicación de medidas disciplinarias, que pueden incluir llamada de atención, reporte al expediente personal, acta administrativa, suspensión de labores, o bien la terminación de la relación laboral con la compañía.

11. Promovemos la igualdad entre mujeres y hombres dentro de la empresa, en lo que se refiere al acceso a empleo, formación, promoción profesional y condiciones de trabajo, fomentando la diversidad de género como manifestación de la realidad social y cultural, particularmente en los siguientes rubros:

 - ✍Reforzando el compromiso con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres tanto en la organización como en la sociedad, fomentando la sensibilización sobre este tema en los dos ámbitos.

✍Asegurando a través de nuestra política de compensaciones la igualdad en la remuneración del personal que labora en el grupo, garantizando que, a funciones y responsabilidades equivalentes, corresponde la misma remuneración para mujeres y hombres.

✍Garantizando el desarrollo profesional de las mujeres dentro de la empresa removiendo los obstáculos que puedan impedir o limitar su carrera, implementando prácticas que atienden a criterios de mérito y capacidad, en relación con los requisitos del puesto de trabajo.

✍Analizando medidas de acción positiva para corregir las desigualdades que se presenten, fomentando el acceso de mujeres a cargos de responsabilidad en los que tengan escasa o nula representación.

✍Procurando una representación equilibrada en los diferentes órganos y niveles de toma de decisiones, garantizando que las mujeres participen en condiciones de igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de consulta y decisión de la empresa.

✍Fomentando la mejora continua de las condiciones de trabajo con perspectiva de género, permitiendo la conciliación de la vida personal, laboral y familiar.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

Chedraui Obeso José Antonio	
Participación accionaria (en %)	0.1462
Información adicional	
José Antonio Chedraui Obeso, Alfredo Chedraui Obeso, José Antonio Chedraui Eguía, José Ramón Chedraui Eguía y Alfredo Chedraui López mantienen de forma agregada el equivalente al 14.62% del capital social suscrito y pagado de Grupo Chedraui.	

Fideicomiso de control número 15136-8	
Participación accionaria (en %)	0.5291
Información adicional	

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

Chedraui Obeso José Antonio	
Participación accionaria (en %)	0.1462
Información adicional	
José Antonio Chedraui Obeso, Alfredo Chedraui Obeso, José Antonio Chedraui Eguía, José Ramón Chedraui Eguía y Alfredo Chedraui López mantienen de forma agregada el equivalente al 14.62% del capital social suscrito y pagado de Grupo Chedraui.	

Fieicomiso de control número 15136-8	
Participación accionaria (en %)	0.5291
Información adicional	

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

Chedraui Obeso José Antonio	
Participación accionaria (en %)	0.1462
Información adicional	
José Antonio Chedraui Obeso, Alfredo Chedraui Obeso, José Antonio Chedraui Eguía, José Ramón Chedraui Eguía y Alfredo Chedraui López mantienen de forma agregada el equivalente al 14.62% del capital social suscrito y pagado de Grupo Chedraui.	

Estatutos sociales y otros convenios:

A continuación, se establece una descripción del capital social de la Compañía y un breve resumen de ciertas disposiciones importantes de los estatutos sociales y las leyes de México. La presente descripción no pretende ser completa y está calificada en su totalidad por referencia a los estatutos de la Compañía y la legislación mexicana.

General

La Compañía fue constituida el 23 de abril de 1987 bajo la denominación “Grupo Comercial Chedraui, S.A. de C.V.” como una sociedad anónima conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles. En asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 5 de abril de 2010, los accionistas aprobaron modificar los estatutos totalmente para adecuarlos a las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores aplicables a las sociedades públicas, a efecto de adoptar el régimen de una sociedad anónima bursátil de capital variable y cambiar su denominación a “Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.” La duración de la Compañía es indefinida. Una copia de los estatutos sociales, según han sido modificados ha sido registrada y puede consultarse en la Comisión y la Bolsa y está disponible para su revisión en www.bmv.com.mx.

Somos una Compañía controladora y llevamos a cabo todas nuestras operaciones a través de subsidiarias. Nuestro domicilio social es la ciudad de Xalapa, Veracruz, y nuestras oficinas principales se ubican en la Ciudad de México y en Xalapa, Veracruz.

Capital Social

En virtud de que la Compañía es una sociedad anónima bursátil de capital variable, el capital social deberá estar integrado por una porción fija y podrá tener una porción variable. A la fecha de este informe, nuestro capital social emitido y en circulación está integrado por 963,917,211 acciones ordinarias de la Clase I de la Serie B, sin expresión de valor.

Derechos de Voto y Asambleas de Accionistas

Todas las acciones de la Compañía tienen plenos derechos de voto. Cada acción faculta a su titular a votar en cualquier asamblea de accionistas.

Conforme a nuestros estatutos vigentes, podemos celebrar dos tipos de asambleas de accionistas: ordinarias, y extraordinarias. Las asambleas ordinarias son aquellas convocadas para discutir cualquier asunto que no esté reservado para las asambleas extraordinarias de accionistas. Se deberá celebrar la asamblea anual ordinaria de accionistas por lo menos una vez al año dentro de los primeros cuatro meses siguientes al cierre de cada ejercicio fiscal para discutir, entre otras cosas, la aprobación de nuestros estados financieros, el informe elaborado por el consejo de administración sobre los estados financieros de la sociedad, la designación de los miembros de dicho consejo de administración y la determinación de la remuneración de los mismos.

Las asambleas extraordinarias de accionistas son aquellas convocadas para considerar cualquiera de los siguientes asuntos, entre otros:

- Prórroga de la duración de la Compañía;
- Disolución anticipada;
- Aumento o disminución de la parte fija del capital social;
- Cambio de objeto o nacionalidad de la Compañía;
- Fusión, transformación o escisión;
- Cualquier amortización de acciones o emisión de acciones preferentes;
- La emisión de bonos, obligaciones, instrumentos de deuda o de capital o cualquier instrumento que pueda convertirse en acciones de otra sociedad;
- La cancelación de las acciones en la lista del Registro Nacional de Valores o en cualquier bolsa de valores;
- Modificaciones a los estatutos sociales; y
- Cualesquier otros asuntos para los cuales, conforme a la ley o los estatutos sociales, se requiera una asamblea extraordinaria.

Salvo lo dispuesto por los artículos 50, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores, y 184 y 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, las Asambleas de Accionistas serán convocadas en cualquier momento por el Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de Administración, el Comité de Auditoría o por el Comité de Prácticas Societarias, así como por el 25% de los Consejeros de la Compañía o el Secretario o Pro-Secretario, o por la autoridad judicial en su caso. Los Accionistas titulares de acciones o de títulos de crédito que representen dichas acciones, con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida,

que representen cuando menos el 10% del capital social, podrán solicitar al Presidente del Consejo de Administración, al Presidente del Comité de Auditoría o al Presidente del Comité de Prácticas Societarias, que se convoque a una Asamblea General de Accionistas, sin que al efecto resulte aplicable el porcentaje señalado en el artículo 184 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Asimismo, los accionistas titulares de acciones o de títulos de crédito que represente dichas acciones, con derecho a voto, que posean cuando menos una acción, también podrán solicitar se convoque a una Asamblea en los casos y términos previstos en el artículo 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Conforme a la ley mexicana y los estatutos, las convocatorias de las asambleas de accionistas deberán publicarse en el sistema electrónico emitido al efecto por la Secretaría de Economía y en la gaceta oficial del domicilio social de la Compañía o en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio social de la Sociedad cuando menos 15 días naturales antes de la fecha de la asamblea. Desde el momento en que se publique la convocatoria para la asamblea de accionistas, deberá estar a disposición de los accionistas, la información y documentos disponibles relacionada con cada uno de los puntos del orden del día. Cada convocatoria deberá establecer el lugar, la hora y el orden del día de la asamblea y deberá estar firmada por quien la convoque.

Para que los accionistas tengan derecho de asistir a las Asambleas y a votar en ellas, deberán depositar los títulos de sus acciones o, en su caso, los certificados provisionales o los recibos de depósito emitidos por una institución financiera, casa de bolsa o institución para el depósito de los valores, en la Secretaría de la Sociedad, cuando menos un día antes de la celebración de la Asamblea, recogiendo la tarjeta de entrada correspondiente. Podrán depositarlos en una institución de crédito o casa de bolsa de México o del extranjero. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por medio de mandatarios nombrados mediante simple carta poder o mediante mandato otorgado en términos de la legislación común.

Quórums

Para que una asamblea general ordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representado, por lo menos, la mitad del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, la asamblea general ordinaria se considerará legalmente instalada cualquiera que sea el número de acciones representadas.

Para que las resoluciones de la asamblea general ordinaria sean válidas, deberán tomarse siempre, por lo menos, por la mayoría de los votos presentes.

Para que una asamblea general extraordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representado, por lo menos, el 75% (setenta y cinco por ciento) del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, para que la asamblea general extraordinaria se considere legalmente instalada, deberá estar representado, por lo menos, el 50% (cincuenta por ciento) del capital social.

Para que las resoluciones de la asamblea general extraordinaria sean válidas, deberán tomarse siempre por el voto favorable del número de acciones que representen, por lo menos, la mitad del capital social suscrito y pagado de la Sociedad.

Dividendos y Distribuciones

Normalmente, en una asamblea anual ordinaria de accionistas, el consejo de administración presentará los estados financieros del ejercicio fiscal anterior a los accionistas para su aprobación. Una vez que los accionistas aprueben dichos estados financieros, determinarán la distribución de las utilidades netas del ejercicio anterior. La ley exige la asignación del 5% de dichas utilidades netas para constituir, incrementar o, en su caso, reponer el fondo de reserva legal, que posteriormente no estará disponible para su distribución, excepto como un dividendo accionario, hasta que el monto de la reserva legal sea equivalente al 20% del capital social pagado. Se podrán asignar montos adicionales a otros fondos de reserva según determinen los accionistas, incluyendo el monto asignado para la recompra de acciones. El saldo, en su caso, podrá distribuirse como un dividendo.

Todas las acciones en circulación en el momento que se declara un dividendo u otra distribución tienen derecho a participar en dicho dividendo u otra distribución.

Cambios al Capital Social

La parte fija del capital social podrá aumentarse o disminuirse mediante resolución adoptada por los accionistas en una asamblea extraordinaria de accionistas, siempre y cuando los estatutos sean concurrentemente modificados para reflejar el

aumento o disminución del capital social. La parte variable del capital social podrá ser aumentada o disminuida por los accionistas en una asamblea ordinaria, sin realizar modificación alguna a los estatutos.

Los aumentos en la parte fija o variable del capital social, deberán inscribirse en el registro de variaciones de capital, que, conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Sociedad está obligada a mantener. Cada acta de cada asamblea de Accionistas mediante la cual se aumente o disminuya el capital social fijo de la Sociedad deberá protocolizarse y deberán registrarse ante el Registro Público del Comercio correspondiente. No se podrán emitir nuevas acciones hasta que las acciones emitidas y en circulación en el momento de la emisión hayan sido totalmente pagadas, excepto en ciertas circunstancias limitadas.

Amortización

De conformidad con otros estatutos, las acciones representativas de nuestro capital social están sujetas a amortización (a) la amortización de acciones se llevará a cabo de manera pro rata entre los accionistas, (b) mediante una oferta pública efectuada en la Bolsa de conformidad con las leyes de México y los estatutos, o (c) si la amortización es a un precio distinto del precio fijado por la asamblea de accionistas, las acciones que se amortizarán serán seleccionadas por sorteo.

Disolución o Liquidación

Ante la disolución del emisor, se deberá nombrar a uno o más liquidadores en una asamblea extraordinaria de accionistas para liquidar los asuntos del emisor. Todas las acciones del capital social totalmente pagadas y en circulación tendrán derecho a participar equitativamente en cualquier proceso de liquidación.

Registro y Transferencia

Como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y que cotizan en la Bolsa, estamos sujetos a leyes y reglamentos adicionales, tales como la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores. Las acciones están amparadas por títulos registrados y depositados en S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (“Indeval”). Los intermediarios, bancos y otras instituciones financieras de México y del extranjero, así como otras entidades autorizadas por la Comisión como participantes en Indeval, podrán mantener cuentas con Indeval. Conforme a la ley mexicana, únicamente las personas registradas en el registro de accionistas o los titulares de certificados emitidos por Indeval o los participantes en Indeval, serán reconocidos como accionistas de la Sociedad. Las transferencias de acciones deberán registrarse en el registro de acciones.

Derecho del tanto

Conforme a la ley mexicana y los estatutos, en el caso de un aumento de capital, excepto en ciertas circunstancias tales como fusiones, obligaciones convertibles, ofertas públicas y colocación de acciones recompradas, nuestros accionistas tienen derechos preferentes sobre todas las emisiones de acciones o aumentos de capital social. Generalmente, si se emiten acciones adicionales, los accionistas tendrán derecho a comprar el número de acciones necesario para mantener su porcentaje de titularidad actual. Los accionistas deberán ejercer sus derechos de preferencia en los periodos de tiempo que se establezcan en la asamblea que apruebe la emisión de acciones adicionales en cuestión. Este período no podrá ser menor a 15 después de la publicación del aviso de emisión en la gaceta oficial del domicilio social de la Sociedad y en un periódico de circulación general de la Ciudad de México. Conforme a la ley mexicana, los accionistas no podrán renunciar a sus derechos preferenciales en forma anticipada, y los derechos preferenciales no podrán negociarse por separado de las acciones correspondientes que originen dichos derechos. Como consecuencia, no existe mercado para los derechos relacionados con un aumento de capital.

Es posible que no podamos ofrecer acciones a los accionistas de los Estados Unidos conforme a los derechos preferenciales otorgados a nuestros accionistas en relación con cualquier emisión futura de acciones, salvo que se reúnan ciertas condiciones. Ver “Factores de Riesgo.”

Ciertas Protecciones Accionistas Minoritarios

Conforme a la Ley del Mercado de Valores y la Ley General de Sociedades Mercantiles, nuestros estatutos incluyen ciertas protecciones para los accionistas minoritarios. Estas protecciones a las minorías incluyen disposiciones que permiten:

- A los titulares de cuando menos el 10% del total del capital accionario en circulación con derecho a voto (incluyendo votación de forma limitada o restringida):

 a. Solicitar una convocatoria para una asamblea de accionistas;
 b. Solicitar que las votaciones con relación a cualquier asunto del cual no fueran suficientemente informados se pospongan; y
 c. Nombrar o revocar un miembro titular y un suplente del consejo de administración.

- A los titulares de cuando menos el 20% del capital accionario en circulación, oponerse a cualquier resolución adoptada en una asamblea de accionistas y promover una solicitud para obtener una orden judicial a efecto de suspender la resolución si la reclamación se presenta dentro de los 15 días siguientes a la conclusión de la asamblea en la que se adoptó la resolución relevante, siempre y cuando (i) la resolución impugnada viole la legislación mexicana o los estatutos sociales, (ii) los accionistas opositores no hayan asistido a la asamblea ni votado a favor de la resolución impugnada, y (iii) los accionistas opositores presenten una fianza al tribunal para garantizar el pago de cualesquier daños que se puedan ocasionar como resultado de la suspensión de la resolución, en el supuesto que el tribunal ultimadamente resuelva en contra de los accionistas opositores; sin embargo, estas disposiciones raramente han sido invocadas en México y por lo tanto, es incierto como un tribunal competente las pudiera hacer valer; y

- A los titulares de cuando menos el 5% del total del capital accionario en circulación, podrán ejercer una acción por responsabilidad civil contra todos o cualquiera de los consejeros de la Sociedad por violar su deber de cuidado o lealtad, por nuestro beneficio, por un monto equivalente a los daños y perjuicios causados a la Sociedad y; sin embargo, cualquiera de dichas acciones tendrá un término de prescripción de cinco años.

Las protecciones otorgadas a los accionistas minoritarios conforme a la Ley Mexicana son distintas a las otorgadas en los Estados Unidos y muchas otras jurisdicciones. La ley sustantiva referente al deber fiduciario de los consejeros no ha sido objeto de una interpretación judicial extensa en México, al contrario de muchos estados de los Estados Unidos donde el deber de cuidado y fidelidad desarrollado por resoluciones judiciales ayuda a definir los derechos de los accionistas minoritarios. Los accionistas no pueden impugnar las resoluciones adoptadas en una asamblea de accionistas salvo que reúnan ciertos requisitos de procedimiento.

Como resultado de estos factores, en la práctica, puede ser más difícil para los accionistas minoritarios de la Sociedad ejercer derechos en contra de la sociedad, sus consejeros o accionistas mayoritarios de lo que sería para los accionistas de una sociedad de los Estados Unidos.

Restricciones a Ciertas Transmisiones

Los estatutos sociales establecen que cualquier transmisión de más del 10% de las acciones de la Sociedad, consumada en una o más operaciones por cualquier persona o grupo de personas que actúen conjuntamente, requiere previa aprobación del consejo de administración.

Aspectos Adicionales

Capital Variable

La Sociedad está facultada para emitir acciones representativas del capital fijo y acciones representativas del capital variable. La emisión de acciones de capital variable, al contrario de la emisión de acciones de capital fijo, no requiere una modificación de los estatutos, aunque sí requiere el voto mayoritario de las acciones de la Sociedad.

Pérdida de Acciones

De conformidad con la legislación mexicana, los estatutos de la Sociedad establecen que cualquier accionista extranjero se considerará como ciudadano mexicano con relación a las acciones que detente, los derechos de propiedad, concesiones, participaciones e intereses de la Sociedad y los derechos y obligaciones derivados de cualesquier convenios con el gobierno mexicano. Se considerará que los accionistas extranjeros se han obligado a no invocar la protección de sus gobiernos bajo pena en caso de incumplir esa obligación, de perder a favor de la nación mexicana sus derechos o participaciones. La ley mexicana requiere que esta disposición se incluya en los estatutos de todas las sociedades mexicanas, salvo que los mismos prohíban a personas extranjeras ser titulares de acciones.

Conflictos de Interés

Conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, una accionista que vote sobre una operación comercial en la cual sus intereses sean contrarios a la Sociedad, podrá ser sujeto al pago de daños si la operación no hubiese sido aprobada sin su voto.

Derechos de Amortización

Conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que los accionistas aprueben una modificación del objeto social, nacionalidad, o tipo de sociedad, cualquier accionista con derecho a votar sobre dicha modificación que haya votado en contra de dicho asunto, tendrá derecho a amortizar sus acciones al valor en libros; *siempre y cuando* ejerza este derecho dentro de los 15 días siguientes a la conclusión de la asamblea en la que se haya aprobado la modificación.

Información adicional Administradores y accionistas

Nuestro Gobierno Corporativo está integrado por el Consejo de Administración y el Comité de Auditoría y Practicas Societarias, quienes son los responsables de definir la estrategia de negocio y aprobar las principales decisiones. También supervisa la administración y vigila el cumplimiento normativo.

Dichos órganos de gobierno corporativo cumplen con las reglas de operación aplicables, así como con las disposiciones de la comisión nacional bancaria y de valores y las recomendaciones de mejores prácticas corporativas.

Como parte de las iniciativas del sistema de gobierno corporativo, se han desarrollado e implementado, políticas corporativas, lineamientos, estándares de calidad y programas que contribuyen con el buen funcionamiento y crecimiento, como empresa confiable y socialmente responsable.

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. es una empresa que cotiza sus acciones en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave “CHDRAUI”.

Clave de pizarra	Serie	Clase	Número de Acciones	Tipo de Valor
CHDRAUI	"B"	I	963,917,211	Acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

Comportamiento de la acción	
	2025
Precio Máximo	164.99
Precio Mínimo	109.79
Precio de Cierre	123.32
Volumen de acciones operadas en promedio	584,279

Pesos por Acción

Año	Bajo	Alto	Cierre	Volumen
2010	$33.50	$40.11	$37.53	181,159,500
2011	$30.50	$40.87	$35.08	120,435,069
2012	$31.49	$35.44	$41.99	196,213,126
2013	$37.50	$50.00	$46.13	229,346,871
2014	$35.01	$49.91	$42.30	164,172,401
2015	$39.45	$53.40	$45.94	107,153,427
2016	$36.52	$57.14	$37.12	207,814,349
2017	$35.05	$41.59	$36.08	112,909,425
2018	$35.51	$50.00	$39.40	97,444,072
2019	$24.61	$41.34	$27.12	121,597,591
2020	$20.40	$30.16	$28.76	167,876,261
2021	$27.18	$42.98	$42.42	110,666,351
2022	$40.02	$86.00	$83.18	122,109,293
2023	$82.75	$120.73	$102.58	120,366,108
2024	$99.51	$158.00	$125.30	196,058,427
2025	$109.79	$164.99	$123.32	146,654,145
2023				
Primer trimestre	$82.75	$108.38	$103.50	24,197,935
Segundo trimestre	$89.60	$114.61	$97.71	41,851,499
Tercer trimestre	$93.27	$111.45	$102.33	30,111,714
Cuarto trimestre	$99.10	$120.73	$102.58	24,204,960
2024				
Primer trimestre	$99.51	$135.31	$133.67	26,092,913
Segundo trimestre	$116.45	$134.34	$127.07	46,282,530
Tercer trimestre	$124.91	$158.00	$147.96	85,854,472
Cuarto trimestre	$120.76	$149.53	$125.30	37,828,512
2025				
Primer trimestre	$109.79	$127.80	$115.48	32,393,840
Segundo trimestre	$113.10	$152.18	$149.00	30,782,866
Tercer trimestre	$139.07	$164.99	$145.12	48,221,376
Cuarto trimestre	$121.53	$145.00	$123.32	35,256,063
Seis meses más recientes				
Octubre de 2025	$127.70	$145.00	$134.71	14,014,697
Noviembre de 2025	$128.01	$139.41	$133.74	7,390,231
Diciembre de 2025	$121.53	$135.53	$123.32	13,851,135
Enero de 2026	$119.00	$128.50	$119.97	8,186,767
Febrero de 2026	$109.81	$122.20	$110.44	12,456,569
Marzo de 2026	$99.64	$114.00	$105.30	15,191,247

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

Durante 2025 nos prestó el servicio de formador de mercado, BTG Pactual Casa de Bolsa S.A. de C.V.

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

El contrato opera sobre los valores identificados con la clave de cotización CHDRAUI “B”, Código ISIN/CUSIP : MX01CH170002.

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

El contrato tiene vigencia a partir del día 11 de noviembre de 2024 con vigencia de un año el cual podrá ser prorrogado de común acuerdo por las partes.

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

El contrato con BTG Pactual Casa de Bolsa S.A. de C.V. opera sobre los valores identificados con la clave de cotización CHDRAUI “B”, Código ISIN/CUSIP: MX01CH170002.

De conformidad con dicho contrato, BTG Pactual Casa de Bolsa S.A. de C.V. se obligó con la Compañía a presentar, por cuenta propia, posturas de compra y de venta en firme de las acciones representativas del capital social de la Compañía, para promover y aumentar la liquidez de las mismas, establecer precios de referencia y a contribuir a la estabilidad y continuidad de dichas acciones.

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

El volumen promedio diario operado en el 2025 fue de 584,279 acciones de la Compañía (incluyendo cruces, recompra de acciones, etc.), mientras que el volumen promedio diario de la operación de formador de mercado fue de 86,293 acciones.

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
Dirección General de Emisoras
Insurgentes Sur No. 1971
Colonia Guadalupe Inn, Del. Álvaro Obregón
01020 México, Distrito Federal, México

Atención: José Manuel Allende Zubirí
Director general adjunto de vigilancia de emisoras

Asunto: Certificación relativa a los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2025 presentados por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

José Antonio Chedraui Eguía, Humberto Tafolla Núñez y Alma Deyanira Loeza Torres, en nuestro carácter de Director General, Director General Adjunto de Administración y Finanzas, Recursos Humanos y TI y Directora Jurídica de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., respectivamente, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33, fracción I, inciso (a), numeral 3, párrafo segundo de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores emitida por Comisión Nacional Bancaria y de Valores, les expresamos lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Ciudad de México, a 30 de abril de 2026.

José Antonio Chedraui Eguia
Director General

Humberto Tafolla Núñez
Director General Adjunto de Administración y Finanzas, Recursos Humanos y TI

Alma Deyanira Loeza Torres
Directora Jurídica

Los suscritos manifestamos bajo protesta decir verdad, que los estados financieros consolidados que contiene el presente reporte anual por los ejercicios al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, fueron dictaminados con fecha 13 de marzo de 2026, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fueron contratados, y no realizaron procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por el dictaminados.

Atentamente

C.P.C. María Isabel Romero Miranda
Representante Legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
28 de abril de 2026

C.P.C. Manuel Nieblas Rodríguez
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
28 de abril de 2026

* * * * *

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
Dirección General de Emisoras
Insurgentes Sur No. 1971
Colonia Guadalupe Inn, Del. Álvaro Obregón
01020 México, Distrito Federal, México

Atención: José Manuel Allende Zubirí
Director general adjunto de vigilancia de emisoras

Asunto: Certificación relativa a los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2025 presentados por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

José Antonio Chedraui Eguía, Humberto Tafolla Núñez y Alma Deyanira Loeza Torres, en nuestro carácter de Director General, Director General Adjunto de Administración y Finanzas, Recursos Humanos y TI y Directora Jurídica de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., respectivamente, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33, fracción I, inciso (a), numeral 3, párrafo segundo de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores emitida por Comisión Nacional Bancaria y de Valores, les expresamos lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Ciudad de México, a 30 de abril de 2026.

José Antonio Chedraui Eguia
Director General

Humberto Tafolla Núñez
Director General Adjunto de Administración y Finanzas, Recursos Humanos y TI

Alma Deyanira Loeza Torres
Directora Jurídica

Los suscritos manifestamos bajo protesta decir verdad, que los estados financieros consolidados que contiene el presente reporte anual por los ejercicios al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, fueron dictaminados con fecha 13 de marzo de 2026, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fueron contratados, y no realizaron procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por el dictaminados.

Atentamente

C.P.C. María Isabel Romero Miranda
Representante Legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
28 de abril de 2026

C.P.C. Manuel Nieblas Rodríguez
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
28 de abril de 2026

* * * * *

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023, e Informe de los auditores independientes del 13 de marzo de 2026



Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023

Contenido **Página**

Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de posición financiera	5
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	6
Estados consolidados de cambios en el capital contable	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9



Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la "Entidad"), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2025, 2024 (reformulado), 2023 (reformulado) y 1 de enero de 2023 (reformulado), y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025, 2024 (reformulado) y 2023 (reformulado), así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluye información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera consolidada de la Entidad al 31 de diciembre de 2025, 2024 (reformulado), 2023 (reformulado) y 1 de enero de 2023 (reformulado), así como su desempeño financiero y flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025, 2024 (reformulado) y 2023 (reformulado), de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad ("Normas NIIF de Contabilidad" o "IFRS" o "IAS" por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Como se menciona en la nota 3 a los estados financieros consolidados, la Entidad tomó la decisión de cambiar la política contable de valuación de las propiedades de inversión del modelo de valor razonable al modelo de costo, con base en las disposiciones de la Norma Internacional de Contabilidad 40 "Propiedades de Inversión" ("IAS 40"). Este cambio tuvo efecto a partir del 1 de enero del 2025 y con efectos retrospectivos al 1 de enero de 2023 de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores".

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Propiedades de inversión

Como se menciona en la sección *Párrafo de énfasis*, a partir del 1 de enero de 2025 la Administración cambió la valuación de propiedades de inversión del modelo de valor razonable al modelo de costo con base en las disposiciones de la IAS 40. Consecuentemente, a partir de 2025 La Entidad ha identificado a las propiedades de inversión como unidades generadoras de efectivo, sobre las cuales cada año se realiza un estudio como lo establece la IAS 36 Deterioro del valor de los activos ("IAS 36", por sus siglas en inglés), en las que calcula flujos futuros descontados o, de ser necesario, contrata peritos independientes para llevar a cabo avalúos para determinar si el valor de los activos se ha deteriorado. Con base en lo anterior existe un riesgo de que las declaraciones y aseveraciones de la administración referentes a la decisión de cambiar la política contable de valuación de las propiedades de inversión no sean razonables y existe el riesgo de que en los cálculos de deterioro la determinación de los supuestos utilizados por la Administración para calcular los flujos de efectivo futuros, así como el valor del avalúo determinado por peritos independientes, en su caso, no sean razonables con base en las condiciones actuales y las previsibles en el futuro.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este riesgo incluyeron:

El análisis de las declaraciones y aseveraciones de la Administración referente a la decisión de cambiar la política contable de valuación de propiedades de inversión con base en las disposiciones de las IAS 40, así como la realización de pruebas de control y sustantivas sobre los cálculos financieros que fueron utilizados para determinar la existencia de deterioro en las propiedades de inversión, de las cuales verificamos la razonabilidad de los ingresos y gastos utilizados para determinar los flujos futuros descontados; asimismo, verificamos la exactitud aritmética de las mismas, y evaluamos los supuestos que utilizó la Entidad para determinarlos, verificando su apego a los presupuestos aprobados por el Consejo de Administración. Adicionalmente, evaluamos la razonabilidad de la tasa de descuento utilizada, determinada por un experto independiente, para la cual nos apoyamos en nuestros especialistas. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

En las Notas 3 y 14 a los estados financieros consolidados, se incluyen las revelaciones de la Entidad sobre las propiedades de inversión.

Otra información distinta de los estados financieros consolidados y del informe de los auditores independientes

La administración de la Entidad es responsable por la otra información. La otra información comprende la información de sostenibilidad que la Entidad está obligada a reportar conforme al Artículo 33, Fracción I, inciso a); así como la información que será incorporada en el Informe Anual y en el Reporte Anual que la Entidad está obligada a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las "Disposiciones"). La información de sostenibilidad, así como el Informe Anual y el Reporte Anual se espera estén disponibles para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la otra información mencionada, cuando esté disponible y cuando lo hagamos, considerar si la otra información es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del mismo, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones. Si, con base en el trabajo que realizamos, llegamos a concluir que la otra información contiene un error material, estamos obligados a informar este hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o suspender sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada de la Entidad.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros consolidados, derivados de fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obteniendo evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.



- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, determinando sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación en su conjunto de la estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes, de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos de la auditoría, así como del control interno que identificamos en el transcurso de la misma.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido significativas en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Afiliada de una firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Manuel Nieblas Rodríguez
13 de marzo de 2026
Ciudad de México, México

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023
(En miles de pesos)

Activo	Notas	2025	2024 (Reformulado)	2023 (Reformulado)	1 de enero de 2023 (Reformulado)
Activo circulante:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	$ 14,640,162	$ 13,657,483	$ 13,695,971	$ 11,565,501
Cuentas y documentos por cobrar - Neto	8	1,938,353	2,145,792	1,759,344	1,989,668
Impuestos por recuperar o acreditar	9	3,057,249	3,273,696	3,149,224	2,092,357
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	29	111,907	136,010	77,518	59,753
Instrumentos financieros derivados	10 y 23	-	75,565	-	-
Inventarios	11	23,430,115	24,360,213	20,773,755	21,039,486
Pagos anticipados		1,448,861	1,218,524	858,924	948,122
Total de activo circulante		44,626,647	44,867,283	40,314,736	37,694,887
Activos a largo plazo:					
Inmuebles y equipo - Neto	12	52,857,052	51,773,894	43,762,927	43,009,813
Activos por derechos de uso - Neto	13	40,962,984	45,908,264	33,045,943	38,323,995
Propiedades de inversión - Neto	14	7,598,393	7,493,384	7,200,136	6,979,044
Inversión en acciones de asociadas y negocios conjuntos	15	1,033,541	1,036,145	952,624	967,301
Otros activos e intangibles - Neto	16	11,655,850	12,461,270	10,170,530	11,626,088
Instrumentos financieros derivados	10 y 23	7,363	-	145,222	267,870
Impuesto a la utilidad diferido	31	1,623,580	948,931	449,080	362,645
Total del activo a largo plazo		115,738,763	119,621,888	95,726,462	101,536,756
Total activos		$ 160,365,410	$ 164,489,171	$ 136,041,198	$ 139,231,643

Pasivo y capital contable	Notas	2025	2024 (Reformulado)	2023 (Reformulado)	1 de enero de 2023 (Reformulado)
Pasivo circulante:					
Préstamos	20	$ 530,018	$ 1,220,111	$ -	$ -
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	18	33,320,443	33,891,584	31,194,316	29,749,085
Cuentas por pagar a compañías afiliadas - Factoring Corporativo, S.A. de C.V.	18 y 19	450,440	424,133	628,644	903,125
Porción circulante de obligaciones por arrendamientos	21	2,925,974	2,751,002	2,177,782	2,329,019
Impuestos y contribuciones por pagar		1,215,827	1,237,872	1,367,698	1,379,757
Acreedores y gastos acumulados		10,022,555	11,516,621	8,510,917	8,772,987
Total del pasivo circulante		48,465,257	51,041,323	43,879,357	43,133,973
Pasivos a largo plazo:					
Préstamos	20	7,186,680	8,107,320	8,142,667	12,681,782
Beneficios a los empleados	22	2,028,250	1,478,473	2,030,222	2,292,467
Impuesto a la utilidad diferido	31	479,260	427,082	287,467	884,662
Obligaciones por arrendamientos	21	46,631,683	51,615,600	36,913,629	41,622,043
Otros pasivos a largo plazo		3,225,616	2,538,983	1,952,602	2,264,542
Total del pasivo a largo plazo		59,551,489	64,167,458	49,326,587	59,745,496
Total pasivo		108,016,746	115,208,781	93,205,944	102,879,469
Capital contable:					
Capital social	24	252,120	252,120	252,120	252,120
Prima en colocación de acciones	24	4,022,510	4,023,724	3,818,466	3,798,788
Utilidades retenidas	26	47,329,874	42,064,807	37,498,575	31,016,319
Remedición de obligaciones laborales	25	(275,115)	1,299,370	534,042	389,661
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	25	317,126	879,168	139,869	424,176
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	25	4,915	50,372	97,223	177,766
Participación controladora		51,651,430	48,569,561	42,340,295	36,058,830
Participación no controladora	27	697,234	710,829	494,959	293,344
Total del capital contable		52,348,664	49,280,390	42,835,254	36,352,174
Total pasivos y capital contable		$ 160,365,410	$ 164,489,171	$ 136,041,198	$ 139,231,643

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023
(En miles de pesos, excepto utilidad por acción que se presenta en pesos)

	Notas	2025	2024 (Reformulado)	2023 (Reformulado)
Ingresos:				
Ventas netas		$ 295,313,649	$ 281,761,525	$ 263,057,724
Costo de ventas		224,978,161	216,667,684	201,790,575
Utilidad bruta		70,335,488	65,093,841	61,267,149
Gastos de operación:				
Sueldos y prestaciones a empleados		31,974,760	28,783,866	25,917,302
Servicios profesionales		3,511,068	3,407,310	2,701,465
Publicidad y propaganda		2,431,731	2,406,141	2,208,613
Mantenimiento		2,533,644	2,240,032	2,080,869
Energéticos		3,990,236	3,696,076	3,407,304
Depreciaciones y amortizaciones		9,631,817	8,742,053	7,720,455
Otros gastos - netos		1,164,330	791,633	1,551,610
Total gastos de operación		55,237,586	50,067,111	45,587,618
Utilidad de operación		15,097,902	15,026,730	15,679,531
Gasto por intereses		(3,846,889)	(3,935,719)	(3,231,693)
Ingreso por intereses		669,537	768,931	564,812
Utilidad cambiaria - Neta		25,837	42,084	57,450
Otros gastos financieros		(2,537,216)	(2,196,250)	(2,108,177)
		(5,688,731)	(5,320,954)	(4,717,608)
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos		99,450	65,612	75,034
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		9,508,621	9,771,388	11,036,957
Impuestos a la utilidad	31	2,888,576	2,982,451	3,166,254
Utilidad consolidada del año		$ 6,620,045	$ 6,788,937	$ 7,870,703
Participación controladora		$ 6,535,090	$ 6,690,533	$ 7,621,935
Participación no controladora	27	84,955	98,404	248,768
Utilidad consolidada del año		$ 6,620,045	$ 6,788,937	$ 7,870,703
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad:				
Partidas que no se reclasificarán a resultados				
Remedición de obligaciones laborales		$ (495,593)	$ 820,087	$ 154,218
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados en el futuro:				
Efectos de conversión de operaciones extranjeras		(621,247)	817,174	(315,971)
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados		(50,244)	(51,788)	(89,746)
Resultado integral consolidado del año		$ 5,452,961	$ 8,374,410	$ 7,619,204
Participación controladora		$ 5,465,963	$ 8,148,309	$ 7,401,466
Participación no controladora	27	(13,002)	226,101	217,738
Resultado integral consolidado del año		$ 5,452,961	$ 8,374,410	$ 7,619,204
Utilidad básica y diluida por acción participación controladora	28	$ 6.80	$ 6.97	$ 7.94
Promedio ponderado de acciones en circulación		960,878,967	960,105,925	959,521,408

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023
(En miles de pesos)

		Capital aportado			Otras partidas de resultado integral de la controladora				
	Notas	Capital social	Prima en colocación de acciones	Utilidades retenidas	Remedición de obligaciones laborales	Efectos de conversión de operaciones extranjeras	Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	Total de la participación no controladora	Total
Saldo al 1 de enero de 2023 (Reformulado)		$ 252,120	$ 3,798,788	$ 31,016,319	$ 389,661	$ 424,176	$ 177,766	$ 293,344	$ 36,352,174
Dividendos decretados	24	-	-	(897,592)	-	-	-	-	(897,592)
Resultado integral del año	25	-	-	7,621,935	144,381	(284,307)	(80,543)	217,738	7,619,204
Recolocación de acciones, neta	26	-	19,678	(217,653)	-	-	-	-	(197,975)
Otros movimientos	26 y 27	-	-	(24,434)	-	-	-	(16,123)	(40,557)
Saldo al 31 de diciembre de 2023 (Reformulado)		252,120	3,818,466	37,498,575	534,042	139,869	97,223	494,959	42,835,254
Dividendos decretados	24	-	-	(2,138,358)	-	-	-	-	(2,138,358)
Resultado integral del año	25	-	-	6,690,533	765,328	739,299	(46,851)	226,101	8,374,410
Recolocación de acciones, neta	26	-	205,258	142,192	-	-	-	-	347,450
Otros movimientos	26 y 27	-	-	(128,135)	-	-	-	(10,231)	(138,366)
Saldo al 31 de diciembre de 2024 (Reformulado)		252,120	4,023,724	42,064,807	1,299,370	879,168	50,372	710,829	49,280,390
Dividendos decretados	24	-	-	(2,138,738)	-	-	-	-	(2,138,738)
Resultado integral del año	25	-	-	6,535,090	(461,628)	(562,042)	(45,457)	(13,002)	5,452,961
Recolocación de acciones, neta	26	-	(1,214)	(210,089)	-	-	-	-	(211,303)
Transferencia de plan de pensiones		-	-	1,112,857	(1,112,857)	-	-	-	-
Otros movimientos	26 y 27	-	-	(34,053)	-	-	-	(593)	(34,646)
Saldo al 31 de diciembre de 2025		$ 252,120	$ 4,022,510	$ 47,329,874	$ (275,115)	$ 317,126	$ 4,915	$ 697,234	$ 52,348,664

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023
(En miles de pesos)

	2025	2024 (Reformulado)	2023 (Reformulado)
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	$ 9,508,621	$ 9,771,388	$ 11,036,957
Ajustes por:			
Depreciación, depreciación de activos por derecho de uso y amortización	9,631,817	8,742,053	7,720,455
Otros movimientos - principalmente fluctuación cambiaria no realizada	(392,957)	497,999	(233,532)
(Utilidad) pérdida en venta de inmuebles y equipo	(190,488)	(208,582)	24,929
Ingreso por intereses	(669,537)	(768,931)	(564,812)
Valuación de instrumentos financieros derivados	14,164	51,815	7,961
Gastos por intereses	3,846,889	3,935,719	3,231,693
	21,748,509	22,021,461	21,223,651
Cambios en el capital del trabajo:			
(Aumento) disminución en:			
Cuentas y documentos por cobrar	22,465	(234,902)	52,082
Impuesto por recuperar o acreditar	153,279	(77,082)	(1,085,074)
Inventarios	(238,457)	(2,007,431)	(815,454)
Inversión en acciones de asociadas y negocios conjuntos	(99,450)	(65,612)	(75,034)
Otros activos	(751,939)	(1,121,257)	9,860
Aumento (disminución) en:			
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	621,293	1,135,496	2,079,439
Otras cuentas por pagar	(247,822)	2,157,477	471,623
Impuesto sobre la renta efectivamente pagado	(3,040,023)	(3,350,193)	(3,882,197)
Obligaciones laborales	73,002	122,995	7,064
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	18,240,857	18,580,952	17,985,960
Actividades de inversión:			
Adquisición de negocio	-	-	(8,465)
Adquisición de inmuebles, equipo y propiedades de inversión	(8,220,617)	(11,273,178)	(7,278,084)
Ingreso por venta de inmuebles y equipo	129,520	338,074	334,584
Adquisición de otros activos	(328,266)	(180,772)	(213,159)
Dividendos provenientes de negocios conjuntos	1,950	181,814	-
Intereses cobrados	669,537	768,931	564,812
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(7,747,876)	(10,165,131)	(6,600,312)
Actividades de financiamiento:			
Pago de préstamos	(551,542)	(9,769,320)	(2,922,575)
Préstamos obtenidos	-	9,327,431	-
Intereses pagados	(3,846,889)	(3,935,719)	(3,231,693)
Pago de dividendos	(2,138,738)	(2,138,358)	(897,592)
Pago de arrendamiento	(2,512,475)	(2,456,920)	(1,715,785)
Otros movimientos de capital	(132,605)	(10,320)	(71,588)
Prima en venta de acciones	(1,214)	205,258	19,678
Recompra de acciones	208,908	787,511	458,489
Recompra de acciones propias	(418,996)	(645,319)	(676,142)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(9,393,551)	(8,635,756)	(9,037,208)
Aumento (disminución) neto de efectivo	1,099,430	(219,935)	2,348,440
Efectos de las variaciones del tipo de cambio en el balance de efectivo en moneda extranjera	(116,751)	181,447	(217,970)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	13,657,483	13,695,971	11,565,501
Efectivo al final del período y equivalentes de efectivo	$ 14,640,162	$ 13,657,483	$ 13,695,971

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023
(En miles de pesos)

1. Actividades

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad, el Grupo o Chedraui) se dedican a la operación de tiendas de autoservicio e inmobiliarias, especializadas en la comercialización de productos perecederos, electrónicos, abarrotes, ropa y mercancías en general.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. tiene domicilio en Constituyentes No. 1150, Col. Lomas Altas, Miguel Hidalgo, C.P. 11950 Ciudad de México, y realiza sus actividades en México y en los Estados Unidos de América.

Los estados financieros consolidados están presentados en miles de pesos y están redondeados a la unidad monetaria más cercana.

2. Eventos importantes

Nuevo centro de distribución en los Estados Unidos de América.

A mediados de 2024 la subsidiaria Chedraui USA, Inc., inició operaciones de un nuevo centro de distribución de más de 130 mil metros cuadrados en Rancho Cucamonga, California (RCDC), Estados Unidos de América, el cual dará servicio a las tiendas de los formatos de El Super y Smart & Final. El RCDC sustituye a cinco centros de distribución preexistentes e implicó una inversión de $123 millones de dólares.

A finales del segundo trimestre de 2025 concluyó con éxito la transición hacia el nuevo centro de distribución, con el cual se esperan beneficios importantes que se verán reflejados como mejoras dentro del margen bruto; por ejemplo, la Entidad espera ahorros en fletes, mayor productividad en el manejo de mercancías, reducción de inventarios almacenados en el RCDC y mejores condiciones de compra con proveedores por entregar en un solo sitio, en vez de hacerlo en varios.

3. Cambios en políticas contables

A partir del 1 de enero de 2025, la Administración de la Entidad decidió cambiar su política contable de valuación de propiedades de inversión del modelo de valor razonable al modelo de costo.
La decisión se tomó principalmente por las siguientes razones:

1. Facilitar a los usuarios de su información financiera (inversionistas, analistas, etc.), estados financieros consolidados con información fiable y relevante.

2. Otorgar una mayor comparabilidad con información reportada por otros participantes del mercado, con operaciones similares y que utilizan el modelo de costo en la valuación de sus Propiedades de Inversión.

Dicho cambio, de manera retrospectiva, requirió principalmente una reducción del valor de Propiedades de Inversión en los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre del 2024, 31 de diciembre de 2023 y 1 de enero de 2023, una reducción de los resultados acumulados por la reversión de las plusvalías netas, el reconocimiento de los efectos de depreciación de propiedades de inversión y los correspondientes efectos en los impuestos a la utilidad diferidos. El cambio no modifica los flujos de efectivo consolidados.



La tabla siguiente resume el impacto de los cambios en las políticas contables en los estados financieros consolidados de la Entidad.

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre 2023			Al inicio de 2023		
	Reformulado	Efecto por cambio en política contable (1)	Originalmente reportado	Reformulado	Efecto por cambio en política contable (1)	Originalmente reportado	Reformulado	Efecto por cambio en política contable (1)	Originalmente reportado
Total de activo circulante	$ 44,867,283	$ -	$ 44,867,283	$ 40,314,736	$ -	$ 40,314,736	$ 37,694,887	$ -	$ 37,694,887
Propiedades de inversión	7,493,384	(4,384,089)	11,877,473	7,200,136	(4,375,091)	11,575,227	6,979,044	(4,315,020)	11,294,064
Impuesto a la utilidad diferido	948,931	605,913	343,018	449,080	178,678	270,402	362,645	107,991	254,654
Otros activo a largo plazo	111,179,573	-	111,179,573	88,077,246	-	88,077,246	94,195,067	-	94,195,067
Total activo	164,489,171	(3,778,176)	168,267,347	136,041,198	(4,196,413)	140,237,611	139,231,643	(4,207,029)	143,438,672
Total del pasivo circulante	51,041,323	-	51,041,323	43,879,357	(34,454)	43,913,811	43,133,973	(7,185)	43,141,158
Impuesto a la utilidad diferido	427,082	(709,315)	1,136,397	287,467	(1,123,513)	1,410,980	884,662	(1,184,359)	2,069,021
Otros pasivos a largo plazo	63,740,376	-	63,740,376	49,039,120	-	49,039,120	58,860,834	-	58,860,834
Total del pasivo a largo plazo	115,208,781	(709,315)	115,918,096	93,205,944	(1,157,967)	94,363,911	102,879,469	(1,191,544)	104,071,013
Total pasivo	115,208,781	(709,315)	115,918,096	93,205,944	(1,157,967)	94,363,911	102,879,469	(1,191,544)	104,071,013
Capital social	252,120	-	252,120	252,120	-	252,120	252,120	-	252,120
Utilidades retenidas	42,064,807	(3,067,183)	45,131,990	37,498,575	(3,038,446)	40,537,021	31,016,319	(3,015,485)	34,031,804
Otras partidas del capital	6,252,634	-	6,252,634	4,589,600	-	4,589,600	4,790,391	-	4,790,391
Participación controladora	48,569,561	(3,067,183)	51,636,744	42,340,295	(3,038,446)	45,378,741	36,058,830	(3,015,485)	39,074,315
Participación no controladora	710,829	(1,678)	712,507	494,959	-	494,959	293,344	-	293,344
Total del capital contable	49,280,390	(3,068,861)	52,349,251	42,835,254	(3,038,446)	45,873,700	36,352,174	(3,015,485)	39,367,659
Total	$ 164,489,171	$ (3,778,176)	$ 168,267,347	$ 136,041,198	$ (4,196,413)	$ 140,237,611	$ 139,231,643	$ (4,207,029)	$ 143,438,672

(1) Incluye el efecto acumulado de la plusvalía/minusvalía de propiedades de inversión, el reconocimiento de la depreciación del ejercicio y el reconocimiento del impuesto diferido.

4. Adopción Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas

a. ***Normas NIIF de Contabilidad emitidas que aún no son efectivas***

A la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Entidad no ha aplicado las siguientes NIIF de Contabilidad nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero no son aún efectivas.

Enmienda a NIIF 9 e NIIF 7	Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros
Enmiendas a NIIF 9 e NIIF 7	Contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza
NIIF 18	Presentación e información a revelar en los estados financieros
NIIF 19	Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones

La administración de la Entidad no espera que la adopción de las normas antes mencionadas tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Enmiendas a las NIIF 9 y 7 - enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros

Las enmiendas introducidas en las Enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (Enmiendas a las NIIF 9 y 7) son las siguientes:

- ***Baja de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica***

 Las enmiendas permiten a una entidad considerar liquidado (y dar de baja en cuentas) un pasivo financiero (o parte de él) que se liquida mediante un sistema de pago electrónico, antes de la fecha de liquidación, si se cumplen ciertos criterios. Si una entidad opta por aplicar esta política contable, deberá hacerlo para todas las liquidaciones realizadas a través del mismo sistema de pago electrónico.

- ***Clasificación de activos financieros***

 Términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico.

 Las enmiendas ofrecen orientación sobre cómo una entidad debe evaluar si los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son compatibles con un acuerdo de préstamo básico. Esto tiene como objetivo ayudar a la entidad a aplicar los requisitos para evaluar las características de los flujos de efectivo contractuales a los activos financieros con características vinculadas a factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

 Activos con características de "sin recurso".

 Las enmiendas amplían la descripción del término "sin recurso", en particular, especificando que un activo financiero tiene características de "sin recurso" si el derecho final de una entidad a recibir flujos de efectivo está contractualmente limitado a los flujos de efectivo generados por activos específicos.

 Instrumentos vinculados contractualmente.

 Las enmiendas aclaran las características de los instrumentos vinculados contractualmente que los distinguen de otras transacciones. En concreto, las enmiendas destacan que, en este tipo de instrumentos una priorización de pagos a los tenedores de activos financieros que utilizan múltiples instrumentos vinculados contractualmente (tramos) es establecida mediante una estructura de pagos en cascada, lo que genera concentraciones de riesgo crediticio y una distribución desproporcionada de las pérdidas entre los tenedores de los diferentes tramos. Las enmiendas también señalan que no todas las transacciones con múltiples instrumentos de deuda cumplen los criterios de transacciones con múltiples instrumentos vinculados contractualmente. Además, las enmiendas aclaran que la referencia a los instrumentos en la cartera subyacente puede incluir instrumentos financieros que no se encuentran dentro del alcance de los requisitos de clasificación.

- ***Información a revelar***

 Inversiones en instrumentos de patrimonio designadas a valor razonable con cambio en resultado integral (FVTOCI).

 Los requisitos de la NIIF 7 se modifican para exigir que una entidad revele la ganancia o pérdida por valor razonable presentada en otro resultado integral durante el período, mostrando por separado la ganancia o pérdida por valor razonable relacionada con las inversiones dadas de baja en el período y la ganancia o pérdida por valor razonable relacionada con las inversiones mantenidas al final del período.

 Cláusulas contractuales que podrían modificar el momento o el importe de los flujos de efectivo contractuales.



Las enmiendas requieren que una entidad revele los términos contractuales que podrían alterar el momento o el importe de los flujos de efectivo contractuales ante la ocurrencia (o no ocurrencia) de un evento contingente que no esté directamente relacionado con cambios en los riesgos y costos básicos de los préstamos. Los requisitos se aplican a cada clase de activo financiero medido a costo amortizado o al valor razonable a través de resultado integral (FVTOCI, por sus siglas en inglés) y a cada clase de pasivo financiero medido al costo amortizado.

Las enmiendas entran en vigor para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar estas enmiendas a un período anterior, deberá:

- Aplicar todas las enmiendas simultáneamente y revelar este hecho; o
- Aplicar únicamente las enmiendas a la clasificación de los activos financieros para dicho período anterior y revelar este hecho.

Las enmiendas deben aplicarse retroactivamente, de conformidad con la NIC 8, con excepciones específicas.

La entidad prevé que la aplicación de estas enmiendas podría tener un impacto en los estados financieros consolidados del grupo en períodos futuros.

Enmiendas a las NIIF 9 y NIIF 7 - Contratos que hacen referencia a electricidad de origen renovable

- ***Enmiendas a la NIIF 9 Instrumentos Financieros***

 Las siguientes enmiendas afectan a los requisitos de la NIIF 9:

 - Los requerimientos de uso propio de la NIIF 9 se modifican para incluir los factores que una entidad debe considerar al aplicar el apartado 2.4 de la NIIF 9 a los contratos de compra y recepción de electricidad renovable cuya fuente de producción depende de la naturaleza; y
 - Los requisitos de contabilidad de coberturas de la NIIF 9 se modifican para permitir a una entidad que utilice un contrato de electricidad renovable, dependiente de la naturaleza, con características específicas como instrumento de cobertura:

 – designar un volumen variable de transacciones de electricidad previstas como la partida cubierta si se cumplen los criterios especificados; y

 – medir la partida cubierta utilizando las mismas hipótesis de volumen que las utilizadas para el instrumento de cobertura.

- ***Enmiendas a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y a la NIIF 19 Filiales sin Responsabilidad Pública: Información a Revelar***

 Las NIIF 7 y 19 se modificaron para introducir requisitos de información a revelar sobre los contratos de suministro eléctrico dependiente de la naturaleza con características específicas.

 Las enmiendas son efectivas para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. Las enmiendas a la exención de uso propio deben aplicarse retroactivamente de conformidad con la NIC 8, utilizando los hechos y circunstancias existentes en la fecha de la aplicación inicial. Las enmiendas a los requisitos de contabilidad de coberturas se aplicarán prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas a partir de la fecha de la aplicación inicial.

 La entidad no prevé que la aplicación de estas enmiendas podría tener un impacto en los estados financieros consolidados la Entidad en ejercicios futuros.

NIIF 18 Presentación Información a Revelar en los Estados Financieros

La NIIF 18 sustituye a la NIC 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la NIC 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Además, algunos párrafos de la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la NIIF 7. Adicionalmente, el IASB ha realizado modificaciones menores a la NIC 7 y a la NIC 33 Ganancias por Acción.

La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para:

- Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de pérdidas y ganancias.
- Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros consolidados.
- Mejorar la agregación y desagregación.

Se requiere que una entidad aplique la NIIF 18 para los ejercicios anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose una aplicación anticipada. Las enmiendas a la NIC 7 y a la NIC 33, así como las enmiendas a la NIC 8 revisada y a la NIIF 7, entran en vigor cuando una entidad aplica la NIIF 18. La NIIF 18 requiere una aplicación retrospectiva con disposiciones transitorias específicas.

La administración de la Entidad no prevé que la aplicación de estas modificaciones puedan tener un impacto en los estados financieros consolidados del grupo en periodos futuros.

NIIF 19 Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Información a revelar

La NIIF 19 permite a una subsidiaria elegible (definida como una subsidiaria que no tiene responsabilidad pública y tiene una matriz última o intermedia que elabora estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas NIIF de Contabilidad) proporcionar información reducida al aplicar las Normas NIIF de Contabilidad en sus estados financieros consolidados.

La nueva norma es efectiva para los períodos de notificación que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su aplicación anticipada.

La administración de la Entidad no prevé que la NIIF 19 se aplique a efectos de los estados financieros consolidados del grupo.

5. Principales políticas contables

a. ***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las NIIF de Contabilidad emitidas por el IASB.

b. ***Bases de preparación***

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros, que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. *Costo histórico*

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. *Valor razonable*

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, que los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2 *Pagos basados en acciones*, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IFRS 16 *Arrendamiento*, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 *Inventarios* o el valor en uso de la IAS 36 *Deterioro de activos.*

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1. Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2. Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente;
- Nivel 3. Considera datos de entrada no observables.

c. ***Negocio en marcha***

La administración tiene una expectativa razonable al momento de aprobar los estados financieros consolidados de que el Grupo tiene recursos adecuados para continuar en operación por el futuro previsible. Por lo que continúa considerando una base contable de negocio en marcha al preparar sus estados financieros consolidados.

d. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y los de sus subsidiarias. El control se obtiene cuando Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V.:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha subsidiaria, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La Entidad reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de estos;

- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en estas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital de la Entidad en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital.

Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Los resultados de cada componente de otros resultados integrales son atribuidos a los accionistas de la compañía y a las participaciones no controladoras. El total de estados de resultados integrales de las subsidiarias se atribuye a los accionistas de la compañía y a las participaciones no controladoras, aunque esto resulte en que haya un déficit en las participaciones no controladoras.

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Las subsidiarias relacionadas a continuación son empresas constituidas y operando en México, excepto por Chedraui USA, Inc., que tiene su domicilio y sus operaciones en los Estados Unidos de América.

La participación accionaria en su capital social durante los períodos presentados cuyo lugar de constitución y operación es México y Estados Unidos de América para Chedraui USA, Inc., se muestra a continuación:

Compañía o Grupo	% de participación	Actividad
Tiendas Chedraui, S. A. de C.V.	99.91%	Es una cadena de 683 tiendas de autoservicio especializada en la comercialización de líneas de abarrotes, ropa y mercancías en general. Estas Tiendas operan bajo los siguientes formatos: 183 Tiendas Chedraui, 35 Tiendas Chedraui Selecto, 72 Súper Chedraui, 13 Súper Chedraui Selecto, 8 Súper Che, 324 Supercito, 11 Supercito Selecto y 37 Tiendas bajo el formato de Arteli.
División Inmobiliaria	100%	Siete empresas cuyo objetivo es la adquisición, construcción, comercialización y arrendamiento de inmuebles dedicados a actividades inmobiliarias.
División Servicios	99.99%	Cuatro compañías prestadoras de servicios administrativos y de personal.
Chedraui USA, Inc.	90.47%	Cadena de tiendas de autoservicio que cuenta con: 70 unidades ubicadas en el sur de los Estados Unidos de América que operan bajo el nombre comercial El Súper; 60 unidades más ubicadas principalmente en Texas, Estados Unidos de América, que operan bajo el nombre comercial de Fiesta Mart; 254 tiendas bajo el nombre de Smart & Final que operan en el sur de los Estados Unidos de América; y 17 tiendas en Joint Venture bajo el nombre de Smart & Final que operan en el Noroeste de México.
Grupo Crucero Chedraui, S. A. de C. V.	99.99%	Compañía subcontroladora.
Fundación Antonio Chedraui Caram, A.C. y Liceo de Artes y Oficios, A.C.		Fundaciones sobre las cuales ***Grupo Comercial Chedraui S.A.B de C.V.*** ejerce control, las cuales fueron establecidas para colaborar en la creación de institutos, otorgamiento de becas y apoyo a las actividades humanísticas, científicas, educativas, artísticas y de enseñanza, así como las relacionadas con la salud y asistencia social.
Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S.A. de C.V.		Compañía sobre la cual ***Grupo Comercial Chedraui S.A.B de C.V.*** ejerce control, establecida para el mantenimiento de las plazas comerciales.

e. ***Detalles de las subsidiarias no poseídas totalmente y que tienen una participación no controladora significativa***

	Lugar de constitución y operación	Proporción de participación accionaria y derechos de voto de la participación no controladora		Utilidad asignada a la participación no controladora		Participación no controladora acumulada	
		2025	2024	2025	2024	2025	2024
Chedraui USA, Inc.	Estados Unidos de América	9.53%	9.53%	$ 67,393	$ 86,165	$616,907	$644,269

(i) ***Grupo Comercial Chedraui S. A. B de C. V.*** posee 90.47% de las acciones de capital de Chedraui USA, Inc. y con base en los acuerdos contractuales entre ***Grupo Comercial Chedraui S. A. B. de C. V.*** y los otros accionistas, ***Grupo Comercial Chedraui S. A. B. de C. V.*** tiene el poder de nombrar y destituir a la mayoría del Consejo de Administración de Chedraui USA, Inc. Las actividades relevantes de Chedraui USA, Inc., están determinadas por el Consejo de Administración de Chedraui USA, Inc., con base en simple mayoría de votos. Por lo tanto, Chedraui USA, Inc. es controlada por ***Grupo Comercial Chedraui S. A. B. de C. V.*** y se encuentra consolidada en estos estados financieros consolidados.

Un resumen de la información financiera de Chedraui USA, Inc. antes de eliminaciones de operaciones con partes relacionadas, se detalla a continuación (*):

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Activos circulantes	$ 13,086,344	$ 14,362,908	$ 10,598,785	$ 12,409,027
Activos no circulantes	56,788,751	66,605,289	46,971,024	55,548,025
Pasivos circulantes	16,370,819	20,506,426	13,143,490	14,987,559
Pasivos no circulantes	46,944,904	53,613,667	39,795,464	50,467,896
Capital contable atribuible	5,203,761	5,298,195	1,915,181	(752,228)
Participación no controladora inicial	549,514	558,105	201,744	-
Ingresos	154,716,647	148,798,753	139,301,103	-
Costos, gastos e impuestos	153,910,550	147,806,952	136,787,174	-
Utilidad neta del año	806,097	991,800	2,513,929	-
Utilidad neta atribuible a los accionistas	738,704	905,635	2,274,352	-
Utilidad neta atribuible a la participación no controladora	67,393	86,165	239,577	-
Utilidad neta del año	806,097	991,800	2,513,929	-
Flujos netos de efectivo neta de actividades de operación	9,872,464	12,255,209	10,112,197	-
Flujos netos de efectivo, netos de actividades de inversión	(2,404,773)	(6,008,032)	(2,822,191)	-
Flujos netos de efectivo, netos de actividades de financiamiento	(5,324,437)	(5,219,050)	(6,381,724)	-
Incremento neto de efectivo	2,143,253	1,028,127	908,281	-

(*) La moneda funcional de esta subsidiaria es el dólar americano, el cual, al 31 de diciembre de 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023 equivalía a $17.96, $20.26, $16.89 y $20.58 pesos por dólar, respectivamente.

f. ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

En los estados consolidados de posición financiera, el efectivo y saldos en bancos comprenden el rubro de Efectivo (por ejemplo, efectivo en mano y depósitos a la vista) y equivalentes de efectivo. Los Equivalentes de efectivo son a corto plazo (generalmente con madurez original de tres meses o menos), inversiones altamente líquidas que son fácilmente convertibles a un monto conocido de efectivo y que están sujetas a riesgos no significativos o cambios de valor. Los Equivalentes de efectivo son mantenidos para propósito de cumplir con obligaciones de efectivo de corto plazo en lugar de ser invertidos para otros propósitos.

g. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

h. ***Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

i. *Clasificación de activos financieros*

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la Entidad puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y

- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior):

ii. *Costo amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito (ver debajo). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, la Entidad reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias/pérdidas) y es incluido en el concepto “Ingresos financieros - Ingresos por intereses”.

iii. *Ganancias y pérdidas cambiarias*

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente:

- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida "utilidad (pérdida) cambiaria, neta";
- Para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de "utilidad (pérdida) cambiaria, neta". Otras diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;
- Para los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida de "utilidad (pérdida) cambiaria, neta"; y
- Para los instrumentos de capital medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales, las diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones.

Ver la política de contabilidad de coberturas respecto a las diferencias cambiaras donde el componente de riesgo de una moneda extranjera para un activo financiero designado como un instrumento de cobertura de riesgo de una moneda extranjera.

iv. *Deterioro de activos financieros*

La Entidad reconoce una estimación por baja de valor por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Entidad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Entidad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad mide la estimación para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) *Incremento significativo en el riesgo de crédito*

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. Al realizar esta evaluación, la Entidad considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario.

La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Entidad, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Entidad.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condicionas regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Entidad supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Entidad asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Entidad considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna "realizable". Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que la Entidad se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, la Entidad considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

La Entidad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) *Definición de incumplimiento*

La Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).

Independientemente del análisis anterior, la Entidad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) *Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

a). Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
b). El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (ii) arriba);
c). Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
d). Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera;
e). La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) *Política de bajas*

La Entidad da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) *Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Entidad de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la IFRS 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, donde la Entidad está obligada a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la previsión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que la Entidad espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Si la Entidad ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, la Entidad mide el margen de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

La Entidad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

v. *Baja de activos financieros*

La Entidad da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Entidad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Entidad eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

i. ***Pasivos financieros y capital***

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Entidad.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- Es un derivado, a excepción de los derivados que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios puede designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de una Entidad de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada o la estrategia de inversión de la Entidad, y la información sobre la agrupación es proporcionado internamente sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la IFRS 9 permite que todo el contrato combinado se designe como valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros en valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incorpora cualquier interés pagado en el pasivo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas” en resultados.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan en valor razonable a través de resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos comprensivos crearían o ampliarían un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados, en su lugar, se transfieren a ganancias retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Las ganancias o pérdidas en los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad que son designados por la Entidad como en valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados.

El valor razonable se determina de la manera descrita en la Nota 23.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida "Utilidad (pérdida) cambiaria" en resultados (Nota 23) para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Entidad intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Entidad considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

j. ***Instrumentos financieros derivados***

La Entidad participa en una variedad de instrumentos financieros derivados para gestionar su exposición a riesgos de tasa de interés y de tipo de cambio, incluidos los contratos a plazo de divisas, opciones y swaps de tasas de interés. Los detalles adicionales de los instrumentos financieros derivados se revelan en la Nota 10.

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable en cada fecha de informe. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en utilidad o pérdida inmediatamente a menos que el derivado se designe y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en utilidad o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros consolidados a menos que la Entidad tenga tanto el derecho legal como la intención de compensar.

Un derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

k. ***Contabilidad de coberturas***

La Entidad designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de tasa de interés en coberturas de flujos de efectivo. Las coberturas de riesgo de tipo de cambio en compromisos firmes se contabilizan como coberturas de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de forma continua, la Entidad documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos de los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- Hay una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta;
- El efecto del riesgo de crédito no domina al valor de los cambios que resultan de la relación económica; y
- El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Entidad cubre realmente y la cantidad del instrumento de cobertura que la Entidad realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Entidad ajusta la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, re-balancea la cobertura) para que cumpla los criterios de calificación de nuevo.

La Nota 23 establece los detalles de los valores razonables de los instrumentos derivados utilizados con fines de cobertura.

Los movimientos en la reserva de cobertura en patrimonio se detallan en la Nota 24.

Coberturas de flujo de efectivo

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el rubro de la reserva de cobertura de flujos de efectivo, limitada al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el ítem de la línea "otros gastos financieros".

Las cantidades previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en el patrimonio se reclasifican a utilidad o pérdida en los períodos en que la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida, en la misma línea que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se eliminan del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta otros ingresos integrales. Además, si la Entidad espera que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

La Entidad interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo en ese momento permanece en el patrimonio y se reclasifica a utilidad o pérdida cuando se produce la transacción prevista. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción de pronóstico, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se reclasifica inmediatamente a utilidad o pérdida.



l. ***Inventarios y costo de ventas***

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y valor neto de realización. El costo comprende el valor de los inventarios vendidos y, cuando corresponda, costos laborales directos y los gastos generales en los que se incurrió para llevar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales. El costo se calcula utilizando el método de costo promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados necesarios para realizar la venta.

m. ***Inmuebles, equipo y activos por derechos de uso***

Los inmuebles y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en el suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado consolidado de posición financiera a sus montos revaluados a la fecha de adopción de IFRS 1, menos su depreciación acumulada o pérdidas por deterioro. Movimientos posteriores a la adopción son registrados a su costo histórico. La depreciación se calcula con el método de línea recta.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de suministro o administración se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los gastos necesarios para dejar el activo en condiciones de funcionamiento y en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichas propiedades se clasifican a las categorías apropiadas de inmuebles y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los terrenos no se deprecian.

El mobiliario y equipos se valúan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base a su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente.

Un elemento de los inmuebles y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles y equipo se calcula con la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Los derechos de uso representan el valor presente de pagos por arrendamientos futuros disminuidos por su depreciación aplicada en línea recta en el periodo de la duración del contrato. Estos se muestran dentro del rubro de activos por derechos de uso - neto dentro del estado consolidado de posición financiera.

n. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y componen una parte complementaria del negocio de autoservicios; éstas se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial y a partir de 2025, las propiedades de inversión se valúan al método del costo. El impacto del cambio de método de valuación se observa en la nota 3.

Los terrenos no se deprecian.

Los edificios se valúan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo de los activos, menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la eliminación de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad es dada de baja.

o. ***Activos intangibles***

1. *Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios*

 Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo inicial será su valor razonable en la fecha de adquisición.

 Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

2. *Baja de activos intangibles*

 Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

p. ***Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación (ver Nota 16).

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

q. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio (ver Nota 17) menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. Para los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

La política de la Entidad por crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe posteriormente en la nota 17.

r. ***Inversión en asociadas y negocios conjuntos***

Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas o negocios conjuntos se incorporan a los estados financieros consolidados utilizando el método de participación, excepto si la inversión, o una porción de esta, se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza a su valor neto de realización conforme a la IFRS 5 *Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*.

Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas o negocios conjuntos inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la utilidad o pérdida y otros resultados integrales de la asociada o negocio conjunto. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas de una entidad asociada o un negocio conjunto de la Entidad supera la participación de la Entidad en esa asociada o negocio conjunto (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Entidad en la asociada o negocio conjunto) la Entidad deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. En la adquisición de la inversión en una asociada, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la reevaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del período en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 36 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión incluyendo el crédito mercantil de conformidad con la IAS 36, comparando su monto recuperable contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Entidad descontinua el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando la Entidad mantiene la participación en la antes asociada o negocio conjunto la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial de conformidad con IFRS 9. La diferencia entre el valor contable de la asociada o negocio conjunto en la fecha en que el método de la participación se descontinuo y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en la asociada o negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición de la asociada o negocio conjunto. Adicionalmente, la Entidad contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación a esa asociada o negocio conjunto con la misma base que se requeriría si esa asociada o negocio conjunto hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otros resultados integrales por dicha asociada o negocio conjunto se hubiere reclasificado al estado de resultados al disponer de los activos o pasivos relativos, la Entidad reclasifica la ganancia o pérdida del capital al estado de resultados (como un ajuste por reclasificación) cuando la asociada o negocio conjunto se descontinua.

La Entidad sigue utilizando el método de participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una revaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.



Cuando la Entidad reduce su participación en una asociada o un negocio conjunto pero la Entidad sigue utilizando el método de la participación, la Entidad reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación con la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con su asociada o negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de la participación en la asociada o negocio conjunto que no se relacione con la Entidad.

La Entidad aplica IFRS 9, incluyendo los requerimientos para deterioro, a participaciones de largo plazo en asociadas o en negocios conjuntos a los cuales no les aplica el método de participación y forman parte de la inversión neta de la entidad participada. Además, al aplicar la IFRS 9 a participaciones de largo plazo, la Entidad no toma en cuenta los ajustes a sus valores en libros, como lo requiere la IAS 28.

s. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. Otra contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir a valor razonable en fechas de informe posteriores con cambios en el valor razonable reconocido en el estado de resultados.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

t. ***Arrendamientos***

- *La Entidad como arrendatario*

 La Entidad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Entidad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Entidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento.

 El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Entidad utiliza tasas incrementales de financiamiento del arrendatario.

 Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

 - Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
 - Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
 - El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
 - El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
 - Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en los estados consolidados de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Entidad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Entidad incurren una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados dentro del renglón de Inmuebles y equipo en los estados consolidados de posición financiera.

La Entidad aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de ‘Inmuebles y equipo’.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en los Gastos de Operación en el concepto de “Otros gastos - netos” en los estados consolidados de resultados.

- *La Entidad como arrendador*

 La Entidad entra en contratos de arrendamiento como arrendador respecto a algunas de las propiedades de inversión.

 Los arrendamientos en los que la Entidad funge como arrendador son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

 Cuando la Entidad es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso originado del arrendamiento principal.

 El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

 Los montos pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los periodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluta respecto de los arrendamientos.

 Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Entidad aplica la IFRS 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.

u. ***Transacciones en moneda extranjera***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en miles de pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.



v. ***Conversión de estados financieros consolidados de subsidiaria extranjera***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, todas las partidas denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las operaciones extranjeras convierten sus estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos monetarios, 2) histórico para activos no monetarios, pasivos no monetarios y capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos, excepto los que provienen de partidas no monetarias que se convierten al tipo de cambio histórico de la partida no monetaria; los efectos de conversión, se registran en el RIF. Posteriormente, para convertir los estados financieros de la moneda funcional al peso mexicano, se utilizan los siguientes tipos de cambio:1) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para todos los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

w. ***Beneficios a empleados***

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones. Las aportaciones hechas al plan de beneficios del régimen estatal de pensiones son contabilizadas como pagos para los planes de contribuciones de las obligaciones de la Entidad, esto bajo los planes que son equivalentes a las contribuciones del plan de beneficios de pensiones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado consolidado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades retenidas y no se reclasifica a resultados. Costos por servicios pasados se reconocen en resultados en el período de la modificación al plan. Los resultados del plan definido se reconocerán cuando el acuerdo ocurra.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación o del activo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediciones.

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

La Entidad reconoce los costos por servicios dentro de resultados como costo de ventas y gastos administrativos.

El gasto o ingreso por interés neto se reconoce dentro de los costos financieros.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el período de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Entidad espera hacer, relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")

Para las subsidiarias con empleados en México, la PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

Como lo establece la Ley del Impuesto Sobre la Renta, al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme lo establece la legislación.

Compensación diferida a largo plazo

La Entidad tiene un plan para ciertos ejecutivos el cual otorga un beneficio diferido a largo plazo el cual se determina con referencia al precio de la acción de la Entidad. El pasivo se reconoce con base en los meses devengados que el ejecutivo ha acumulado en el plan al momento del periodo que se informa. El beneficio es liquidado en efectivo cuando es exigible por los ejecutivos y se valúa a su valor razonable estimado al cierre del periodo.

x. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. *Impuestos a la utilidad causados*

 El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta ("ISR") y se registra en los resultados del año en que se causa.

 El impuesto causado es calculado sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos de la Entidad por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas de la Entidad en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

2. *Impuestos a la utilidad diferidos*

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, la Entidad reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias.

3. *Impuestos causados y diferidos*

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

y. ***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

z. ***Pasivos por accidentes de empleados***

La Entidad tiene la obligación de pago por accidentes menores a 500 mil dólares por evento a sus trabajadores en los Estados Unidos de América. El resto de las obligaciones por accidentes de los trabajadores en los Estados Unidos de América se encuentran cubiertas por una empresa aseguradora, la Entidad ha otorgado cartas de crédito como garantía para el seguro. Se requiere un juicio significativo para estimar los montos de los accidentes ocurridos pero que aún no han sido reclamados (IBNR por sus siglas en inglés), ya que las partes aún no ha hecho valer la póliza. Los pasivos por accidentes de trabajadores se calculan sobre una base de valor presente utilizando una tasa de descuento ajustada por el riesgo. La valuación de esta obligación se realiza por un tercero especialista. El pasivo al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 es de aproximadamente $1,693,876, $1,413,825 y $1,219,357, respectivamente, y se registra en los rubros de Acreedores y gastos acumulados y Otros pasivos a largo plazo con base en su exigibilidad.

aa. ***Pasivos por accidentes de clientes***

La Entidad tiene la obligación de pago por accidentes menores de 250 mil dólares a sus clientes, que ocurran en las tiendas en los Estados Unidos de América. El resto de las obligaciones por accidentes que ocurran en las tiendas en los Estados Unidos de América se encuentran cubiertos mediante una compañía aseguradora; sin embargo, es necesario la aplicación de un juicio significativo para estimar los montos de IBNR ya que las partes aún no han hecho valer los reclamos amparados por el seguro. La valuación de esta obligación se realiza por un tercero especialista. El pasivo al 31 de diciembre de 2025,2024 y 2023 es de aproximadamente $1,625,060 y $1,109,362 y $865,558, respectivamente, y se registra en el rubro de Otros pasivos a largo plazo.

bb. ***Reconocimiento de ingresos***

La entidad reconoce ingresos de las siguientes fuentes:

- Ventas de bienes.
- Ingresos por el arrendamiento de locales.

- *Venta de bienes*

 La Entidad vende ropa, mercancías generales, artículos electrónicos, abarrotes y alimentos perecederos, principalmente como venta al menudeo y directamente a los clientes a través de sus puntos de ventas.

Los ingresos se reconocen cuando los beneficios y riesgos de los bienes han sido transferidos al comprador. El comprador tiene el derecho de regresar los bienes dentro de los 15 días posteriores a la venta. La Entidad usa su experiencia histórica para estimar el número de productos regresados a un nivel de portafolio usando un método de valor esperado. Se considera altamente probable que no se produzca una reversión significativa en los ingresos acumulados reconocidos, en consecuencia, no se reconoce una provisión para devoluciones.

- *Programas de lealtad*

 La Entidad opera los programas de lealtad 'Monedero Chedraui' y 'Cupones Chedraui' a través de los cuales los clientes acumulan beneficios en compras de bienes o reciben cupones de descuentos, eso les proporciona un descuento en futuras compras. Estos puntos proveen un descuento a los clientes, que no recibirían si no compraran los bienes vendidos por la Entidad (tienen un derecho material). La promesa de otorgarles un descuento a los clientes es una obligación de desempeño por separado.

 Los precios de venta por puntos son valuados, con base en los descuentos otorgados cuando los beneficios son canjeados por el cliente, considerando la probabilidad de redención, siendo evidencia de esto, la experiencia histórica de la Entidad. Un pasivo es reconocido por ingresos no devengados relacionados al programa de lealtad en el punto de la venta inicial. El ingreso del programa de lealtad se reconoce cuando los beneficios son canjeados por el cliente. El pasivo generado por el programa de lealtad es determinado a su valor razonable en proporción del patrón de derechos ejercidos por los clientes. Al 31 de diciembre de 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023 se mantiene un saldo de $665,405, $664,334, $552,851 y $421,686 respectivamente, incluidos en el estado de posición financiera en acreedores y gastos acumulados.

- *Ingresos por arrendamiento de locales*

 Los ingresos por arrendamiento de locales comerciales se reconocen durante el periodo en el que se devengan las rentas de estos.

6. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 5, se considera que la administración hace juicios, estimaciones y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. ***Juicios críticos al aplicar las políticas contables***

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

- La obligación por beneficios definidos de la Entidad se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del período que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que se consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

- Las obligaciones por accidentes de clientes y empleados que no son cubiertas por las pólizas de seguros contratadas por la Entidad se calculan sobre una base de valor presente utilizando una tasa de descuento ajustada por el riesgo. Estos cálculos incluyen juicios críticos como el IBNR y otras estimaciones de tendencias como la gravedad o la frecuencia de las reclamaciones, las cuales pueden diferir de los sucesos reales lo cual ocasionaría que los resultados financieros de las Entidad se vieran afectados.

- La estimación del valor en uso para realizar las pruebas de deterioro requiere que la Entidad; con base en su juicio, establezca flujos de efectivo futuros descontados que la Entidad espera obtener del activo así con el uso de una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. Este cálculo incluye juicios críticos como la tasa de crecimiento en ingresos y el margen de utilidad antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones (EBITDA), los cuales pueden diferir de los sucesos reales. El crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad que espera obtener beneficios de ciertas sinergias. En su caso el impacto estaría registrado en el rubro del activo correspondiente y el resultado del periodo.

b. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones***

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Determinación de flujos futuros para evaluación de deterioro

Al efectuar las pruebas de deterioro de sus activos de larga duración, la Entidad requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus inmuebles y equipo, activos intangibles, crédito mercantil y a las unidades generadoras de efectivo. Los cálculos del valor en uso requieren que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. La Entidad utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios y volúmenes de venta.

Estimación de vida útil

La Entidad revisa la estimación de la vida útil, valor residual y método de amortización sobre sus inmuebles y equipo al final de cada periodo de reporte y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. Adicionalmente al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

Procesos de determinación del valor razonable

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. Cuando los datos de entrada de nivel 1 no están disponibles, la Entidad generalmente contrata un valuador calificado independiente para llevar a cabo la valuación, para sus principales activos y pasivos.

Determinación del pasivo por arrendamientos y activo por derechos de uso

Al estimar el monto del pasivo por arrendamientos, la Entidad utiliza estimaciones como son tasas de descuento y el ejercicio de periodos de extensión de los contratos. Estas estimaciones tienen un impacto significativo en la determinación de los valores de estos pasivos y activos.

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos en el mercado de dinero, netos de sobregiros bancarios. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en el estado consolidado de flujos de efectivo, se puede conciliar con las partidas correspondientes en el estado consolidado de posición financiera como sigue:

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Efectivo y caja	$ 351,464	$ 370,559	$ 332,087	$ 186,024
Bancos	3,339,108	1,678,943	2,683,400	3,055,469
Inversiones	10,949,590	11,607,981	10,680,484	8,324,008
	$ 14,640,162	$ 13,657,483	$ 13,695,971	$ 11,565,501

8. Cuentas y documentos por cobrar - Neto

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Clientes	$ 424,256	$ 411,517	$ 534,972	$ 473,479
Pérdidas crediticias esperadas	(24,336)	(25,259)	(26,326)	(29,943)
	399,920	386,258	508,646	443,536
Bonificaciones por cobrar	936,359	1,101,427	708,443	1,058,259
Deudores diversos	574,170	638,091	521,677(*)	465,020
Anticipo a acreedores	6,799	1,796	1,314	3,191
Documentos por cobrar	21,105	18,220	19,264	19,662
	$ 1,938,353	$ 2,145,792	$ 1,759,344	$ 1,989,668

(*) Incluye una cuenta por cobrar por $105,501 por reclamos de siniestros derivados por los efectos del huracán Otis, ocurrido en 2023.

a. ***Cuentas por cobrar a clientes***

Los saldos de clientes que se revelan en el cuadro anterior se clasifican como cuentas por cobrar y por lo tanto se valúan al costo amortizado, el cual es similar a su valor en libros. El 99% de las ventas de autoservicio se realizan de contado.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en esta nota incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), para la cual la Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso, con base en las pérdidas esperadas. Esta estimación se registra en el momento de su determinación y se actualizará como mínimo cada fecha de reporte. Las revelaciones adicionales requeridas por IFRS 7 “Instrumentos financieros: Revelaciones” para la estimación de la reserva de cuentas de cobro dudoso no se incluyen por considerarse poco importantes.

La antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no totalmente incluidas en la pérdida crediticia esperada es como sigue:

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
A 30 días	$ 11,348	$ 5,766	$ 22,387	$ 1,944
31 - 60 días	1,762	-	1,597	846
61 - 90 días	1,326	1,467	1,574	5,681
Más de 90 días	31,340	27,825	28,087	20,902
Total	$ 45,776	$ 35,058	$ 53,645	$ 29,373

b. La estimación para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

	2025	2024	2023
Saldo inicial	$ (25,259)	$ (26,326)	$ (29,943)
Incrementos de reserva	-	(1,400)	(721)
Aplicación de reserva	923	2,467	4,338
Saldo al cierre	$ (24,336)	$ (25,259)	$ (26,326)

9. Impuestos por recuperar o acreditar

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Impuesto sobre la renta	$ 393,140	$ 701,937	$ 392,033	$ 270,027
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	2,324,402	2,256,479	2,297,055	1,391,277
Impuesto por acreditar (subsidio al empleo)	-	-	93	367
Impuesto especial sobre producción y servicios por acreditar (IEPS)	339,707	315,280	460,043	430,686
Total	$ 3,057,249	$ 3,273,696	$ 3,149,224	$ 2,092,357

10. Instrumentos financieros derivados

La Entidad celebra contratos de derivados con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de los préstamos recibidos, para controlar la integración de su deuda de tasas fijas a variables y viceversa.

Al 31 de diciembre de 2025, se mantiene un Swap por un saldo de $7,363 para fijar la tasa SOFR (Secured Overnight Financing Rate) con un vencimiento al mes de julio de 2027, un nocional de 200 millones de dólares y una tasa fija de 3.20% que cubre un crédito contratado por una subsidiaria.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se mantiene un Swap por un saldo de $75,565 y $145,222, respectivamente; para fijar la tasa SOFR (Secured Overnight Financing Rate) con un vencimiento al mes de julio de 2025, un nocional de 200 millones de dólares y una tasa fija de 1.409% que cubre un crédito contratado por una subsidiaria de Grupo Comercial Chedraui.

La Entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasa de interés y cuando son en moneda extranjera, con la finalidad de reducir su riego sobre fluctuaciones cambiarias, contrata instrumentos financieros derivados swaps a tasa de interés que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija convirtiendo la deuda en moneda extranjera a moneda local. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Entidad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

En caso de que alguna de las subsidiarias del Grupo no cuente con las condiciones necesarias para poder contratar un derivado que le mitigue un riesgo de tipo de cambio o tasa de interés, será Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. quien lo contrate.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el estado de posición financiera a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina de acuerdo a técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas; en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

Los valores de los instrumentos financieros derivados se muestran en la nota 23

11. Inventarios

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Productos terminados	$ 22,585,857	$ 23,617,604	$ 20,083,625	$ 20,433,816
Materia prima	594,926	536,626	459,742	426,855
Producción en proceso	78,695	56,562	56,783	24,531
Otros	170,637	149,421	173,605	154,284
	$ 23,430,115	$ 24,360,213	$ 20,773,755	$ 21,039,486

12. Inmuebles y equipo - Neto

Costo	Edificio	Equipo de tienda	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	$ 35,689,193	$ 23,087,862	$ 2,898,180	$ 389,723	$ 1,042,599	$ 6,308,511	$ 69,416,068
Adquisiciones	2,802,129	2,727,041	503,001	28,994	1,072,927	143,992	7,278,084
Efecto neto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	(837,794)	(831,529)	(18,253)	(10,897)	(10,526)	(7,563)	(1,716,562)
Bajas	(211,760)	(946,499)	(83,438)	(18,023)	-	-	(1,259,720)
Otros traspasos	357,421	253,442	16,401	3	(710,215)	127,736	44,788
Traspasos a propiedades de inversión	(321,776)	-	-	-	-	(12,117)	(333,893)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	37,477,413	24,290,317	3,315,891	389,800	1,394,785	6,560,559	73,428,765
Adquisiciones	5,301,623	4,354,789	533,260	25,323	782,209	275,974	11,273,178
Efecto neto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	1,180,873	981,169	36,523	12,289	25,848	10,553	2,247,255
Bajas	(243,185)	(782,551)	(73,380)	(13,093)	(55)	-	(1,112,264)
Otros traspasos	243,306	34,982	11,538	678	(819,458)	540,258	11,304
Traspasos a propiedades de inversión	(411,699)	-	-	-	-	-	(411,699)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	43,548,331	28,878,706	3,823,832	414,997	1,383,329	7,387,344	85,436,539

Costo	Edificio	Equipo de tienda	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Total
Adquisiciones	3,221,870	3,436,951	394,158	14,031	738,902	206,736	8,012,648
Efecto neto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	(1,019,055)	(687,191)	(36,069)	(4,344)	(11,523)	(7,074)	(1,765,256)
Bajas	(188,861)	(638,326)	(120,308)	(89,048)	-	-	(1,036,543)
Traspasos a propiedades de inversión	(53,777)	-	-	-	-	-	(53,777)
Otros traspasos	361,270	183,621	54,639	191	(752,296)	220,900	68,325
Saldo al 31 de diciembre de 2025	$ 45,869,778	$ 31,173,761	$ 4,116,252	$ 335,827	$ 1,358,412	$ 7,807,906	$ 90,661,936
Depreciación							
Saldo al 1 de enero de 2023	$ (10,855,682)	$ (12,977,232)	$ (2,320,210)	$ (253,131)	$ -	$ -	$ (26,406,255)
Gasto por depreciación	(1,566,336)	(2,268,278)	(260,878)	(38,966)	-	-	(4,134,458)
Transferencias	2,416	13,294	20,796	145	-	-	36,651
Bajas	10,383	756,259	59,107	12,475	-	-	838,224
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(12,409,219)	(14,475,957)	(2,501,185)	(279,477)	-	-	(29,665,838)
Gasto por depreciación	(1,902,293)	(2,658,204)	(345,758)	(63,712)	-	-	(4,969,967)
Transferencias	3,767	77	(90)	-	-	-	3,754
Bajas	160,582	725,044	74,095	9,685	-	-	969,406
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(14,147,163)	(16,409,040)	(2,772,938)	(333,504)	-	-	(33,662,645)
Gasto por depreciación	(1,936,450)	(2,656,184)	(441,363)	(38,778)	-	-	(5,072,775)
Transferencias	51,686	(84,409)	3,281	-	-	-	(29,442)
Bajas	165,147	591,061	116,685	87,085	-	-	959,978
Saldo al 31 de diciembre de 2025	$ (15,866,780)	$ (18,558,572)	$ (3,094,335)	$ (285,197)	$ -	$ -	$ (37,804,884)
Totales al 1 de enero de 2023	$ 24,833,511	$ 10,110,630	$ 577,970	$ 136,592	$ 1,042,599	$ 6,308,511	$ 43,009,813
Totales al 31 de diciembre de 2023	$ 25,068,194	$ 9,814,360	$ 814,706	$ 110,323	$ 1,394,785	$ 6,560,559	$ 43,762,927
Totales al 31 de diciembre de 2024	$ 29,401,168	$ 12,469,666	$ 1,050,894	$ 81,493	$ 1,383,329	$ 7,387,344	$ 51,773,894
Totales al 31 de diciembre de 2025	$ 30,002,998	$ 12,615,189	$ 1,021,917	$ 50,630	$ 1,358,412	$ 7,807,906	$ 52,857,052

b. Las siguientes vidas útiles se utilizan en el cálculo de la depreciación:

	Años			
	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Edificios (2)	50	50	50	60
Mejoras a edificios arrendados	30 en promedio	30 en promedio	30 en promedio	30 en promedio
Equipo de tienda	12 en promedio	12 en promedio	12 en promedio	12 en promedio
Mobiliario y equipo	10	10	10	10
Equipo de cómputo (1)	3	3	3	3
Equipo de transporte	4	4	4	4
Equipo Aéreo	15	15	15	15

(1) Mostrado dentro del rubro de mobiliario y equipo.

(2) Las adaptaciones a propiedades arrendadas se incluyen en edificios y se amortizan al menor entre la vida de la adaptación y el periodo del arrendamiento.

13. Activos por derechos de uso - Neto

Activos por derecho de uso	Inmuebles	Equipo de tienda	Equipo de transporte - Autos	Equipo de transporte - Avión	Equipo de computo	Intangible	Total
Costo:							
Al 1 de enero de 2023	$ 48,970,196	$ 132,471	$ 275,632	$ 799,242	$ 483,219	$ 14,012	$ 50,674,772
Adquisiciones	820,305	-	71,248	-	73,932	-	965,485
Otros	(36,245)	-	-	6,484	-	-	(29,761)
Bajas	(232,240)	-	(7,895)	-	(2,357)	-	(242,492)
Revaluaciones	850,001	-	-	-	-	-	850,001
Efecto de conversión	(4,058,463)	-	(780)	-	-	-	(4,059,243)
Al 31 de diciembre de 2023	46,313,554	132,471	338,205	805,726	554,794	14,012	48,158,762
Adquisiciones (*)	11,120,091	-	92,785	-	22,132	-	11,235,008
Otros	(8,266)	-	508	2,647	-	-	(5,111)
Bajas	(342,885)	-	(9,575)	-	(4,861)	-	(357,321)
Revaluaciones	453,864	-	-	-	-	-	453,864
Efecto de conversión	5,257,946	-	357	-	-	-	5,258,303
Al 31 de diciembre de 2024	62,794,304	132,471	422,280	808,373	572,065	14,012	64,743,505
Adquisiciones	2,455,019	-	112,449	-	38,608	-	2,606,076
Otros	(25,321)	-	-	(4,744)	-	-	(30,065)
Bajas	(302,143)	(786)	(9,531)	-	-	-	(312,460)
Revaluaciones	673,566	-	-	-	-	-	673,566
Efecto de conversión	(4,377,387)	-	(30)	-	-	-	(4,377,417)
Al 31 de diciembre de 2025	$ 61,218,038	$ 131,685	$ 525,168	$ 803,629	$ 610,673	$ 14,012	$ 63,303,205

Activos por derecho de uso	Inmuebles	Equipo de tienda	Equipo de transporte - Autos	Equipo de transporte - Avión	Equipo de computo	Intangible	Total
Depreciación Acumulada:							
Al 1 de enero de 2023	$ (11,041,410)	$ (128,792)	$ (223,645)	$ (546,842)	$ (396,076)	$ (14,012)	$ (12,350,777)
Bajas	27,259	-	5,718	-	1,587	-	34,564
Gasto por depreciación	(2,657,579)	(400)	(39,472)	(61,051)	(38,104)	-	(2,796,606)
Al 31 de diciembre de 2023	(13,671,730)	(129,192)	(257,399)	(607,893)	(432,593)	(14,012)	(15,112,819)
Bajas	68,397	-	6,165	-	2,882	-	77,444
Gasto por depreciación	(3,637,458)	(400)	(56,271)	(57,686)	(48,051)	-	(3,799,866)
Al 31 de diciembre de 2024	(17,240,791)	(129,592)	(307,505)	(665,579)	(477,762)	(14,012)	(18,835,241)
Bajas	127,552	646	5,954	-	-	-	134,152
Gasto por depreciación	(3,451,676)	(362)	(81,770)	(56,138)	(49,186)	-	(3,639,132)
Al 31 de diciembre de 2025	$ (20,564,915)	$ (129,308)	$ (383,321)	$ (721,717)	$ (526,948)	$ (14,012)	$ (22,340,221)
Valor en neto en libros:							
Al 1 de enero de 2023	$ 37,928,786	$ 3,679	$ 51,987	$ 252,400	$ 87,143	$ -	$ 38,323,995
Al 31 de diciembre de 2023	$ 32,641,824	$ 3,279	$ 80,806	$ 197,833	$ 122,201	$ -	$ 33,045,943
Al 31 de diciembre de 2024	$ 45,553,513	$ 2,879	$ 114,775	$ 142,794	$ 94,303	$ -	$ 45,908,264
Al 31 de diciembre de 2025	$ 40,653,123	$ 2,377	$ 141,847	$ 81,912	$ 83,725	$ -	$ 40,962,984

(*) Las adiciones de 2024 incluyen el contrato de arrendamiento del nuevo Centro de Distribución en Rancho Cucamonga, California, Estados Unidos de América (RCDC).

a. La Entidad arrienda diversos activos, incluyendo edificios y equipo de cómputo. El plazo promedio de arrendamiento es como sigue:

Activos arrendados	Plazo promedio de arrendamiento 2025	Plazo promedio de arrendamiento 2024	Plazo promedio de arrendamiento 2023	Plazo promedio de arrendamiento 1 de enero de 2023
Autos	3 años	3 años	3 años	3 años
Inmuebles	22 años	23 años	25 años	25 años
Equipo aéreo	10 años	10 años	10 años	10 años
Equipo de computo	4 años	4 años	4 años	3 años
Equipos varios (*)	7 años	7 años	7 años	7 años

(*) Equipos de comedor

La Entidad tiene la opción de comprar ciertos equipos por un monto nominal al final del periodo del arrendamiento. Las obligaciones de la Entidad están aseguradas por el título del arrendador a los activos arrendados en dichos arrendamientos.

Los contratos vencidos fueron reemplazados por nuevos arrendamientos por activos subyacentes idénticos. Esto resulto en la adición de activos por derechos de uso por $42,280, $31,125 y $7,549 en 2025, 2024 y 2023, respectivamente.

El análisis de la madurez de los pasivos por arrendamiento se presenta en la nota 21.

Montos reconocidos en los estados financieros consolidados por arrendamientos:

	2025	2024	2023
Gasto por depreciación del activo por derechos de uso	$ 3,825,579	$ 3,525,226	$ 2,898,366
Gasto financiero causado por los pasivos por arrendamiento	3,133,234	3,253,831	2,553,402
Gasto relacionado a arrendamientos de corto plazo	164,862	161,495	112,804
Gasto relacionado a arrendamientos de activos de bajo valor	2,389	5,464	8,683
Gasto relacionado a los pagos de arrendamiento variables, no incluidos en la medición de los pasivos por arrendamiento.	234,649	233,753	221,252

La Entidad tiene compromisos por $2,925,974, $2,751,002 y $2,177,782 al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 respectivamente, por concepto de arrendamientos de corto plazo.

Algunos de los arrendamientos de propiedades en los cuales la Entidad participa como arrendatario contienen términos de pagos variables por arrendamiento que están relacionados a las ventas generadas en las tiendas arrendadas. Las condiciones de pagos variables se usan para vincular los pagos por arrendamiento a los flujos de efectivo de la tienda y reducir el costo fijo. La composición de los pagos por arrendamiento se detalla en la siguiente tabla:

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Pagos fijos	$ 5,661,005	$ 5,680,386	$ 4,299,018	$ 4,813,672
Pagos variables, corto plazo y bajo valor	401,901	400,712	342,740	262,155
Total de pagos por arrendamientos	$ 6,062,906	$ 6,081,098	$ 4,641,758	$ 5,075,827

Al 31 de diciembre de 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023 los pagos variables constituyen de los pagos por arrendamiento totales de la Entidad un 6.63%, 6.59%, 7.38% y 5.16%; respectivamente. La Entidad espera que esta proporción se mantenga constante en años futuros. Los pagos variables dependen en las ventas y, consecuentemente, en el desarrollo económico durante los siguientes años. Tomando en consideración el desarrollo de las ventas esperadas durante los siguientes años, se espera que el gasto por arrendamientos variables se siga presentando una proporción similar de las ventas en tienda en los años siguientes.

14. Propiedades de inversión - Neto

Inversión	**Terreno Galería**	**Edificio Galeria**	**Total**
Saldos al 1 de enero de 2023	$ 2,141,070	$ 5,501,933	$ 7,643,003
Traspasos de Inmuebles y equipo	12,118	321,775	333,893
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2,153,188	5,823,708	7,976,896
Traspasos de Inmuebles y equipo	-	429,840	429,840
Bajas	-	(18,141)	(18,141)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	2,153,188	6,235,407	8,388,595
Altas	-	207,969	207,969
Traspasos de Inmuebles y equipo	-	53,777	53,777
Saldos al 31 de diciembre de 2025	$ 2,153,188	$ 6,497,153	$ 8,650,341

Depreciación Acumulada:	**Terreno Galería**	**Edificio Galeria**	**Total**
Saldos al 1 de enero de 2023	$ -	$ (663,959)	$ (663,959)
Depreciación del ejercicio	-	(112,801)	(112,801)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	(776,760)	(776,760)
Gasto por depreciación		(118,451)	(118,451)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	(895,211)	(895,211)
Adiciones	-	(129,865)	(129,865)
Deterioro del periodo	-	(26,287)	(26,287)
Traspasos de Inmuebles y equipo	-	(585)	(585)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	$ -	$ (1,051,948)	$ (1,051,948)
Saldo al 1 de enero de 2023	$ 2,141,070	$ 4,837,974	$ 6,979,044
Saldo al 31 de diciembre de 2023	$ 2,153,188	$ 5,046,948	$ 7,200,136
Saldo al 31 de diciembre de 2024	$ 2,153,188	$ 5,340,196	$ 7,493,384
Saldo al 31 de diciembre de 2025	$ 2,153,188	$ 5,445,205	$ 7,598,393

Todas las propiedades de inversión de la Entidad se mantienen libres de cualquier gravamen de terceros.

La Entidad recibe ingresos por arrendamiento provenientes de las propiedades de inversión, todas las cuales están bajo arrendamientos operativos, ascienden a $1,594,621, $1,434,940 y $1,319,317 para 2025,2024 y 2023, respectivamente. Los gastos de operación directamente relacionados a las propiedades de inversión fueron por $616,747, $526,409 y $490,080 para 2025, 2024 y 2023, respectivamente.



15. Inversión en acciones de asociadas y negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, la totalidad de la participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos por $99,450, $65,612 y $75,034, corresponde principalmente a la inversión en Smart & Final del Noroeste, S.A. de C.V.

Entidad	Tipo de Inversión	Actividad principal	Lugar de constitución y principal lugar de negocio	Inversión en Negocio Conjunto y Asociadas 2025	Inversión en Negocio Conjunto y Asociadas 2024	Inversión en Negocio Conjunto y Asociadas 2023	Inversión en Negocio Conjunto y Asociadas 1 de enero de 2023
Smart & Final del Noroeste, S.A. de C.V. (i)	Negocio Conjunto	Se dedica a la compra y venta de abarrotes, productos alimenticios y mercancías en general.	México	$ 1,003,482	$ 1,007,179	$ 952,219	$ 962,965
Otros	Asociadas	Se dedican a actividad Inmobiliaria	México	30,059	28,966	405	4,336
Total				$ 1,033,541	$ 1,036,145	$ 952,624	$ 967,301

(i) Este monto incluye el crédito mercantil derivado de la adquisición de Smart & Final en el ejercicio 2021.

La información financiera de Smart & Final del Noroeste, S.A. de C.V. es la siguiente:

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Total activos	$ 1,606,992	$ 1,355,242	$ 1,221,913	$ 1,178,022
Total pasivos	785,606	678,341	432,236	608,313
Capital contable	$ 821,386	$ 676,901	$ 789,677	$ 569,708
Ingresos	$ 3,447,238	$ 3,573,086	$ 3,068,879	
Costos, gastos e impuestos	3,254,107	3,446,197	2,918,810	
Utilidad neta del año	193,131	126,889	150,070	
Participación en resultados en negocio conjunto	50%	50%	50%	
Utilidad neta en negocio conjunto	$ 96,566	$ 63,444	$ 75,035	

16. Otros activos e intangibles – Neto

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Depósitos en garantía	$ 525,308	$ 405,384	$ 429,021	$ 359,719
Crédito mercantil (1) - Nota 17	5,477,489	6,061,838	5,205,016	5,831,612
Anticipos para compra de activo fijo	642,864	748,865	450,739	450,567
Otros activos a largo plazo principalmente pagos anticipados	1,120,300	842,510	178,634	277,446
Otros activos	$ 7,765,961	$ 8,058,597	$ 6,263,410	$ 6,919,344
Intangibles:				
Software y licencias	$ 3,941,424	$ 3,710,861	$ 3,427,549	$ 3,345,911
Amortización acumulada de software y licencias	(3,270,705)	(2,969,477)	(2,606,596)	(2,215,616)
Neto Software y licencias	670,719	741,384	820,953	1,130,295
Marca Arteli	35,586	35,586	35,586	47,448
Marca Fiesta Mart	1,755,347	1,980,213	1,650,494	1,891,618
Marca Smart & Final	1,428,237	1,645,490	1,400,087	1,637,383
Total de otros activos e intangibles	$ 11,655,850	$ 12,461,270	$ 10,170,530	$ 11,626,088

(1) Representa el exceso del precio pagado sobre el valor de mercado de los activos y pasivos asumidos correspondientes a:

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Grupo de unidades generadoras de efectivo (UGEs)				
255 tiendas en California, Estados Unidos de América	$ 2,684,387	$ 3,028,268	$ 2,524,042	$ 2,892,783
61 tiendas en Texas, Estados Unidos de América	998,128	1,125,991	938,507	1,075,615
29 tiendas al sur de los Ángeles, Estados Unidos de América	879,014	991,619	826,507	947,254
3 tiendas en Baja California Sur México	216,026	216,026	216,026	216,026
5 tiendas en el centro de la República Mexicana	10,290	10,290	10,290	10,290
36 tiendas en Hidalgo, Tamaulipas, Veracruz y San Luis Potosí	689,644	689,644	689,644	689,644
Total	$ 5,477,489	$ 6,061,838	$ 5,205,016	$ 5,831,612

La conciliación de intangibles es la siguiente:

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Costo:				
Saldo al inicio de enero	$ 3,710,861	$ 3,427,549	$ 3,345,911	$ 3,134,412
Bajas	(37,337)	(11,962)	(24,111)	(5,123)
Adquisiciones	328,265	180,772	213,159	280,488
Efecto de conversión	(60,365)	114,502	(107,410)	(63,866)
Saldo al 31 de diciembre	$ 3,941,424	$ 3,710,861	$ 3,427,549	$ 3,345,911
Amortización:				
Saldo al inicio de enero	$ (2,969,477)	$ (2,606,596)	$ (2,215,616)	$ (1,829,213)
Gasto por amortización	(338,565)	(373,150)	(397,986)	(391,527)
Bajas	37,337	10,269	7,006	5,124
Saldo al 31 de diciembre	$ (3,270,705)	$ (2,969,477)	$ (2,606,596)	$ (2,215,616)
Intangible	$ 670,719	$ 741,384	$ 820,953	$ 1,130,295

17. Crédito mercantil

	2025	2024	2023
Costo:			
Saldos al inicio del año	$ 6,061,838	$ 5,205,016	$ 6,052,309
Importes adicionales reconocidos de combinaciones de negocios ocurridas durante el año	-	-	(220,697)
Efecto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	(584,349)	856,822	(626,596)
Saldos al final del año	$ 5,477,489	$ 6,061,838	$ 5,205,016

Asignación del crédito mercantil a las unidades generadoras de efectivo

Para propósitos de efectuar pruebas de deterioro, el crédito mercantil fue asignado al grupo de unidades generadoras de efectivo que fueron beneficiadas con las sinergias generadas por la adquisición del Grupo.

18. Cuentas y documentos por pagar a proveedores

El saldo reconocido a proveedores está sustentado por el documento origen ya sea el monto contenido en comprobante o contrato a la fecha del estado de posición financiera, o del desembolso necesario para liquidar la obligación presente. La Entidad tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

El adeudo de los proveedores (incluyendo adeudos con afiliadas relacionados con factoraje de proveedores) se realiza de acuerdo con los vencimientos contractuales acordados. La obligación de la Entidad al 31 de diciembre del 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023 está integrada por adeudos, como sigue:

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Corrientes	$ 15,242,805	$ 16,437,036	$ 12,015,620	$ 14,295,087
A 30 días	11,499,469	11,159,394	10,989,630	9,882,558
A 60 días	4,542,081	4,279,925	4,334,673	3,762,934
A 90 días	2,070,099	1,822,096	2,661,988	2,186,947
Más de 90 días	416,429	617,266	1,821,049	524,684
	$ 33,770,883	$ 34,315,717	$ 31,822,960	$ 30,652,210

19. Acuerdos de financiamiento de proveedores

A instancia de proveedores comerciales que así lo soliciten, Grupo Chedraui podría aceptar la cesión de derechos de crédito para la celebración de acuerdos con ciertos proveedores de financiamiento. Dichos acuerdos permitirían a los proveedores de financiamiento liquidar anticipadamente las facturas de los proveedores comerciales de Grupo Chedraui, así como los cargos correspondientes, para así obtener liquidez de forma inmediata.

Bajo esta premisa, Grupo Chedraui liquidaría a los proveedores de financiamiento el importe total de la factura cedida y los cargos inherentes, en la misma fecha de vencimiento que hubiere correspondido a los proveedores comerciales. Por tanto, la deuda cedida a los proveedores de financiamiento debe presentarse como parte de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
(*) Cuentas comerciales por pagar por las que los proveedores ya han recibido el pago del proveedor de financiamiento	$ 450,440	$ 424,133	$ 628,644	$ 903,125

(*) Importe en libros de los pasivos financieros que están sujetos a acuerdos de financiamiento con proveedores y que se presenta como parte de "Comercio y otras cuentas por pagar".

Los cambios en los pasivos que están sujetos a acuerdos de financiamiento con proveedores se atribuyen principalmente a adiciones resultantes de compras de bienes y servicios y posteriores liquidaciones en efectivo. No hubo cambios significativos no monetarios en estos pasivos.

El grupo no se enfrenta a un riesgo de liquidez significativo como resultado de sus acuerdos de financiamiento con proveedores, dada la limitada cantidad de pasivos sujetos a acuerdos de financiamiento con proveedores y el acceso del grupo a otras fuentes de financiamiento en condiciones similares.

20. Préstamos

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Crédito refinanciado con fecha 31 de julio del 2025 por 400 millones de dólares (Club Deal) contratado por Chedraui USA Inc., con aval de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V, Tiendas Chedraui, S.A. de C.V., Inmobiliaria Kira, S.A, Fiesta Mart Invesments, L.L.C., Fiesta Mart Holdings, L.L.C, Fiesta Mart, L.L.C., con la participación de 3 bancos líderes: Bank of America, N.A., BBVA Bancomer. S.A. y Scotiabank Inverlat, S.A. La tasa pactada de SOFR + 1.25%, con una vigencia de 3 años hasta el 31 de julio de 2027 (*).	$ 7,186,680	$ 8,107,320	$ -	$ -
Crédito contratado por Chedraui USA Inc. con Bank of America, N.A., contratado el 27 de agosto de 2025, a una tasa de SOFR + 1.125%.	530,018	1,003,281	-	-
Crédito contratado por Chedraui USA Inc. con Bank of America, N.A., contratado el 13 de diciembre de 2022, a una tasa SOFR + 1.125%. Su vencimiento es el 13 de diciembre de 2025.	-	216,830	-	-

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Crédito sindicado contratado con fecha 26 de julio del 2021 por $620 millones de dólares, contratado por Chedraui USA Inc., con aval de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V, Tiendas Chedraui, S.A. de C.V., Inmobiliaria Kira, S.A, Fiesta Mart Invesments, L.L.C., Fiesta Mart Holdings, L.L.C, Fiesta Mart, L.L.C., con la participación de 3 bancos líderes: Bank of America, N.A., BBVA Bancomer S.A. y Scotiabank Inverlat, S.A., así como otros 8 bancos adicionales. La tasa pactada de SOFR + 1.55%, con una vigencia de 5 años. Durante 2025, 2024 y 2022 se realizaron prepagos por $32.5 millones de dólares, $173 millones de dólares y $165 millones de dólares, respectivamente.	-	-	4,763,967	8,809,482
Crédito Refinanciado con fecha 26 de julio del 2021 por $200 millones de dólares (Club Deal) contratado por Chedraui USA Inc., con aval de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V, Tiendas Chedraui, S.A. de C.V., Inmobiliaria Kira, S.A, Fiesta Mart Invesments, L.L.C., Fiesta Mart Holdings, L.L.C, Fiesta Mart, L.L.C., con la participación de 3 bancos líderes: Bank of America, N.A., BBVA Bancomer. S.A. y Scotiabank Inverlat, S.A. La tasa pactada de SOFR + 1.25%, con una vigencia de 4 años.	-	-	3,378,700	3,872,300
	7,716,698	9,327,431	8,142,667	12,681,782
A corto plazo	530,018	1,220,111	-	-
A largo plazo	$ 7,186,680	$ 8,107,320	$ 8,142,667	$ 12,681,782

(*) El préstamo bancario garantizado está sujeto a un convenio financiero que se prueba trimestralmente el 30 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año. Los convenios financieros miden la proporción de apalancamiento y cobertura de intereses del grupo calculado.

Al 31 de diciembre de 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023 la Entidad cumplió con las obligaciones establecidas en cada uno de los contratos.

a. ***Conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento***

	Saldo al inicio de 2025	Adquisiciones	Otros	Pagos	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Préstamos	$ 9,327,431	$ -	$ -	$ (551,542)	$ (1,059,191)	$ 7,716,698
Obligaciones de pago por arrendamientos	$ 54,366,602	$ 2,638,403	$ 247,727	$ (2,512,476)	$ (5,182,599)	$ 49,557,657

	Saldo al inicio de 2024	Adquisiciones	Otros	Pagos	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Préstamos	$ 8,142,667	$ 9,327,431	$ -	$ (9,769,320)	$ 1,626,653	$ 9,327,431
Obligaciones de pago por arrendamientos	$ 39,091,411	$ 11,339,876	$ 157,598	$ (2,456,921)	$ 6,234,638	$ 54,366,602

	Saldo al inicio de 2023	Adquisiciones	Otros	Pagos	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Préstamos	$ 12,681,782	$ -	$ -	$ (2,922,575)	$ (1,616,540)	$ 8,142,667
Obligaciones de pago por arrendamientos	$ 43,951,062	$ 965,485	$ 540,414	$ (1,715,785)	$ (4,649,765)	$ 39,091,411

21. Obligaciones por arrendamientos

	2025		2024		2023		1 de enero de 2023	
	Pasivo	Interés	Pasivo	Interés	Pasivo	Interés	Pasivo	Interés
Análisis de madurez:								
Año 1	$ 2,925,974	$ 3,141,843	$ 2,751,002	$ 3,346,484	$ 2,177,782	$ 2,372,231	$ 2,329,019	$ 2,292,354
Año 2	2,662,417	2,945,367	3,024,242	3,357,783	2,292,095	2,262,117	2,315,535	2,525,488
Año 3	2,303,087	2,775,346	2,709,892	3,145,557	2,534,135	2,154,613	2,462,572	2,389,301
Año 4	2,796,065	2,611,463	2,328,572	2,973,158	2,308,548	1,986,516	2,690,362	2,259,806
Año 5	2,848,416	2,439,543	2,896,245	2,808,758	2,034,696	1,841,761	2,535,130	2,092,941
Posteriores	36,021,698	20,429,692	40,656,649	29,048,174	27,744,155	14,828,108	31,618,444	17,471,958
	$ 49,557,657	$ 34,343,254	$ 54,366,602	$ 44,679,914	$ 39,091,411	$ 25,445,346	$ 43,951,062	$ 29,031,848
Clasificado como:								
Corto plazo	$ 2,925,974	$ 3,141,843	$ 2,751,002	$ 3,346,484	$ 2,177,782	$ 2,372,231	$ 2,329,019	$ 2,292,354
Largo plazo	$ 46,631,683	$ 31,201,411	$ 51,615,600	$ 41,333,430	$ 36,913,629	$ 23,073,115	$ 41,622,043	$ 26,739,494

La Entidad no enfrenta un riesgo de liquidez significativo respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se monitorean a través de la Tesorería de la Entidad.

22. Beneficios a los empleados

a. ***Planes de contribución definida***

La Entidad por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores en México (topado) al plan de contribución definido por concepto de sistema de ahorro para el retiro establecido por ley en México. El gasto por este concepto fue de $186,675 en 2025, $168,159 en 2024 y $143,542 en 2023. Adicionalmente, existe una aportación hecha por la Entidad que en 2022 fue del equivalente al 3.15% de salario integrado de sus trabajadores y se incrementará gradualmente hasta llegar al 11.875% en 2030. Durante el 2025, 2024 y 2023, la aportación aplicada fue entre 3.150% y 6.422%, entre 3.150% y 5.331% y entre 3.150% y 4.241%, respectivamente sobre el salario base de cotización. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 fue de $361,182, $275,136 y $278,192, respectivamente.

La Entidad realiza pagos a planes de contribución definida en los Estados Unidos de América, también conocidos como planes 401(k), en los cuales la Entidad realiza aportaciones a los fondos individuales de sus empleados, que van en proporción de las aportaciones voluntarias hechas por los empleados. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 fue de $194,508, $176,511 y $170,662, respectivamente.

b. ***Planes de beneficios definidos***

Los principales conceptos que integran los beneficios a los empleados son:

	2025	2024	2023
Prima de antigüedad en México	$ 2,170,788	$ 1,702,054	$ 1,576,769
Plan de Pensiones Smart & Final	-	3,015,396	4,436,109
Plan ejecutivo adicional para el retiro (SERP)	205,828,	185,804	116,851
Beneficios posteriores al empleo	63,290	52,458	116,078
Otros conceptos de obligación de beneficios definidos	182,673	498,820	447,391
Total	$ 2,622,579	$ 5,454,532	$ 6,693,198

Prima de antigüedad en México: La Entidad tiene un plan de pensiones con beneficios definidos en México que cubre a todos los empleados que cumplan 65 y 60 años de edad de conformidad con el plan definido por la Entidad. El beneficio consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley.

Plan de Pensiones Smart & Final: En Smart & Final Inc. Existió un plan de beneficios definidos el cual, hasta antes del 1 de junio de 2008, cubría sustancialmente a todos los empleados de tiempo completo después de un periodo de antigüedad de 5 años (los "Participantes") y dejó de otorgar beneficios definidos de acuerdo con los años de antigüedad y el salario promedio a la edad de retiro. A partir del 1 de junio de 2008 el Plan de Pensiones Smart & Final dejó de otorgar beneficios adicionales a la mayoría de los participantes (los "Participantes sin beneficios adicionales"). Durante el último trimestre del año de 2025 se dio de baja el plan. El monto de otros resultados integrales fue reclasificado a resultados de ejercicios anteriores por $1,112,857.

Plan ejecutivo adicional para el retiro (SERP): En Smart & Final Inc. existe un plan de beneficios definidos el cual ofrece ciertos pagos adicionales para algunos ejecutivos, actuales y que previamente trabajaron para la Entidad, a la fecha de su retiro. Este plan está cerrado para nuevos participantes y la acumulación de beneficios para los ejecutivos que continúan trabajando para la Entidad se dejaron de acumular a partir del 1 de enero de 2008.

Beneficios posteriores al empleo: En Smart & Final Inc. existe un plan que ofrece beneficios de salud para ciertos empleados que se han retirado de la Entidad. Hasta el 1 de junio de 2008, casi la totalidad de los empleados de tiempo completo eran beneficiarios en este plan en el supuesto que alcanzaran la edad de retiro mientras trabajaran para la Entidad. La Entidad dejó de otorgar beneficios adicionales a los participantes en el plan a partir del 1 de junio de 2008 por lo que solo los empleados que se retiraron antes del 1 de junio de 2008 gozan aún de los beneficios.

El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

c. ***Plan de compensación diferida***

La Entidad mantiene un plan de compensación a largo plazo (*"LTI" por sus siglas en inglés)* que requiere que ciertos empleados clave difieran el 100% de esta compensación anual entre 3 y 5 años. El pasivo a largo plazo por esta compensación diferida al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 es de $526,199, $993,364 y $649,958, respectivamente y se presenta principalmente dentro del renglón Otros pasivos a largo plazo en el estado consolidado de posición financiera.

Los planes exponen a la Entidad a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, de tipo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de inversión	El valor presente del plan de la obligación por beneficios definidos se calcula utilizando una tasa de descuento que se determina en función de los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad; si el retorno de los activos del plan está por debajo de esta tasa, se originará un déficit en el plan. Actualmente, el plan cuenta con una inversión relativamente equilibrada en valores de renta variable, instrumentos de deuda e inmuebles.
Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés de los bonos aumentará el pasivo del plan; sin embargo, este se compensará parcialmente por el incremento en el retorno de las inversiones de deuda del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula con base en los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

d. ***Las tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales son:***

	2025 **%**	**2024** **%**	**2023** **%**	**1 de enero de 2023** **%**
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente en México	10.75	10.75	9.25	9.25
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente en Estados Unidos de América	5.03	4.73	4.73	4.95
Incremento salarial en México	5.00	5.00	4.50	4.50
Incremento salarial en Estados Unidos de América	0.00	3.25	3.25	7.35
Incremento al salario mínimo de Ley	11.00	11.00	3.50	3.50

e. ***Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos son:***

	2025	2024	2023
Costo del servicio:			
Costo laboral del servicio actuarial	$ 172,177	$ 196,330	$ 176,992
Efecto de transferencia	52,301	(148,567)	-
Gastos por interés neto	$ 188,501	191,475	168,366
Total en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales	$ 412,979	$ 239,238	$ 345,358
Remedición del pasivo por beneficios definidos neto:			
Pérdida (ganancia) actuarial que surgen de ajustes pasados	$ (803,089)	$ 778,645	$ (293,928)

La remedición del pasivo por beneficios definidos neto se incluye en los otros resultados integrales.

f. ***El importe incluido en los estados de posición financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:***

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Obligación por beneficios definidos	$ 2,622,579	$ 5,494,252	$ 5,116,429	$ 5,430,892
Valor razonable de los activos del plan	594,329	4,015,779	3,086,207	3,138,425
Pasivo neto por la obligación por beneficios definidos	$ 2,028,250	$ 1,478,473	$ 2,030,222	$ 2,292,467

g. ***Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:***

	2025	2024	2023
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos al	$ 5,494,252	$ 5,116,429	$ 5,430,892
Efecto Cambiario	(84,844)	707,115	(510,108)
Ajustes al saldo inicial	-	-	(116,695)
Adquisición de negocio	-	-	-
Costo laboral del servicio	172,177	196,330	176,992
Costo financiero	188,501	191,475	168,366
Efecto de transferencia	52,301	(148,567)	-
Rendimiento real de los activos del plan	(412,860)	360,374	390,121
Transferencia de plan de pensiones	(3,450,113)	-	-
Pagos realizados contra la reserva	(138,924)	(150,259)	(129,211)
Ganancias actuariales que surgen de ajustes pasados	803,089	(778,645)	(293,928)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	$ 2,622,579	$ 5,494,252	$ 5,116,429

h. ***Cambios en el valor razonable de los activos del plan:***

	2025	2024	2023
Valor razonable inicial de los activos del plan	$ 3,389,569	$ 2,600,890	$ 2,638,398
Efecto cambiario	(384,909)	519,577	(321,442)
(Pérdida) ingreso por intereses sobre los activos del plan	276,764	213,381	280,483
Rendimiento de activos del plan	163,353	146,989	109,656
Contribuciones efectuadas por el empleador	4,743	4,155	4,217
Aportaciones patronales	-	-	(116,672)
Aportaciones de empleados	87,836	21,424	106,648
Transferencia de plan de pensiones	(3,450,113)	-	-
Gastos administrativos	(24,830)	(36,706)	(42,622)
Beneficios pagados	(62,399)	(80,141)	(57,776)
Valor razonable de los activos del plan	14	3,389,569	2,600,890
Fondo de reserva de la póliza de seguros	594,315	626,210	485,317
Valor razonable total de los activos del plan	$ 594,329	$ 4,015,779	$ 3,086,207

Los activos del plan son administrados por especialistas en portafolios de inversión externos o asignados a fondos de inversión que siguen índices o indicadores de inversión los cuales son ajustados periódicamente según lo decide la Entidad. Los administradores de los portafolios asignan los activos del plan según las indicaciones de la Entidad. La estrategia de inversión de la Entidad ha sido asignar la mayor proporción de los activos del plan a inversiones en acciones para alcanzar rendimientos que hagan crecer los activos del plan para cubrir los pasivos laborales, pero siempre dentro de rangos aceptables de riesgo.

La Entidad utilizó los servicios de profesionales independientes para la medición del valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas y el valor de mercado de los activos donde se materializa el plan de pensiones, fallecimiento, invalidez y prima de antigüedad correspondiente.

Los consultores fueron designados para esta labor, emitiendo su informe bajo los lineamientos establecidos en las IFRS.

Los ajustes a supuestos actuariales, incluyendo la variación en la tasa de descuento para evaluar los beneficios a empleados, han sido reconocidos en la utilidad integral directamente en el capital contable sin afectar el resultado del ejercicio.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del período que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento en México es de 100 puntos base más baja, la obligación por beneficio definido aumentaría en $139,162.

Si la tasa de descuento en Estados Unidos de América es de 50 puntos base más baja, la obligación por beneficio definido aumentaría en $32,823.

Si el incremento en el salario previsto en México incrementa en 100 puntos base, la obligación por beneficio definido disminuiría en $96,558.

Si la esperanza de vida en México aumenta en un año, tanto para hombres y mujeres, la obligación de beneficio definido se incrementaría en $962.

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que algunos de los supuestos que se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del período del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado consolidado de posición financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

23. Instrumentos financieros

a. ***Administración del riesgo de capital***

La Entidad administra su capital para asegurar que las entidades que la integran estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Entidad no ha sido modificada en comparación con 2024.

La administración de la Entidad revisa la estructura de capital de la Entidad cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de Administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados con cada clase de capital.

La Entidad está constituida como una S. A. B. de C. V. en términos de la Ley del Mercado de Valores y, de conformidad a la Ley General de Sociedades Mercantiles, el capital mínimo fijo es de $183,436.

La estructura de capital de la Entidad consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la Notas 20 compensados por saldos de efectivo y bancos) y el capital de la Entidad (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades retenidas como se revela en la Nota 24).

La Entidad no está sujeta a requerimiento alguno impuesto externamente para la administración de su capital.

El Consejo de Administración de la Entidad revisa la estructura de capital de la Entidad sobre una base trimestral.

1. *Índice de endeudamiento*

El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Deuda (i)	$ 7,716,698	$ 9,327,431	$ 8,142,667	$ 12,681,782
Efectivo y equivalentes de efectivo	14,640,162	13,657,483	13,695,971	11,565,501
Pasivos (activos) netos totales	$ (6,923,464)	$ (4,330,052)	$ (5,553,304)	$ 1,116,281
Total del capital contable (ii)	$ 52,348,664	$ 49,280,390	$ 42,835,254	$ 36,352,174
Índice de deuda neta a capital	(13.23%)	(8.79%)	(12.24%)	2.86%

(i) La deuda se define como préstamos con instituciones financieras a corto y largo plazo, como se describe en la Nota 20.

(ii) El capital contable incluye la participación no controladora.

b. ***Categorías de instrumentos financieros***

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 14,640,162	$ 13,657,483	$ 13,695,971	$ 11,565,501
Préstamos y cuentas por cobrar:				
Cuentas y documentos por cobrar	$ 1,938,353	$ 2,145,792	$ 1,759,344	$ 1,989,668
Cuentas por cobrar a corto plazo partes relacionadas	111,907	136,010	77,518	59,753
Depósitos en garantía (**)	525,309	405,384	429,021	359,720
Instrumentos financieros derivados	7,363	75,565	145,222	267,870
Pasivos financieros:				
A costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y compañías afiliadas	$ 33,770,883	$ 34,315,717	$ 31,822,960	$ 30,652,210
Acreedores diversos - corto plazo (*)	8,598,870	10,268,009	7,661,123	7,866,092
Préstamos	7,716,698	9,327,431	8,142,667	12,681,782
Obligaciones por arrendamientos	49,557,657	54,366,602	39,091,411	43,951,062

(*) Saldo incluido en el estado de posición financiera en acreedores y gastos acumulados.

(**) Saldo incluido en el estado de posición financiera en otros activos e intangibles - neto.

c. ***Objetivos de la administración del riesgo financiero***

Las actividades que realiza la Entidad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés a valor razonable y riesgos en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés del flujo de efectivo.

La Entidad busca minimizar los efectos de estos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones de riesgo. La administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas de la Entidad; aprobadas por el Consejo de Administración, y se lleva cabo a través de su departamento de tesorería, identificando, evaluando y cubriendo los riesgos financieros en cooperación con sus subsidiarias.

d. ***Riesgo de mercado***

Las actividades de la Entidad lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en tasas de interés.

e. ***Administración del riesgo cambiario***

La Entidad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos forward de moneda extranjera.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda diferente al peso mexicano al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes en miles de dólares:

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Activos	825,364	792,522	673,042	698,370
Pasivos	(3,398,328)	(3,578,975)	(3,046,317)	(3,241,819)
Pasivo neto en dólares estadounidenses	(2,572,964)	(2,786,453)	(2,373,275)	$ (2,543,449)
Tipo de cambio al final del ejercicio ($ por 1 dólar)	$ 17.97	$ 20.27	$ 16.89	$ 19.36

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera diferentes a su moneda funcional, dólar, al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Activos	29,795	18,389	13,996	14,820
Pasivos	(32,537)	(32,587)	(29,050)	(32,858)
Pasivo neto en dólares estadounidenses	(2,742)	(14,198)	(15,054)	(18,038)
Tipo de cambio al final del ejercicio ($ por 1 dólar)	$ 17.97	$ 20.27	$ 16.89	$ 19.36

Aproximadamente 2.66%, 2.30%, 1.76% y 2.06% de los inventarios de mercancía fueron importados por la Entidad en 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023, respectivamente.

Las operaciones en miles de dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 incluyen compras de importación por $193,584, $140,349 y $116,056, respectivamente.

f. ***Análisis de sensibilidad de moneda extranjera***

La Entidad realiza operaciones en diferentes monedas; sin embargo, para las entidades en México su exposición más importante se presenta con el dólar estadounidense.

El siguiente análisis detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y/o decremento del 20% en el peso contra el dólar estadounidense. Dicha fluctuación representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en el tipo de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente la posición monetaria al cierre del periodo eliminando los compromisos cubiertos con instrumentos financieros, y las operaciones realizadas en moneda funcional equiparable con el dólar.

Cuando el peso se aprecia, los resultados y el capital sufrirían un incremento; contrariamente, cuando el peso se deprecia resultaría en un decremento en los resultados y en el capital contable.

La variación en la paridad cambiaria arrojaría un ajuste de $9,582, $57,552 y $50,859 por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente.

El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo cambiario durante el período debido a variaciones en la posición neta denominada en moneda extranjera.

g. ***Administración del riesgo de tasas de interés***

La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que la Entidad obtiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. Este riesgo es manejado por la Entidad manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, y por el uso de instrumentos financieros derivados swaps. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el apetito de riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las exposiciones de la Entidad a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detallan en la siguiente sección de administración de riesgo de liquidez de esta nota.

- ***Análisis de sensibilidad para las tasas de interés***

 Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo es vigente al final del período sobre el que se informa, ha sido el pasivo vigente para todo el año.

 La administración evalúa las tasas en función al comportamiento histórico del mercado y a proyecciones obtenidas de instituciones financieras públicas y privadas. En función a ellas y al nivel de flujos que genera su operación, visualiza riesgos cuando las tasas tengan variación equivalente a 100 puntos base sobre la tasa promedio anual manejada.

 Si las tasas de interés hubieran estado 100 puntos base por encima o por debajo de la real obtenida; sobre los pasivos sin cobertura por algún instrumento derivado, y todas las otras variables permanecieran constantes, el resultado y capital contable hubiera variado en $44,914, $51,631, $50,846 y $44,402 al 31 de diciembre de 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023, respectivamente. De presentarse una situación así, la administración tendrá que evaluar la opción de contratar algún instrumento para cubrir las tasas contratadas o buscar renegociar condiciones de pago o cobro diferentes. El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo de tasa de interés durante el periodo debido a variaciones en los saldos de la deuda.

h. ***Administración del riesgo de crédito***

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. La Entidad ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. El principal riesgo de crédito surge de las cuentas por cobrar, de los instrumentos financieros derivados y depósitos en garantía.

La Entidad únicamente realiza transacciones con entidades que cuentan con una calificación de riesgo equivalente al grado de inversión o superior. Esta información la suministran agencias calificadoras independientes y, de no estar disponible, la Entidad utiliza otra información financiera pública disponible y sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de la Entidad y las calificaciones de crédito de sus contrapartes se supervisan continuamente y el valor acumulado de las transacciones concluidas se distribuye entre las contrapartes aprobadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisadas y aprobadas anualmente por el comité de administración de riesgos.

Respecto a las cuentas por cobrar, la Entidad tiene políticas de crédito y cobranza que incluyen la revisión periódica y el establecimiento de reservas que cubran situaciones de imposibilidad práctica de cobro. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023 asciende a $2,607,264, $2,788,009, $2,437,431 y $2,706,954, respectivamente.

i. ***Administración del riesgo de liquidez***

La Entidad administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y para la obtención de créditos, mediante la vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales. El estado consolidado de situación financiera presenta un capital de trabajo negativo de $(3,838,610), $(6,174,040), $(3,564,621) y $(5,439,086) al 31 de diciembre 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023, respectivamente; sin embargo, esta situación no representa un riesgo material de negocio en marcha ya que la Entidad cada año genera flujos de efectivo derivados de su operación, que son utilizados para hacer frente a sus obligaciones por $18,413,208, $18,206,905, $17,973,541 y $18,535,545 durante 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023. De igual forma, al 31 de diciembre de 2025 existen líneas de crédito disponibles por $6,300,000, así como un programa vigente de Certificados Bursátiles de hasta $10,000,000.

– Tablas de riesgo de interés y liquidez

Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023, detallan el vencimiento contractual restante de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con períodos de pago acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha más reciente en la cual la Entidad deberá hacer pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Entidad deberá hacer el pago.

2025	**A un año**	**2 años**	**3 años**	**Más de 3 años**	**Total**
Activos Financieros (**)	$ (17,223,094)	$ -	$ -	$ -	$ (17,223,094)
Préstamos	834,734	7,364,430	-	-	8,199,164
Acreedores diversos	6,656,010	-	-	-	6,656,010
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y a compañías afiliadas	33,770,883	-	-	-	33,770,883
Obligaciones por arrendamientos	6,067,817	5,607,784	5,078,434	67,146,878	83,900,913
Total	$ 30,106,350	$ 12,972,214	$ 5,078,434	$ 67,146,878	$ 115,303,876

(*) La tasa TIIE 7.34%, LIBOR 5.15% para la proyección de intereses más spread de cada crédito.

(**) Incluye Efectivo, Cuentas por Cobrar y depósitos en garantía.

2024	**A un año**	**2 años**	**3 años**	**Más de 3 años**	**Total**
Activos Financieros (**)	$ (16,420,234)	$ -	$ -	$ -	$ (16,420,234)
Préstamos	417,527	417,527	8,350,877	-	9,185,931
Acreedores diversos	7,963,930	-	-	-	7,963,930
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y a compañías afiliadas	34,315,717	-	-	-	34,315,717
Obligaciones por arrendamientos	6,097,486	6,382,025	5,855,449	80,711,558	99,046,518
Total	$ 32,374,426	$ 6,799,552	$ 14,206,326	$ 80,711,558	$ 134,091,862

(*) La tasa TIIE 10.24%, LIBOR 5.15% para la proyección de intereses más spread de cada crédito.

(**) Incluye Efectivo, Cuentas por Cobrar y depósitos en garantía.

2023	A un año	2 años	3 años	Más de 3 años	Total
Activos Financieros (**)	$ (16,107,076)	$ -	$ -	$ -	$ (16,107,076)
Préstamos	561,445	561,445	3,826,628	4,959,040	9,908,558
Acreedores diversos	5,588,503	-	-	-	5,588,503
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y a compañías afiliadas	31,822,959	-	-	-	31,822,959
Obligaciones por arrendamientos	4,550,013	4,554,213	4,688,748	50,743,784	64,536,758
Total	$ 26,415,844	$ 5,115,658	$ 8,515,376	$ 55,702,824	$ 95,749,702

(*) La tasa TIIE 11.47%, LIBOR 5.46% para la proyección de intereses más spread de cada crédito.

(**) Incluye Efectivo, Cuentas por Cobrar y depósitos en garantía.

1 de enero de 2023	A un año	2 años	3 años	Más de 3 años	Total
Activos Financieros (**)	$ (14,242,512)	$ -	$ -	$ -	$ (14,242,512)
Préstamos	774,266	774,266	774,266	13,790,338	16,113,136
Acreedores diversos	5,788,288	-	-	-	5,788,288
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y a compañías afiliadas	30,652,210	-	-	-	30,652,210
Obligaciones por arrendamientos	4,621,373	4,841,023	4,851,873	58,668,641	72,982,910
Total	$ 27,593,625	$ 5,615,289	$ 5,626,139	$ 72,458,979	$ 111,294,032

(*) La tasa TIIE 10.76%, LIBOR 3.4% para la proyección de intereses más spread de cada crédito.

(**) Incluye Efectivo, Cuentas por Cobrar y depósitos en garantía.

Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023 detallan el análisis de liquidez de la Entidad de sus instrumentos financieros derivados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos de (entrada) y salida no descontados que se liquidan sobre una base neta, y los flujos de efectivo brutos de (entrada) y salida no descontados de esos derivados que requieren una liquidación bruta. Cuando el importe a pagar o cobrar no es fijo, el importe que se revela se determinó con referencia a las tasas de interés proyectadas como lo ilustran las curvas de rendimiento al final del período sobre el que se informa.

2025	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Instrumentos Financieros Derivados	$ -	$ (7,363)	$ -	$ (7,363)

2024	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Instrumentos Financieros Derivados	$ (75,565)	$ -	$ -	$ (75,565)

2023	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Instrumentos Financieros Derivados	$ (7,932)	$ (4,594)	$ -	$ (12,526)

1 de enero de 2023	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Instrumentos Financieros Derivados	$ (6,048)	$ (9,578)	$ -	$ (15,626)

j. ***Valor razonable de los instrumentos financieros***

1. ***Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado***

La administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros consolidados, se aproxima a su valor razonable.

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Activos financieros:				
Cuentas y documentos por cobrar	$ 1,938,353	$ 2,145,792	$ 1,759,344	$ 1,989,668
Cuentas por cobrar a corto plazo partes relacionadas	111,907	136,010	77,518	59,753
Depósitos en garantía (**)	525,309	405,384	429,021	359,720
Pasivos financieros:				
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y compañías afiliadas	$ 33,770,883	$ 34,315,717	$ 31,822,960	$ 30,652,210
Acreedores diversos - corto plazo (*)	8,598,870	10,268,009	7,661,123	7,866,092
Préstamos	530,018	1,220,111	-	-
Ingresos diferidos a corto plazo	45,089	144,033	144,033	149,203
Préstamo bancario a largo plazo	7,186,680	8,107,320	8,142,667	12,681,782

(*) Saldo incluido en el estado de posición financiera en acreedores y gastos acumulados.

(**) Saldo incluido en el estado de posición financiera en Otros activos e intangibles - neto.

2. ***Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable***

Los instrumentos derivados se muestran al valor de mercado señalado por la institución financiera con quien se contrató al cierre del ejercicio por el que se informa.

Al 31 de diciembre de 2025:

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
					La línea de crédito o límite es por $27 millones de dólares.
Swap de tasa SOFR	200 millones USD	SOFR de 28 días	$ 7,363	200 millones en 2025	Al 31 de diciembre de 2025 no se tenía puesto ningún colateral por estos derivados.
		Total	$ 7,363		

Al 31 de diciembre de 2024:

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
					La línea de crédito o límite es por $27 millones de dólares.
Swap de tasa SOFR	200 millones USD	SOFR de 28 días	$ 75,565	200 millones en 2025	Al 31 de diciembre de 2024 no se tenía puesto ningún colateral por estos derivados.
		Total	$ 75,565		

Al 31 de diciembre de 2023:

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
					La línea de crédito o límite es por $27 millones de dólares.
Swap de tasa SOFR	200 millones USD	SOFR de 28 días	$ 145,222	200 millones en 2025	Al 31 de diciembre de 2023 no se tenía puesto ningún colateral por estos derivados.
		Total	$ 145,222		

Al 1 de enero de 2023:

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
					La línea de crédito o límite es por $27 millones de dólares.
Swap de tasa SOFR	200 millones USD	SOFR de 28 días	$ 267,870	200 millones en 2025	Al 1 de enero de 2023 no se tenía puesto ningún colateral por estos derivados.
		Total	$ 267,870		

24. Capital contable

El capital social al 31 de diciembre de 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023, está integrado por 963,917,211 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal. Las acciones de capital fijo no tienen derecho de retiro y el capital variable no podrá exceder de diez veces el capital fijo.

a. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de abril de 2025, se aprobó el pago de los siguientes dividendos en efectivo a los accionistas de la Entidad por cada acción liberada y en circulación de la Entidad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores. Los importes de los dividendos son los siguientes:

	Fecha de pago	Importe por Acción (en pesos)	Dividendo decretado
Dividendo uno	22 de abril 2025	1.0446	$ 1,007,000
Dividendo dos	25 de noviembre 2025	0.5913	570,000
Dividendo tres	18 de diciembre 2025	0.5913	570,000
Total de dividendos aprobados			$ 2,147,000

b. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de abril de 2024, se aprobó el pago de los siguientes dividendos en efectivo a los accionistas de la Entidad por cada acción liberada y en circulación de la Entidad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores. Los importes de los dividendos son los siguientes:

	Fecha de pago	Importe por Acción (en pesos)	Dividendo decretado
Dividendo uno	16 de abril 2024	1.1889	$ 1,146,000
Dividendo dos	27 de noviembre 2024	0.5187	500,000
Dividendo tres	18 de diciembre 2024	0.5187	500,000
Total de dividendos aprobados			$ 2,146,000

c. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de abril de 2023, se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Entidad por la cantidad de $0.9333 (cero pesos, nueve, tres, tres, tres centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado fue de $899,600.

d. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2025, 2024, 2023 y 1 de enero de 2023 su importe a valor nominal asciende a $36,687.

e. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

f. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	$ 9,507,756	$ 9,169,405	$ 8,759,245	$ 8,369,239
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	$ 26,552,767	$ 21,910,413	$ 20,634,562	$ 20,093,433

g. Administración del riesgo de capital.

La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, mientras maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de su estructura de capital.

La administración de la Entidad revisa la estructura de capital cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de Administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados.

En 2010, la Entidad firmó un acuerdo con los accionistas minoritarios de su subsidiaria Chedraui USA Inc., para realizar la compra de sus acciones hasta adquirir la totalidad de estas, iniciando en el ejercicio 2010 por un monto de 14 millones dólares estadounidenses y a partir de 2012 ofrecer un monto de 10 millones dólares estadounidenses. El convenio no obliga a la venta de las acciones y sólo constituye un ofrecimiento de compra.

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados ya no existen acciones sujetas a este convenio debido a que el último lote de acciones remanentes fue recomprado durante el ejercicio 2023.

25. Otras partidas de utilidad integral de la controladora

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Efectos de conversión de monedas extranjeras	$ 317,126	$ 879,168	$ 139,869	$ 424,176
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos financieros derivados, neto de sus impuestos diferidos	4,915	50,372	97,223	177,766
Remedición de obligaciones laborales, neto de sus impuestos diferidos	(275,115)	1,299,370	534,042	389,661
Total	$ 46,926	$ 2,228,910	$ 771,134	$ 991,603

a. Efectos de conversión de monedas extranjeras

	2025	2024	2023
Saldo inicial del año	$ 879,168	$ 139,869	$ 424,176
Diferencias en tipo de cambio por conversión de los activos netos de operaciones extranjeras	(562,042)	739,299	(284,307)
Saldo final del año	$ 317,126	$ 879,168	$ 139,869

b. Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos financieros derivados

	2025	2024	2023
Saldo al inicio del año	$ 50,372	$ 97,223	$ 177,766
Pérdida neta por revaluación de instrumentos financieros derivados	(64,936)	(66,931)	(115,061)
Impuestos a la utilidad relativos a la revaluación de instrumentos financieros derivados	19,479	20,080	34,518
Saldo final del año	$ 4,915	$ 50,372	$ 97,223

c. Remedición de obligaciones laborales

	2025	2024	2023
Saldo al inicio del año	$ 1,299,370	$ 534,042	$ 389,661
Remedición de obligaciones laborales	(803,089)	778,645	293,928
Transferencia del plan de pensiones	(1,112,857)	-	-
Impuestos a la utilidad relativos a la remedición de obligaciones laborales	341,461	(13,317)	(149,547)
Saldo al final del año	$ (275,115)	$ 1,299,370	$ 534,042

26. Utilidades retenidas

	2025	2024	2023
Saldos iniciales	$ 42,064,807	$ 37,498,575	$ 31,016,319
Utilidad neta atribuible participación controladora	6,535,090	6,690,533	7,621,935
Dividendos decretados	(2,138,738)	(2,138,358)	(897,592)
Recolocación de acciones, neta	(210,089)	142,192	(217,653)
Transferencia plan de pensiones en Estados Unidos de América	1,112,857	-	-
Reformulación método de valuación Propiedades en inversión	-	-	-
Otros movimientos	(34,053)	(128,135)	(24,434)
Saldo al final del año	$ 47,329,874	$ 42,064,807	$ 37,498,575

27. Participación no controladora

	2025	2024	2023
Saldos al inicio del año	$ 710,829	$ 494,959	$ 293,344
Utilidad integral:			
Participación en la utilidad del año	84,955	98,404	248,768
Efecto por conversión de entidades extranjeras	(59,201)	77,876	(31,663)
Instrumentos financieros	(4,788)	(4,935)	(9,203)
Remedición de obligaciones laborales	(33,968)	54,758	9,836
	(13,002)	226,103	217,738
Otros movimientos de capital:			
Prima en venta de acciones	-	11,977	(11,976)
Resultado de ejercicios anteriores	(593)	(22,210)	10,478
Capital minoritario	-	-	(14,625)
	(593)	(10,233)	(16,123)
Saldos al final del año	$ 697,234	$ 710,829	$ 494,959

28. Utilidad por acción

	2025 Pesos por acción	2024 Pesos por acción	2023 Pesos por acción
Utilidad básica y diluida por acción	$ 6.80	$ 6.97	$ 7.94

La utilidad y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción son los siguientes:

	2025	2024	2023
Resultado del año atribuible a los propietarios de la controladora	$ 6,535,090	$ 6,690,533	$ 7,621,935
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación para determinar la utilidad básica y diluida por acción (todas las mediciones)	960,878,967	960,105,924	959,521,408
Acciones mantenidas en tesorería al cierre del ejercicio	4,171,376	2,464,621	2,464,621

29. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota. Aquí se detallan las transacciones entre la Entidad y otras partes relacionadas.

a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

	2025	2024	2023
Ingresos administrativos	$ 11,134	$ 9,540	$ 6,458
Ingresos por venta de mercancía	871	-	-
Ingresos por arrendamiento	93	47	-
Ingresos portal financiero	3,720	4,200	5,050
Ingreso por venta de concreto	-	6,102	1,247
Gastos por arrendamiento	(45,492)	(42,058)	(37,404)
Gastos por publicidad	(16,584)	(17,127)	(22,778)

b. Los saldos por cobrar con partes relacionadas son:

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Smart & Final del Noroeste, S.A de C.V.	$ 26,776	$ 38,277	$ -	$ 28,558
Otros	1,139	-	-	764
Otras (principalmente funcionarios)	83,992	97,733	77,518	30,431
Total	$ 111,907	$ 136,010	$ 77,518	$ 59,753

c. La compensación a la administración y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	2025	2024	2023
Compensaciones directas	$ 1,237,395	$ 1,183,815	$ 948,635
Compensaciones variables	767,584	633,229	736,294
	$ 2,004,979	$ 1,817,044	$ 1,684,929

La compensación de los directores y ejecutivos clave, es determinada utilizando las políticas establecidas y aprobadas por el Consejo de Administración.

30. Contratos de arrendamientos operativos

La Entidad como arrendador

Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos son relativos a las propiedades de inversión poseídos por la Entidad con plazos de arrendamiento desde 1 a 20 años, con una opción de extenderlo por hasta 20 años adicionales. Todos los contratos de arrendamiento operativo contienen cláusulas de revisión de rentas de mercado en caso de que el arrendatario ejerza su opción de renovar e incrementos anuales por ajuste de inflación. El arrendatario no tiene opción de comprar la propiedad a la fecha de expiración del periodo de arrendamiento.

La Entidad posee los siguientes derechos por cobrar bajo contratos no cancelables:

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
1 año o menos	$ 1,128,556	$ 1,063,608	$ 1,016,589	$ 910,115
Más de 1 a 5 años	1,825,599	1,813,706	1,795,854	1,555,519
Más de 5 años	535,659	659,958	668,568	529,633
	$ 3,489,814	$ 3,537,272	$ 3,481,011	$ 2,995,267

31. Impuesto a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR en México la tasa para 2025, 2024 y 2023 fue el 30% sin preverse cambios para años posteriores.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2014 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

Los flujos de efectivo de pagos relacionados con el ISR ascendieron a $3,040,023, $3,350,193 y $3,882,197 durante los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, mismos que se presentan dentro de las actividades de operación en los estados consolidados de flujos de efectivo.

Chedraui USA, Inc., está sujeta a un impuesto federal sobre las ganancias del 21% para 2025, 2024 y 2023, sin preverse cambios para años posteriores; sin embargo, los impuestos estatales de California, Texas, Nuevo México, Nevada y Arizona (estados con presencia de sus tiendas) representan una tasa adicional del 9%, 9.1% y 6.4% para 2025, 2024 y 2023, respectivamente la cual puede variar en los ejercicios posteriores en función a los créditos empresariales por empleo y estímulos otorgados por el gobierno estatal. La tasa de estos estímulos fue de (2.8%), (3.9%) y (1.9%) para 2025, 2024 y 2023, respectivamente.

Impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados:

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
ISR gasto:				
Causado	$ 3,357,912	$ 3,396,270	$ 3,637,432	$ 3,183,469
Diferido	(469,336)	(413,819)	(471,178)	(655,160)
	$ 2,888,576	$ 2,982,451	$ 3,166,254	$ 2,528,309

a. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad al 31 de diciembre es:

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Tasa legal en México	30%	30%	30%	30%
Efectos de la inflación	(3%)	(3%)	(3%)	(3%)
No deducibles	4%	4%	3%	3%
Diferencia en tasas en otras jurisdicciones	0%	(1%)	(2%)	(2%)
Otros	(1%)	1%	1%	1%
Tasa efectiva	30%	31%	29%	29%

b. Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) neto por ISR diferido son:

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
ISR diferido al activo:				
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	$ 14,322	$ 67,780	$ 81,227	$ 157,901
Estimación para pérdidas crediticias esperadas	6,930	6,904	7,199	7,639
Inventarios	(16,473)	24,089	69,293	144,453
Pasivos acumulados	2,179,410	1,940,671	1,346,242	1,651,795
ISR diferido activo	$ 2,184,189	$ 2,039,444	$ 1,503,961	$ 1,961,788

	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
ISR diferido pasivo:				
Otros activos	$ (423,747)	$ (235,137)	$ (214,779)	$ (225,975)
Inmuebles, equipo y derechos de uso	(616,122)	(1,282,458)	(1,127,569)	(2,257,830)
ISR diferido pasivo	$ (1,039,869)	$ (1,517,595)	$ (1,342,348)	$ (2,483,805)
Total activo (pasivo) neto	$ 1,144,320	$ 521,849	$ 161,613	$ (522,017)
Presentación en el estado de posición financiera:				
Impuestos diferidos Activos	$ 1,623,580	$ 948,931	$ 449,080	$ 362,645
Impuestos diferidos Pasivos	(479,260)	(427,082)	(287,467)	(884,662)
Total activo (pasivo) neto	$ 1,144,320	$ 521,849	$ 161,613	$ (522,017)

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, las subsidiarias de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. con base en sus proyecciones fiscales registraron un activo por ISR diferido correspondiente a las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, debido a que es probable que con las utilidades fiscales futuras las recuperen.

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar en México por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido y un crédito fiscal, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2025, son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables 2025
2036	$ 511
Total	$ 511

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existe un activo diferido por pérdidas fiscales relacionadas con las operaciones en los Estados Unidos de América por $15,250 y $150,674, respectivamente.

La Entidad no cuenta con registros de pasivo por impuestos diferidos debido al diferencial de tasas sobre utilidades reinvertidas ya que la Entidad, en sus funciones de Controladora, mantiene el control de la política de dividendos que sus subsidiarias emitan y ha estimado que tales dividendos no son objeto de distribución en un futuro previsible. Lo anterior, de conformidad con el párrafo 39 del IAS 12 se ha aplicado la exención para el registro de dichos pasivos.

32. Contingencias

a. La Entidad se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

b. De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. Al 31 de diciembre de 2025 se está realizando un estudio con un especialista independiente para asegurar que las transacciones con partes relacionadas se realizaron a valor de mercado, mismo que será concluido durante el primer semestre de 2026.

c. La Entidad al igual que sus activos no está sujeta, con excepción a lo señalado en los párrafos anteriores, a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

33. Información por segmentos

La IFRS 8 requiere que los segmentos de operación sean identificados con base en informes internos sobre los componentes de la Entidad, los cuales son revisados regularmente por el tomador de decisiones clave de la Entidad con el fin de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

El negocio principal de la Entidad es la venta de productos electrónicos, abarrotes y mercancías en general a través de sus tiendas, así como la operación de inmuebles.

a. Información analítica por segmento operativo:

Segmento	Ingresos (*) 2025	2024	2023
Autoservicio Nacional	$ 140,597,002	$ 132,962,773	$ 123,756,621
Autoservicio Estados Unidos de América	154,716,647	148,798,752	139,301,103
Consolidado	$ 295,313,649	$ 281,761,525	$ 263,057,724

* No hay clientes individuales que hayan contribuido con 10% o más de los ingresos de la Entidad para 2025, 2024 y 2023.

Segmento	Utilidad de operación		
	2025	2024	2023
Autoservicio Nacional	$ 9,878,032	$ 9,461,083	$ 8,698,131
Autoservicio Estados Unidos de América	5,219,870	5,565,647	6,981,400
Consolidado	$ 15,097,902	$ 15,026,730	$ 15,679,531

Segmento	Activo total			
	2025	2024	2023	1 de enero de 2023
Autoservicio Nacional	$ 73,997,353	$ 67,113,463	$ 60,932,413	$ 57,902,886
Autoservicio Estados Unidos de América	69,201,795	80,271,288	57,569,810	67,947,550
Partidas no asignables	17,166,262	17,104,420	17,538,975	13,381,207
Consolidado	$ 160,365,410	$ 164,489,171	$ 136,041,198	$ 139,231,643

Segmento	Depreciación y amortización		
	2025	2024	2023
Autoservicio Nacional	$ 3,210,642	$ 2,827,283	$ 2,616,674
Autoservicio Estados Unidos de América	6,421,175	5,914,770	5,103,781
Consolidado	$ 9,631,817	$ 8,742,053	$ 7,720,455

Segmento	Inversiones de inmuebles y equipo y propiedades de inversión		
	2025	2024	2023
Autoservicio Nacional	$ 5,963,049	$ 5,304,789	$ 4,718,786
Autoservicio Estados Unidos de América	2,257,568	5,968,389	2,559,298
Consolidado	$ 8,220,617	$ 11,273,178	$ 7,278,084

34. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 13 de marzo de 2026, por el Consejo de Administración de la Entidad, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * * *

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Ciudad de México, a 13 de marzo de 2026

AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V.
Presente

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 42 y 43 de la Ley del Mercado de Valores, los Estatutos Sociales y de las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas, actualmente denominado Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, en mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Practicas Societarias (en lo sucesivo el "Comité") de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., me permito informar a ustedes sobre las actividades relevantes llevadas a cabo por el Comité durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2025.

El Comité fue debidamente integrado por acuerdo de la asamblea de accionistas de la Sociedad de fecha 05 de abril de 2010; con apego a la legislación vigente aplicable sus miembros han sido designados o ratificados, según sea el caso, de manera anual por resolución adoptada por los accionistas de la Sociedad, reunidos legalmente en asamblea.

Para analizar los resultados de las operaciones y los eventos relevantes de la Sociedad, el Comité celebró las sesiones que permitieron asegurar el estricto, adecuado y permanente seguimiento de los acuerdos adoptados en el ejercicio de sus funciones, dando seguimiento a los acuerdos tomados por la Asamblea de Accionistas y el Consejo de Administración, invitando a dichas sesiones a los funcionarios de la Sociedad que se consideró conveniente.

I. ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE AUDITORIA:

a) La Sociedad cuenta con un área de auditoría interna y un sistema de control interno, los cuales fueron supervisados y evaluados junto con los principales aspectos que requieren mejoría. A efecto de realizar las recomendaciones pertinentes, se consideraron los dictámenes y la opinión de los Auditores Externos y de los Expertos Independientes. Adicionalmente, se revisaron las recomendaciones preventivas y correctivas implementadas a efecto de evitar incumplimientos a los lineamientos y políticas de operación y registro contable de la Sociedad y sus subsidiarias. Al respecto, en opinión del Comité no se encontraron diferencias o desviaciones materiales que reportar y el mismo cumple con lo que la Sociedad y sus subsidiarias requieren para operar en un ambiente de control.

b) Se presentaron al Consejo de Administración de la Sociedad para su autorización los siguientes asuntos relacionado con los servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (i) la recomendación al Consejo para la ratificación del despacho Galaz, Yamazaqui, Ruiz Urquiza, S.C. (miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited), como Auditor Externo; (ii) la contratación de servicios distintos al de auditoría externa de estados financieros básicos; (iii) el importe de las remuneraciones, tanto del servicio de auditoría externa como de los servicios distintos al de auditoría externa de estados financieros básicos.

c) Dimos seguimiento a las actividades de auditoría externa (i) contribuyendo a que el área de auditoría interna de la Sociedad facilite el desarrollo de las actividades de auditoría externa; (ii) fomentando que la Sociedad cuente con políticas que le permitan contar con personal encargado de la preparación, revisión y autorización de la contabilidad, así como de los estados financieros básicos y sus notas, objeto de la auditoría externa, y con los conocimientos de la regulación contable que resulta aplicable a la Sociedad; y (iii) en relación con la auditoría externa se llevaron a cabo, según correspondió las actividades previstas en la fracción III. del Artículo 27 de la Circular de Auditores Externos.

Se mantuvo al consejo de administración de la Sociedad informado del desempeño de las actividades de seguimiento a las actividades de auditoría externa de estados financieros básicos, así como a la emisión de los comunicados y opiniones señalados en el artículo 15 de la Circular Única de Auditores Externos.

d) Establecimos políticas de operación dentro de la Sociedad, para la evaluación periódica de los Auditores Externos que prestan los servicios de auditoría externa de los estados financieros básicos de la Sociedad, y de la emisión de los comunicados y opiniones señalados en el artículo 15 de Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (la "Circular de Auditores Externos"), así como la forma en la que se llevará a cabo tomando en consideración la realización de las actividades previstas en el artículo 34 de la Circular de Auditores Externos.

e) Llevamos a cabo la evaluación del desempeño de la firma de auditoría externa responsable del dictamen sobre información financiera por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, basando nuestro actuar en las actividades prevista en el Artículo 34 de la Circular Única de Auditores Externos, así como su apego a las normas contables que la rigen, considerando que Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu y su socio Manuel Nieblas Rodríguez a cargo de la auditoría, cumplen con los requisitos necesarios de experiencia, conocimientos, calidad personal, profesional, además de contar con la independencia de acción, intelectual y económica, requerida para dictaminar los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias conforme a lo previsto en la Circular de Auditores Externos y en el resto de la legislación aplicable.

Con el fin de ratificar el nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio en cuestión (i) llevamos a cabo las actividades de verificación previstas en el artículo 20 de la Circular de Auditores Externos.

f) Se valoraron los servicios adicionales o complementarios, previamente aprobados por el Consejo de Administración, que fueron proporcionados a la Sociedad por la firma de auditoría externa, concluyendo que la ejecución de los mismos, no impide emitir una opinión sobre la información financiera con la independencia y diligencia que se requiere.

g) El Comité revisó de manera trimestral los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias, incluyendo el análisis y la aprobación de las políticas de operación, procedimientos y prácticas contables de la Sociedad y sus subsidiarias, que periódicamente se proporciona a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, cerciorándonos de que los mismos cuentan con la calidad, suficiencia y fueron preparados siguiendo los mismos procedimientos, criterios y prácticas contables empleados en la elaboración de la información anual. La administración de la Sociedad ha sido responsable y diligente en el proceso de emisión de los estados financieros con base en las NIIF (IFRS), ha preparado oportunamente la información que es dada a conocer al público inversionista y ha implementado los sistemas de control interno al efecto.

h) Durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2025 se aprobó una modificación a políticas contables para el periodo en cuestión y fue la relativa a la valuación de Propiedades de Inversión que pasó del modelo de valor razonable al modelo de costo.

i) Asimismo, el Comité elaboró para su posterior presentación a la Asamblea de Accionistas, la opinión a que se refiere el Artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley de Mercado de Valores, en relación con los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad y subsidiarias al 31 de diciembre de 2025, dictaminados por los Auditores Externos de la Sociedad.

j) El Comité verificó, en conjunto con la administración de la Sociedad y los Auditores Externos e Internos, los factores de riesgo que puedan afectar las operaciones de la Sociedad y su patrimonio, determinándose que los mismos han sido apropiadamente identificados y administrados, a través de un adecuado ambiente de control interno.

k) El Comité llevo a cabo reuniones regulares con la administración de la Sociedad, para mantenerse informado de la marcha de la misma, las actividades y lineamientos generales propuestos para el reporte de eventos relevantes y poco usuales. También se reunió con los Auditores Externos e Internos para comentar el desarrollo de su trabajo, las limitaciones que pudieran haber tenido y facilitar cualquier comunicación privada que desearen tener con el Comité.

l) Se conoció el grado de adhesión de la Sociedad al Código de Mejores Prácticas Corporativas, actualmente denominado Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, recomendado por la Bolsa Mexicana de Valores.

m) Los miembros del Comité han estado atentos al seguimiento de todos los acuerdos tomados en las Asambleas de Accionistas y en las Sesiones del Consejo de Administración, fundamentalmente, a través de los informes y asuntos que se tratan en las sesiones del propio Comité.

II. ACTIVIDADES RELACIONADAS EN MATERIA DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS:

a) Se nos informó del proceso de evaluación de desempeño de los directivos relevantes. No se detectaron o reportaron acciones por parte de directivos relevantes que no fueran acordes al marco jurídico de actuación correspondiente, tomando en cuenta las circunstancias bajo las cuales han llevado a cabo su gestión.

b) Revisamos los reportes de operaciones con partes relacionadas, las cuales se efectuaron bajo condiciones de mercado y dentro de los límites establecidos en la Ley del Mercado de Valores.

c) Revisamos los paquetes y criterios de asignación de las remuneraciones integrales al Director General y los directivos relevantes, no encontrando motivo para hacer algún tipo de observación, al encontrarse dentro de las políticas establecidas por el Consejo de Administración.

d) En este ejercicio el Consejo de Administración no otorgó ninguna de las dispensas previstas por el artículo 28, Fracción III, inciso f) de la Ley del Mercado de Valores

e) Se analizaron y fue ratificada la aprobación a las políticas corporativas de la Sociedad.

Las actuaciones del Comité, sus actividades y trabajos relacionados con sus funciones en materia de Auditoría y de Prácticas Societarias han quedado debidamente documentadas en las actas al efecto se levantan en cada sesión, mismas que fueron oportunamente revisadas y aprobadas por los miembros del Comité.

Basados en las revisiones y comentarios antes realizados y en la opinión que sobre la información financiera expresó el Auditor Externo Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., el Comité considera que Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. ha aplicado adecuadamente las políticas y criterios contables y por lo tanto su información financiera es razonable, por lo que RECOMIENDA al Consejo de Administración, la aprobación de los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, a fin de que se incluyan en el Informe Anual del Director General sobre el ejercicio de 2024, que en su oportunidad se someterá para su aprobación ante la Asamblea de Accionistas.

Atentamente,
Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés
Presidente

Director General, Director de Finanzas y Director Jurídico o sus equivalentes

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

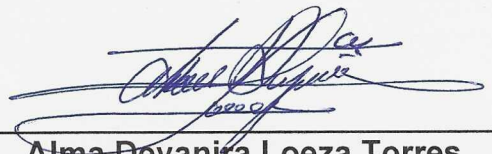
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas



José Antonio Chedraui Eguía
Director General



Humberto Tafolla Nuñez
Director General Adjunto de Administración y Finanzas, Recursos Humanos y TI



Alma Deyanira Loeza Torres
Directora Jurídica

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V.

Leyenda del Representante Legal de la Firma y del Auditor Externo conforme al Artículo 33 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2025



Los suscritos manifestamos bajo protesta decir verdad, que los estados financieros consolidados que contiene el presente reporte anual por los ejercicios al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, fueron dictaminados con fecha 13 de marzo de 2026, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fueron contratados, y no realizaron procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por el dictaminados.

Atentamente

C.P.C. María Isabel Romero Miranda
Representante Legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
28 de abril de 2026

C.P.C. Manuel Nieblas Rodríguez
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
28 de abril de 2026

* * * * *

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
Dirección General de Emisoras
Insurgentes Sur No. 1971
Colonia Guadalupe Inn, Del. Álvaro Obregón
01020 México, Distrito Federal, México

Atención: José Manuel Allende Zubirí
Director general adjunto de vigilancia de emisoras

Asunto: Certificación relativa a los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2025 presentados por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

José Antonio Chedraui Eguía, Humberto Tafolla Núñez y Alma Deyanira Loeza Torres, en nuestro carácter de Director General, Director General Adjunto de Administración y Finanzas, Recursos Humanos y TI y Directora Jurídica de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., respectivamente, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33, fracción I, inciso (a), numeral 3, párrafo segundo de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores emitida por Comisión Nacional Bancaria y de Valores, les expresamos lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Ciudad de México, a 30 de abril de 2026.

José Antonio Chedraui Eguia
Director General

Humberto Tafolla Núñez
Director General Adjunto de Administración y Finanzas, Recursos Humanos y TI

Alma Deyanira Loeza Torres
Directora Jurídica

Grupo Comercial Chedraui,
S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Consentimiento para la inclusión en el reporte anual del informe de auditoría externa y de revisión de la información del informe anual por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023



Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

En los términos del Artículo 39 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación ("DOF") del 26 de abril de 2018 y sus modificaciones posteriores (las "Disposiciones") y del Artículo 84 Bis de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores publicadas en el DOF del 19 de marzo de 2003 y sus modificaciones posteriores (la "Circular Única de Emisoras"), en nuestro carácter de auditores externos independientes de los estados financieros básicos consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la "Emisora"), manifestamos lo siguiente:

I. Que expresamos nuestro consentimiento para que la Emisora incluya en el reporte anual, el Informe de Auditoría Externa que al efecto emitimos.

II. Lo anterior en el entendido de que previamente nos cercioramos que la información contenida en los Estados Financieros Básicos Consolidados incluidos en el reporte anual, así como cualquier otra información financiera comprendida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros Básicos Consolidados o del Informe de Auditoría Externa que presentamos coincide con la auditada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Afiliada a una Firma Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. María Isabel Romero Miranda
Representante Legal
Ciudad de México, México
28 de abril de 2026

C.P.C. Manuel Nieblas Rodríguez
Auditor Externo
Ciudad de México, México
28 de abril de 2026

* * * * * *

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, e Informe de los auditores independientes del 12 de marzo de 2025



Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2024 y 2023

Contenido **Página**

Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de posición financiera	5
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	6
Estados consolidados de cambios en el capital contable	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la "Entidad"), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluye información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera consolidada de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad ("Normas NIIF de Contabilidad" o "IFRS" o "IAS" por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Propiedades de inversión

Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión conforme a la IAS 40 *Propiedades de Inversión*, se utilizan ciertos juicios por parte de la Administración para determinar dicho valor. Existe un riesgo de que la determinación de los supuestos utilizados por la Administración para calcular los flujos de efectivo futuros, no sean razonables con base en las condiciones actuales y las previsibles en el futuro.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este riesgo incluyeron:

Pruebas de control y sustantivas sobre los cálculos financieros que fueron utilizados para determinar el valor razonable de las propiedades de inversión, de las cuales verificamos la razonabilidad de los ingresos y gastos utilizados para determinar los flujos futuros descontados; asimismo, verificamos la exactitud aritmética de las mismas, y evaluamos los supuestos que utilizó la Entidad para determinarlos, verificando su apego a los presupuestos aprobados por el consejo de Administración. Adicionalmente, evaluamos la razonabilidad de la tasa de descuento utilizada determinada por un experto independiente, para la cual nos apoyamos en nuestros especialistas. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

En las Notas 4 y 13 a los estados financieros consolidados, se incluyen las revelaciones de la Entidad sobre las propiedades de inversión.

Otra información distinta de los estados financieros consolidados y del informe de los auditores independientes

La administración de la Entidad es responsable por la otra información. La otra información comprende dos documentos, el Informe Anual y la información que será incorporada en el Reporte Anual que la Entidad está obligada a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las "Disposiciones"). El Informe Anual y el Reporte Anual se espera que estén disponibles para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la otra información mencionada, cuando esté disponible y cuando lo hagamos, considerar si la otra información es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del mismo, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones o si concluimos que existe un error material en la otra información tendríamos que informar este hecho.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas NIIF de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o suspender sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada de la Entidad.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros consolidados, derivados de fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obteniendo evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, determinando sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación en su conjunto de la estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes, de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos de la auditoría, así como del control interno que identificamos en el transcurso de la misma.

Deloitte.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido significativas en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Afiliada de una firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Manuel Nieblas Rodríguez
12 de marzo de 2025
Ciudad de México, México

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En miles de pesos)

Activo	Notas	2024	2023
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	$ 13,657,483	$ 13,695,971
Cuentas y documentos por cobrar - Neto	7	2,145,792	1,759,344
Impuestos por recuperar y acreditar	8	3,273,696	3,149,224
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	28	136,010	77,518
Instrumentos financieros derivados	9	75,565	-
Inventarios	10	24,360,213	20,773,755
Pagos anticipados		1,218,524	858,924
Total de activo circulante		44,867,283	40,314,736
Activos a largo plazo:			
Inmuebles y equipo - Neto	11	51,773,894	43,762,927
Activos por derechos de uso - Neto	12	45,908,264	33,045,943
Propiedades de inversión - Neto	13	11,877,473	11,575,227
Inversión en acciones de asociadas y negocios conjuntos	14	1,036,145	952,624
Otros activos e intangibles - Neto	15	12,461,270	10,170,530
Instrumentos financieros derivados	22	-	145,222
Impuesto a la utilidad diferido	30	343,018	270,402
Total del activo a largo plazo		123,400,064	99,922,875
Total activos		$ 168,267,347	$ 140,237,611

Pasivo y capital contable	Notas	2024	2023
Pasivo circulante:			
Préstamos	19	$ 1,220,111	$ -
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	17	33,891,584	31,194,316
Cuentas por pagar a compañías afiliadas - Factoring Corporativo, S.A. de C.V.	17 y 18	424,133	628,644
Porción circulante de obligaciones por arrendamientos	20	2,751,002	2,177,782
Impuestos y contribuciones por pagar		1,237,872	1,367,698
Acreedores y gastos acumulados		11,516,621	8,545,371
Total del pasivo circulante		51,041,323	43,913,811
Pasivos a largo plazo:			
Préstamos	19	8,107,320	8,142,667
Beneficios a los empleados	21	1,478,473	2,030,222
Impuesto a la utilidad diferido	30	1,136,397	1,410,978
Obligaciones por arrendamientos	20	51,615,600	36,913,629
Otros pasivos a largo plazo		2,538,983	1,952,602
Total del pasivo a largo plazo		64,876,773	50,450,098
Total pasivo		115,918,096	94,363,909
Capital contable:			
Capital social	23	252,120	252,120
Prima en colocación de acciones	23	4,023,724	3,818,466
Utilidades retenidas	25	45,131,990	40,537,022
Remedición de obligaciones laborales	24	1,299,370	534,042
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	24	879,168	139,869
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	24	50,372	97,223
Participación controladora		51,636,744	45,378,742
Participación no controladora	26	712,507	494,960
Total del capital contable		52,349,251	45,873,702
Total pasivos y capital contable		$ 168,267,347	$ 140,237,611

.

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En miles de pesos, excepto utilidad por acción que se presenta en pesos)

	Notas	2024	2023
Ingresos:			
Ventas netas		$ 281,761,525	$ 263,057,724
Costo de ventas		216,667,684	201,790,575
Utilidad bruta		65,093,841	61,267,149
Gastos de operación:			
Sueldos y prestaciones a empleados		28,783,866	25,917,302
Servicios profesionales		3,407,310	2,701,465
Publicidad y propaganda		2,406,141	2,208,613
Mantenimiento		2,240,032	2,080,869
Energéticos		3,696,076	3,407,304
Depreciaciones y amortizaciones		8,624,102	7,607,654
Otros gastos - netos		866,633	1,631,610
Total gastos de operación		50,024,160	45,554,817
Utilidad de operación		15,069,681	15,712,332
Gasto por intereses		(3,935,719)	(3,231,693)
Ingreso por intereses		768,931	564,812
Utilidad cambiaria - Neta		42,084	57,450
Otros gastos financieros		(2,196,250)	(2,108,177)
		(5,320,954)	(4,717,608)
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos		65,612	75,034
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		9,814,339	11,069,758
Impuestos a la utilidad	30	2,995,336	3,176,094
Utilidad consolidada del año		$ 6,819,003	$ 7,893,664
Participación controladora		$ 6,720,640	$ 7,644,896
Participación no controladora	26	98,363	248,768
Utilidad consolidada del año		$ 6,819,003	$ 7,893,664
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad:			
Partidas que no se reclasificarán a resultados			
Remedición de obligaciones laborales		$ 820,087	$ 154,218
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados en el futuro:			
Efectos de conversión de operaciones extranjeras		817,174	(315,971)
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados		(51,788)	(89,746)
Resultado integral consolidado del año		$ 8,404,476	$ 7,642,165
Participación controladora		$ 8,178,416	$ 7,424,427
Participación no controladora	26	226,060	217,738
Resultado integral consolidado del año		$ 8,404,476	$ 7,642,165
Utilidad básica y diluida por acción participación controladora	27	$ 7.00	$ 7.97
Promedio ponderado de acciones en circulación		960,105,925	959,521,409

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En miles de pesos)

		Capital aportado			Otras partidas de resultado integral de la controladora				
	Notas	Capital social	Prima en colocación de acciones	Utilidades retenidas	Remedición de obligaciones laborales	Efectos de conversión de operaciones extranjeras	Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	Total de la participación no controladora	Total
Saldo al 1 de enero de 2023		$ 252,120	$ 3,798,788	$ 34,031,804	$ 389,661	$ 424,176	$ 177,766	$ 293,344	$ 39,367,659
Dividendos decretados	23	-	-	(897,592)	-	-	-	-	(897,592)
Resultado integral del año	24	-	-	7,644,896	144,381	(284,307)	(80,543)	217,738	7,642,165
Recompra de acciones, neto	25	-	19,678	(217,653)	-	-	-	-	(197,975)
Otros movimientos	25 y 26	-	-	(24,433)	-	-	-	(16,122)	(40,555)
Saldo al 31 de diciembre de 2023		252,120	3,818,466	40,537,022	534,042	139,869	97,223	494,960	45,873,702
Dividendos decretados	23	-	-	(2,138,358)	-	-	-	-	(2,138,358)
Resultado integral del año	24	-	-	6,720,640	765,328	739,299	(46,851)	226,060	8,404,476
Recolocación de acciones, neta	25	-	205,258	142,192	-	-	-	-	347,450
Otros movimientos	25 y 26	-	-	(129,506)	-	-	-	(8,513)	(138,019)
Saldo al 31 de diciembre de 2024		$ 252,120	$ 4,023,724	$ 45,131,990	$ 1,299,370	$ 879,168	$ 50,372	$ 712,507	$ 52,349,251

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En miles de pesos)

	2024	2023
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	$ 9,814,339	$ 11,069,758
Ajustes por:		
Depreciación, depreciación de activos por derecho de uso y amortización	8,624,102	7,607,654
Otros movimientos - principalmente fluctuación cambiaria no realizada	123,952	(245,951)
Minusvalía neta sobre revaluación de propiedades de inversión	109,453	52,730
(Utilidad) pérdida en venta de inmuebles y equipo	(208,582)	24,929
Ingreso por intereses	(768,931)	(564,812)
Valuación de instrumentos financieros derivados	51,815	7,961
Gastos por intereses	3,935,719	3,231,693
	21,681,867	21,183,962
Cambios en el capital del trabajo:		
(Aumento) disminución en:		
Cuentas y documentos por cobrar	(234,902)	52,082
Inventarios	(2,007,431)	(815,454)
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos	(65,612)	(75,034)
Otros activos	(1,198,339)	(1,075,214)
Aumento (disminución) en:		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	1,101,043	2,106,709
Otras cuentas por pagar	2,157,477	471,623
Impuesto sobre la renta efectivamente pagado	(3,350,193)	(3,882,197)
Obligaciones laborales	122,995	7,064
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	18,206,905	17,973,541
Actividades de inversión:		
Adquisición de negocio	-	(8,465)
Adquisición de inmuebles, equipo y propiedades de inversión	(11,273,178)	(7,278,084)
Ingreso por venta de inmuebles y equipo	338,074	334,584
Adquisición de otros activos	(180,772)	(213,159)
Dividendos provenientes de negocios conjuntos	181,814	-
Intereses cobrados	768,931	564,812
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(10,165,131)	(6,600,312)
Actividades de financiamiento:		
Pago de préstamos	(9,769,320)	(2,922,575)
Ingresos por préstamos	9,327,431	-
Intereses pagados	(3,935,719)	(3,231,693)
Pago de dividendos	(2,138,358)	(897,592)
Pago de arrendamiento	(2,456,920)	(1,715,785)
Otros movimientos de capital	(10,320)	(71,588)
Prima en venta de acciones	205,258	19,678
Recompra de acciones	787,511	458,489
Recompra de acciones propias	(645,319)	(676,142)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(8,635,756)	(9,037,208)
(Disminución) aumento neto de efectivo	(593,982)	2,336,021
Efectos de las variaciones del tipo de cambio en el balance de efectivo en moneda extranjera	555,494	(205,551)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	13,695,971	11,565,501
Efectivo al final del período y equivalentes de efectivo	$ 13,657,483	$ 13,695,971

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En miles de pesos)

1. Actividades

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad o el Grupo) se dedican a la operación de tiendas de autoservicio e inmobiliarias, especializadas en la comercialización de productos perecederos, electrónicos, abarrotes, ropa y mercancías en general.

La Entidad tiene domicilio en Constituyentes No. 1150, Col. Lomas Altas, Miguel Hidalgo, C.P. 11950 Ciudad de México, y realiza sus actividades en México y en los Estados Unidos de América.

Los estados financieros consolidados están presentados en miles de pesos y están redondeados a la unidad monetaria más cercana.

2. Eventos importantes

Nuevo contrato de arrendamiento

A mediados de 2024 la subsidiaria Chedraui USA, Inc., inició operaciones de un nuevo centro de distribución de más de 130 mil metros cuadrados en Rancho Cucamonga, California (RCDC), Estados Unidos de América, el cual dará servicio a las tiendas de los formatos de El Super y Smart & Final. El RCDC sustituye a cinco centros de distribución preexistentes e implica una inversión cercana a los $120 millones de dólares. Está planeado que opere completamente en el segundo trimestre de 2025. Esta inversión permitirá sentar las bases para futuras oportunidades de crecimiento para El Super y Smart & Final.

3. Adopción Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas

a. ***Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas ("IFRS" o "IAS" por sus siglas en inglés) que son obligatorias para el año en curso.***

Modificaciones a la IAS 7 Estado de Flujos de Efectivo y a la IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar sobre Acuerdos de Financiamiento de Proveedores.

El grupo ha adoptado las enmiendas a la IAS 7 y a la IFRS 7 tituladas Acuerdos de Financiamiento de Proveedores por primera vez en el año en curso.

Las modificaciones añaden un objetivo de revelación a la IAS 7 que establece que una entidad está obligada a revelar información sobre sus acuerdos financieros con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad. Además, se modifica la IFRS 7 para añadir los acuerdos de financiamiento de proveedores como ejemplo dentro de los requisitos para revelar información sobre la exposición de una entidad a la concentración del riesgo de liquidez.

Las modificaciones contienen disposiciones transitorias específicas para el primer período anual de presentación de informes en el que el grupo aplica las modificaciones. De acuerdo con las disposiciones transitorias, una entidad no está obligada a revelar:

- Información comparativa de los periodos sobre los que se informa presentados antes del comienzo del ejercicio anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichas modificaciones.
- La información requerida por la NIC 7:44H (b)(ii)–(iii) al comienzo del ejercicio anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichas modificaciones.

En el año, el grupo ha aplicado enmiendas a las IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros consolidados.

Modificaciones a la IAS 1 Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes

El grupo ha adoptado las enmiendas a la IAS 1, publicadas en enero de 2020, por primera vez en el año en curso.

Las modificaciones afectan únicamente la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no el importe o momento de reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o a la información revelada sobre esas partidas.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes está basada en los derechos que existen al final del periodo sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo, explican que los derechos existen si se cumplen los convenios financieros (covenants) al final del periodo sobre el que se informa, e introducen una definición de "liquidación" para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Modificaciones a la IAS 1 – (Pasivos no corrientes con convenios financieros)

El grupo ha adoptado las modificaciones a la IAS 1, publicadas en noviembre de 2022, por primera vez en el año en curso.

Las enmiendas especifican que sólo los convenios financieros que una entidad está obligada a cumplir en o antes del final del periodo sobre el que se informa, afectan al derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre la que se informa (y por lo tanto deben tenerse en cuenta al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente). Dichos convenios financieros afectan si los derechos existen al final del periodo sobre el que se informa, incluso si el cumplimiento del convenio financiero se evalúa sólo después de la fecha sobre la que se informa (por ejemplo, un convenio financiero basado en la situación financiera de la entidad en la fecha de reporte en el que se evalúa el cumplimiento con fecha posterior a la fecha de reporte).

El IASB también especifica que el derecho a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre la que se informa no se ve afectado si una entidad sólo tiene que cumplir con un convenio financiero después del período sobre el que se informa. Sin embargo, si el derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo está sujeto a que la entidad cumpla con los convenios financieros dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa, la entidad revelará información que permita a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que los pasivos sean reembolsables dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa. Esto incluiría información sobre los convenios financieros (incluyendo la naturaleza de los convenios financieros y cuándo se requiere que la entidad los cumpla), el importe en libros de los pasivos relacionados y los hechos y circunstancias, si los hubiere, que indiquen que la entidad puede tener dificultades para cumplir con los convenios financieros.



Enmiendas a la IFRS 16 Arrendamientos – Pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento posterior

El grupo ha adoptado las enmiendas a la IFRS 16 por primera vez en el año en curso.

Las enmiendas a la IFRS 16 añaden requisitos de valuación posteriores para las transacciones de venta y arrendamiento posterior que satisfacen los requisitos de la IFRS 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes que se contabilizarán como una venta. Las modificaciones exigen que el vendedor-arrendatario determine "pagos de arrendamiento" o "pagos de arrendamiento revisados" de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio.

Las enmiendas no afectan a la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario en relación con la terminación parcial o total de un contrato de arrendamiento. Sin estos nuevos requisitos, un vendedor-arrendatario puede haber reconocido una ganancia sobre el derecho de uso que retiene únicamente debido a una nueva medición del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación del arrendamiento o un cambio en el plazo del arrendamiento) aplicando los requisitos generales de la IFRS 16. Este podría haber sido particularmente el caso en un arrendamiento posterior que incluye pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa.

Como parte de las enmiendas, el IASB modificó un Ejemplo Ilustrativo en la IFRS 16 y agregó un nuevo ejemplo para ilustrar la medición posterior de un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento posterior con pagos variables de arrendamiento que no dependen de un índice o tasa. Los ejemplos ilustrativos también aclaran que el pasivo que surge de una transacción de venta y arrendamiento posterior que califica como una venta aplicando la IFRS 15 es un pasivo por arrendamiento.

Un vendedor-arrendatario aplicará las modificaciones retroactivamente de acuerdo con la IAS 8 a las transacciones de venta y arrendamiento posteriores celebradas después de la fecha de aplicación inicial, que se define como el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplicó por primera vez la IFRS 16.

b. ***Normas IFRS emitidas que aún no son efectivas***

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el Grupo no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero no son aún efectivas.

IFRS 18	*Presentación y Revelaciones en los Estados Financieros*
IFRS 19	*Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Divulgaciones*

La administración de la Entidad no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

IFRS 18 Presentación Información a Revelar en los Estados Financieros

La IFRS 18 sustituye a la IAS 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la IAS 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Además, algunos párrafos de la IAS 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la IFRS 7. Adicionalmente, el IASB ha realizado modificaciones menores a la IAS 7 y a la IAS 33 Ganancias por Acción.

La IFRS 18 introduce nuevos requisitos para:

- Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de pérdidas y ganancias
- Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros.
- Mejorar la agregación y desagregación de partidas dentro de los estados financieros.

Se requiere que una entidad aplique la IFRS 18 para los ejercicios anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose una aplicación anticipada. Las enmiendas a la IAS 7 y a la IAS 33, así como las enmiendas a la IAS 8 revisada y a la IFRS 7, entran en vigor cuando una entidad aplica la IFRS 18 por primera vez. La IFRS 18 requiere una aplicación retrospectiva con disposiciones transitorias específicas.

La administración de la Entidad está en proceso de evaluar si la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados del grupo en periodos futuros.

NIIF 19 Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Información a revelar

La IFRS 19 permite a una subsidiaria elegible, proporcionar información reducida al aplicar las IFRS en sus estados financieros.

Una subsidiaria es elegible para la reducción de información a revelar si no tiene responsabilidad pública y su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las IFRS.

La IFRS 19 es opcional para las subsidiarias que son elegibles y establece los requisitos de divulgación para las subsidiarias que eligen aplicarla.

Una entidad solo puede aplicar la IFRS 19 si, al final del periodo sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria (esto incluye una matriz intermedia)
- No tiene responsabilidad pública, y
- Su matriz final o cualquier matriz intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las IFRS.

Una subsidiaria tiene responsabilidad pública si:

- Sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir dichos instrumentos para su negociación en un mercado público (una bolsa de valores nacional o extranjera o un mercado extrabursátil, incluidos los mercados locales y regionales), o

- Mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas ajenas a la empresa como uno de sus principales negocios (por ejemplo, bancos, cooperativas de crédito, entidades de seguros, corredores/agentes de valores, fondos mutuos y bancos de inversión a menudo cumplen con este segundo criterio).

Las entidades elegibles pueden aplicar la IFRS 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales. Una matriz intermedia elegible que no aplique la IFRS 19 en su estado financiero consolidado puede hacerlo en sus estados financieros separados.

La nueva norma es efectiva para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar la IFRS 19 para un periodo sobre el que se informa anterior al periodo sobre el que se informa en el que aplica por primera vez la IFRS 18, se le exige que aplique un conjunto modificado de requisitos de información a revelar establecidos en un apéndice de la IFRS 19. Si una entidad opta por aplicar la IFRS 19 para un periodo anual sobre el que se informa antes de aplicar las modificaciones a la IAS 21, no está obligada a aplicar los requisitos de información a revelar de la IFRS 19 con respecto a la Falta de Intercambiabilidad.

4. Principales políticas contables

a. ***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRS Contables emitidas por el IASB.

b. ***Bases de preparación***

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las propiedades de inversión e instrumentos financieros, que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. *Costo histórico*

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. *Valor razonable*

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2 *Pagos basados en acciones*, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IFRS 16 *Arrendamiento*, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 *Inventarios* o el valor en uso de la IAS 36 *Deterioro de* activos.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1. Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2. Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente;
- Nivel 3. Considera datos de entrada no observables.

c. ***Negocio en marcha***

La administración tiene una expectativa razonable al momento de aprobar los estados financieros de que el Grupo tiene recursos adecuados para continuar en operación por el futuro previsible. Por lo que continúa considerando una base contable de negocio en marcha al preparar sus estados financieros.

d. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y los de sus subsidiarias. El control se obtiene cuando Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V.:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha subsidiaria, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La Entidad reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de estos;

- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad, por otros accionistas o por terceros;

- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y

- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en estas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital de la Entidad en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital.

Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Los resultados de cada componente de otros resultados integrales son atribuidos a los accionistas de la compañía y a las participaciones no controladoras. El total de estados de resultados integrales de las subsidiarias se atribuye a los accionistas de la compañía y a las participaciones no controladoras, aunque esto resulte en que haya un déficit en las participaciones no controladoras.

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Cambios en las participaciones de Grupo Comercial Chedraui S.A.B de C.V. en las subsidiarias existentes

Las subsidiarias relacionadas a continuación son empresas constituidas y operando en México, excepto por Chedraui USA, Inc., que tiene su domicilio y sus operaciones en los Estados Unidos de América.

La participación accionaria en su capital social durante los períodos presentados cuyo lugar de constitución y operación es México y Estados Unidos de América para Chedraui USA, Inc., se muestra a continuación:

Compañía o Grupo	% de participación	Actividad
Tiendas Chedraui, S. A. de C.V.	99.91%	Es una cadena de 541 tiendas de autoservicio especializada en la comercialización de líneas de abarrotes, ropa y mercancías en general. Estas Tiendas operan bajo los siguientes formatos: 182 Tiendas Chedraui, 31 Tiendas Chedraui Selecto, 68 Súper Chedraui, 13 Súper Chedraui Selecto, 7 Súper Che, 194 Supercito, 10 Supercito Selecto y 36 Tiendas bajo el formato de Arteli.
División Inmobiliaria	99.99%	Siete empresas cuyo objetivo es la adquisición, construcción, comercialización y arrendamiento de inmuebles dedicados a actividades inmobiliarias.
División Servicios	99.99%	Cuatro compañías prestadoras de servicios administrativos y de personal.

Compañía o Grupo	% de participación	Actividad
Chedraui USA, Inc.	90.47%	Cadena de tiendas de autoservicio que cuenta con: 69 unidades ubicadas en el sur de los Estados Unidos de América que operan bajo el nombre comercial El Súper; 60 unidades más ubicadas principalmente en Texas, Estados Unidos de América, que operan bajo el nombre comercial de Fiesta Mart; 255 tiendas bajo el nombre de Smart & Final que operan en el sur de los Estados Unidos de América; y 17 tiendas en Joint Venture bajo el nombre de Smart & Final que operan en el Noroeste de México.
Tienda de Descuento Arteli S.A. de C.V.	100%	Es una Entidad tenedora que opera bajo el nombre comercial de Arteli.
Grupo Crucero Chedraui, S. A. de C. V.	99.99%	Compañía subcontroladora.
Fundación Antonio Chedraui Caram, A.C. y Liceo de Artes y Oficios, A.C.	-	Fundaciones sobre las cuales ***Grupo Comercial Chedraui S.A.B de C.V.*** ejerce control, establecidas para colaborar en la creación de institutos, otorgamiento de becas y apoyo a las actividades humanísticas, científicas, educativas, artísticas y de enseñanza, así como las relacionadas con la salud y asistencia social.
Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S.A. de C.V.	-	Compañía sobre la cual ***Grupo Comercial Chedraui S.A.B de C.V.*** ejerce control, establecida para el mantenimiento de las plazas comerciales.

e. ***Detalles de las subsidiarias no poseídas totalmente y que tienen una participación no controladora significativa***

	Lugar de constitución y operación	Proporción de participación accionaria y derechos de voto de la participación no controladora		Utilidad asignada a la participación no controladora		Participación no controladora acumulada	
		2024	2023	2024	2023	2024	2023
Chedraui USA, Inc.	Estados Unidos de América	9.53%	9.53%	$ 86,165	$239,512	$644,269	$441,254

(i) ***Grupo Comercial Chedraui S.A.B de C.V.*** posee 90.47% de las acciones de capital de Chedraui USA, Inc. y con base en los acuerdos contractuales entre ***Grupo Comercial Chedraui S.A.B de C.V.*** y los otros accionistas, ***Grupo Comercial Chedraui S.A.B de C.V.*** tiene el poder de nombrar y destituir a la mayoría del Consejo de Administración de Chedraui USA, Inc. Las actividades relevantes de Chedraui USA, Inc., están determinadas por el Consejo de Administración de Chedraui USA, Inc., con base en simple mayoría de votos. Por lo tanto, Chedraui USA, Inc. es controlada por ***Grupo Comercial Chedraui S.A.B de C.V.*** y se encuentra consolidada en estos estados financieros.

Un resumen de la información financiera de Chedraui USA, Inc. antes de eliminaciones de operaciones intercompañías, se detalla a continuación (*):

	2024	2023
Activos circulantes	$ 14,362,908	$ 10,598,785
Activos no circulantes	66,605,289	46,971,024
Pasivos circulantes	20,506,426	13,143,490
Pasivos no circulantes	53,613,667	39,795,464
Capital contable atribuible	5,298,195	1,915,181
Participación no controladora inicial	558,105	201,744
Ingresos	148,798,752	139,301,103
Costos, gastos e impuestos	147,806,952	136,787,174
Utilidad neta del año	991,800	2,513,929
Utilidad neta atribuible a los accionistas	905,635	2,274,352
Utilidad neta atribuible a la participación no controladora	86,165	239,577
Utilidad neta del año	991,800	2,513,929
Flujos netos de efectivo neta de actividades de operación	12,255,209	10,112,197
Flujos netos de efectivo, netos de actividades de inversión	(6,008,032)	(2,822,191)
Flujos netos de efectivo, netos de actividades de financiamiento	(5,219,050)	(6,381,724)
Incremento neto de efectivo	1,028,127	908,281

(*) La moneda funcional de esta subsidiaria es el dólar americano, el cual al 31 de diciembre de 2024 y 2023 equivalía a $20.26 y $16.89 pesos por dólar, respectivamente.

f. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

g. ***Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

a) Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la Entidad puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior):

b) Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito (ver debajo). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, la Entidad reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias/pérdidas) y es incluido en el concepto “Ingresos financieros - Ingresos por intereses”.

c) Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente:

- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida “utilidad (pérdida) cambiaria, neta”;
- Para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de “utilidad (pérdida) cambiaria, neta”. Otras diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;
- Para los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida de “utilidad (pérdida) cambiaria, neta”; y
- Para los instrumentos de capital medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales, las diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones.

Ver la política de contabilidad de coberturas respecto a las diferencias cambiaras donde el componente de riesgo de una moneda extranjera para un activo financiero designado como un instrumento de cobertura de riesgo de una moneda extranjera.

d) Deterioro de activos financieros

La Entidad reconoce una estimación por baja de valor por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Entidad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Entidad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad mide la estimación para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) *Incremento significativo en el riesgo de crédito*

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. Al realizar esta evaluación, la Entidad considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Entidad, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Entidad.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condicionas regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Entidad supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Entidad asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Entidad considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna "realizable". Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que la Entidad se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, la Entidad considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

La Entidad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) *Definición de incumplimiento*

La Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).

Independientemente del análisis anterior, la Entidad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) *Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

a). Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
b). El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (ii) arriba);
c). Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
d). Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera;
e). La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) *Política de bajas*

La Entidad da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) *Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Entidad de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la IFRS 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, donde la Entidad está obligada a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la previsión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que la Entidad espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Si la Entidad ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, la Entidad mide el margen de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

La Entidad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

e) Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Entidad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Entidad eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

h. ***Pasivos financieros y capital***

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Entidad.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- Es un derivado, a excepción de los derivados que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios puede designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de una Entidad de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada o la estrategia de inversión de la Entidad, y la información sobre la agrupación es proporcionado internamente sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la IFRS 9 permite que todo el contrato combinado se designe como valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros en valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incorpora cualquier interés pagado en el pasivo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas” en resultados.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan en valor razonable a través de resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos comprensivos crearían o ampliarían un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados, en su lugar, se transfieren a ganancias retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Las ganancias o pérdidas en los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad que son designados por la Entidad como en valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados.

El valor razonable se determina de la manera descrita en la Nota 22.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida "Utilidad (pérdida) cambiaria" en resultados (Nota 22) para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Entidad intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Entidad considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

i. ***Instrumentos financieros derivados***

La Entidad participa en una variedad de instrumentos financieros derivados para gestionar su exposición a riesgos de tasa de interés y de tipo de cambio, incluidos los contratos a plazo de divisas, opciones y swaps de tasas de interés. Los detalles adicionales de los instrumentos financieros derivados se revelan en la Nota 9.

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable en cada fecha de informe. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en utilidad o pérdida inmediatamente a menos que el derivado se designe y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en utilidad o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros a menos que la Entidad tenga tanto el derecho legal como la intención de compensar.

Un derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

j. ***Contabilidad de coberturas***

La Entidad designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de tasa de interés en coberturas de flujos de efectivo. Las coberturas de riesgo de tipo de cambio en compromisos firmes se contabilizan como coberturas de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de forma continua, la Entidad documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos de los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- Hay una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta;
- El efecto del riesgo de crédito no domina al valor de los cambios que resultan de la relación económica; y
- El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Entidad cubre realmente y la cantidad del instrumento de cobertura que la Entidad realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Entidad ajusta la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, re-balancea la cobertura) para que cumpla los criterios de calificación de nuevo.

La Nota 22 establece los detalles de los valores razonables de los instrumentos derivados utilizados con fines de cobertura.

Los movimientos en la reserva de cobertura en patrimonio se detallan en la Nota 23.

Coberturas de flujo de efectivo

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el rubro de la reserva de cobertura de flujos de efectivo, limitada al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el ítem de la línea "otros gastos financieros".

Las cantidades previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en el patrimonio se reclasifican a utilidad o pérdida en los períodos en que la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida, en la misma línea que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se eliminan del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta otros ingresos integrales. Además, si la Entidad espera que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

La Entidad interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo en ese momento permanece en el patrimonio y se reclasifica a utilidad o pérdida cuando se produce la transacción prevista. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción de pronóstico, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se reclasifica inmediatamente a utilidad o pérdida.

k. ***Inventarios y costo de ventas***

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y valor neto de realización. El costo comprende el valor de los inventarios vendidos y, cuando corresponda, costos laborales directos y los gastos generales en los que se incurrió para llevar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales. El costo se calcula utilizando el método de costo promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados necesarios para realizar la venta.

l. ***Inmuebles, equipo y activos por derechos de uso***

Los inmuebles y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en el suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado consolidado de posición financiera a sus montos revaluados a la fecha de adopción de IFRS 1, menos su depreciación acumulada o pérdidas por deterioro. Movimientos posteriores a la adopción son registrados a su costo histórico. La depreciación se calcula con el método de línea recta.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de suministro o administración se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los gastos necesarios para dejar el activo en condiciones de funcionamiento y en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichas propiedades se clasifican a las categorías apropiadas de inmuebles y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los terrenos no se deprecian.

El mobiliario y equipos se valúan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base a su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente.



Un elemento de los inmuebles y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles y equipo se calcula con la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Los derechos de uso representan el valor presente de pagos por arrendamientos futuros disminuidos por su depreciación aplicada en línea recta en el periodo de la duración del contrato. Estos se muestran dentro del rubro de activos por derechos de uso - neto dentro del estado consolidado de posición financiera.

m. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados en el periodo en que se originan.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la eliminación de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad es dada de baja.

n. ***Activos intangibles***

1. *Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios*

 Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo inicial será su valor razonable en la fecha de adquisición.

 Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

2. *Baja de activos intangibles*

 Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

o. ***Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación (ver Nota 15).

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

p. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio (ver Nota 16) menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. Para los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

La política de la Entidad por crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe posteriormente.

q. ***Inversión en asociadas y negocios conjuntos***

Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas o negocios conjuntos se incorporan a los estados financieros consolidados utilizando el método de participación, excepto si la inversión, o una porción de esta, se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza a su valor neto de realización conforme a la IFRS 5 *Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*.

Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas o negocios conjuntos inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la utilidad o pérdida y otros resultados integrales de la asociada o negocio conjunto. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas de una entidad asociada o un negocio conjunto de la Entidad supera la participación de la Entidad en esa asociada o negocio conjunto (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Entidad en la asociada o negocio conjunto) la Entidad deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. En la adquisición de la inversión en una asociada, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la reevaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del período en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 36 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión incluyendo el crédito mercantil de conformidad con la IAS 36, comparando su monto recuperable contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Entidad descontinua el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando la Entidad mantiene la participación en la antes asociada o negocio conjunto la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial de conformidad con IFRS 9. La diferencia entre el valor contable de la asociada o negocio conjunto en la fecha en que el método de la participación se descontinuo y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en la asociada o negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición de la asociada o negocio conjunto. Adicionalmente, la Entidad contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación a esa asociada o negocio conjunto con la misma base que se requeriría si esa asociada o negocio conjunto hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otros resultados integrales por dicha asociada o negocio conjunto se hubiere reclasificado al estado de resultados al disponer de los activos o pasivos relativos, la Entidad reclasifica la ganancia o pérdida del capital al estado de resultados (como un ajuste por reclasificación) cuando la asociada o negocio conjunto se descontinua.

La Entidad sigue utilizando el método de participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una revaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.



Cuando la Entidad reduce su participación en una asociada o un negocio conjunto pero la Entidad sigue utilizando el método de la participación, la Entidad reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación con la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con su asociada o negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de la participación en la asociada o negocio conjunto que no se relacione con la Entidad.

La Entidad aplica IFRS 9, incluyendo los requerimientos para deterioro, a participaciones de largo plazo en asociadas o en negocios conjuntos a los cuales no les aplica el método de participación y forman parte de la inversión neta de la entidad participada. Además, al aplicar la IFRS 9 a participaciones de largo plazo, la Entidad no toma en cuenta los ajustes a sus valores en libros, como lo requiere la IAS 28.

r. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;

- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y

- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el ‘periodo de medición’ (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. Otra contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir a valor razonable en fechas de informe posteriores con cambios en el valor razonable reconocido en el estado de resultados.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

s. ***Arrendamientos***

- *La Entidad como arrendatario*

 La Entidad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Entidad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Entidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento.

 El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Entidad utiliza tasas incrementales de financiamiento del arrendatario.

 Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

 - Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
 - Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
 - El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
 - El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
 - Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en los estados consolidados de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Entidad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Entidad incurren una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados dentro del renglón de Inmuebles y equipo en los estados consolidados de posición financiera.

La Entidad aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de ‘Inmuebles y equipo’.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en los Gastos de Operación en el concepto de “Otros gastos - netos” en los estados consolidados de resultados.

- *La Entidad como arrendador*

 La Entidad entra en contratos de arrendamiento como arrendador respecto a algunas de las propiedades de inversión.

 Los arrendamientos en los que la Entidad funge como arrendador son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

 Cuando la Entidad es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso originado del arrendamiento principal.

 El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

 Los montos pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los periodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluta respecto de los arrendamientos.

 Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Entidad aplica la IFRS 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.

t. ***Transacciones en moneda extranjera***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

u. ***Conversión de estados financieros de subsidiaria extranjera***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, todas las partidas denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las operaciones extranjeras convierten sus estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos monetarios, 2) histórico para activos no monetarios, pasivos no monetarios y capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos, excepto los que provienen de partidas no monetarias que se convierten al tipo de cambio histórico de la partida no monetaria; los efectos de conversión, se registran en el RIF. Posteriormente, para convertir los estados financieros de la moneda funcional al peso mexicano, se utilizan los siguientes tipos de cambio:1) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para todos los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

v. ***Beneficios a empleados***

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones. Las aportaciones hechas al plan de beneficios del régimen estatal de pensiones son contabilizadas como pagos para los planes de contribuciones de las obligaciones de la Entidad, esto bajo los planes que son equivalentes a las contribuciones del plan de beneficios de pensiones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades retenidas y no se reclasifica a resultados. Costos por servicios pasados se reconocen en resultados en el período de la modificación al plan. Los resultados del plan definido se reconocerán cuando el acuerdo ocurra.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación o del activo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediciones.

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

La Entidad reconoce los costos por servicios dentro de resultados como costo de ventas y gastos administrativos.

El gasto o ingreso por interés neto se reconoce dentro de los costos financieros.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el período de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Entidad espera hacer, relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")

Para las subsidiarias con empleados en México, la PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

Como lo establece la Ley del Impuesto Sobre la Renta, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme lo establece la legislación.

Compensación diferida a largo plazo

La Entidad tiene un plan para ciertos ejecutivos el cual otorga un beneficio diferido a largo plazo el cual se determina con referencia al precio de la acción de la Entidad. El pasivo se reconoce con base en los meses devengados que el ejecutivo ha acumulado en el plan al momento del periodo que se informa. El beneficio es liquidado en efectivo cuando es exigible por los ejecutivos y se valúa a su valor razonable estimado al cierre del periodo.

w. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. *Impuestos a la utilidad causados*

 El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta ("ISR") y se registra en los resultados del año en que se causa.

 El impuesto causado es calculado sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos de la Entidad por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas de la Entidad en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

2. *Impuestos a la utilidad diferidos*

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, la Entidad reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias.

3. *Impuestos causados y diferidos*

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

x. ***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

y. ***Pasivos por accidentes de empleados***

La Entidad tiene la obligación de pago por accidentes menores a 500 mil dólares a sus trabajadores en los Estados Unidos de América. El resto de las obligaciones por accidentes de los trabajadores en los Estados Unidos de América se encuentran cubiertas por una empresa aseguradora, la Entidad ha otorgado cartas de crédito como garantía para el seguro. Se requiere un juicio significativo para estimar los montos de los accidentes ocurridos pero que aún no han sido reclamados (IBNR por sus siglas en inglés), ya que las partes aún no ha hecho valer la póliza. Los pasivos por accidentes de trabajadores se calculan sobre una base de valor presente utilizando una tasa de descuento ajustada por el riesgo. La valuación de esta obligación se realiza por un tercero especialista. El pasivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de aproximadamente $1,413,825 y $1,219,357, respectivamente, y se registra en los rubros de Acreedores y gastos acumulados y Otros pasivos a largo plazo con base en su exigibilidad.

z. ***Pasivos por accidentes de clientes***

La Entidad tiene la obligación de pago por accidentes menores de 250 mil dólares a sus clientes, que ocurran en las tiendas en los Estados Unidos de América. El resto de las obligaciones por accidentes que ocurran en las tiendas en los Estados Unidos de América se encuentran cubiertos mediante una compañía aseguradora; sin embargo, es necesario la aplicación de un juicio significativo para estimar los montos de IBNR ya que las partes aún no han hecho valer los reclamos amparados por el seguro. La valuación de esta obligación se realiza por un tercero especialista. El pasivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de aproximadamente $1,109,362 y $865,558, respectivamente, y se registra en el rubro de Otros pasivos a largo plazo.

aa. ***Reconocimiento de ingresos***

La entidad reconoce ingresos de las siguientes fuentes:

- Ventas de bienes
- Ingresos por el arrendamiento de locales.

– *Venta de bienes*

La Entidad vende ropa, mercancías generales, artículos electrónicos, abarrotes y alimentos perecederos, principalmente como venta al menudeo y directamente con los clientes a través de sus puntos de ventas.

Los ingresos se reconocen cuando los beneficios y riesgos de los bienes han sido transferidos al comprador. El comprador tiene el derecho de regresar los bienes dentro de los 15 días posteriores a la venta. La Entidad usa su experiencia histórica para estimar el número de productos regresados a un nivel de portafolio usando un método de valor esperado. Se considera altamente probable que no se produzca una reversión significativa en los ingresos acumulados reconocidos, en consecuencia, no se reconoce una provisión para devoluciones.

- *Programas de lealtad*

 La Entidad opera los programas de lealtad 'Monedero Chedraui' y 'Cupones Chedraui' a través del cual los clientes acumulan beneficios en compras de bienes o reciben cupones de descuentos, eso les proporciona un descuento en futuras compras. Estos puntos proveen un descuento a los clientes, que no recibirían si no compraran los bienes vendidos por la Entidad (tienen un derecho material). La promesa de otorgarles un descuento a los clientes es una obligación de desempeño por separado.

 Los precios de venta por puntos son valuados, con base en los descuentos otorgados cuando los beneficios son canjeados por el cliente, considerando la probabilidad de redención, siendo evidencia de esto, la experiencia histórica de la Entidad. Un pasivo es reconocido por ingresos no devengados relacionados al programa de lealtad en el punto de la venta inicial. El ingreso del programa de lealtad se reconoce cuando los beneficios son canjeados por el cliente. El pasivo generado por el programa de lealtad es determinado a su valor razonable en proporción del patrón de derechos ejercidos por los clientes. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se mantiene un saldo de $664,334 y $552,851, respectivamente, incluidos en el estado de posición financiera en acreedores y gastos acumulados.

- *Ingresos por arrendamiento de locales*

 Los ingresos por arrendamiento de locales comerciales se reconocen durante el periodo en el que se devengan las rentas de estos.

5. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 4, se considera que la administración hace juicios, estimaciones y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. ***Juicios críticos al aplicar las políticas contables***

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

- La obligación por beneficios definidos de la Entidad se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del período que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que se consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

- Las obligaciones por accidentes de clientes y empleados que no son cubiertas por las pólizas de seguros contratadas por la Entidad se calculan sobre una base de valor presente utilizando una tasa de descuento ajustada por el riesgo. Estos cálculos incluyen juicios críticos como el IBNR y otras estimaciones de tendencias como la gravedad o la frecuencia de las reclamaciones, las cuales pueden diferir de los sucesos reales lo cual ocasionaría que los resultados financieros de las Entidad se vieran afectados.

- La estimación del valor en uso para realizar las pruebas de deterioro requiere que la Entidad; con base en su juicio, establezca flujos de efectivo futuros descontados que la Entidad espera obtener del activo así con el uso de una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. Este cálculo incluye juicios críticos como la tasa de crecimiento en ingresos y el margen de utilidad antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones (EBITDA), los cuales pueden diferir de los sucesos reales. El crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad que espera obtener beneficios de ciertas sinergias. En su caso el impacto estaría registrado en el rubro del activo correspondiente y el resultado del periodo.

- La estimación del valor razonable de las propiedades de inversión conlleva juicios críticos, ya que la Entidad determina, con base en sus políticas y su experiencia los flujos futuros con base en el enfoque de ingresos. Para realizar la valuación entre otros juicios se encuentra la tasa de descuento la cual es determinada mediante la aplicación de la metodología del Costo de Capital Promedio Ponderado (CCPP), tasa de crecimiento en ingresos y el EBITDA.

b. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones***

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Determinación de flujos futuros para evaluación de deterioro

Al efectuar las pruebas de deterioro de sus activos de larga duración, la Entidad requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus inmuebles y equipo, activos intangibles, crédito mercantil y a las unidades generadoras de efectivo. Los cálculos del valor en uso requieren que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. La Entidad utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios y volúmenes de venta.

Estimación de vida útil

La Entidad revisa la estimación de la vida útil, valor residual y método de amortización sobre sus inmuebles y equipo al final de cada periodo de reporte y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. Adicionalmente al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

Valor razonable de las propiedades de inversión

La Entidad determina el valor razonable de las propiedades de inversión con base en la proyección de flujos de efectivo, aplicando una tasa de descuento apropiada. Al final de cada periodo realiza los ajustes respectivos en los resultados del ejercicio.

Procesos de determinación del valor razonable

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. Cuando los datos de entrada de nivel 1 no están disponibles, la Entidad generalmente contrata un valuador calificado independiente para llevar a cabo la valuación, para sus principales activos y pasivos.

Determinación del pasivo por arrendamientos y activo por derechos de uso

Al estimar el monto del pasivo por arrendamientos, la Entidad utiliza estimaciones como son tasas de descuento y el ejercicio de periodos de extensión de los contratos. Estas estimaciones tienen un impacto significativo en la determinación de los valores de estos pasivos y activos.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos en el mercado de dinero, netos de sobregiros bancarios. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado consolidado de posición financiera como sigue:

	2024	2023
Efectivo y caja	$ 370,559	$ 332,087
Bancos	1,678,943	2,683,400
Inversiones	11,607,981	10,680,484
	$ 13,657,483	$ 13,695,971

7. Cuentas y documentos por cobrar

	2024	2023
Clientes	$ 411,517	$ 534,972
Pérdidas crediticias esperadas	(25,259)	(26,326)
	386,258	508,646
Bonificaciones por cobrar	1,101,427	708,443
Deudores diversos (*)	638,091	521,677
Anticipo a acreedores	1,796	1,314
Documentos por cobrar	18,220	19,264
	$ 2,145,792	$ 1,759,344

(*) Incluye una cuenta por cobrar por $105,501 por reclamos de siniestros derivados por los efectos del huracán Otis, ocurrido a finales del mes de octubre del 2023.

a. ***Cuentas por cobrar a clientes***

Los saldos de clientes que se revelan en el cuadro anterior se clasifican como cuentas por cobrar y por lo tanto se valúan al costo amortizado, el cual es similar a su valor en libros. El 99% de las ventas de autoservicio se realizan de contado.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en esta nota incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), para la cual la Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso, con base en las pérdidas esperadas. Esta provisión se registra en el momento de su determinación y se actualizará el monto de la reserva como mínimo cada fecha de reporte. Las revelaciones adicionales requeridas por IFRS 7 “Instrumentos financieros: Revelaciones” para la estimación de la reserva de cuentas de cobro dudoso no se incluyen por considerarse poco importantes.

La antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no totalmente incluidas en la pérdida crediticia esperada es como sigue:

	2024	2023
A 30 días	$ 5,766	$ 22,387
31 - 60 días	-	1,597
61 - 90 días	1,467	1,574
Más de 90 días	27,825	28,087
Total	$ 35,058	$ 53,645

b. La estimación para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

	2024	2023
Saldo inicial	$ (26,326)	$ (29,943)
Incrementos de reserva	(1,400)	(721)
Aplicación de reserva	2,467	4,338
Saldo al cierre	$ (25,259)	$ (26,326)

8. Impuestos por recuperar y acreditar

	2024	2023
Impuesto sobre la renta	$ 701,937	$ 392,033
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	2,256,479	2,297,055
Impuesto por acreditar (subsidio al empleo)	-	93
Impuesto especial sobre producción y servicios por acreditar (IEPS)	315,280	460,043
Total	$ 3,273,696	$ 3,149,224

9. Instrumentos financieros derivados

La Entidad celebra contratos de derivados con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de los préstamos recibidos, para controlar la integración de su deuda de tasas fijas a variables y viceversa.

Al cierre de 2024, se mantiene un Swap para fijar la tasa SOFR (Secured Overnight Financing Rate) con un vencimiento al mes de julio de 2025, un nocional de 200 millones de dólares y una tasa fija de 1.409% que cubre un crédito contratado por una subsidiaria de Grupo Comercial Chedraui.

La Entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasa de interés y cuando son en moneda extranjera, con la finalidad de reducir su riego sobre fluctuaciones cambiarias, contrata instrumentos financieros derivados swaps a tasa de interés que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija convirtiendo la deuda en moneda extranjera a moneda local. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Entidad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

En caso de que alguna de las subsidiarias del Grupo no cuente con las condiciones necesarias para poder contratar un derivado que le mitigue un riesgo de tipo de cambio o tasa de interés, será Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. quien lo contrate.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el estado de posición financiera a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina de acuerdo a técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas; en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

10. Inventarios

	2024	2023
Productos terminados	$ 23,617,604	$ 20,083,625
Materia prima	536,626	459,742
Producción en proceso	56,562	56,783
Otros	149,421	173,605
	$ 24,360,213	$ 20,773,755

11. Inmuebles y equipo

a. La conciliación de inmuebles y equipo es la siguiente:

Costo	**Edificio**	**Equipo de tienda**	**Mobiliario y equipo**	**Equipo de transporte**	**Construcción en proceso**	**Terrenos**	**Total**
Saldo al 1 de enero de 2023	$ 35,689,193	$ 23,087,862	$ 2,898,180	$ 389,723	$ 1,042,599	$ 6,308,511	$ 69,416,068
Adquisiciones	2,802,129	2,727,041	503,001	28,994	1,072,927	143,992	7,278,084
Efecto neto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	(837,794)	(831,529)	(18,253)	(10,897)	(10,526)	(7,563)	(1,716,562)
Bajas	(211,760)	(946,499)	(83,438)	(18,023)	-	-	(1,259,720)
Otros traspasos	357,421	253,442	16,401	3	(710,215)	127,736	44,788
Traspasos a propiedades de inversión	(321,776)	-	-	-	-	(12,117)	(333,893)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	37,477,413	24,290,317	3,315,891	389,800	1,394,785	6,560,559	73,428,765
Adquisiciones	5,301,623	4,354,789	533,260	25,323	782,209	275,974	11,273,178
Efecto neto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	1,180,873	981,169	36,523	12,289	25,848	10,553	2,247,255
Bajas	(243,185)	(782,551)	(73,380)	(13,093)	(55)	-	(1,112,264)
Otros traspasos	243,306	34,982	11,538	678	(819,458)	540,258	11,304
Traspasos a propiedades de inversión	(411,699)	-	-	-	-	-	(411,699)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	$ 43,548,331	$ 28,878,706	$ 3,823,832	$ 414,997	$ 1,383,329	$ 7,387,344	$ 85,436,539
Depreciación							
Saldo al 1 de enero de 2023	$ (10,855,682)	$ (12,977,232)	$ (2,320,210)	$ (253,131)	$ -	$ -	$ (26,406,255)
Gasto por depreciación	(1,566,336)	(2,268,278)	(260,878)	(38,966)	-	-	(4,134,458)
Transferencias	2,416	13,294	20,796	145	-	-	36,651
Bajas	10,383	756,259	59,107	12,475	-	-	838,224
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(12,409,219)	(14,475,957)	(2,501,185)	(279,477)	-	-	(29,665,838)
Gasto por depreciación	(1,902,293)	(2,658,204)	(345,758)	(63,712)	-	-	(4,969,967)
Transferencias	3,767	77	(90)	-	-	-	3,754
Bajas	160,582	725,044	74,095	9,685	-	-	969,406
Saldo al 31 de diciembre de 2024	$ (14,147,163)	$ (16,409,040)	$ (2,772,938)	$ (333,504)	$ -	$ -	$ (33,662,645)
Totales al 31 de diciembre de 2023	$ 25,068,194	$ 9,814,360	$ 814,706	$ 110,323	$ 1,394,785	$ 6,560,559	$ 43,762,927
Totales al 31 de diciembre de 2024	$ 29,401,168	$ 12,469,666	$ 1,050,894	$ 81,493	$ 1,383,329	$ 7,387,344	$ 51,773,894

b. Las siguientes vidas útiles se utilizan en el cálculo de la depreciación:

	Años
Edificios (2)	50
Mejoras a edificios arrendados	30 en promedio
Equipo de tienda	12 en promedio
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo (1)	3
Equipo de transporte	4

(1) Mostrado dentro del rubro de mobiliario y equipo.

(2) Las adaptaciones a propiedades arrendadas se incluyen en edificios y se amortizan al menor entre la vida de la adaptación y el periodo del arrendamiento.

12. Activos por derechos de uso

a. La conciliación de los derechos de uso es la siguiente:

Activos por derecho de uso	**Inmuebles**	**Equipo de tienda**	**Equipo de transporte - Autos**	**Equipo de transporte - Avión**	**Equipo de computo**	**Intangible**	**Total**
Costo:							
Al 1 de enero de 2023	$ 48,970,196	$ 132,471	$ 275,632	$ 799,242	$ 483,219	$ 14,012	$ 50,674,772
Adquisiciones	820,305	-	71,248	-	73,932	-	965,485
Otros	(36,245)	-	-	6,484	-	-	(29,761)
Bajas	(232,240)	-	(7,895)	-	(2,357)	-	(242,492)
Revaluaciones	850,001	-	-	-	-	-	850,001
Efecto de conversión	(4,058,463)	-	(780)	-	-	-	(4,059,243)
Al 31 de diciembre de 2023	46,313,554	132,471	338,205	805,726	554,794	14,012	48,158,762
Adquisiciones (*)	11,120,091	-	92,785	-	22,132	-	11,235,008
Otros	(8,266)	-	508	2,647	-	-	(5,111)
Bajas	(342,885)	-	(9,575)	-	(4,861)	-	(357,321)
Revaluaciones	453,864	-	-	-	-	-	453,864
Efecto de conversión	5,257,946	-	357	-	-	-	5,258,303
Al 31 de diciembre de 2024	$ 62,794,304	$ 132,471	$ 422,280	$ 808,373	$ 572,065	$ 14,012	$ 64,743,505
Depreciación Acumulada:							
Al 1 de enero de 2023	$ (11,041,410)	$ (128,792)	$ (223,645)	$ (546,842)	$ (396,076)	$ (14,012)	$ (12,350,777)
Bajas	27,259	-	5,718	-	1,587	-	34,564
Gasto por depreciación	(2,657,579)	(400)	(39,472)	(61,051)	(38,104)	-	(2,796,606)
Al 31 de diciembre de 2023	(13,671,730)	(129,192)	(257,399)	(607,893)	(432,593)	(14,012)	(15,112,819)
Bajas	68,397	-	6,165	-	2,882	-	77,444
Gasto por depreciación	(3,637,458)	(400)	(56,271)	(57,686)	(48,051)	-	(3,799,866)
Al 31 de diciembre de 2024	$ (17,240,791)	$ (129,592)	$ (307,505)	$ (665,579)	$ (477,762)	$ (14,012)	$ (18,835,241)
Valor en neto en libros:							
Al 31 de diciembre de 2023	$ 32,641,824	$ 3,279	$ 80,806	$ 197,833	$ 122,201	$ -	$ 33,045,943
Al 31 de diciembre de 2024	$ 45,553,513	$ 2,879	$ 114,775	$ 142,794	$ 94,303	$ -	$ 45,908,264

(*) Las adiciones de 2024 incluyen el contrato de arrendamiento del nuevo Centro de Distribución en Rancho Cucamonga, California, Estados Unidos de América (RCDC).

b. La Entidad arrienda diversos activos, incluyendo edificios y equipo de cómputo. El plazo promedio de arrendamiento es como sigue:

Activos arrendados	Plazo promedio de arrendamiento 2024	Plazo promedio de arrendamiento 2023
Autos	3 años	3 años
Inmuebles	23 años	25 años
Equipo aéreo	10 años	10 años
Equipo de computo	4 años	4 años
Equipos varios (*)	7 años	7 años

(*) Equipos de comedor

La Entidad tiene la opción de comprar ciertos equipos por un monto nominal al final del periodo del arrendamiento. Las obligaciones de la Entidad están aseguradas por el título del arrendador a los activos arrendados en dichos arrendamientos.

Los contratos vencidos fueron reemplazados por nuevos arrendamientos por activos subyacentes idénticos. Esto resulto en la adición de activos por derechos de uso por $145,035 y $31,125 en 2024 y 2023, respectivamente.

El análisis de la madurez de los pasivos por arrendamiento se presenta en la nota 20.

Montos reconocidos en los estados financieros consolidados por arrendamientos:

	2024	2023
Gasto por depreciación del activo por derechos de uso	$ 3,525,226	$ 2,898,366
Gasto financiero causado por los pasivos por arrendamiento	3,253,831	2,553,402
Gasto relacionado a arrendamientos de corto plazo	161,495	112,804
Gasto relacionado a arrendamientos de activos de bajo valor	5,464	8,683
Gasto relacionado a los pagos de arrendamiento variables, no incluidos en la medición de los pasivos por arrendamiento.	233,753	221,252

La Entidad tiene compromisos por $2,751,002 y $2,177,782 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, por concepto de arrendamientos de corto plazo.

Algunos de los arrendamientos de propiedades en los cuales la Entidad participa como arrendatario contienen términos de pagos variables por arrendamiento que están relacionados a las ventas generadas en las tiendas arrendadas. Las condiciones de pagos variables se usan para vincular los pagos por arrendamiento a los flujos de efectivo de la tienda y reducir el costo fijo. La composición de los pagos por arrendamiento se detalla en la siguiente tabla:

	2024	2023
Pagos fijos	$ 5,680,386	$ 4,299,018
Pagos variables, corto plazo y bajo valor	400,712	342,740
Total de pagos por arrendamientos	$ 6,081,098	$ 4,641,758

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los pagos variables constituyen un 6.59% y 7.38%; respectivamente, de los pagos por arrendamiento totales de la Entidad. La Entidad espera que esta proporción se mantenga constante en años futuros. Los pagos variables dependen en las ventas y, consecuentemente, en el desarrollo económico durante los siguientes años. Tomando en consideración el desarrollo de las ventas esperadas durante los siguientes años, se espera que el gasto por arrendamientos variables se siga presentando una proporción similar de las ventas en tienda en los años siguientes.

13. Propiedades de inversión

	2024	2023
Saldos al inicio del año	$ 11,575,227	$ 11,294,064
Traspasos de Inmuebles	411,699	333,893
Minusvalía neta sobre la revaluación de propiedades en inversión	(109,453)	(52,730)
Saldos al final del año	$ 11,877,473	$ 11,575,227

Todas las propiedades de inversión de la Entidad se mantienen libres de cualquier gravamen de terceros.

No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación del año la cual es realizada por la administración de la Entidad y se apoyan en un valuador externo para la determinación de la tasa de descuento aplicable. La estimación del valor razonable de los inmuebles consideró el mayor y mejor uso de las propiedades en su uso actual. El cambio en el valor razonable neto de las propiedades de inversión sí es el caso, se presenta dentro del rubro de otros gastos -netos en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales.

La Entidad recibe ingresos por arrendamiento provenientes de las propiedades de inversión, todas las cuales están bajo arrendamientos operativos, ascienden a $1,434,940 y $1,292,304 para 2024 y 2023, respectivamente. Los gastos de operación directamente relacionados a las propiedades de inversión fueron por $526,409 y $490,080 para 2024 y 2023, respectivamente.

La siguiente información es relevante para las propiedades de inversión clasificadas con jerarquía de Nivel 3 al 31 de diciembre de 2024:

Propiedad	Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación	Estimaciones no observables significativas	Valor / Rango	Relación estimación no observables con el valor razonable
Terreno y Construcción	Nivel 3	Flujos descontados	Tasa de descuento	12.34%	A mayor tasa de descuento, menor valor razonable
			Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización	Basado en la renta contractual a precio de mercado.	A mayor utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, mayor valor razonable.
			Tasas de inflación	México: 3.5%	A mayor tasa de inflación, mayor valor razonable.
			Porcentaje de ocupación	Promedio 99%, dependiendo de la ubicación.	A mayor porcentaje de ocupación mayor valor razonable

No hubo transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable durante el año.

14. Inversión en asociadas y negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la totalidad de la participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos por $65,612 y $75,034, corresponde principalmente a la inversión en Smart & Final del Noroeste, S.A. de C.V.

Entidad	Tipo de Inversión	Actividad principal	Lugar de constitución y principal lugar de negocio	Inversión en Negocio Conjunto y Asociadas 2024	Inversión en Negocio Conjunto y Asociadas 2023
Smart & Final del Noroeste, S.A. de C.V. (i)	Negocio Conjunto	Se dedica a la compra y venta de abarrotes, productos alimenticios y mercancías en general.	México	$ 1,007,179	$ 952,219
Otros	Asociadas	Se dedican a actividad Inmobiliaria	México	28,966	405
Total				$ 1,036,145	$ 952,624

(i) Este monto incluye el crédito mercantil derivado de la adquisición de Smart & Final en el ejercicio 2021.

La información financiera de Smart & Final del Noroeste, S.A. de C.V. es la siguiente:

	2024	2023
Total activos	$ 1,355,242	$ 1,221,913
Total pasivos	678,341	432,236
Capital atribuible a los accionistas de la Entidad	676,901	789,677
Ingresos	3,573,086	3,068,879
Costos, gastos e impuestos	3,446,197	2,918,811
Utilidad neta del año	126,889	150,068
Participación en resultados en negocio conjunto	50%	50%
Utilidad neta en negocio conjunto	$ 63,444	$ 75,034

15. Otros activos e intangibles

	2024	2023
Depósitos en garantía	$ 405,384	$ 429,021
Crédito mercantil (1) - Nota 16	6,061,838	5,205,016
Anticipos para compra de activo fijo	748,865	450,739
Otros activos a largo plazo principalmente pagos anticipados	842,510	178,634
Otros activos	8,058,597	6,263,410
Intangibles:		
Software y licencias	3,710,861	3,427,549
Amortización acumulada de software y licencias	(2,969,477)	(2,606,596)
Neto Software y licencias	741,384	820,953
Marca Arteli	35,586	35,586
Marca Fiesta Mart	1,980,213	1,650,494
Marca Smart & Final	1,645,490	1,400,087
Total de otros activos e intangibles	$ 12,461,270	$ 10,170,530

(1) Representa el exceso del precio pagado sobre el valor de mercado de los activos y pasivos asumidos correspondientes a:

	2024	2023
Grupo de unidades generadoras de efectivo (UGEs)		
254 tiendas en California, Estados Unidos de América	$ 3,028,268	$ 2,524,042
61 tiendas en Texas, Estados Unidos de América	1,125,991	938,507
29 tiendas al sur de los Ángeles, Estados Unidos de América	991,619	826,507
3 tiendas en Baja California Sur México	216,026	216,026
5 tiendas en el centro de la República Mexicana	10,290	10,290
36 tiendas en Hidalgo, Tamaulipas, Veracruz y San Luis Potosí	689,644	689,644
Total	$ 6,061,838	$ 5,205,016

La conciliación de intangibles es la siguiente:

	2024	2023
Costo:		
Saldo al inicio de enero	$ 3,427,549	$ 3,345,911
Bajas	(11,962)	(24,111)
Adquisiciones	180,772	213,159
Efecto de conversión	114,502	(107,410)
Saldo al 31 de diciembre	$ 3,710,861	$ 3,427,549
Amortización:		
Saldo al inicio de enero	$ (2,606,596)	$ (2,215,616)
Gasto por amortización	(373,150)	(397,986)
Bajas	10,269	7,006
Saldo al 31 de diciembre	$ (2,969,477)	$ (2,606,596)
Intangible	$ 741,384	$ 820,953

16. Crédito mercantil

	2024	2023
Costo:		
Saldos al inicio del año	$ 5,205,016	$ 5,831,612
Efecto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	856,822	(626,596)
Saldos al final del año	$ 6,061,838	$ 5,205,016

Asignación del crédito mercantil a las unidades generadoras de efectivo

Para propósitos de efectuar pruebas de deterioro, el crédito mercantil fue asignado al grupo de unidades generadoras de efectivo que fueron beneficiadas con las sinergias generadas por la adquisición del Grupo.

17. Cuentas y documentos por pagar a proveedores

El importe reconocido como proveedores está sustentado por el documento origen ya sea el monto contenido en comprobante o contrato a la fecha del estado de posición financiera, o del desembolso necesario para liquidar la obligación presente. La Entidad tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

El adeudo de los proveedores (incluyendo adeudos con afiliadas relacionados con factoraje de proveedores) se realiza de acuerdo con los vencimientos contractuales acordados. La obligación de la Entidad al 31 de diciembre del 2024 y 2023 está integrada por adeudos, como sigue:

	2024	2023
Corrientes	$ 16,437,036	$ 12,015,620
A 30 días	11,159,394	10,989,630
A 60 días	4,279,925	4,334,673
A 90 días	1,822,096	2,661,988
Más de 90 días	617,266	1,821,049
	$ 34,315,717	$ 31,822,960

18. Acuerdos de financiamiento de proveedores

A instancia de proveedores comerciales que así lo soliciten, Grupo Chedraui podría aceptar la cesión de derechos de crédito para la celebración de acuerdos con ciertos proveedores de financiamiento. Dichos acuerdos permitirían a los proveedores de financiamiento liquidar anticipadamente las facturas de los proveedores comerciales de Grupo Chedraui, así como los cargos correspondientes, para así obtener liquidez de forma inmediata.

Bajo esta premisa, Grupo Chedraui liquidaría a los proveedores de financiamiento el importe total de la factura cedida y los cargos inherentes, en la misma fecha de vencimiento que hubiere correspondido a los proveedores comerciales. Por tanto, la deuda cedida a los proveedores de financiamiento debe presentarse como parte de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.

	2024	2023	1 de enero de 2023
(*) Cuentas comerciales por pagar por las que los proveedores ya han recibido el pago del proveedor de financiamiento	$ 424,133	$ 628,645	$ 903,125

(*) Importe en libros de los pasivos financieros que están sujetos a acuerdos de financiamiento con proveedores y que se presenta como parte de "Comercio y otras cuentas por pagar".

Los cambios en los pasivos que están sujetos a acuerdos de financiamiento con proveedores se atribuyen principalmente a adiciones resultantes de compras de bienes y servicios y posteriores liquidaciones en efectivo. No hubo cambios significativos no monetarios en estos pasivos.

El grupo no se enfrenta a un riesgo de liquidez significativo como resultado de sus acuerdos de financiamiento con proveedores, dada la limitada cantidad de pasivos sujetos a acuerdos de financiamiento con proveedores y el acceso del grupo a otras fuentes de financiamiento en condiciones similares.

19. Préstamos

	2024	2023
Crédito refinanciado con fecha 31 de julio del 2024 por $400 millones de dólares (Club Deal) contratado por Chedraui USA Inc., con aval de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V, Tiendas Chedraui, S.A. de C.V., Inmobiliaria Kira, S.A, Fiesta Mart Invesments, L.L.C., Fiesta Mart Holdings, L.L.C, Fiesta Mart, L.L.C., con la participación de 3 bancos líderes: Bank of America, N.A., BBVA Bancomer. S.A. y Scotiabank Inverlat, S.A. La tasa pactada de SOFR más 1.25%, con una vigencia de 3 años hasta el 31 de julio de 2027 (*).	$ 8,107,320	$ -
Crédito contratado por Chedraui USA Inc. con Bank of America, N.A., contratado el 27 de agosto de 2024, a una tasa de SOFR + 1.125%. Su vencimiento es el 13 de diciembre de 2025.	1,003,281	-

	2024	2023
Crédito contratado por Chedraui USA Inc. con Bank of America, N.A., contratado el 13 de diciembre de 2022, a una tasa SOFR más 1.125%. Su vencimiento es el 13 de diciembre de 2025.	216,830	-
Crédito sindicado contratado con fecha 26 de julio del 2021 por $620 millones de dólares, contratado por Chedraui USA Inc., con aval de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V, Tiendas Chedraui, S.A. de C.V., Inmobiliaria Kira, S.A, Fiesta Mart Invesments, L.L.C., Fiesta Mart Holdings, L.L.C, Fiesta Mart, L.L.C., con la participación de 3 bancos líderes: Bank of America, N.A., BBVA Bancomer S.A. y Scotiabank Inverlat, S.A., así como otros 8 bancos adicionales. La tasa pactada de SOFR más 1.55%, con una vigencia de 5 años. Durante 2024, 2023 y 2022 se realizaron prepagos por $32.5 millones de dólares, $173 millones de dólares y $165 millones de dólares, respectivamente.	-	4,763,967
Crédito Refinanciado con fecha 26 de julio del 2021 por $200 millones de dólares (Club Deal) contratado por Chedraui USA Inc., con aval de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V, Tiendas Chedraui, S.A. de C.V., Inmobiliaria Kira, S.A, Fiesta Mart Invesments, L.L.C., Fiesta Mart Holdings, L.L.C, Fiesta Mart, L.L.C., con la participación de 3 bancos líderes: Bank of America, N.A., BBVA Bancomer. S.A. y Scotiabank Inverlat, S.A. La tasa pactada de SOFR más 1.25%, con una vigencia de 4 años.	-	3,378,700
	9,327,431	8,142,667
A corto plazo	1,220,111	-
A largo plazo	$ 8,107,320	$ 8,142,667

(*) El préstamo bancario garantizado está sujeto a un convenio financiero que se prueba trimestralmente 30 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año. Los convenios financieros miden la proporción de apalancamiento y cobertura de intereses del grupo calculado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad cumplió con las obligaciones establecidas en cada uno de los contratos.

a. ***Conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento***

	Saldo al inicio de 2024	Adquisiciones	Otros	Pagos	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Préstamos	$ 8,142,667	$ 9,327,431	$ -	$ (9,769,320)	$ 1,626,653	$ 9,327,431
Obligaciones de pago por arrendamientos	$39,091,411	$ 11,339,876	$ 157,598	$ (2,456,921)	$ 6,234,638	$ 54,366,602

	Saldo al inicio de 2023	Adquisiciones	Otros	Pagos	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Préstamos	$ 12,681,782	$ -	$ -	$ (2,922,575)	$(1,616,540)	$ 8,142,667
Obligaciones de pago por arrendamientos	$ 43,951,062	$ 965,485	$ 540,414	$(1,715,785)	$(4,649,765)	$ 39,091,411

20. Obligaciones por arrendamientos

	2024 Pasivo	2024 Interés	2023 Pasivo	2023 Interés
Análisis de madurez:				
Año 1	$ 2,751,002	$ 3,346,484	$ 2,177,782	$ 2,372,231
Año 2	3,024,242	3,357,783	2,292,095	2,262,117
Año 3	2,709,892	3,145,557	2,534,135	2,154,613
Año 4	2,328,572	2,973,158	2,308,548	1,986,516
Año 5	2,896,245	2,808,758	2,034,696	1,841,761
Posteriores	40,656,649	29,048,174	27,744,155	14,828,108
	$ 54,366,602	$ 44,679,914	$ 39,091,411	$ 25,445,346
Analizado como:				
Corto plazo	$ 2,751,002	$ 3,346,484	$ 2,177,782	$ 2,372,231
Largo plazo	$ 51,615,600	$ 41,333,430	$ 36,913,629	$ 23,073,115

La Entidad no enfrenta un riesgo de liquidez significativo respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se monitorean a través de la Tesorería de la Entidad.

21. Beneficios a los empleados

a. ***Planes de contribución definida***

La Entidad por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores en México (topado) al plan de contribución definido por concepto de sistema de ahorro para el retiro establecido por ley en México. El gasto por este concepto fue de $168,159 en 2024 y $143,542 en 2023. Adicionalmente, existe una aportación hecha por la Entidad que en 2022 fue del equivalente al 3.15% de salario integrado de sus trabajadores y a partir de 2023 se incrementa gradualmente hasta llegar al 11.875% en 2030. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de $275,136 y $278,192, respectivamente.

La Entidad realiza pagos a planes de contribución definida en los Estados Unidos de América, también conocidos como planes 401(k), en los cuales la Entidad realiza aportaciones a los fondos individuales de sus empleados, que van en proporción de las aportaciones voluntarias hechas por los empleados. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de $176,511 y $170,662, respectivamente.

b. ***Planes de beneficios definidos***

Prima de antigüedad en México: La Entidad tiene un plan de pensiones con beneficios definidos en México que cubre a todos los empleados que cumplan 65 y 60 años de edad de conformidad con el plan definido por la Entidad. El beneficio consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de aproximadamente $1,702,054 y $1,576,769, respectivamente.

Plan de Pensiones Smart & Final: En Smart & Final Inc. existe un plan de beneficios definidos el cual, hasta antes del 1 de junio de 2008, cubría sustancialmente a todos los empleados de tiempo completo después de un periodo de antigüedad de 5 años (los "Participantes") y otorgaba beneficios definidos de acuerdo con los años de antigüedad y el salario promedio a la edad de retiro. A partir del 1 de junio de 2008 el Plan de Pensiones Smart & Final fue cerrado y dejó de otorgar beneficios adicionales a la mayoría de los participantes (los "Participantes sin beneficios adicionales"). Al 31 de diciembre de 2024 existían 436 empleados que laboran en la operación de distribución y transporte de Smart & Final que aún continúan acumulando beneficios en este plan (los "participantes activos"). Ningún empleado nuevo es elegible para participar en el Plan de Pensiones de Smart & Final excepto por nuevos empleados en las operaciones de distribución y transporte de Smart & Final. La Entidad realiza aportaciones al Plan de Pensiones de Smart & Final de acuerdo con los requisitos de la ley *"Employee Retirement Income Security Act of 1974, as amended"*. El activo y pasivo neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de aproximadamente $(90,235) y $454,227, respectivamente.

Plan ejecutivo adicional para el retiro (SERP): En Smart & Final Inc. existe un plan de beneficios definidos el cual ofrece ciertos pagos adicionales para algunos ejecutivos, actuales y que previamente trabajaron para la Entidad, a la fecha de su retiro. Este plan está cerrado para nuevos participantes y la acumulación de beneficios para los ejecutivos que continúan trabajando para la Entidad se dejaron de acumular a partir del 1 de enero de 2008. El pasivo neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de aproximadamente $185,804 y $116,851, respectivamente.

Beneficios posteriores al empleo: En Smart & Final Inc. existe un plan que ofrece beneficios de salud para ciertos empleados que se han retirado de la Entidad. Hasta el 1 de junio de 2008, casi la totalidad de los empleados de tiempo completo eran beneficiarios en este plan en el supuesto que alcanzaran la edad de retiro mientras trabajaran para la Entidad. La Entidad dejó de otorgar beneficios adicionales a los participantes en el plan a partir del 1 de junio de 2008 por lo que solo los empleados que se retiraron antes del 1 de junio de 2008 gozan aún de los beneficios. El pasivo neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de aproximadamente $52,458 y $116,078, respectivamente.

El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

c. ***Plan de compensación diferida***

La Entidad mantiene un plan de compensación a largo plazo (*"LTI" por sus siglas en inglés)* que requiere que ciertos empleados clave difieran el 100% de esta compensación anual entre 3 y 5 años. El pasivo a largo plazo por esta compensación diferida al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de $993,364 y $649,958, respectivamente y se presenta principalmente dentro del renglón Otros pasivos a largo plazo en el estado consolidado de posición financiera.

Los planes exponen a la Entidad a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, de tipo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de inversión	El valor presente del plan de la obligación por beneficios definidos se calcula utilizando una tasa de descuento que se determina en función de los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad; si el retorno de los activos del plan está por debajo de esta tasa, se originará un déficit en el plan. Actualmente, el plan cuenta con una inversión relativamente equilibrada en valores de renta variable, instrumentos de deuda e inmuebles.
Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés de los bonos aumentará el pasivo del plan; sin embargo, este se compensará parcialmente por el incremento en el retorno de las inversiones de deuda del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula con base en los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

d. ***Las tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales son:***

	2024 %	2023 %
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente en México	10.75	9.25
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente en Estados Unidos de América	4.73	4.73
Incremento salarial en México	5.00	4.50
Incremento salarial en Estados Unidos de América	3.25	3.25
Incremento al salario mínimo de Ley	11.00	3.50

e. ***Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos son:***

	2024	2023
Costo del servicio:		
Costo laboral del servicio actuarial	$ 196,330	$ 176,992
Efecto de transferencia	(148,567)	-
Gastos por interés neto	191,475	168,366
Total en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales	$ 239,238	$ 345,358
Remedición del pasivo por beneficios definidos neto:		
Pérdida (ganancia) actuarial que surgen de ajustes pasados	$ 778,645	$ (293,928)

La remedición del pasivo por beneficios definidos neto se incluye en los otros resultados integrales.

f. ***El importe incluido en los estados de posición financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:***

	2024	2023
Obligación por beneficios definidos	$ 5,494,252	$ 5,116,429
Valor razonable de los activos del plan	(4,015,779)	(3,086,207)
Pasivo neto por la obligación por beneficios definidos	$ 1,478,473	$ 2,030,222

g. ***Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:***

	2024	2023
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos al	$ 5,116,429	$ 5,430,892
Efecto Cambiario	707,115	(510,108)
Ajustes al saldo inicial	-	(116,695)
Costo laboral del servicio	196,330	176,992
Costo financiero	191,475	168,366
Efecto de transferencia	(148,567)	-
Rendimiento real de los activos del plan	360,374	390,121
Pagos realizados contra la reserva	(150,259)	(129,211)
Ganancias actuariales que surgen de ajustes pasados	(778,645)	(293,928)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	$ 5,494,252	$ 5,116,429

h. ***Cambios en el valor razonable de los activos del plan:***

	2024	2023
Valor razonable inicial de los activos del plan	$ 2,600,890	$ 2,638,398
Efecto cambiario	519,577	(321,442)
Ingresos por intereses sobre los activos del plan	213,381	280,483
Rendimiento de activos del plan	146,989	109,656
Contribuciones efectuadas por el empleador	4,155	4,217
Aportaciones patronales	-	(116,672)
Aportaciones de empleados	21,424	106,648
Gastos administrativos	(36,706)	(42,622)
Beneficios pagados	(80,141)	(57,776)
Valor razonable de los activos del plan	3,389,569	2,600,890
Fondo de reserva de la póliza de seguros	626,210	485,317
Valor razonable final de los activos del plan	$ 4,015,779	$ 3,086,207

Los activos del plan son administrados por especialistas en portafolios de inversión externos o asignados a fondos de inversión que siguen índices o indicadores de inversión los cuales son ajustados periódicamente según lo decide la Entidad. Los administradores de los portafolios asignan los activos del plan según las indicaciones de la Entidad. La estrategia de inversión de la Entidad ha sido asignar la mayor proporción de los activos del plan a inversiones en acciones para alcanzar rendimientos que hagan crecer los activos del plan para cubrir los pasivos laborales, pero siempre dentro de rangos aceptables de riesgo.

La Entidad utilizó los servicios de profesionales independientes para la medición del valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas y el valor de mercado de los activos donde se materializa el plan de pensiones, fallecimiento por invalidez y prima de antigüedad correspondiente.

Los consultores fueron designados para esta labor, emitiendo su informe bajo los lineamientos establecidos en las IFRS.

Los ajustes a supuestos actuariales, incluyendo la variación en la tasa de descuento para evaluar los beneficios a empleados, han sido reconocidos en la utilidad integral directamente en el capital contable sin afectar el resultado del ejercicio.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del período que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento en México es de 100 puntos base más baja, la obligación por beneficio definido aumentaría en $104,535.

Si la tasa de descuento en Estados Unidos de América es de 50 puntos base más baja, la obligación por beneficio definido aumentaría en $471,421.

Si el incremento en el salario previsto en México disminuye en 100 puntos base, la obligación por beneficio definido disminuiría en $178,563.

Si la esperanza de vida en México aumenta en un año, tanto para hombres y mujeres, la obligación de beneficio definido se incrementaría en $381.

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que algunos de los supuestos que se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del período del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado consolidado de posición financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

22. Instrumentos financieros

a. ***Administración del riesgo de capital***

La Entidad administra su capital para asegurar que las entidades que la integran estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Entidad no ha sido modificada en comparación con 2023.

La administración de la Entidad revisa la estructura de capital de la Entidad cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de Administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados con cada clase de capital.

La Entidad está constituida como una S.A.B. de C.V. en términos de la Ley Mexicana de Valores y, de conformidad a la Ley General de Sociedades Mercantiles, el capital mínimo fijo es de $183,436.

La estructura de capital de la Entidad consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la Notas 19 compensados por saldos de efectivo y bancos) y el capital de la Entidad (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades retenidas como se revela en la Nota 25).

La Entidad no está sujeta a requerimiento alguno impuesto externamente para la administración de su capital.

El Consejo de Administración de la Entidad revisa la estructura de capital de la Entidad sobre una base trimestral.

1. *Índice de endeudamiento*

El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente

	2024	2023
Deuda (i)	$ 9,327,431	$ 8,142,667
Efectivo y equivalentes de efectivo	13,657,483	13,695,971
Pasivos totales	$ (4,330,052)	$ (5,553,304)
Total del capital contable (ii)	$ 52,349,251	$ 45,873,702
Índice de deuda neta a capital	(8.27%)	(12.11%)

(i) La deuda se define como préstamos con instituciones financieras a corto y largo plazo, como se describe en la Nota 19.

(ii) El capital contable incluye la participación no controladora.

b. ***Categorías de instrumentos financieros***

	2024	2023
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 13,657,483	$ 13,695,971
Préstamos y cuentas por cobrar:		
Cuentas y documentos por cobrar	$ 2,145,792	$ 1,759,344
Cuentas por cobrar a corto plazo partes relacionadas	136,010	77,518
Depósitos en garantía (**)	405,384	429,021
Instrumentos financieros derivados	75,565	145,222
Pasivos financieros:		
A costo amortizado:		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y compañías afiliadas	$ 34,315,717	$ 31,822,960
Acreedores diversos - corto plazo (*)	10,268,009	7,661,123
Préstamos	9,327,431	8,142,667
Obligaciones por arrendamientos	54,366,602	39,091,411

(*) Saldo incluido en el estado de posición financiera en acreedores y gastos acumulados.

(**) Saldo incluido en el estado de posición financiera en otros activos e intangibles - neto.

c. ***Objetivos de la administración del riesgo financiero***

Las actividades que realiza la Entidad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés a valor razonable y riesgos en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés del flujo de efectivo.

La Entidad busca minimizar los efectos de estos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones de riesgo. La administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas de la Entidad; aprobadas por el Consejo de Administración, y se lleva cabo a través de su departamento de tesorería, identificando, evaluando y cubriendo los riesgos financieros en cooperación con sus subsidiarias.

d. ***Riesgo de mercado***

Las actividades de la Entidad lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en tasas de interés.

e. ***Administración del riesgo cambiario***

La Entidad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos forward de moneda extranjera.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda diferente al peso mexicano al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes en miles de dólares:

	2024	2023
Activos	$ 792,522	$ 673,042
Pasivos	(3,727,880)	(3,046,317)
Pasivo neto en dólares estadounidenses	$ (2,935,358)	$ (2,373,275)
Tipo de cambio al final del ejercicio ($ por 1 dólar)	$ 20.27	$ 16.89

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera diferentes a su moneda funcional, dólar, al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

	2024	2023
Activos	$ 18,389	$ 13,996
Pasivos	(32,587)	(29,050)
Pasivo neto en dólares estadounidenses	$ (14,198)	$ (15,054)
Tipo de cambio al final del ejercicio ($ por 1 dólar)	$ 20.27	$ 16.89

Aproximadamente 2.30% y 1.76% de los inventarios de mercancía fueron importados por la Entidad en 2024 y 2023, respectivamente.

Las operaciones en miles de dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluyen compras de importación por $140,349 y $116,056, respectivamente.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La Entidad realiza operaciones en diferentes monedas; sin embargo, para las entidades en México su exposición más importante se presenta con el dólar estadounidense.

El siguiente análisis detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y/o decremento del 20% en el peso contra el dólar estadounidense. Dicha fluctuación representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en el tipo de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente la posición monetaria al cierre del periodo eliminando los compromisos cubiertos con instrumentos financieros, y las operaciones realizadas en moneda funcional equiparable con el dólar.

Cuando el peso se aprecia, los resultados y el capital sufrirían un incremento; contrariamente, cuando el peso se deprecia resultaría en un decremento en los resultados y en el capital contable.

La variación en la paridad cambiaria arrojaría un ajuste de $57,552 y $50,859 por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo cambiario durante el período debido a variaciones en la posición neta denominada en moneda extranjera.

f. ***Administración del riesgo de tasas de interés***

La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que la Entidad obtiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. Este riesgo es manejado por la Entidad manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, y por el uso de instrumentos financieros derivados swaps. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el apetito de riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las exposiciones de la Entidad a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detallan en la siguiente sección de administración de riesgo de liquidez de esta nota.

- ***Análisis de sensibilidad para las tasas de interés***

 Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo es vigente al final del período sobre el que se informa, ha sido el pasivo vigente para todo el año.

 La administración evalúa las tasas en función al comportamiento histórico del mercado y a proyecciones obtenidas de instituciones financieras públicas y privadas. En función a ellas y al nivel de flujos que genera su operación, visualiza riesgos cuando las tasas tengan variación equivalente a 100 puntos base sobre la tasa promedio anual manejada.

 Si las tasas de interés hubieran estado 100 puntos base por encima o por debajo de la real obtenida; sobre los pasivos sin cobertura por algún instrumento derivado, y todas las otras variables permanecieran constantes, el resultado y capital contable hubiera variado en $51,631 y $50,846 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. De presentarse una situación así, la administración tendrá que evaluar la opción de contratar algún instrumento para cubrir las tasas contratadas o buscar renegociar condiciones de pago o cobro diferentes. El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo de tasa de interés durante el periodo debido a variaciones en los saldos de la deuda.

g. ***Administración del riesgo de crédito***

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. La Entidad ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. El principal riesgo de crédito surge de las cuentas por cobrar, de los instrumentos financieros derivados y depósitos en garantía.

La Entidad únicamente realiza transacciones con entidades que cuentan con una calificación de riesgo equivalente al grado de inversión o superior. Esta información la suministran agencias calificadoras independientes y, de no estar disponible, la Entidad utiliza otra información financiera pública disponible y sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de la Entidad y las calificaciones de crédito de sus contrapartes se supervisan continuamente y el valor acumulado de las transacciones concluidas se distribuye entre las contrapartes aprobadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisadas y aprobadas anualmente por el comité de administración de riesgos.

Respecto a las cuentas por cobrar, la Entidad tiene políticas de crédito y cobranza que incluyen la revisión periódica y el establecimiento de reservas que cubran situaciones de imposibilidad práctica de cobro. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a $2,788,009 y $2,437,431, respectivamente.

h. ***Administración del riesgo de liquidez***

La Entidad administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y para la obtención de créditos, mediante la vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales. El estado consolidado de situación financiera presenta un capital de trabajo negativo de $6,174,040 y $3,599,075 al 31 de diciembre 2024 y 2023; sin embargo, esta situación no representa un riesgo material de negocio en marcha ya que la Entidad cada año genera flujos de efectivo derivados de su operación, que son utilizados para hacer frente a sus obligaciones, $17,850,342 durante 2024 y $17,973,542 durante 2023. De igual forma, al 31 de diciembre de 2024 existen líneas de crédito disponibles por $6,481,000, así como un programa vigente de Certificados Bursátiles de hasta $10,000,000.

- Tablas de riesgo de interés y liquidez

Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, detallan el vencimiento contractual restante de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con períodos de pago acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha más reciente en la cual la Entidad deberá hacer pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Entidad deberá hacer el pago.

2024	A un año	2 años	3 años	Más de 3 años	Total
Activos Financieros (**)	$ (16,420,234)	$ -	$ -	$ -	$ (16,420,234)
Préstamos	1,637638	417,527	8,350,877	-	10,406,042
Acreedores diversos	7,963,930	-	-	-	7,963,930
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y a compañías afiliadas	34,315,717	-	-	-	34,315,717
Obligaciones por arrendamientos	6,097,486	6,382,025	5,855,449	80,711,558	99,046,518
Total	$ 33,594,537	$ 6,799,552	$ 14,206,326	$ 80,711,558	$ 135,311,973

(*) La tasa TIIE 10.24%, LIBOR 5.15% para la proyección de intereses más spread de cada crédito.

(**) Incluye Efectivo, Cuentas por Cobrar y depósitos en garantía.

2023	A un año	2 años	3 años	Más de 3 años	Total
Activos Financieros (**)	$ (16,107,076)	$ -	$ -	$ -	$ (16,107,076)
Préstamos	561,445	561,445	3,826,628	4,959,040	9,908,558
Acreedores diversos	5,588,503	-	-	-	5,588,503
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y a compañías afiliadas	31,822,959	-	-	-	31,822,959
Obligaciones por arrendamientos	4,550,013	4,554,213	4,688,748	50,743,784	64,536,758
Total	$ 26,415,844	$ 5,115,658	$ 8,515,376	$ 55,702,824	$ 95,749,702

(*) La tasa TIIE 11.47%, LIBOR 5.46% para la proyección de intereses más spread de cada crédito.

(**) Incluye Efectivo, Cuentas por Cobrar y depósitos en garantía.

Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 detallan el análisis de liquidez de la Entidad de sus instrumentos financieros derivados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos de (entrada) y salida no descontados que se liquidan sobre una base neta, y los flujos de efectivo brutos de (entrada) y salida no descontados de esos derivados que requieren una liquidación bruta. Cuando el importe a pagar o cobrar no es fijo, el importe que se revela se determinó con referencia a las tasas de interés proyectadas como lo ilustran las curvas de rendimiento al final del período sobre el que se informa.

2024	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Instrumentos Financieros Derivados	$ (75,565)	$ -	$ -	$ (75,565)

2023	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Instrumentos Financieros Derivados	$ (7,932)	$ (4,594)	$ -	$ (12,526)

i. ***Valor razonable de los instrumentos financieros***

1. ***Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado***

La administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable.

		2024		2023
Activos financieros:				
Cuentas y documentos por cobrar	$	2,145,792	$	1,759,344
Cuentas por cobrar a corto plazo partes relacionadas		136,010		77,518
Depósitos en garantía (**)		405,384		429,021
Pasivos financieros:				
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y compañías afiliadas	$	34,315,717	$	31,822,960
Acreedores diversos - corto plazo (*)		10,268,009		7,661,123
Préstamos		9,327,431		8,142,667
Ingresos diferidos a corto plazo		126,762		144,033

(*) Saldo incluido en el estado de posición financiera en acreedores y gastos acumulados.

(**) Saldo incluido en el estado de posición financiera en Otros activos e intangibles - neto.

2. ***Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable***

Los instrumentos derivados se muestran al valor de mercado señalado por la institución financiera con quien se contrató al cierre del ejercicio por el que se informa.

Al 31 de diciembre de 2024:

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
					La línea de crédito o "Threshold" es por $27 millones de dólares.
Swap de tasa SOFR	200 millones USD	SOFR de 28 días	$ 75,565	200 millones en 2025	Al 31 de diciembre de 2024 no se tenía puesto ningún colateral por estos derivados.
		Total	$ 75,565		

Al 31 de diciembre de 2023:

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
					La línea de crédito o "Threshold" es por $27 millones de dólares.
Swap de tasa SOFR	200 millones USD	SOFR de 28 días	$ 145,222	200 millones en 2025	Al 31 de diciembre de 2023 no se tenía puesto ningún colateral por estos derivados.
		Total	$ 145,222		

23. Capital contable

El capital social al 31 de diciembre de 2024 y 2023, está integrado por 963,917,211 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal. Las acciones de capital fijo no tienen derecho de retiro y el capital variable no podrá exceder de diez veces el capital fijo.

a. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 05 de abril de 2024, se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de $1.1889 (un peso, uno, ocho, ocho, nueve centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado fue de $1,146,000.

b. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 05 de abril de 2024, se aprobó el pago de dividendos extraordinarios en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de $0.5187 (cero pesos, cinco, uno, ocho, siete centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado fue de $500,000 el 27 de noviembre de 2024.

c. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 05 de abril de 2024, se aprobó el pago de dividendos extraordinarios en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de $0.5187 (cero pesos, cinco, uno, ocho, siete centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado fue de $500,000 el 18 de diciembre de 2024.

d. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de abril de 2023, se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de $0.9333 (cero pesos, nueve, tres, tres, tres centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado fue de $899,600.

e. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, su importe a valor nominal asciende a $36,687.

f. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

g. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	2024	2023
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	$ 9,169,405	$ 8,759,245
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	21,910,413	20,634,562

h. Administración del riesgo de capital.

La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, mientras maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de su estructura de capital.

La administración de la Entidad revisa la estructura de capital cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de Administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados.

En 2010, la Entidad firmó un acuerdo con los accionistas minoritarios de su subsidiaria Chedraui USA Inc., para realizar la compra de sus acciones hasta adquirir la totalidad de estas, iniciando en el ejercicio 2010 por un monto de 14 millones dólares estadounidenses y a partir de 2012 ofrecer un monto de 10 millones dólares estadounidenses. El convenio no obliga a la venta de las acciones y sólo constituye un ofrecimiento de compra.

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados ya no existen acciones sujetas a este convenio debido a que el último lote de acciones remanentes fue recomprado durante el ejercicio 2023.

24. Otras partidas de utilidad integral de la controladora

	2024	2023
Efectos de conversión de monedas extranjeras	$ 879,168	$ 139,869
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos financieros derivados, neto de sus impuestos diferidos	50,372	97,223
Remedición de obligaciones laborales, neto de sus impuestos diferidos	1,299,370	534,042
Total	$ 2,228,910	$ 771,134

a. Efectos de conversión de monedas extranjeras

	2024	2023
Saldo inicial del año	$ 139,869	$ 424,176
Diferencias en tipo de cambio por conversión de los activos netos de operaciones extranjeras	739,299	(284,307)
Saldo final del año	$ 879,168	$ 139,869

b. Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos financieros derivados

	2024	2023
Saldo al inicio del año	$ 97,223	$ 177,766
Pérdida neta por revaluación de instrumentos financieros derivados	(66,931)	(115,061)
Impuestos a la utilidad relativos a la revaluación de instrumentos financieros derivados	20,080	34,518
Saldo final del año	$ 50,372	$ 97,223

c. Remedición de obligaciones laborales

	2024	2023
Saldo al inicio del año	$ 534,042	$ 389,661
Remedición de obligaciones laborales	778,645	293,928
Impuestos a la utilidad relativos a la remedición de obligaciones laborales	(13,317)	(149,547)
Saldo al final del año	$ 1,299,370	$ 534,042

25. Utilidades retenidas

	2024	2023
Saldos iniciales	$ 40,537,022	$ 34,031,804
Utilidad neta atribuible participación controladora	6,720,640	7,644,896
Dividendos decretados	(2,138,358)	(897,592)
Recolocación de acciones, neta	142,192	(217,653)
Otros movimientos	(129,506)	(24,433)
Saldo al final del año	$ 45,131,990	$ 40,537,022

26. Participación no controladora

	2024	2023
Saldos al inicio del año	$ 494,960	$ 293,345
Utilidad integral:		
Participación en la utilidad del año	98,363	248,768
Efecto por conversión de entidades extranjeras	77,876	(31,664)
Instrumentos financieros	(4,935)	(9,203)
Remedición de obligaciones laborales	54,756	9,836
	226,060	217,737
Otros movimientos de capital:		
Prima en venta de acciones	11,975	(11,974)
Resultado de ejercicios anteriores	(20,488)	10,478
Capital minoritario	-	(14,626)
	(8,513)	(16,122)
Saldos al final del año	$ 712,507	$ 494,960

27. Utilidad por acción

	2024 Pesos por acción	2023 Pesos por acción
Utilidad básica y diluida por acción	$ 7.00	$ 7.97

La utilidad y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción son los siguientes:

	2024	2023
Resultado del año atribuible a los propietarios de la controladora	$ 6,720,640	$ 7,644,896
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para determinar la utilidad básica y diluida por acción (todas las mediciones)	960,105,925	959,521,409
Acciones mantenidas en tesorería al cierre del ejercicio	2,464,621	4,704,086

28. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de la Entidad, han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota. Aquí se detallan las transacciones entre la Entidad y otras partes relacionadas.

a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

	2024	2023
Ingresos administrativos	$ 9,540	$ 6,458
Ingresos por arrendamiento	47	-
Ingresos portal financiero	4,200	5,050
Ingreso por venta de concreto	6,102	1,247
Gastos por arrendamiento	(42,058)	(37,404)
Gastos por publicidad	(17,127)	(22,778)

b. Los saldos por cobrar con partes relacionadas son:

	2024	2023
Smart & Final del Noroeste, S.A de C.V.	$ 38,277	$ -
Otras (principalmente funcionarios)	97,733	77,518
Total	$ 136,010	$ 77,518

c. La compensación a la administración y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	2024	2023
Compensaciones directas	$ 1,183,815	$ 948,635
Compensaciones variables	633,229	736,294
	$ 1,817,044	$ 1,684,929

La compensación de los directores y ejecutivos clave, es determinada utilizando las políticas establecidas y aprobadas por el Consejo de Administración.

29. Contratos de arrendamientos operativos

La Entidad como arrendador

Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos son relativos a las propiedades de inversión poseídos por la Entidad con plazos de arrendamiento desde 1 a 20 años, con una opción de extenderlo por hasta 20 años adicionales. Todos los contratos de arrendamiento operativo contienen cláusulas de revisión de rentas de mercado en caso de que el arrendatario ejerza su opción de renovar e incrementos anuales por ajuste de inflación. El arrendatario no tiene opción de comprar la propiedad a la fecha de expiración del periodo de arrendamiento.

La Entidad posee los siguientes derechos por cobrar bajo contratos no cancelables:

	2024	2023
1 año o menos	$ 1,063,608	$ 1,016,589
Más de 1 a 5 años	1,813,706	1,795,854
Más de 5 años	659,958	668,568
	$ 3,537,272	$ 3,481,011

30. Impuesto a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR en México la tasa para 2024 y 2023 fue el 30% sin preverse cambios para años posteriores.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2014 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

Los flujos de efectivo de pagos relacionados con el ISR ascendieron a $3,350,193 y $3,882,107 durante los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023, mismos que se presentan dentro de las actividades de operación en los estados consolidados de flujos de efectivo.

Chedraui USA, Inc., está sujeta a un impuesto federal sobre las ganancias del 21% para 2024 y 2023, , sin preverse cambios para años posteriores; sin embargo, los impuestos estatales de California, Texas, Nuevo México, Nevada y Arizona (estados con presencia de sus tiendas) representan una tasa adicional del 9.1% y 6.4% para 2024 y 2023 respectivamente la cual puede variar en los ejercicios posteriores en función a los créditos empresariales por empleo y estímulos otorgados por el gobierno estatal. La tasa de estos estímulos fue de (3.9)% y (1.9)% para 2024 y 2023, respectivamente.

Impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados:

	2024	2023
ISR gasto:		
Causado	$ 3,396,270	$ 3,637,432
Diferido	(400,934)	(461,338)
	$ 2,995,336	$ 3,176,094

a. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad al 31 de diciembre es:

	2024	2023
Tasa legal en México	30%	30%
Efectos de la inflación	(3%)	(3%)
No deducibles	4%	3%
Diferencia en tasas en otras jurisdicciones	(1%)	(2%)
Otros	1%	1%
Tasa efectiva	31%	29%

b. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo neto por ISR diferido son:

	2024	2023
ISR diferido al activo:		
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	$ 67,780	$ 81,227
Estimación para pérdidas crediticias esperadas	6,904	7,199
Inventarios	24,089	69,293
Pasivos acumulados	1,940,671	1,346,242
ISR diferido activo	$ 2,039,444	$ 1,503,961
ISR diferido pasivo:		
Otros activos	$ (235,137)	$ (214,779)
Inmuebles, equipo y derechos de uso	(2,597,686)	(2,429,758)
ISR diferido pasivo	$ (2,832,823)	$ (2,644,537)
Pasivo neto	$ (793,379)	$ (1,140,576)

	2024	2023
Presentación en el estado de posición financiera:		
Impuestos diferidos Activos	$ 343,018	$ 270,402
Impuestos diferidos Pasivos	(1,136,397)	(1,410,978)
Total pasivo neto	$ (793,379)	$ (1,140,576)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las subsidiarias de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. con base en sus proyecciones fiscales registraron un activo por ISR diferido correspondiente a las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, debido a que es probable que con las utilidades fiscales futuras las recuperen.

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar en México por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido y un crédito fiscal, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2024, son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables
2028	$ 44,031
2030	18,782
2032	18,691
Total	$ 81,504

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 existe un activo diferido por pérdidas fiscales relacionadas con las operaciones en los Estados Unidos de América por $150,674 y $31,436 respectivamente; estas pérdidas no expiran.

La Entidad no cuenta con registros de pasivo por impuestos diferidos debido al diferencial de tasas sobre utilidades reinvertidas ya que la Entidad, en sus funciones de Controladora, mantiene el control de la política de dividendos que sus subsidiarias emitan y ha estimado que tales dividendos no son objeto de distribución en un futuro previsible. Lo anterior, de conformidad con el párrafo 39 del IAS 12 se ha aplicado la exención para el registro de dichos pasivos.

31. Contingencias

a. La Entidad se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

b. De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. Al 31 de diciembre de 2024 se está realizando un estudio con un independiente para asegurar que las transacciones con partes relacionadas se realizaron a valor de mercado, mismo que será concluido durante el primer semestre de 2025.

c. La Entidad al igual que sus activos no está sujeta, con excepción a lo señalado en los párrafos anteriores, a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

32. Información por segmentos

La IFRS 8 requiere que los segmentos de operación sean identificados con base en informes internos sobre los componentes de la Entidad, los cuales son revisados regularmente por el tomador de decisiones clave de la Entidad con el fin de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

El negocio principal de la Entidad es la venta de productos electrónicos, abarrotes y mercancías en general a través de sus tiendas, así como la operación de inmuebles.

a. Información analítica por segmento operativo:

Segmento	Ingresos (*) 2024	2023
Autoservicio Nacional	$ 131,493,362	$ 122,437,304
Autoservicio Estados Unidos de América	148,798,752	139,301,103
Inmobiliaria	1,469,411	1,319,317
Consolidado	$ 281,761,525	$ 263,057,724

* No hay clientes individuales que hayan contribuido con 10% o más de los ingresos de la Entidad para 2024 ni 2023.

Segmento	Utilidad de operación 2024	2023
Autoservicio Nacional	$ 8,587,991	$ 7,924,460
Autoservicio Estados Unidos de América	5,565,647	6,981,400
Inmobiliaria	916,043	806,472
Consolidado	$ 15,069,681	$ 15,712,332

Segmento	Activo total 2024	2023
Autoservicio Nacional	$ 58,896,696	$ 53,409,551
Autoservicio Estados Unidos de América	80,271,288	57,569,810
Inmobiliaria	11,994,943	11,719,275
Partidas no asignables	17,104,420	17,538,975
Consolidado	$ 168,267,347	$ 140,237,611

Segmento	Depreciación y amortización 2024	2023
Autoservicio Nacional	$ 2,686,010	$ 2,479,402
Autoservicio Estados Unidos de América	5,914,770	5,103,781
Inmobiliaria	23,322	24,471
Consolidado	$ 8,624,102	$ 7,607,654

Segmento	Inversiones de inmuebles y equipo y propiedades de inversión 2024	2023
Autoservicio Nacional	$ 5,002,543	$ 4,437,623
Autoservicio Estados Unidos de América	5,968,389	2,559,298
Inmobiliaria	302,246	281,163
Consolidado	$ 11,273,178	$ 7,278,084

33. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 12 de marzo de 2025, por el Consejo de Administración de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * * *

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Ciudad de México, a 12 de marzo de 2025

AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V.
Presente

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 42 y 43 de la Ley del Mercado de Valores, los Estatutos Sociales y de las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas, actualmente denominado Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, en mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Practicas Societarias (en lo sucesivo el "Comité") de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., me permito informar a ustedes sobre las actividades relevantes llevadas a cabo por el Comité durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2024.

El Comité fue debidamente integrado por acuerdo de la asamblea de accionistas de la Sociedad de fecha 05 de abril de 2010; con apego a la legislación vigente aplicable sus miembros han sido designados o ratificados, según sea el caso, de manera anual por resolución adoptada por los accionistas de la Sociedad, reunidos legalmente en asamblea.

Para analizar los resultados de las operaciones y los eventos relevantes de la Sociedad, el Comité celebró las sesiones que permitieron asegurar el estricto, adecuado y permanente seguimiento de los acuerdos adoptados en el ejercicio de sus funciones, dando seguimiento a los acuerdos tomados por la Asamblea de Accionistas y el Consejo de Administración, invitando a dichas sesiones a los funcionarios de la Sociedad que se consideró conveniente.

I. ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE AUDITORIA:

a) La Sociedad cuenta con un área de auditoría interna y un sistema de control interno, los cuales fueron supervisados y evaluados junto con los principales aspectos que requieren mejoría. A efecto de realizar las recomendaciones pertinentes, se consideraron los dictámenes y la opinión de los Auditores Externos y de los Expertos Independientes. Adicionalmente, se revisaron las recomendaciones preventivas y correctivas implementadas a efecto de evitar incumplimientos a los lineamientos y políticas de operación y registro contable de la Sociedad y sus subsidiarias. Al respecto, en opinión del Comité no se encontraron diferencias o desviaciones materiales que reportar y el mismo cumple con lo que la Sociedad y sus subsidiarias requieren para operar en un ambiente de control.

b) Se presentaron al Consejo de Administración de la Sociedad para su autorización los siguientes asuntos relacionado con los servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (i) la recomendación al Consejo para la ratificación del despacho Galaz,Yamazaqui, Ruiz Urquiza, S.C. (miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited), como Auditor Externo; (ii) la contratación de servicios distintos al de auditoría externa de estados financieros básicos; (iii) el importe de las remuneraciones, tanto del servicio de auditoría externa como de los servicios distintos al de auditoría externa de estados financieros básicos.

c) Dimos seguimiento a las actividades de auditoría externa (i) contribuyendo a que el área de auditoría interna de la Sociedad facilite el desarrollo de las actividades de auditoría externa; (ii) fomentando que la Sociedad cuente con políticas que le permitan contar con personal encargado de la preparación, revisión y autorización de la contabilidad, así como de los estados financieros básicos y sus notas, objeto de la auditoría externa, y con los conocimientos de la regulación contable que resulta aplicable a la Sociedad; y (iii) en relación con la auditoría externa se llevaron a cabo, según correspondió las actividades previstas en la fracción III. del Artículo 27 de la Circular de Auditores Externos.

Se mantuvo al consejo de administración de la Sociedad informado del desempeño de las actividades de seguimiento a las actividades de auditoría externa de estados financieros básicos, así como a la emisión de los comunicados y opiniones señalados en el artículo 15 de la Circular Única de Auditores Externos.

d) Establecimos políticas de operación dentro de la Sociedad, para la evaluación periódica de los Auditores Externos que prestan los servicios de auditoría externa de los estados financieros básicos de la Sociedad, y de la emisión de los comunicados y opiniones señalados en el artículo 15 de Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (la "Circular de Auditores Externos"), así como la forma en la que se llevará a cabo tomando en consideración la realización de las actividades previstas en el artículo 34 de la Circular de Auditores Externos.

e) Llevamos a cabo la evaluación del desempeño de la firma de auditoría externa responsable del dictamen sobre información financiera por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, basando nuestro actuar en las actividades prevista en el Artículo 34 de la Circular Única de Auditores Externos, así como su apego a las normas contables que la rigen, considerando que Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu y su socio Manuel Nieblas Rodríguez a cargo de la auditoría, cumplen con los requisitos necesarios de experiencia, conocimientos, calidad personal, profesional, además de contar con la independencia de acción, intelectual y económica, requerida para dictaminar los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias conforme a lo previsto en la Circular de Auditores Externos y en el resto de la legislación aplicable.

Con el fin de ratificar el nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio en cuestión (i) llevamos a cabo las actividades de verificación previstas en el artículo 20 de la Circular de Auditores Externos.

f) Se valoraron los servicios adicionales o complementarios, previamente aprobados por el Consejo de Administración, que fueron proporcionados a la Sociedad por la firma de auditoría externa, concluyendo que la ejecución de los mismos, no impiden emitir una opinión sobre la información financiera con la independencia y diligencia que se requiere.

g) El Comité revisó de manera trimestral los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias, incluyendo el análisis y la aprobación de las políticas de operación, procedimientos y prácticas contables de la Sociedad y sus subsidiarias, que periódicamente se proporciona a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, cerciorándonos de que los mismos cuentan con la calidad, suficiencia y fueron preparados siguiendo los mismos procedimientos, criterios y prácticas contables empleados en la elaboración de la información anual. La administración de la Sociedad ha sido responsable y diligente en el proceso de emisión de los estados financieros con base en las NIIF (IFRS), ha preparado oportunamente la información que es dada a conocer al público inversionista y ha implementado los sistemas de control interno al efecto.

h) Durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2024, no existieron modificaciones de las políticas contables aprobadas para el periodo en cuestión.

i) Asimismo, el Comité elaboró para su posterior presentación a la Asamblea de Accionistas, la opinión a que se refiere el Artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley de Mercado de Valores, en relación con los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad y subsidiarias al 31 de diciembre de 2024, dictaminados por los Auditores Externos de la Sociedad.

j) El Comité verificó, conjuntamente con la administración de la Sociedad y los Auditores Externos e Internos, los factores de riesgo que puedan afectar las operaciones de la Sociedad y su patrimonio, determinándose que los mismos han sido apropiadamente identificados y administrados, a través de un adecuado ambiente de control interno.

k) El Comité llevo a cabo reuniones regulares con la administración de la Sociedad, para mantenerse informado de la marcha de la misma, las actividades y lineamientos generales propuestos para el reporte de eventos relevantes y poco usuales. También se reunió con los Auditores Externos e Internos para comentar el desarrollo de su trabajo, las limitaciones que pudieran haber tenido y facilitar cualquier comunicación privada que desearen tener con el Comité.

l) Se conoció el grado de adhesión de la Sociedad al Código de Mejores Prácticas Corporativas, actualmente denominado Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, recomendado por la Bolsa Mexicana de Valores.

m) Los miembros del Comité han estado atentos al seguimiento de todos los acuerdos tomados en las Asambleas de Accionistas y en las Sesiones del Consejo de Administración, fundamentalmente, a través de los informes y asuntos que se tratan en las sesiones del propio Comité.

II. ACTIVIDADES RELACIONADAS EN MATERIA DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS:

a) Se nos informó del proceso de evaluación de desempeño de los directivos relevantes. No se detectaron o reportaron acciones por parte de directivos relevantes que no fueran acordes al marco jurídico de actuación correspondiente, tomando en cuenta las circunstancias bajo las cuales han llevado a cabo su gestión.

b) Revisamos los reportes de operaciones con partes relacionadas, las cuales se efectuaron bajo condiciones de mercado y dentro de los límites establecidos en la Ley del Mercado de Valores.

c) Revisamos los paquetes y criterios de asignación de las remuneraciones integrales al Director General y los directivos relevantes, no encontrando motivo para hacer algún tipo de observación, al encontrarse dentro de las políticas establecidas por el Consejo de Administración.

d) En este ejercicio el Consejo de Administración no otorgó ninguna de las dispensas previstas por el artículo 28, Fracción III, inciso f) de la Ley del Mercado de Valores

e) Se analizaron y fue ratificada la aprobación a las políticas corporativas de la Sociedad.

Las actuaciones del Comité, sus actividades y trabajos relacionados con sus funciones en materia de Auditoría y de Prácticas Societarias han quedado debidamente documentadas en las actas al efecto se levantan en cada sesión, mismas que fueron oportunamente revisadas y aprobadas por los miembros del Comité.

Basados en las revisiones y comentarios antes realizados y en la opinión que sobre la información financiera expresó el Auditor Externo Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., el Comité considera que Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. ha aplicado adecuadamente las políticas y criterios contables y por lo tanto su información financiera

es razonable, por lo que RECOMIENDA al Consejo de Administración, la aprobación de los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, a fin de que se incluyan en el Informe Anual del Director General sobre el ejercicio de 2024, que en su oportunidad se someterá para su aprobación ante la Asamblea de Accionistas.

Atentamente,
Comité de Auditoría y Prácticas Societarias



Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés
Presidente

Director General, Director General Adjunto de Administración y Finanzas, Recursos Humanos y TI y Director Jurídico o sus equivalentes

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas

José Antonio Chedraui Eguía
Director General

Humberto Tafolla Núñez
Director General Adjunto de Administración y Finanzas, Recursos Humanos y TI

Alma Deyanira Loeza Torres
Directora Jurídica

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V.

Declaraciones conforme al Artículo 33 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024



Los suscritos manifestamos, bajo protesta decir verdad, que los estados financieros consolidados que contiene el presente reporte anual por los ejercicios al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 y por los años que terminaron en esas fechas, anexos al presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha 12 de marzo de 2025, 12 de marzo de 2024 y 17 de marzo de 2023, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no se tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fueron contratados, y no realizaron procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por el dictaminados.

Atentamente

C.P.C. Erick J. Calzillo Rello
Representante Legal y Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
29 de abril de 2025

C.P.C. Manuel Nieblas Rodríguez
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
29 de abril de 2025

* * * * *

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
Dirección General de Emisoras
Insurgentes Sur No. 1971
Colonia Guadalupe Inn, Del. Álvaro Obregón
01020 México, Distrito Federal, México

Atención: José Manuel Allende Zubirí
Director general adjunto de vigilancia de emisoras

Asunto: Certificación relativa a los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2024 presentados por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

José Antonio Chedraui Eguía, Humberto Tafolla Núñez y Alma Deyanira Loeza Torres, en nuestro carácter de Director General, Director General Adjunto de Administración y Finanzas, Recursos Humanos y TI y Directora Jurídica de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., respectivamente, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33, fracción I, inciso (a), numeral 3, párrafo segundo de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores emitida por Comisión Nacional Bancaria y de Valores, les expresamos lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Ciudad de México, a 30 de abril de 2025.

José Antonio Chedraui Eguía
Director General

Humberto Tafolla Núñez
Director General Adjunto de Administración y Finanzas, Recursos Humanos y TI

Alma Deyanira Loeza Torres
Directora Jurídica

Grupo Comercial Chedraui,
S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Consentimiento para la inclusión en el reporte anual del informe de auditoría externa y de revisión de la información del informe anual por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022



En los términos del Artículo 39 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación ("DOF") del 26 de abril de 2018 y sus modificaciones posteriores (las "Disposiciones") y del Artículo 84 Bis de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores publicadas en el DOF del 19 de marzo de 2003 y sus modificaciones posteriores (la "Circular Única de Emisoras"), en nuestro carácter de auditores externos independientes de los estados financieros básicos consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la "Emisora"), manifestamos lo siguiente:

I. Que expresamos nuestro consentimiento para que la Emisora incluya en el reporte anual, el Informe de Auditoría Externa que al efecto emitimos.

II. Lo anterior en el entendido de que previamente nos cercioramos que la información contenida en los Estados Financieros Básicos Consolidados incluidos en el reporte anual, así como cualquier otra información financiera comprendida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros Básicos consolidados o del Informe de Auditoría Externa que presentamos coincide con la auditada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Afiliada a una Firma Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Erick J. Calvillo Rello
Representante Legal y Auditor Externo
29 de abril de 2025

C.P.C. Manuel Nieblas Rodríguez
Auditor Externo
29 de abril de 2025

* * * * * *

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, e Informe de los auditores independientes del 12 de marzo de 2024



Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2023 y 2022

Contenido **Página**

Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de posición financiera	5
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	6
Estados consolidados de cambios en el capital contable	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluye información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera consolidada de la Entidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Propiedades de inversión

Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión conforme a la Normal Internacional de Contabilidad 40 (“IAS 40”, por sus siglas en inglés), se utilizan ciertos juicios por parte de la Administración para determinar dicho valor. Existe un riesgo de que la determinación de los supuestos utilizados por la Administración para calcular los flujos de efectivo futuros, no sean razonables con base en las condiciones actuales y las previsibles en el futuro.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este riesgo incluyeron:

Pruebas de control y sustantivas sobre los cálculos financieros que fueron utilizados para determinar el valor razonable de las propiedades de inversión, de las cuales verificamos la razonabilidad de los ingresos y gastos utilizados para determinar los flujos futuros descontados; asimismo, verificamos la exactitud aritmética de las mismas, y evaluamos los supuestos que utilizó la Entidad para determinarlos, verificando su apego a los presupuestos aprobados por el consejo de Administración. Adicionalmente, evaluamos la razonabilidad de la tasa de descuento utilizada; determinada por un experto independiente; para la cual nos apoyamos en nuestros especialistas. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

En la Nota 3 y 12 a los estados financieros consolidados, se incluyen las revelaciones de la Entidad sobre las propiedades de inversión.

Otra información distinta de los estados financieros consolidados y del informe de los auditores independientes

La administración de la Entidad es responsable por la otra información. La otra información comprende dos documentos, el Informe Anual y la información que será incorporada en el Reporte Anual que la Entidad está obligada a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). El Informe Anual y el Reporte Anual se espera que estén disponibles para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la otra información mencionada, cuando esté disponible y cuando lo hagamos, considerar si la otra información es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del mismo, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones o si concluimos que existe un error material en la otra información tendríamos que informar este hecho.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las IFRS, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o suspender sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada de la Entidad.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros consolidados, derivados de fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obteniendo evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, determinando sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación en su conjunto de la estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes, de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

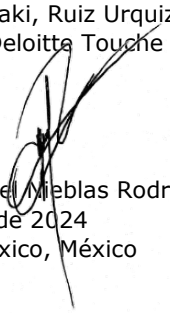
Comunicamos a los responsables de gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos de la auditoría, así como del control interno que identificamos en el transcurso de la misma.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Deloitte.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido significativas en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Manuel Mieblas Rodríguez
12 de marzo de 2024
Ciudad de México, México

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos)

Activo	Notas	2023	2022
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	$ 13,695,971	$ 11,565,501
Cuentas y documentos por cobrar - Neto	6	1,759,344	1,989,668
Impuestos por recuperar y acreditar	7	3,149,224	2,092,357
Cuentas por cobrar a partes relacionadas - Neto	26	77,518	59,753
Inventarios	9	20,773,755	21,039,486
Pagos anticipados		858,924	948,122
Total de activo circulante		40,314,736	37,694,887
Activos a largo plazo:			
Inmuebles y equipo - Neto	10	43,762,927	43,009,813
Activos por derechos de uso - Neto	11	33,045,943	38,323,995
Propiedades de inversión	12	11,575,227	11,294,064
Inversión en acciones de asociadas y negocios conjuntos	13	952,624	967,300
Otros activos e intangibles - Neto	14	10,170,530	11,626,089
Instrumentos financieros derivados	8	145,222	267,870
Impuesto a la utilidad diferido	28b	270,402	254,654
Total del activo a largo plazo		99,922,875	105,743,785
Total		$ 140,237,611	$ 143,438,672

Pasivo y capital contable	Notas	2023	2022
Pasivo circulante:			
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	16	$ 31,194,316	$ 29,749,085
Cuentas por pagar a compañías afiliadas - Factoring Corporativo, S.A. de C.V.	16	628,644	903,125
Porción circulante de obligaciones por arrendamientos	18	2,177,782	2,329,019
Impuestos y contribuciones por pagar		1,367,698	1,379,757
Acreedores y gastos acumulados		8,545,371	8,780,172
Total del pasivo circulante		43,913,811	43,141,158
Pasivos a largo plazo:			
Préstamos bancarios a largo plazo	17	8,142,667	12,681,782
Beneficios a los empleados	19	2,030,222	2,292,467
Impuesto a la utilidad diferido	28b	1,410,978	2,069,021
Obligaciones por arrendamientos	18	36,913,629	41,622,043
Otros pasivos a largo plazo		1,952,602	2,264,542
Total del pasivo a largo plazo		50,450,098	60,929,855
Total pasivo		94,363,909	104,071,013
Capital contable:			
Capital social	21	252,120	252,120
Prima en colocación de acciones	21	3,818,466	3,798,788
Utilidades retenidas	23	40,537,022	34,031,804
Remedición de obligaciones laborales	22	534,042	389,661
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	22	139,869	424,176
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	22	97,223	177,766
Participación controladora		45,378,742	39,074,315
Participación no controladora	24	494,960	293,344
Total del capital contable		45,873,702	39,367,659
Total		$ 140,237,611	$ 143,438,672

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos, excepto utilidad por acción que se presenta en pesos)

	Notas	2023	2022
Ingresos:			
Ventas netas		$ 263,057,724	$ 259,325,570
Costo de ventas		201,790,575	200,025,921
Utilidad bruta		61,267,149	59,299,649
Gastos de operación:			
Sueldos y prestaciones a empleados		25,917,302	26,234,844
Servicios profesionales		2,701,465	2,933,152
Publicidad y propaganda		2,208,613	2,030,739
Mantenimiento		2,080,869	2,227,818
Energéticos		3,407,304	3,285,068
Depreciaciones y amortizaciones		7,607,654	7,680,740
Otros gastos - netos		1,631,610	1,161,445
Total gastos de operación		45,554,817	45,553,806
Utilidad de operación		15,712,332	13,745,843
Gasto por intereses		(3,231,693)	(3,382,480)
Ingreso por intereses		564,812	269,217
Utilidad cambiaria - Neta		57,450	49,740
Otros gastos financieros		(2,108,177)	(2,048,935)
		(4,717,608)	(5,112,458)
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos		75,034	88,766
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		11,069,758	8,722,151
Impuestos a la utilidad	28	3,176,094	2,546,410
Utilidad consolidada del año		$ 7,893,664	$ 6,175,741
Participación controladora		$ 7,644,896	$ 5,997,095
Participación no controladora	24	248,768	178,646
Utilidad consolidada del año		$ 7,893,664	$ 6,175,741
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad:			
Partidas que no se reclasificarán a resultados			
Remedición de obligaciones laborales	22 y 24	$ 154,218	$ 613,183
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados en el futuro:			
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	22 y 24	(315,971)	(45,098)
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	22 y 24	(89,746)	230,638
Resultado integral consolidado del año		$ 7,642,165	$ 6,974,464
Participación controladora		$ 7,424,427	$ 6,722,240
Participación no controladora	24	217,738	252,224
Resultado integral consolidado del año		$ 7,642,165	$ 6,974,464
Utilidad básica y diluida por acción	25	$ 7.97	$ 6.27
Promedio ponderado de acciones en circulación		959,521,409	956,472,628

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos)

		Capital aportado			Otras partidas de resultado integral de la controladora				
	Notas	Capital social	Prima en colocación de acciones	Utilidades retenidas	Remedición de obligaciones laborales	Efectos de conversión de operaciones extranjeras	Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	Total de la participación no controladora	Total
Saldo al 1 de enero de 2022		$ 252,120	$ 3,526,882	$ 28,498,035	$ (167,564)	$ 464,107	$ (30,085)	$ 116,904	$ 32,660,399
Dividendos decretados	23	-	-	(499,146)	-	-	-	-	(499,146)
Resultado integral del año	22	-	-	5,997,095	557,225	(39,931)	207,851	252,224	6,974,464
Recompra de acciones, neto		-	271,906	29,019	-	-	-	-	300,925
Otros movimientos	23 y 24	-	-	6,801	-	-	-	(75,784)	(68,983)
Saldo al 31 de diciembre de 2022		252,120	3,798,788	34,031,804	389,661	424,176	177,766	293,344	39,367,659
Dividendos decretados	23	-	-	(897,592)	-	-	-	-	(897,592)
Resultado integral del año	22	-	-	7,644,896	144,381	(284,307)	(80,543)	217,738	7,642,165
Recompra de acciones, neto		-	19,678	(217,653)	-	-	-	-	(197,975)
Otros movimientos	23 y 24	-	-	(24,433)	-	-	-	(16,122)	(40,555)
Saldo al 31 de diciembre de 2023		$ 252,120	$ 3,818,466	$ 40,537,022	$ 534,042	$ 139,869	$ 97,223	$ 494,960	$ 45,873,702

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos)

	2023	2022
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	$ 11,069,758	$ 8,722,151
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	7,607,654	7,680,740
Otros movimientos - principalmente fluctuación cambiaria	(245,951)	(230,894)
Minusvalía neta sobre revaluación de propiedades de inversión	52,730	32,815
Pérdida en venta de inmuebles y equipo e intangibles	24,929	48,470
Ingreso por intereses	(564,812)	(269,217)
Valuación de instrumentos financieros derivados	7,961	(102,743)
Gastos por intereses	3,231,693	3,382,480
	21,183,962	19,263,802
Cambios en el capital del trabajo:		
(Aumento) disminución en:		
Cuentas y documentos por cobrar	52,082	159,677
Inventarios	(815,454)	(3,100,045)
Participación en la Utilidad de asociadas y negocios conjuntos	(75,034)	(88,766)
Otros activos	(1,075,214)	803,352
Aumento (disminución) en:		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	2,106,709	2,944,299
Otras cuentas por pagar	471,623	614,929
Impuesto sobre la renta efectivamente pagado	(3,882,197)	(2,061,359)
Obligaciones laborales	7,064	(344)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	17,973,541	18,535,545
Actividades de inversión:		
Adquisición de negocio	(8,465)	(1,106,722)
Adquisición de inmuebles, equipo y propiedades de inversión	(7,278,084)	(5,401,455)
Ingreso por venta de inmuebles y equipo	334,584	38,604
Adquisición de otros activos	(213,159)	(280,488)
Intereses cobrados	564,812	269,217
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(6,600,312)	(6,480,844)
Actividades de financiamiento:		
Pago de préstamos	(2,922,575)	(3,883,715)
Intereses pagados	(3,231,693)	(3,382,480)
Pago de dividendos	(897,592)	(499,146)
Pago de arrendamiento	(1,715,785)	(2,051,334)
Otros movimientos de capital	(71,588)	4,592
Venta de acciones propias	478,167	868,631
Recompra de acciones propias	(676,142)	(567,706)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(9,037,208)	(9,511,158)
Aumento neto de efectivo	2,336,021	2,543,543
Efectos de las variaciones del tipo de cambio en el balance de efectivo en moneda extranjera	(205,551)	(79,243)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	11,565,501	9,101,201
Efectivo al final del período y equivalentes de efectivo	$ 13,695,971	$ 11,565,501

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos)

1. Actividades

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad o el Grupo) se dedican a la operación de tiendas de autoservicio e inmobiliarias, especializadas en la comercialización de productos perecederos, electrónicos, abarrotes, ropa y mercancías en general.

La Entidad tiene domicilio en Constituyentes No. 1150, Col. Lomas Altas, Miguel Hidalgo, C.P. 11950 Ciudad de México, y realiza sus actividades en México y en los Estados Unidos de América.

Los estados financieros consolidados están presentados en miles de pesos y están redondeados a la unidad monetaria más cercana.

2. Adopción Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas

a. ***Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas ("IFRS" o "IAS" por sus siglas en inglés) que son obligatorias para el año en curso***

En el año, el Grupo ha aplicado enmiendas a las IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

Enmiendas a la IAS 1 *Presentación de los estados financieros* y Documento de Práctica 2 Realizando juicios sobre materialidad – Revelaciones de políticas contables	El Grupo ha adoptado las enmiendas de la IAS 1 por primera vez en este año. La enmienda cambia los requerimientos en IAS 1 con respecto a las revelaciones de políticas contables. La enmienda reemplaza todas las menciones del término “políticas contables significativas” con “información de políticas contables materiales”. La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera en conjunto con otra información incluida en los estados financieros, puede razonablemente esperarse que sea de influencia en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general hacen, basados en dichos estados financieros. Los párrafos de soporte en IAS 1 también se enmiendan para aclarar que la información relacionada con políticas contables de transacciones, otros eventos o condiciones inmateriales, no necesita ser revelada. La información de políticas contables puede ser material por la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, aún si el monto de los mismos es inmaterial. Sin embargo, no toda la información relacionada con políticas contables de transacciones materiales otros eventos o condiciones es por si misma material. El IASB ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del proceso de cuatro pasos descrito en la Documento de Práctica 2.

Enmiendas a la IAS 12 Impuestos a la utilidad - Impuestos diferidos a activos y pasivos que surgen de una sola transacción.	El Grupo ha adoptado las enmiendas a la IAS 12 por primera vez en este año. Las enmiendas introducen una excepción adicional a la excepción de reconocimiento inicial. De acuerdo con las enmiendas, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporales acumulables y deducibles iguales, para efectos fiscales. Dependiendo de la ley fiscal aplicable, las diferencias temporales acumulables y deducibles pueden surgir en el reconocimiento inicial de activos y pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta el resultado contable o fiscal. Las enmiendas a la IAS 12 establecen que se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activos y pasivos relativos, considerando que el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo está sujeto a los criterios de recuperabilidad de IAS 12.
Enmiendas a IAS 8 Cambios en políticas contables D, estimados y errores – Definición de estimación contable.	El Grupo ha adoptado las enmiendas a la IAS 8 por primera vez en este año. Las enmiendas reemplazan la definición de un "cambio en estimación contable" con la definición de "estimación contable". Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son montos monetarios en los estados financieros que no están sujetos a una certeza en su medición. La definición de un cambio en estimación contable fue eliminada.

Normas IFRS emitidas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Entidad no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

Enmiendas a IAS 1	*Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.*
Enmiendas a IAS 1	*Pasivos no corrientes con obligaciones de hacer y no hacer (covenants).*
Enmiendas a IAS 7	*Acuerdos de proveedores de financiamiento.*
Enmiendas a IFRS 16	*Pasivos por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento en vía de regreso.*

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Enmiendas a IAS 1 Presentación de estados financieros - Clasificación de Pasivos como Circulantes y No-circulantes

Las enmiendas a IAS 1 publicadas en enero de 2020, afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no el monto o momento en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en si los derechos en existencia al final del periodo de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la entidad ejercerá su derecho de aplazar la liquidación de un pasivo, explica que los derechos existen si las obligaciones contractuales (covenants) se cumplen al final del periodo de reporte e introduce la definición de 'liquidación' para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos u otros servicios.

Las enmiendas son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2024, con la aplicación anticipada permitida. El IASB ha alineado la fecha efectiva con las enmiendas de 2022 a la IAS 1. Si una entidad aplica las enmiendas de 2020 en forma anticipada, se requiere también que aplique las enmiendas de 2022 en forma anticipada.

La Administración de la Entidad anticipa que la aplicación de estas enmiendas no tiene un impacto en los estados financieros del Grupo en períodos futuros.

Enmiendas a IAS 1 Presentación de estados financieros - Pasivos no corrientes con obligaciones de hacer y no hacer (covenants)

Las enmiendas especifican que solo los covenants que a una entidad se le requiera cumplir en o antes del final del período de reporte, afectan a el derecho de la entidad de diferir el pago del pasivo al menos por doce meses después de la fecha de reporte (y por lo tanto deben ser considerados en evaluar la clasificación de un pasivo como corriente y no corriente). Dichos covenants afectan si los derechos existen al final del período de reporte, incluso si el cumplimiento con los covenants es evaluado solo después de la fecha de reporte (por ejemplo, un covenant basado en la posición financiera de la entidad a la fecha de reporte que está evaluada para cumplimiento solo después de la fecha de reporte).

El IASB también especifica que el derecho de diferir el pago de un pasivo al menos por doce meses después de la fecha de reporte no es afectado si la entidad solo tiene que cumplir con covenants después del período de reporte. Sin embargo, si el derecho de la entidad a diferir el pago de un pasivo está sujeto al cumplimiento de covenants dentro de doce meses después de la fecha de reporte, dicha entidad revela la información que haga que los usuarios de los estados financieros entiendan el riesgo de que los pasivos sean pagados dentro de los doce meses después del período de reporte. Esto incluiría información acerca de los covenants (incluyendo la naturaleza de los covenants y cuando la entidad requiere cumplirlos), el valor en libros de los pasivos relacionados y los hechos y circunstancias, si hay alguna, eso indica que la entidad puede tener dificultad para cumplir con los covenants.

Las enmiendas son aplicadas de manera retrospectiva por períodos de reporte anual que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. La aplicación anticipada de las enmiendas es permitida. Si una entidad aplica las enmiendas por un período previo, es también requerido que aplique las enmiendas de 2020 también de manera anticipada.

Los directores de la compañía tenedora anticipan que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros consolidados del grupo para períodos futuros.

Enmiendas a IAS 7 estado de flujos de efectivo e IFRS 7 Estados financieros : Revelaciones – Acuerdos de proveedores de financiamiento.

Las enmiendas adicionan una revelación en IAS 7 estableciendo que, una entidad requiere revelar información sobre acuerdos de proveedores de financiamiento, que permitan al usuario de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos en los pasivos y flujos de efectivo de la entidad. En adición, IFRS 7 fue enmendada para adicionar los acuerdos de financiamiento de proveedores como un ejemplo dentro de los requerimientos para revelar información sobre la exposición de la Entidad a riesgos de concentración y de liquidez.

El término “acuerdos de proveedores de financiamiento” no está definido. En su lugar, las enmiendas describen las características de un acuerdo por el cual a una entidad se le requeriría proveer información.



Para cumplir el objetivo de la revelación, se requiere que una entidad revele en forma agregada para sus acuerdos de proveedores de financiamiento:

- Los términos y condiciones de los acuerdos.
- El valor en libros y otras líneas en los estados de posición financiera de la entidad en las que se presenten los pasivos relativos a los acuerdos.
- El valor en libros y otras líneas por las que los proveedores han recibido pago de los proveedores de financiamiento.
- Rangos de días de pago para ambos, los pasivos financieros que son parte del acuerdo de proveedores de financiamiento y las cuentas por pagar comparables que no son parte de los acuerdos de proveedores de financiamiento.
- Información de riesgo de liquidez.

Las enmiendas contienen consideraciones de transición específicas para el primer período anual de reporte en el que la entidad aplique las enmiendas. Es aplicable para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2024.

Enmiendas a IFRS 16 Arrendamientos – Pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento en vía de regreso.

Las enmiendas a IFRS 16 adicionan requerimientos subsecuentes de medición para transacciones de venta y arrendamiento en vía de regreso que satisfacen los requerimientos de la IFRS 15 para que sean registrados como una venta. Las enmiendas requieren que el vendedor-arrendatario determine pagos de arrendamiento o pagos de arrendamiento revisados tales que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario después de la fecha de comienzo del arrendamiento.

Las enmiendas no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario relativos a la terminación parcial o total de un arrendamiento. Sin estos nuevos requerimientos, un vendedor - arrendatario podría haber reconocido una ganancia en el derecho de uso que retiene, solamente por la remedición del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación a un arrendamiento o cambio en el término de un arrendamiento) aplicando los requerimientos generales en IFRS 16. Esto podría haber ocurrido particularmente en el caso de arrendamientos en vía de regreso que incluyan pagos de arrendamiento que no dependan de un índice o tasa.

Como parte de las enmiendas, el IASB modificó un ejemplo ilustrativo en IFRS 16 y adicionó un nuevo ejemplo para ilustrar la medición subsecuente de un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento en vía de regreso con pagos variables que no dependen de un índice o tasa. Los ejemplos ilustrativos también aclaran que el pasivo que surge de una transacción de venta y arrendamiento en vía de regreso que califica como una venta conforme a IFRS 15, es un pasivo por arrendamiento.

La aplicación anticipada de estas enmiendas es permitida y se debe revelar este hecho.

Un vendedor-arrendatario aplica las enmiendas retrospectivamente de acuerdo con la IAS 8 para transacciones de venta y arrendamiento en vía de regreso en las que entre después de la fecha inicial de aplicación, que es definida como el comienzo del período de reporte anual en el que la entidad aplicó inicialmente la IFRS 16.

La administración de la Entidad anticipa que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros si dichas transacciones surgen.

3. Principales políticas contables

a. ***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

b. ***Bases de preparación***

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las propiedades de inversión e instrumentos financieros, que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. *Costo histórico*

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. *Valor razonable*

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2 *Pagos basados en acciones*, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IFRS 16 *Arrendamiento*, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 *Inventarios* o el valor en uso de la IAS 36 *Deterioro de activos*.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1. Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2. Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente;
- Nivel 3. Considera datos de entrada no observables.

Las principales políticas contables adoptadas, se mencionan a continuación.

c. ***Negocio en marcha***

La administración tiene una expectativa razonable al momento de aprobar los estados financieros de que el Grupo tiene recursos adecuados para continuar en operación por el futuro previsible. Por lo que continuará considerando una base contable de negocio en marcha al preparar sus estados financieros.



d. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Entidad y los de las entidades controladas por la Entidad y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La Entidad reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de estos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en estas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital de la Entidad en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital.

Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.



Los resultados de cada componente de otros resultados integrales son atribuidos a los accionistas de la compañía y a las participaciones no controladoras. El total de estados de resultados integrales de las subsidiarias se atribuye a los accionistas de la compañía y a las participaciones no controladoras, aunque esto resulte en que haya un déficit en las participaciones no controladoras.

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes
Las subsidiarias relacionadas a continuación son empresas constituidas y operando en México, excepto por Chedraui USA, Inc., que tiene su domicilio y sus operaciones en los Estados Unidos de América.

La participación accionaria en su capital social durante los períodos presentados cuyo lugar de constitución y operación es México y Estados Unidos de América para Chedraui USA, Inc., se muestra a continuación:

Compañía o Grupo	% de participación	Actividad
Tiendas Chedraui, S. A. de C.V.	99.91%	Es una cadena de 460 tiendas de autoservicio especializada en la comercialización de líneas de abarrotes, ropa y mercancías en general. Estas Tiendas operan bajo los siguientes formatos: 180 Tiendas Chedraui, 30 Tiendas Chedraui Selecto, 63 Súper Chedraui, 14 Súper Chedraui Selecto, 8 Súper Che, 124 Supercito ,5 Supercito Selecto y 36 Tiendas bajo el formato de Arteli.
División Inmobiliaria	99.99%	Siete empresas cuyo objetivo es la adquisición, construcción, comercialización y arrendamiento de inmuebles dedicados a actividades inmobiliarias.
División Servicios	99.99%	Cuatro compañías prestadoras de servicios administrativos y de personal.

Compañía o Grupo	% de participación	Actividad
Chedraui USA, Inc.	90.47%	Cadena de tiendas de autoservicio que cuenta con: 65 unidades ubicadas en el sur de los EEUU que operan bajo el nombre comercial El Súper; 59 unidades más ubicadas principalmente en Texas, EEUU, que operan bajo el nombre comercial de Fiesta Mart; 255 tiendas bajo el nombre de Smart & Final que operan en el sur de los EEUU; y 17 tiendas en Joint Venture bajo el nombre de Smart & Final que operan en el Noroeste de México.
Tienda de Descuento Arteli, S.A. de C.V.	100%	Es una Entidad tenedora que opera bajo el nombre comercial de Arteli.
Grupo Crucero Chedraui, S. A. de C. V.	99.99%	Compañía subcontroladora.
Fundación Antonio Chedraui Caram, A.C. y Liceo de Artes y Oficios, A.C.		Fundaciones sobre las cuales la Entidad ejerce control, establecidas para colaborar en la creación de institutos, otorgamiento de becas y apoyo a las actividades humanísticas, científicas, educativas, artísticas y de enseñanza, así como las relacionadas con la salud y asistencia social.
Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S.A. de C.V.	0.0%	Compañía sobre la cual la Entidad ejerce control, establecida para el mantenimiento de las plazas comerciales.

e. ***Detalles de las subsidiarias no poseídas totalmente y que tienen una participación no controladora significativa***

	Lugar de constitución y operación	Proporción de participación accionaria y derechos de voto de la participación no controladora		Utilidad asignada a la participación no controladora		Participación no controladora acumulada	
		2023	2022	2023	2022	2023	2022
Chedraui USA, Inc.	EEUU	9.53%	9.86%	$ 239,512	$ 169,333	$ 441,254	$ 246,657

(i) La Entidad posee 90.47%de las acciones de capital de Chedraui USA, Inc. y con base en los acuerdos contractuales entre la Entidad y otros inversionistas, la Entidad tiene el poder de nombrar y destituir a la mayoría del Consejo de Administración de Chedraui USA, Inc. Las actividades relevantes de Chedraui USA, Inc. están determinadas por el Consejo de Administración de Chedraui USA, Inc. con base a simple mayoría de votos. Por lo tanto, Chedraui USA, Inc. es controlada por la Entidad y se encuentra consolidada en estos estados financieros.

Un resumen de la información financiera de Chedraui USA, Inc. antes de eliminaciones intercompañía, se detalla a continuación (*):

	2023	2022
Activos circulantes	$ 10,598,785	$ 12,409,027
Activos no circulantes	46,971,024	55,548,025
Pasivos circulantes	13,143,490	14,987,559
Pasivos no circulantes	39,795,464	50,467,896
Capital contable atribuible a la Entidad	1,915,181	(752,228)
Participación no controladora inicial	201,744	77,325
Ingresos	139,301,103	153,438,513
Costos, gastos e impuestos	136,787,174	147,036,333
Utilidad neta del año	2,513,929	1,717,363
Utilidad neta atribuible a los accionistas de la Entidad	2,274,352	1,548,031
Utilidad neta atribuible a la participación no controladora	239,577	169,332
Utilidad neta del año	2,513,929	1,717,363
Flujos netos de efectivo neta de actividades de operación	10,112,197	11,432,919
Flujos netos de efectivo, netos de actividades de inversión	(2,822,191)	(1,872,316)
Flujos netos de efectivo, netos de actividades de financiamiento	(6,381,724)	(7,850,627)
Incremento neto de efectivo	908,281	1,709,975

(*) La moneda funcional de esta subsidiaria es el dólar americano, el cual al 31 de diciembre de 2023 y 2022 equivalía a $16.89 y $19.36 pesos por dólar, respectivamente.

f. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

g. ***Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la Entidad puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior):

(i) *Costo amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito (ver debajo). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, la Entidad reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias/pérdidas) y es incluido en el concepto “Ingresos financieros - Ingresos por intereses”.

Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente:

- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida “utilidad (pérdida) cambiaria, neta”;

- Para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de “utilidad (pérdida) cambiaria, neta”. Otras diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;

- Para los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida de “utilidad (pérdida) cambiaria, neta”; y

- Para los instrumentos de capital medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales, las diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones.

Véase la política de contabilidad de coberturas respecto a las diferencias cambiaras donde el componente de riesgo de una moneda extranjera para un activo financiero designado como un instrumento de cobertura de riesgo de una moneda extranjera.

Deterioro de activos financieros

La Entidad reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Entidad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Entidad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) *Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

a. Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
b. El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (ii) arriba);
c. Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
d. Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera;
e. La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(ii) *Política de bajas*

La Entidad da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.



(iii) *Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Entidad de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la IFRS 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, donde la Entidad está obligada a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la previsión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que la Entidad espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Si la Entidad ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, la Entidad mide el margen de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

La Entidad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Entidad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Entidad eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

h. ***Pasivos financieros y capital***

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Entidad.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- Es un derivado, a excepción de los derivados que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios puede designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de una Entidad de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada o la estrategia de inversión de la Entidad, y la información sobre la agrupación es proporcionado internamente sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la IFRS 9 permite que todo el contrato combinado se designe como valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros en valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incorpora cualquier interés pagado en el pasivo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas" (Nota 22) en resultados.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan en valor razonable a través de resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos comprensivos crearían o ampliarían un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados, en su lugar, se transfieren a ganancias retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Las ganancias o pérdidas en los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad que son designados por la Entidad como en valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados.

El valor razonable se determina de la manera descrita en la Nota 20.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida "Utilidad (pérdida) cambiaria" en resultados (Nota 22) para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Entidad intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Entidad considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

i. ***Instrumentos financieros derivados***

La Entidad participa en una variedad de instrumentos financieros derivados para gestionar su exposición a riesgos de tasa de interés y de tipo de cambio, incluidos los contratos a plazo de divisas, opciones y swaps de tasas de interés. Los detalles adicionales de los instrumentos financieros derivados se revelan en la Nota 8.

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable en cada fecha de informe. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en utilidad o pérdida inmediatamente a menos que el derivado se designe y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en utilidad o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros a menos que la Entidad tenga tanto el derecho legal como la intención de compensar.

Un derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

j. ***Contabilidad de coberturas***

La Entidad designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de tasa de interés en coberturas de flujos de efectivo. Las coberturas de riesgo de tipo de cambio en compromisos firmes se contabilizan como coberturas de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de forma continua, la Entidad documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos de los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- Hay una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta;
- El efecto del riesgo de crédito no domina al valor de los cambios que resultan de la relación económica; y
- El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Entidad cubre realmente y la cantidad del instrumento de cobertura que la Entidad realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Entidad ajusta la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, re-balancea la cobertura) para que cumpla los criterios de calificación de nuevo.

La Nota 20 establece los detalles de los valores razonables de los instrumentos derivados utilizados con fines de cobertura.

Los movimientos en la reserva de cobertura en patrimonio se detallan en la Nota 22.

Coberturas de flujo de efectivo

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el rubro de la reserva de cobertura de flujos de efectivo, limitada al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el ítem de la línea "otras ganancias y pérdidas".

Las cantidades previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en el patrimonio se reclasifican a utilidad o pérdida en los períodos en que la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida, en la misma línea que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se eliminan del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta otros ingresos integrales. Además, si la Entidad espera que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

La Entidad interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo en ese momento permanece en el patrimonio y se reclasifica a utilidad o pérdida cuando se produce la transacción prevista. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción de pronóstico, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se reclasifica inmediatamente a utilidad o pérdida.

k. ***Inventarios y costo de ventas***

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y valor neto de realización. El costo comprende el valor de los inventarios vendidos y, cuando corresponda, costos laborales directos y los gastos generales en los que se incurrió para llevar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales. El costo se calcula utilizando el método de costo promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados necesarios para realizar la venta.

l. ***Inmuebles, equipo y derechos de uso***

Los inmuebles y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en el suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado consolidado de posición financiera a sus montos revaluados a la fecha de adopción de IFRS 1, menos su depreciación acumulada o pérdidas por deterioro. Movimientos posteriores a la adopción son registrados a su costo histórico. La depreciación se calcula con el método de línea recta.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de suministro o administración se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los gastos necesarios para dejar el activo en condiciones de funcionamiento y en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichas propiedades se clasifican a las categorías apropiadas de inmuebles y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los terrenos no se deprecian.

El mobiliario y equipos se valúan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base a su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente.

Un elemento de los inmuebles y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles y equipo, se calcula con la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Los derechos de uso representan el valor presente de pagos por arrendamientos futuros disminuidos por su depreciación aplicada en línea recta en el periodo de la duración del contrato. Estos se muestran dentro del rubro de Inmuebles, equipo y derechos de uso - neto dentro del estado de posición financiera.

m. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados en el periodo en que se originan.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la eliminación de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad es dada de baja.

n. ***Activos intangibles***

1. *Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios*

 Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo inicial será su valor razonable en la fecha de adquisición.

 Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

2. *Baja de activos intangibles*

 Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

o. ***Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación (ver Nota 15).

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

p. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio (ver Nota 15) menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. Para los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier fondo de comercio asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

La política de la Entidad por crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe posteriormente.

q. ***Inversión en asociadas y negocios conjuntos***

Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas o negocios conjuntos se incorporan a los estados financieros consolidados utilizando el método de participación, excepto si la inversión, o una porción de esta, se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza a su valor neto de realización conforme a la IFRS 5 *Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*.

Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas o negocios conjuntos inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de posición financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la utilidad o pérdida y otros resultados integrales de la asociada o negocio conjunto. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas de una entidad asociada o un negocio conjunto de la Entidad supera la participación de la Entidad en esa asociada o negocio conjunto (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Entidad en la asociada o negocio conjunto) la Entidad deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. En la adquisición de la inversión en una asociada, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la reevaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del período en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 36 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión incluyendo el crédito mercantil de conformidad con la IAS 36, comparando su monto recuperable contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Entidad descontinua el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando la Entidad mantiene la participación en la antes asociada o negocio conjunto la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial de conformidad con IFRS 9. La diferencia entre el valor contable de la asociada o negocio conjunto en la fecha en que el método de la participación se descontinuo y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en la asociada o negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición de la asociada o negocio conjunto. Adicionalmente, la Entidad contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación a esa asociada o negocio conjunto con la misma base que se requeriría si esa asociada o negocio conjunto hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otros resultados integrales por dicha asociada o negocio conjunto se hubiere reclasificado al estado de resultados al disponer de los activos o pasivos relativos, la Entidad reclasifica la ganancia o pérdida del capital al estado de resultados (como un ajuste por reclasificación) cuando la asociada o negocio conjunto se descontinua.

La Entidad sigue utilizando el método de participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una revaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la Entidad reduce su participación en una asociada o un negocio conjunto pero la Entidad sigue utilizando el método de la participación, la Entidad reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación con la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con su asociada o negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de la participación en la asociada o negocio conjunto que no se relacione con la Entidad.

La Entidad aplica IFRS 9, incluyendo los requerimientos para deterioro, a participaciones de largo plazo en asociadas o en negocios conjuntos a los cuales no les aplica el método de participación y forman parte de la inversión neta de la entidad participada. Además, al aplicar la IFRS 9 a participaciones de largo plazo, la Entidad no toma en cuenta los ajustes a sus valores en libros, como lo requiere la IAS 28.

r. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;

- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y

- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. Otra contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir a valor razonable en fechas de informe posteriores con cambios en el valor razonable reconocido en el estado de resultados.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

s. ***Arrendamientos***

- *La Entidad como arrendatario*

 La Entidad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Entidad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Entidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Entidad utiliza tasas incrementales de financiamiento del arrendatario.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en los estados consolidados de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Entidad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.

- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Entidad incurren una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados dentro del renglón de Inmuebles y equipo en los estados consolidados de posición financiera.

La Entidad aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Inmuebles y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros gastos - netos" en los estados consolidados de resultados.

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Entidad no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Entidad asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

- *La Entidad como arrendador*

La Entidad entra en contratos de arrendamiento como arrendador respecto a algunas de las propiedades de inversión.

Los arrendamientos en los que la Entidad funge como arrendador son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

Cuando la Entidad es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso originado del arrendamiento principal.

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

Los montos pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los periodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluta respecto de los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Entidad aplica la IFRS 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.

t. ***Transacciones en moneda extranjera***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

– Diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

u. ***Conversión de estados financieros de subsidiaria extranjera***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, todas las partidas denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten al promedio de tipos de cambio vigentes al cierre de cada mes , a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

v. ***Beneficios a empleados***

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades retenidas y no se reclasifica a resultados. Costos por servicios pasados se reconocen en resultados en el período de la modificación al plan. Los resultados del plan definido se reconocerán cuando el acuerdo ocurra.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación o del activo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediciones.

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

La Entidad reconoce los costos por servicios dentro de resultados como costo de ventas y gastos administrativos.

El gasto o ingreso por interés neto se reconoce dentro de los costos financieros.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el período de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Entidad espera hacer, relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

Participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”)

Para las subsidiarias con empleados en México, la PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.



Como lo establece la Ley del Impuesto Sobre la Renta, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme lo establece la legislación.

Compensación diferida a largo plazo

La Entidad tiene un plan para ciertos ejecutivos el cual otorga un beneficio diferido a largo plazo el cual se determina con referencia al precio de la acción de la Entidad. El beneficio es liquidado en efectivo cuando es exigible por los ejecutivos y se valúa a su valor razonable estimado al cierre del periodo.

w. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta ("ISR") y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto causado es calculado sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos de la Entidad por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas de la Entidad en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

2. Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, la Entidad reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias.

3. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

x. ***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

y. ***Pasivos por accidentes de empleados***

La Entidad tiene la obligación de pago por accidentes menores a 500 dólares a sus trabajadores en los EEUU. El resto de las obligaciones por accidentes de los trabajadores en los EEUU se encuentran cubiertas por una empresa aseguradora, la Entidad ha otorgado cartas de crédito como garantía para el seguro. Se requiere un juicio significativo para estimar los montos de los accidentes ocurridos pero que aún no han sido reclamados (IBNR por sus siglas en inglés), ya que las partes aún no ha hecho valer la póliza. Los pasivos por accidentes de trabajadores se calculan sobre una base de valor presente utilizando una tasa de descuento ajustada por el riesgo. El pasivo al 31 de diciembre de 2023 es de aproximadamente $1,219,357.

z. ***Pasivos por accidentes de clientes***

La Entidad tiene la obligación de pago por accidentes menores de 250 dólares a sus clientes, que ocurran en las tiendas en los EEUU. El resto de las obligaciones por accidentes que ocurran en las tiendas en los EEUU se encuentran cubiertos mediante una compañía aseguradora; sin embargo, es necesario la aplicación de un juicio significativo para estimar los montos de IBNR ya que las partes aún no han hecho valer los reclamos amparados por el seguro. El pasivo al 31 de diciembre de 2023 es de aproximadamente $865,558.

aa. ***Reconocimiento de ingresos***

La entidad reconoce ingresos de las siguientes fuentes:

- Ventas de bienes e ingresos por dividendos.
- Ingresos por el arrendamiento de locales.

– *Venta de bienes*

La Entidad vende ropa, mercancías generales, artículos electrónicos, abarrotes y alimentos perecederos, principalmente como venta al menudeo y directamente con los clientes a través de sus puntos de ventas.

Los ingresos se reconocen cuando los beneficios y riesgos de los bienes han sido transferidos al comprador. El comprador tiene el derecho de regresar los bienes dentro de los 15 días posteriores a la venta. La Entidad usa su experiencia histórica para estimar el número de productos regresados a un nivel de portafolio usando un método de valor esperado. Se considera altamente probable que no se produzca una reversión significativa en los ingresos acumulados reconocidos, en consecuencia, no se reconoce una provisión para devoluciones.

– *Programas de lealtad*

La Entidad opera los programas de lealtad ‘Monedero Chedraui’ y ‘Cupones Chedraui’ a través del cual los clientes acumulan beneficios en compras de bienes o reciben cupones de descuentos, eso les proporciona un descuento en futuras compras. Estos puntos proveen un descuento a los clientes, que no recibirían si no compraran los bienes vendidos por la Entidad (tienen un derecho material). La promesa de otorgarles un descuento a los clientes es una obligación de desempeño por separado.

Los precios de venta por puntos son valuados, con base en los descuentos otorgados cuando los beneficios son canjeados por el cliente, considerando la probabilidad de redención, siendo evidencia de esto, la experiencia histórica de la Entidad. Un pasivo es reconocido por ingresos relacionados al programa de lealtad en el punto de la venta inicial. El ingreso del programa de lealtad se reconoce cuando los beneficios son canjeados por el cliente. El pasivo generado por el programa de lealtad es determinado a su valor razonable en proporción del patrón de derechos ejercidos por los clientes. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se mantiene un saldo de $552,851 y $421,686, respectivamente, incluidos en el estado de posición financiera en acreedores y gastos acumulados.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, se considera que la administración hace juicios, estimaciones y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. ***Juicios críticos al aplicar las políticas contables***

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

- La obligación por beneficios definidos de la Entidad se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del período que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que se consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

- Las obligaciones por accidentes de clientes y empleados que no son cubiertas por las pólizas de seguros contratadas por la entidad se calculan sobre una base de valor presente utilizando una tasa de descuento ajustada por el riesgo. Estos cálculos incluyen juicios críticos como el IBNR y otras estimaciones de tendencias como la gravedad o la frecuencia de las reclamaciones, las cuales pueden diferir de los sucesos reales lo cual ocasionaría que los resultados financieros de las Entidad se vieran afectados.

- La estimación del valor en uso para realizar las pruebas de deterioro requiere que la Entidad; con base en su juicio, establezca flujos de efectivo futuros descontados que la Entidad espera obtener del activo así con el uso de una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. Este cálculo incluye juicios críticos como la tasa de crecimiento en ingresos y el margen de utilidad antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones (EBITDA), los cuales pueden diferir de los sucesos reales. El crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad que espera obtener beneficios de ciertas sinergias. En su caso el impacto estaría registrado en el rubro del activo correspondiente y el resultado del periodo.

- La estimación del valor razonable de las propiedades de inversión conlleva juicios críticos, ya que la Entidad determina, con base en sus políticas, las sucursales a incluir para realizar la valuación (enfoque de ingresos). Entre otros juicios se encuentra la tasa de descuento la cual es determinada mediante la aplicación de la metodología del Costo de Capital Promedio Ponderado (CCPP), tasa de crecimiento en ingresos y el EBITDA.

b. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones***

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Determinación de flujos futuros para evaluación de deterioro

Al efectuar las pruebas de deterioro de sus activos de larga duración, la Entidad requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus inmuebles y equipo, activos intangibles, crédito mercantil y a las unidades generadoras de efectivo. Los cálculos del valor en uso requieren que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. La Entidad utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios y volúmenes de venta.

Estimación de vida útil

La Entidad revisa la estimación de la vida útil, valor residual y método de amortización sobre sus inmuebles y equipo al final de cada periodo de reporte y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. Adicionalmente al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

Valor razonable de las propiedades de inversión

La Entidad determina el valor razonable de las propiedades de inversión con base en la proyección de flujos de efectivo, aplicando una tasa de descuento apropiada. Al final de cada periodo realiza los ajustes respectivos en los resultados del ejercicio.

Procesos de determinación del valor razonable

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. Cuando los datos de entrada de nivel 1 no están disponibles, la Entidad generalmente contrata un valuador calificado independiente para llevar a cabo la valuación, para sus principales activos y pasivos.

Determinación del pasivo por arrendamientos y activo por derechos de uso

Al estimar el monto del pasivo por arrendamientos, la Entidad utiliza estimaciones como son tasas de descuento y el ejercicio de periodos de extensión de los contratos. Estas estimaciones tienen un impacto significativo en la determinación de los valores de estos pasivos y activos.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2023	2022
Efectivo y caja	$ 332,087	$ 186,024
Bancos	2,683,400	3,055,469
Inversiones	10,680,484	8,324,008
	$ 13,695,971	$ 11,565,501

6. Cuentas y documentos por cobrar

	2023	2022
Clientes	$ 534,972	$ 473,479
Pérdidas crediticias esperadas	(26,326)	(29,943)
	508,646	443,536
Bonificaciones por cobrar	708,443	1,058,259
Deudores diversos (*)	521,677	465,020
Anticipo a acreedores	1,314	3,191
Documentos por cobrar	19,264	19,662
	$ 1,759,344	$ 1,989,668

(*) Incluye una cuenta por cobrar por $105,501 por reclamos de siniestros derivados por los efectos del huracán Otis, ocurrido a finales del mes de octubre del 2023.

a. ***Cuentas por cobrar a clientes***

Los saldos de clientes que se revelan en el cuadro anterior se clasifican como cuentas por cobrar y por lo tanto se valúan al costo amortizado, el cual es similar a su valor en libros. El 99% de las ventas de autoservicio se realizan de contado.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en esta Nota incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), para la cual la Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso, con base en las pérdidas esperadas. Esta provisión se registra en el momento de su determinación y se actualizará el monto de la reserva como mínimo cada fecha de reporte. Las revelaciones adicionales requeridas por IFRS 7 "Instrumentos financieros: Revelaciones" para la estimación de la reserva de cuentas de cobro dudoso no se incluyen por considerarse poco importantes.

La antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no totalmente incluidas en la reserva es como sigue:

	2023	2022
A 30 días	$ 22,387	$ 1,944
31 - 60 días	1,597	846
61 - 90 días	1,574	5,681
Más de 90 días	28,087	20,902
Total	$ 53,645	$ 29,373

La estimación para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

	2023	2022
Saldo inicial	$ (29,943)	$ (56,956)
Incrementos de reserva	(721)	(5,199)
Aplicación de reserva	4,338	32,212
Saldo al cierre	$ (26,326)	$ (29,943)

7. Impuestos por recuperar y acreditar

	2023	2022
Impuesto sobre la renta	$ 392,033	$ 270,027
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	2,297,055	1,391,277
Impuesto por acreditar (subsidio al empleo)	93	367
Impuesto especial sobre producción y servicios por acreditar (IEPS)	460,043	430,686
Total	$ 3,149,224	$ 2,092,357

8. Instrumentos financieros derivados

La Entidad celebra contratos de derivados con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de los préstamos recibidos, para controlar la integración de su deuda de tasas fijas a variables y viceversa.

Al cierre de 2023, se mantiene un Swap para fijar la tasa SOFR (Secured Overnight Financing Rate, por sus siglas en inglés), anteriormente London Inter-Bank Offered Rate ("LIBOR") con un vencimiento al mes de julio de 2025, un nocional de 200 millones de dólares y una tasa fija de 1.409% que cubre un crédito contratado por una subsidiaria de Grupo Comercial Chedraui.

La Entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasa de interés y cuando son en moneda extranjera, con la finalidad de reducir su riego sobre fluctuaciones cambiarias, contrata instrumentos financieros derivados swaps a tasa de interés que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija convirtiendo la deuda en moneda extranjera a moneda local. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Entidad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

En caso de que alguna de las subsidiarias del Grupo no cuente con las condiciones necesarias para poder contratar un derivado que le mitigue un riesgo de tipo de cambio o tasa de interés, será Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. quien lo contrate.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el estado de posición financiera a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina de acuerdo a técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados;

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas; en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.



9. Inventarios

	2023	2022
Productos terminados	$ 20,083,625	$ 20,433,816
Materia prima	459,742	426,855
Producción en proceso	56,783	24,531
Otros	173,605	154,284
	$ 20,773,755	$ 21,039,486

10. Inmuebles y equipo

a. La conciliación de inmuebles y equipo es la siguiente:

Costo	Edificio	Equipo de tienda	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	$ 33,558,008	$ 20,826,005	$ 2,433,909	$ 307,409	$ 869,109	$ 6,244,818	$ 64,239,258
Adquisiciones	2,187,760	2,525,952	259,028	42,439	385,847	419	5,401,445
Efecto neto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	(403,831)	(425,306)	(8,949)	(6,027)	(3,701)	(4,345)	(852,159)
Adquisición de negocio	521,391	399,556	246,113	54,748	420	-	1,222,228
Bajas	(57,720)	(240,993)	(34,715)	(9,556)	(4,031)	(12,398)	(359,413)
Traspasos a propiedades de inversión	(332,945)	-	-	-	-	2,000	(330,945)
Otros traspasos	216,530	2,648	2,794	710	(205,045)	78,017	95,654
Saldo al 31 de diciembre de 2022	35,689,193	23,087,862	2,898,180	389,723	1,042,599	6,308,511	69,416,068
Adquisiciones	2,802,129	2,727,041	503,001	28,994	1,072,927	143,992	7,278,084
Efecto neto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	(837,794)	(831,529)	(18,253)	(10,897)	(10,526)	(7,563)	(1,716,562)
Bajas	(211,760)	(946,499)	(83,438)	(18,023)	-	-	(1,259,720)
Otros traspasos	357,421	253,442	16,401	3	(710,215)	127,736	44,788
Traspasos a propiedades de inversión	(321,776)	-	-	-	-	(12,117)	(333,893)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	$ 37,477,413	$ 24,290,317	$ 3,315,891	$ 389,800	$ 1,394,785	$ 6,560,559	$ 73,428,765
Depreciación							
Saldo al 1 de enero de 2022	$ (9,271,574)	$ (10,595,840)	$ (2,019,629)	$ (174,590)	$ -	$ -	$ (22,061,633)
Gasto por depreciación	(1,407,353)	(2,373,678)	(183,319)	(52,764)	-	-	(4,017,114)
Adquisición de negocio	(199,931)	(214,831)	(151,828)	(32,903)	-	-	(599,493)
Transferencias	500	(740)	243	(3)	-	-	-
Bajas	22,676	207,857	34,323	7,129	-	-	271,985
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(10,855,682)	(12,977,232)	(2,320,210)	(253,131)	-	-	(26,406,255)
Gasto por depreciación	(1,566,336)	(2,268,278)	(260,878)	(38,966)	-	-	(4,134,458)
Adquisición de negocio							
Transferencias	2,416	13,294	20,796	145	-	-	36,651
Bajas	10,383	756,259	59,107	12,475	-	-	838,224
Saldo al 31 de diciembre de 2023	$ (12,409,219)	$ (14,475,957)	$ (2,501,185)	$ (279,477)	$ -	$ -	$ (29,665,838)
Totales al 31 de diciembre de 2022	$ 24,833,511	$ 10,110,630	$ 577,970	$ 136,592	$ 1,042,599	$ 6,308,511	$ 43,009,813
Totales al 31 de diciembre de 2023	$ 25,068,194	$ 9,814,360	$ 814,706	$ 110,323	$ 1,394,785	$ 6,560,559	$ 43,762,927

b. Las siguientes vidas útiles se utilizan en el cálculo de la depreciación:

	Años
Edificios (2)	50
Mejoras a edificios arrendados	30 en promedio
Equipo de tienda	12 en promedio
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo (1)	3
Equipo de transporte	4

(1) Mostrado dentro del rubro de mobiliario y equipo.
(2) Las adaptaciones a propiedades arrendadas se incluyen en edificios y se amortizan al menor entre la vida de la adaptación y el periodo del arrendamiento.

11. Activos por derechos de uso

a. La conciliación de los derechos de uso es la siguiente:

Activos por derecho de uso	Inmuebles	Equipo de Tienda	Equipo de Transporte - Autos	Equipo de Transporte - Avión	Equipo de Computo	Intangible	Total
Costo:							
Al 1 de enero de 2022	$ 49,732,852	$ 132,535	$ 264,049	$ 796,364	$ 390,009	$ 14,012	$ 51,329,821
Adquisiciones de negocios	212,266	-	901	-	2,619	-	215,786
Adquisiciones	367,114	-	29,729	-	92,831	-	489,674
Otros	(26,172)	(64)	39	2,878	-	-	(23,319)
Bajas	(263,559)	-	(18,321)	-	(2,240)	-	(284,120)
Reevaluaciones	1,084,616	-	-	-	-	-	1,084,616
Efecto de conversión	(2,136,921)	-	(765)	-	-	-	(2,137,686)
Al 31 de diciembre de 2022	48,970,196	132,471	275,632	799,242	483,219	14,012	50,674,772
Adquisiciones de negocios	820,305	-	71,248	-	73,932	-	965,485
Otros	(36,245)	-	-	6,484	-	-	(29,761)
Bajas	(232,240)	-	(7,895)	-	(2,357)	-	(242,492)
Reevaluaciones	850,001	-	-	-	-	-	850,001
Efecto de conversión	(4,058,463)	-	(780)	-	-	-	(4,059,243)
Al 31 de diciembre de 2023	$ 46,313,554	$ 132,471	$ 338,205	$ 805,726	$ 554,794	$ 14,012	$ 48,158,762
Depreciación Acumulada:							
Al 1 de enero de 2022	$ (8,206,844)	$ (114,660)	$ (206,673)	$ (486,021)	$ (385,354)	$ (14,012)	$ (9,413,564)
Bajas	35,763	-	15,653	-	1,226	-	52,642
Gasto por depreciación	(2,870,329)	(14,132)	(32,625)	(60,821)	(11,948)	-	(2,989,855)
Al 31 de diciembre de 2022	(11,041,410)	(128,792)	(223,645)	(546,842)	(396,076)	(14,012)	(12,350,777)
Bajas	27,259	-	5,718	-	1,587	-	34,564
Gasto por depreciación	(2,657,579)	(400)	(39,472)	(61,051)	(38,104)	-	(2,796,606)
Al 31 de diciembre de 2023	$ (13,671,730)	$ (129,192)	$ (257,399)	$ (607,893)	$ (432,593)	$ (14,012)	$ (15,112,819)
Valor en neto en libros:							
Al 31 de diciembre de 2022	$ 37,928,786	$ 3,679	$ 51,987	$ 252,400	$ 87,143	$ -	$ 38,323,995
Al 31 de diciembre de 2023	$ 32,641,824	$ 3,279	$ 80,806	$ 197,833	$ 122,201	$ -	$ 33,045,943

b. La Entidad arrienda diversos activos, incluyendo edificios y equipo de cómputo. El plazo promedio de arrendamiento es como sigue:

Activos arrendados	Plazo promedio de arrendamiento 2023	Plazo promedio de arrendamiento 2022
Autos	3 años	3 años
Inmuebles	25 años	25 años
Equipo Aéreo	10 años	10 años
Equipo de computo	4 años	3 años
Equipos varios (*)	7 años	7 años

(*) Equipos de Comedor

La Entidad tiene la opción de comprar ciertos equipos por un monto nominal al final del periodo del arrendamiento. Las obligaciones de la Entidad están aseguradas por el título del arrendador a los activos arrendados en dichos arrendamientos.

Los contratos vencidos fueron reemplazados por nuevos arrendamientos por activos subyacentes idénticos. Esto resulto en la adición de activos por derechos de uso por $7,549 en 2023.

El análisis de la madurez de los pasivos por arrendamiento se presenta en la nota 18.

Montos reconocidos en los estados financieros consolidados por arrendamientos:

	2023	2022
Gasto por depreciación del activo por derechos de uso	$ 2,898,366	$ 3,078,528
Gasto financiero causado por los pasivos por arrendamiento	2,553,402	2,745,485
Gasto relacionado a arrendamientos de corto plazo	112,804	90,847
Gasto relacionado a arrendamientos de activos de bajo valor	8,683	6,784
Gasto relacionado a los pagos de arrendamiento variables, no incluidos en la medición de los pasivos por arrendamiento.	221,252	164,525

La Entidad tiene compromisos por $ 2,177,782 y $ 2,329,019 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, por concepto de arrendamientos de corto plazo.

Algunos de los arrendamientos de propiedades en los cuales la Entidad participa como arrendatario contienen términos de pagos variables por arrendamiento que están relacionados a las ventas generadas en las tiendas arrendadas. Las condiciones de pagos variables se usan para vincular los pagos por arrendamiento a los flujos de efectivo de la tienda y reducir el costo fijo. La composición de los pagos por arrendamiento se detalla en la siguiente tabla.

	2023	2022
Pagos fijos	$ 4,299,018	$ 4,813,672
Pagos variables, corto plazo y bajo valor	342,740	262,155
Total de pagos por arrendamientos	$ 4,641,758	$ 5,075,827

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los pagos variables constituyen un 7.38% y 5.16%; respectivamente, de los pagos por arrendamiento totales de la Entidad. La Entidad espera que esta proporción se mantenga constante en años futuros. Los pagos variables dependen en las ventas y, consecuentemente, en el desarrollo económico durante los siguientes años. Tomando en consideración el desarrollo de las ventas esperadas durante los siguientes años, se espera que el gasto por arrendamientos variables se siga presentando una proporción similar de las ventas en tienda en los años siguientes.

12. Propiedades de inversión

	2023	2022
Saldos al inicio del año	$ 11,294,064	$ 10,995,934
Traspasos de Inmuebles y equipo	333,893	330,945
Minusvalía neta sobre la revaluación de propiedades en inversión	(52,730)	(32,815)
Saldos al final del año	$ 11,575,227	$ 11,294,064

Todas las propiedades de inversión de la Entidad se mantienen libres de cualquier gravamen de terceros.

No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación del año la cual es realizada por la administración de la Entidad y se apoyan en un valuador externo para la determinación de la tasa de descuento aplicable. La estimación del valor razonable de los inmuebles consideró el mayor y mejor uso de las propiedades en su uso actual. El cambio en el valor razonable neto de las propiedades de inversión sí es el caso, se presenta dentro del rubro de otros gastos -netos en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales.

La Entidad recibe ingresos por arrendamiento provenientes de las propiedades de inversión, todas las cuales están bajo arrendamientos operativos, ascienden a $ 1,292,304 y $1,128,660 para 2023 y 2022, respectivamente. Los gastos de operación directamente relacionados a las propiedades de inversión fueron por $490,080 y $386,564 para 2023 y 2022, respectivamente.

La siguiente información es relevante para las propiedades de inversión clasificadas con jerarquía de Nivel 3:

Propiedad	Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación	Estimaciones no observables significativas	Valor / Rango	Relación estimación no observables con el valor razonable
Terreno y Construcción	Nivel 3	Flujos descontados	Tasa de descuento	12.00%	A mayor tasa de descuento, menor valor razonable
			Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización	Basado en la renta contractual a precio de mercado.	A mayor utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, mayor valor razonable.
			Tasas de inflación	México: 3.5%	A mayor tasa de inflación, mayor valor razonable.
			Porcentaje de ocupación	Promedio 99%, dependiendo de la ubicación.	A mayor porcentaje de ocupación mayor valor razonable

No hubo transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable durante el año.

13. Inversión en asociadas y negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la totalidad de la participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos por $75,034 y $88,766 corresponde a la inversión en Smart & Final del Noroeste, S.A. de C.V.

Entidad	Tipo de Inversión	Actividad principal	Lugar de constitución y principal lugar de negocio	Inversión en Negocio Conjunto y Asociadas 2023	Inversión en Negocio Conjunto y Asociadas 2022
Smart & Final del Noroeste, S.A. de C.V.	Negocio Conjunto	Se dedica a la compra y venta de abarrotes, productos alimenticios y mercancías en general.	México	$ 952,219	$ 962,965
Otros	Asociadas	Se dedican a actividad Inmobiliaria	México	405	4,335
Total				$ 952,624	$ 967,300

La información financiera de Smart & Final del Noroeste, S.A. de C.V. es la siguiente:

	2023	2022
Total activos	$ 1,221,913	$ 1,178,022
Total pasivos	432,236	608,314
Capital atribuible a los accionistas de la entidad	789,677	569,708
Ingresos	3,068,879	3,123,757
Costos, gastos e impuestos	2,918,811	2,946,225
Utilidad neta del año	150,068	177,532
Participación en resultados en negocio conjunto	50%	50%
Utilidad neta en negocio conjunto	75,034	88,766

14. Otros activos e intangibles

	2023	2022
Depósitos en garantía	$ 429,021	$ 359,719
Crédito mercantil (1) - Nota 15	5,205,016	5,831,612
Anticipos para compra de activo fijo	450,739	450,566
Otros activos a largo plazo principalmente pagos anticipados	178,634	277,446
Otros activos	6,263,410	6,919,343
Intangibles:		
Software y licencias	3,427,549	3,345,911
Amortización acumulada de software y licencias	(2,606,596)	(2,215,616)
Neto Software y licencias	820,953	1,130,295
Marca Arteli	35,586	47,448
Marca Fiesta Mart	1,650,494	1,891,618
Marca Smart &Final	1,400,087	1,637,384
Total de otros activos e intangibles	$ 10,170,530	$ 11,626,089

(1) Representa el exceso del precio pagado sobre el valor de mercado de los activos y pasivos asumidos correspondientes a:

	2023	2022
Grupo de UGEs		
254 tiendas en California, EEUU	$ 2,524,042	$ 2,892,783
61 tiendas en Texas, EEUU	938,507	1,075,615
29 tiendas al sur de los Ángeles, EEUU	826,507	947,254
3 tiendas en Baja California Sur México	216,026	216,026
5 tiendas en el centro de la República Mexicana	10,290	10,290
36 tiendas en Hidalgo, Tamaulipas, Veracruz y San Luis Potosí	689,644	689,644
Total	$ 5,205,016	$ 5,831,612

La conciliación de intangibles es la siguiente:

	2023	2022
Costo:		
Saldo al inicio de enero	$ 3,345,911	$ 3,134,412
Bajas	(24,111)	(5,123)
Adquisiciones	213,159	280,488
Efecto de conversión	(107,410)	(63,866)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	$ 3,427,549	$ 3,345,911
Amortización:		
Saldo al inicio de enero	$ (2,215,616)	$ (1,829,213)
Gasto por amortización	(397,986)	(391,527)
Bajas	7,006	5,124
Saldo al 31 de diciembre de 2023	$ (2,606,596)	$ (2,215,616)
Intangible	$ 820,953	$ 1,130,295

15. Crédito mercantil

	2023	2022
Costo:		
Saldos al inicio del año	$ 5,831,612	$ 5,452,219
Combinaciones de negocios ocurridas durante el año,	-	689,645
Efecto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	(626,596)	(310,252)
Saldos al final del año	$ 5,205,016	$ 5,831,612

a. ***Crédito mercantil determinado en la adquisición de Arteli Tienda de Descuento, S.A. de C.V.***

Contraprestación transferida	$ 1,682,239
Menos: valor razonable de los activos netos adquiridos	992,594
Crédito mercantil determinado en la adquisición	$ 689,645

Con fecha 14 de diciembre 2022, la Entidad adquirió la totalidad de las acciones de Arteli Tienda de Descuento, S.A. de C.V. Durante el ejercicio 2023, la Entidad concluyó con el periodo de medición de los activos netos adquiridos, por lo que ajustó retroactivamente los importes provisionales reconocidos a la fecha de la adquisición, de acuerdo con lo establecido en la IFRS 3 *´Combinaciones de negocios,* al encontrarse dentro del periodo de medición.

b. ***Asignación del crédito mercantil a las unidades generadoras de efectivo***

Para propósitos de efectuar pruebas de deterioro, el crédito mercantil fue asignado al grupo de unidades generadoras de efectivo que fueron beneficiadas con las sinergias generadas por la adquisición del Grupo.

16. Cuentas y documentos por pagar a proveedores

El importe reconocido como proveedores está sustentado por el documento origen ya sea el monto contenido en comprobante o contrato a la fecha del estado de posición financiera, o del desembolso necesario para liquidar la obligación presente. La Entidad tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

El adeudo de los proveedores (incluyendo adeudos con afiliadas relacionados con factoraje de proveedores) se realiza de acuerdo a los vencimientos contractuales acordados. La obligación de la Entidad al 31 de diciembre del 2023 y 2022 está integrada por adeudos, como sigue:

	2023	2022
Corrientes	$ 12,015,620	$ 14,295,087
A 30 días	10,989,630	9,882,558
A 60 días	4,334,673	3,762,934
A 90 días	2,661,988	2,186,947
Más de 90 días	1,821,049	524,684
	$ 31,822,960	$ 30,652,210

17. Préstamos bancarios a largo plazo

	2023	2022
Crédito sindicado contratado con fecha 26 de julio del 2021 por $620 millones de dólares, contratado por Chedraui USA Inc., con aval de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V, Tiendas Chedraui, S.A. de C.V., Inmobiliaria Kira, S.A, Fiesta Mart Invesments, L.L.C., Fiesta Mart Holdings, L.L.C, Fiesta Mart, L.L.C., con la participación de 3 bancos líderes: Bank of America, N.A., BBVA Bancomer S.A. y Scotiabank Inverlat, S.A., así como otros 8 bancos adicionales. La tasa pactada de SOFR más 1.55%, con una vigencia de 5 años. Durante 2023 y 2022 se realizaron prepagos por $173 millones de dólares y $165 millones de dólares, respectivamente.	$ 4,763,967	$ 8,809,482
Crédito Refinanciado con fecha 26 de julio del 2021 por $200 millones de dólares (Club Deal) contratado por Chedraui USA Inc., con aval de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V, Tiendas Chedraui, S.A. de C.V., Inmobiliaria Kira, S.A, Fiesta Mart Invesments, L.L.C., Fiesta Mart Holdings, L.L.C, Fiesta Mart, L.L.C., con la participación de 3 bancos líderes: Bank of América, N.A., BBVA Bancomer. S.A. y Scotiabank Inverlat, S.A. La tasa pactada de SOFR más 1.25%, con una vigencia de 4 años.	3,378,700	3,872,300
Pasivo a largo plazo	8,142,667	12,681,782
Menos - porción circulante	-	-
	$ 8,142,667	$ 12,681,782

La Entidad cuenta actualmente con dos contratos, uno de $200 millones de dólares y otro por $620 millones de dólares, firmados el 26 de julio de 2021, a los cuales ya incluyen el mecanismo de sustitución de la tasa LIBOR, por una nueva tasa llamada SOFR (Secured Overnight Financing Rate, por sus siglas en inglés). Con fecha 31 de mayo del 2023 y 14 de junio 2023, se realizó la sustitución de tasas de LIBOR a SOFR para los contratos vigentes, quedando establecido que las nuevas tasas aplicables serán de SOFR + 1.25% y SOFR + 1.55%, para los contratos señalados respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad cumplió con las obligaciones establecidas en cada uno de los contratos.

a. ***Conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento***

	Saldo al inicio de 2023	Adquisiciones	Otros	Pagos	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Préstamos bancarios	$ 12,681,782	$ -	$ -	$ (2,922,575)	$(1,616,540)	$ 8,142,667
Obligaciones de pago por arrendamientos	$ 43,951,062	$ 965,485	$ 540,414	$(1,715,785)	$(4,649,765)	$ 39,091,411

	Saldo al inicio de 2022	Adquisiciones	Otros	Pagos	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Préstamos bancarios y Certificados Bursátiles	$ 17,567,538	$ -	$ -	$ (3,883,715)	$ (1,002,041)	$ 12,681,782
Obligaciones de pago por arrendamientos	$ 46,773,757	$ 716,592	$ 886,886	$ (2,051,334)	$ (2,374,839)	$ 43,951,062

18. Obligaciones por arrendamientos

	2023 Pasivo	2023 Interés	2022 Pasivo	2022 Interés
Análisis de madurez:				
Año 1	$ 2,177,782	$ 2,372,231	$ 2,329,019	$ 2,292,354
Año 2	2,292,095	2,262,117	2,315,535	2,525,488
Año 3	2,534,135	2,154,613	2,462,572	2,389,301
Año 4	2,308,548	1,986,516	2,690,362	2,259,806
Año 5	2,034,696	1,841,761	2,535,130	2,092,941
Posteriores	27,744,155	14,828,108	31,618,444	17,471,958
	$ 39,091,411	$ 25,445,346	$ 43,951,062	$ 29,031,848
Analizado como:				
Corto plazo	$ 2,177,782	$ 2,372,231	$ 2,329,019	$ 2,292,354
Largo plazo	$ 36,913,629	$ 23,073,115	$ 41,622,043	$ 26,739,494

La Entidad no enfrenta un riesgo de liquidez significativo respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se monitorean a través de la Tesorería de la Entidad.

19. Beneficios a los empleados

a. ***Planes de contribución definida***

La Entidad por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores en México (topado) al plan de contribución definida por concepto de sistema de ahorro para el retiro establecido por ley en México. El gasto por este concepto fue de $143,542 en 2023 y $114,154 en 2022. Adicionalmente, existe una aportación hecha por la Entidad que en 2022 fue del equivalente al 3.15% de salario integrado de sus trabajadores y a partir de 2023 se incrementa gradualmente hasta llegar al 11.875% en 2030. El gasto por este concepto fue de $278,192 en 2023 y $177,221 en 2022, respectivamente.

La Entidad realiza pagos a planes de contribución definida en los EEUU, también conocidos como planes 401(k), en los cuales la Entidad realiza aportaciones a los fondos individuales de sus empleados, que van en proporción de las aportaciones voluntarias hechas por los empleados. El gasto por este concepto fue de $170,662 y $182,262 en 2023 y 2022, respectivamente.

b. ***Planes de beneficios definidos***

Prima de antigüedad en México: La Entidad tiene un plan de pensiones con beneficios definidos en México que cubre a todos los empleados que cumplan 65 y 60 años de edad de conformidad con el plan definido por la Entidad. El beneficio consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo neto al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de aproximadamente $1,576,769 y $1,312,387, respectivamente.

Plan de Pensiones Smart & Final: Derivado de la adquisición de Smart & Final Inc., existe este plan de beneficios definidos el cual, hasta antes del 1 de junio de 2008, cubría sustancialmente a todos los empleados de tiempo completo después de un periodo de antigüedad de 5 años (los "Participantes") y otorgaba beneficios definidos de acuerdo con los años de antigüedad y el salario promedio a la edad de retiro. A partir del 1 de junio de 2008 el Plan de Pensiones Smart & Final fue cerrado y dejó de otorgar beneficios adicionales a la mayoría de los participantes (los "Participantes sin beneficios adicionales"). Al 31 de diciembre de 2023 existían 436 empleados que laboran en la operación de distribución y transporte de Smart & Final que aún continúan acumulando beneficios en este plan (los "participantes activos"). Ningún empleado nuevo es elegible para participar en el Plan de Pensiones de Smart & Final excepto por nuevos empleados en las operaciones de distribución y transporte de Smart & Final. La Entidad realiza aportaciones al Plan de Pensiones de Smart & Final de acuerdo con los requisitos de la ley *"Employee Retirement Income Security Act of 1974, as amended"*. El pasivo neto al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de aproximadamente $454,227 y $803,105, respectivamente.

Plan ejecutivo adicional para el retiro (SERP): Derivado de la adquisición de Smart & Final Inc., existe este plan de beneficios definidos el cual ofrece ciertos pagos adicionales para algunos ejecutivos, actuales y que previamente trabajaron para la Entidad, a la fecha de su retiro. Este plan está cerrado para nuevos participantes y la acumulación de beneficios para los ejecutivos que continúan trabajando para la Entidad se dejaron de acumular a partir del 1 de enero de 2008. El pasivo neto al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de aproximadamente $(116,851) y $(73,257).

Beneficios posteriores al empleo: Derivado de la adquisición de Smart & Final Inc., existe un plan que ofrece beneficios de salud para ciertos empleados que se han retirado de la Entidad. Hasta el 1 de junio de 2008, casi la totalidad de los empleados de tiempo completo eran beneficiarios en este plan en el supuesto que alcanzaran la edad de retiro mientras trabajaran para la Entidad. La Entidad dejó de otorgar beneficios adicionales a los participantes en el plan a partir del 1 de junio de 2008 por lo que solo los empleados que se retiraron antes del 1 de junio de 2008 gozan aún de los beneficios. El pasivo neto al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de aproximadamente $116,078 y $250,000, respectivamente.

El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

c. ***Plan de compensación diferida***

La Entidad mantiene un plan de compensación a largo plazo (*"LTI" por sus siglas en inglés)* que requiere que ciertos empleados clave difieran el 100% de esta compensación anual entre 3 y 5 años. El pasivo a largo plazo por esta compensación diferida al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de $649,958 y $709,110, respectivamente y se presenta principalmente dentro del renglón Otros pasivos a largo plazo en el estado consolidado de posición financiera.

Los planes exponen a la Entidad a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, de tipo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de inversión	El valor presente del plan de la obligación por beneficios definidos se calcula utilizando una tasa de descuento que se determina en función de los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad; si el retorno de los activos del plan está por debajo de esta tasa, se originará un déficit en el plan. Actualmente, el plan cuenta con una inversión relativamente equilibrada en valores de renta variable, instrumentos de deuda e inmuebles.
Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés de los bonos aumentará el pasivo del plan; sin embargo, este se compensará parcialmente por el incremento en el retorno de las inversiones de deuda del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula con base en los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

d. ***Las tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales son:***

	2023 **%**	**2022** **%**
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente en México	9.25	9.25
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente en EEUU	4.73	4.95
Incremento salarial en México	4.50	4.50
Incremento salarial en EEUU	3.25	7.35
Incremento al salario mínimo de Ley	3.50	3.50

e. ***Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos son:***

	2023	**2022**
Costo del servicio:		
Costo laboral del servicio actuarial	$ 176,992	$ 209,721
Gastos por interés neto	168,366	141,895
Total en el estado consolidado de resultados	$ 345,358	$ 351,616
Remedición del pasivo por beneficios definidos neto:		
Ganancias actuariales que surgen de ajustes pasados	$ (293,928)	$ (612,197)

La remedición del pasivo por beneficios definidos neto se incluye en los otros resultados integrales.

f. ***El importe incluido en los estados de posición financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:***

	2023	2022
Obligación por beneficios definidos	$ 5,116,429	$ 5,430,892
Valor razonable de los activos del plan	(3,086,207)	(3,138,425)
Pasivo neto por la obligación por beneficios definidos	$ 2,030,222	$ 2,292,467

g. ***Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:***

	2023	2022
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos al	$ 5,430,892	$ 6,851,383
Efecto Cambiario	(510,108)	-
Adquisición de negocio	-	82,100
Ajustes al saldo inicial	(116,695)	(1,136,770)
Costo laboral del servicio	176,992	209,721
Costo financiero	168,366	141,895
Rendimiento real de los activos del plan	390,121	-
Pagos realizados contra la reserva	(129,211)	(105,240)
Ganancias actuariales que surgen de ajustes pasados	(293,928)	(612,197)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	$ 5,116,429	$ 5,430,892

h. ***Cambios en el valor razonable de los activos del plan:***

	2023	2022
Valor razonable inicial de los activos del plan	$ 2,638,398	$ 3,433,896
Efecto cambiario	(321,442)	(210,689)
Ingresos por intereses sobre los activos del plan	280,483	(769,369)
Rendimiento de activos del plan	109,656	97,504
Contribuciones efectuadas por el empleador	4,217	6,623
Aportaciones patronales	(116,672)	116,672
Aportaciones de empleados	106,648	164,493
Gastos administrativos	(42,622)	(60,572)
Beneficios pagados	(57,776)	(140,160)
Valor razonable de los activos del plan	2,600,890	2,638,398
Fondo de reserva de la póliza de seguros	485,317	500,027
Valor razonable final de los activos del plan	$ 3,086,207	$ 3,138,425

Los activos del plan son administrados por especialistas en portafolios de inversión externos o asignados a fondos de inversión que siguen índices o indicadores de inversión los cuales son ajustados periódicamente según lo decide la Entidad. Los administradores de los portafolios asignan los activos del plan según las indicaciones de la Entidad. La estrategia de inversión de la Entidad ha sido asignar la mayor proporción de los activos del plan a inversiones en acciones para alcanzar rendimientos que hagan crecer los activos del plan para cubrir los pasivos laborales, pero siempre dentro de rangos aceptables de riesgo.

La Entidad utilizó los servicios de profesionales independientes para la medición del valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas y el valor de mercado de los activos donde se materializa el plan de pensiones, fallecimiento por invalidez y prima de antigüedad correspondiente.

Los consultores fueron designados para esta labor, emitiendo su informe bajo los lineamientos establecidos en las IFRS.

Los ajustes a supuestos actuariales, incluyendo la variación en la tasa de descuento para evaluar los beneficios a empleados, han sido reconocidos en la utilidad integral directamente en el capital contable sin afectar el resultado del ejercicio.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del período que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento en México es de 100 puntos base más baja, la obligación por beneficio definido aumentaría en $106,052.

Si la tasa de descuento en EEUU es de 50 puntos base más baja, la obligación por beneficio definido aumentaría en $471,518.

Si el incremento en el salario previsto en México disminuye en 100 puntos base, la obligación por beneficio definido disminuirá en $91,205.

Si la esperanza de vida en México aumenta en un año, tanto para hombres y mujeres, la obligación de beneficio definido se incrementaría en $696.

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que algunos de los supuestos que se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del período del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de posición financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

20. Instrumentos financieros

a. ***Administración del riesgo de capital***

La Entidad administra su capital para asegurar que las entidades que la integran estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Entidad no ha sido modificada en comparación con 2022.

La administración de la Entidad revisa la estructura de capital de la Entidad cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de Administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados con cada clase de capital.

La Entidad está constituida como una S.A.B. de C.V. en términos de la Ley Mexicana de Valores y, de conformidad a la Ley General de Sociedades Mercantiles, el capital mínimo fijo es de $183,436.

La estructura de capital de la Entidad consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la Notas 18 compensados por saldos de efectivo y bancos) y el capital de la Entidad (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades retenidas como se revela en la Nota 21).

La Entidad no está sujeta a requerimiento alguno impuesto externamente para la administración de su capital.

El Consejo de Administración de la Entidad revisa la estructura de capital de la Entidad sobre una base trimestral.

1. *Índice de endeudamiento*

El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente

	2023	2022
Deuda (i)	$ 8,142,667	$ 12,681,782
Efectivo y equivalentes de efectivo	13,695,971	11,565,501
Deuda neta	$ (5,553,304)	$ 1,116,279
Total del capital contable (ii)	$ 45,873,702	$ 39,367,659
Índice de deuda neta a capital	(12.11%)	2.84%

(i) La deuda se define como préstamos con instituciones financieras a largo y corto plazo, como se describe en la Nota 18.

(ii) El capital contable incluye la Participación no controladora.

b. ***Categorías de instrumentos financieros***

	2023	2022
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 13,695,971	$ 11,565,501
Préstamos y cuentas por cobrar:		
Cuentas y documentos por cobrar	$ 1,759,344	$ 1,989,668
Cuentas por cobrar a corto plazo partes relacionadas	77,518	59,753
Depósitos en garantía (**)	429,021	359,720
Instrumentos financieros derivados a largo plazo	145,222	267,870
Pasivos financieros:		
A costo amortizado:		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y compañías afiliadas	$ 31,822,960	$ 30,652,210
Acreedores diversos - corto plazo (*)	7,661,123	7,866,092
Porción circulante de las obligaciones por arrendamientos	2,177,782	2,329,019
Préstamo bancario a largo plazo	8,142,667	12,681,782
Obligaciones por arrendamientos	36,913,629	41,622,043

(*) Saldo incluido en el estado de posición financiera en acreedores y gastos acumulados.

(**) Saldo incluido en el estado de posición financiera en Otros activos e intangibles - neto.

c. ***Objetivos de la administración del riesgo financiero***

Las actividades que realiza la Entidad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés a valor razonable y riesgos en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés del flujo de efectivo.

La Entidad busca minimizar los efectos de estos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones de riesgo. La administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas de la Entidad; aprobadas por el Consejo de Administración, y se lleva cabo a través de su departamento de tesorería, identificando, evaluando y cubriendo los riesgos financieros en cooperación con sus subsidiarias.

d. ***Riesgo de mercado***

Las actividades de la Entidad lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en tasas de interés.

e. ***Administración del riesgo cambiario***

La Entidad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos forward de moneda extranjera.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera diferentes a su moneda funcional, dólar, al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

	2023	2022
Activos	$ 13,996	$ 14,820
Pasivos	(29,050)	(32,858)
Pasivo neto en dólares estadounidenses	$ (15,054)	$ (18,038)
Tipo de cambio al final del ejercicio ($ por 1 dólar)	16.89	19.36

Aproximadamente 1.76%% y 2.06% de los inventarios de mercancía fueron importados por la Entidad en 2023 y 2022, respectivamente.

Las operaciones en miles de dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyen compras de importación por $116,056 y $103,770, respectivamente.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La Entidad realiza operaciones en diferentes monedas; sin embargo, para las entidades en México su exposición más importante se presenta con el dólar estadounidense.

El siguiente análisis detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y/o decremento del 20% en el peso contra el dólar estadounidense. Dicha fluctuación representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en el tipo de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente la posición monetaria al cierre del periodo eliminando los compromisos cubiertos con instrumentos financieros, y las operaciones realizadas en moneda funcional equiparable con el dólar.

Cuando el peso se aprecia, los resultados y el capital sufrirán un incremento; contrariamente, cuando el peso se deprecia resultaría en un decremento en los resultados y en el capital contable.

La variación en la paridad cambiaria arrojaría un ajuste de $50,859 y $69,855 por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo cambiario durante el período debido a variaciones en la posición neta denominada en moneda extranjera.

f. ***Administración del riesgo de tasas de interés***

La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que la Entidad obtiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. Este riesgo es manejado por la Entidad manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, y por el uso de instrumentos financieros derivados swaps. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el apetito de riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las exposiciones de la Entidad a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detallan en la siguiente sección de administración de riesgo de liquidez de esta nota.

- ***Análisis de sensibilidad para las tasas de interés***

 Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo es vigente al final del período sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año.

 La administración evalúa las tasas en función al comportamiento histórico del mercado y a proyecciones obtenidas de instituciones financieras públicas y privadas. En función a ellas y al nivel de flujos que genera su operación, visualiza riesgos cuando las tasas tengan variación equivalente a 100 puntos base sobre la tasa promedio anual manejada.

 Si las tasas de interés hubieran estado 100 puntos base por encima o por debajo de la real obtenida; sobre los pasivos sin cobertura por algún instrumento derivado, y todas las otras variables permanecieran constantes, el resultado y capital contable hubiera variado en $50,846 y $44,402 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. De presentarse una situación así, la administración tendrá que evaluar la opción de contratar algún instrumento para cubrir las tasas contratadas o buscar renegociar condiciones de pago o cobro diferentes. El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo de tasa de interés durante el periodo debido a variaciones en los saldos de la deuda.

g. ***Administración del riesgo de crédito***

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. La Entidad ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. El principal riesgo de crédito surge de las cuentas por cobrar, de los instrumentos financieros derivados y depósitos en garantía.

La Entidad únicamente realiza transacciones con entidades que cuentan con una calificación de riesgo equivalente al grado de inversión o superior. Esta información la suministran agencias calificadoras independientes y, de no estar disponible, la Entidad utiliza otra información financiera pública disponible y sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de la Entidad y las calificaciones de crédito de sus contrapartes se supervisan continuamente y el valor acumulado de las transacciones concluidas se distribuye entre las contrapartes aprobadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisadas y aprobadas anualmente por el comité de administración de riesgos.

Respecto a las cuentas por cobrar, la Entidad tiene políticas de crédito y cobranza que incluyen la revisión periódica y el establecimiento de reservas que cubran situaciones de imposibilidad práctica de cobro. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a $2,437,431 y $2,706,954, respectivamente.

h. ***Administración del riesgo de liquidez***

La Entidad administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y para la obtención de créditos, mediante la vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales. El estado de situación financiera consolidado presenta un capital de trabajo negativo de $3,599,075; sin embargo, esta situación no representa un riesgo material de negocio en marcha ya que la Entidad cada año genera flujos de efectivo derivados de su operación que son utilizados para hacer frente a sus obligaciones, $17,973,542 durante 2023 y $18,535,546 durante 2022. De igual forma, al 31 de diciembre de 2023 existen líneas de crédito disponibles por $8,796,000, así como un programa vigente de Certificados Bursátiles de hasta $10,000,000.

- Tablas de riesgo de interés y liquidez

 Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, detallan el vencimiento contractual restante de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con períodos de pago acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha más reciente en la cual la Entidad deberá hacer pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Entidad deberá hacer el pago.

2023	**A un año**	**2 años**	**3 años**	**Más de 3 años**	**Total**
Activos Financieros (**)	$ (16,107,076)	$ -	$ -	$ -	$ (16,107,076)
Préstamos de instituciones financieras	561,445	561,445	3,826,628	4,959,040	9,908,558
Acreedores diversos	5,588,503	-	-	-	5,588,503
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y a compañías afiliadas	31,822,959	-	-	-	31,822,959
Obligaciones por arrendamientos	4,550,013	4,554,213	4,688,748	50,743,784	64,536,758
Total	$ 26,415,844	$ 5,115,658	$ 8,515,376	$ 55,702,824	$ 95,749,702

(*) La tasa TIIE 11.47%, LIBOR 5.46% para la proyección de intereses más spread de cada crédito.
(**) Incluye Efectivo, Cuentas por Cobrar y depósitos en garantía

2022	**A un año**	**2 años**	**3 años**	**Más de 3 años**	**Total**
Activos Financieros (**)	$ (14,242,512)	$ -	$ -	$ -	$ (14,242,512)
Préstamos de instituciones financieras	774,266	774,266	774,266	13,790,338	16,113,136
Acreedores diversos	5,788,288	-	-	-	5,788,288
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y a compañías afiliadas	30,652,210	-	-	-	30,652,210
Obligaciones por arrendamientos	4,621,373	4,841,023	4,851,873	58,668,641	72,982,910
Total	$ 27,593,625	$ 5,615,289	$ 5,626,139	$ 72,458,979	$ 111,294,032

(*) La tasa de referencia TIIE 10.76%, LIBOR 3.4% para la proyección de intereses más spread de cada crédito.
(**) Incluye Efectivo, Cuentas por Cobrar y depósitos en garantía

Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 detallan el análisis de liquidez de la Entidad de sus instrumentos financieros derivados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos de (entrada) y salida no descontados que se liquidan sobre una base neta, y los flujos de efectivo brutos de (entrada) y salida no descontados de esos derivados que requieren una liquidación bruta. Cuando el importe a pagar o cobrar no es fijo, el importe que se revela se determinó con referencia a las tasas de interés proyectadas como lo ilustran las curvas de rendimiento al final del período sobre el que se informa.

2023	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Instrumentos Financieros Derivados	$ (7,932)	$ (4,594)	$ -	$ (12,526)

2022	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Instrumentos Financieros Derivados	$ (6,048)	$ (9,578)	$ -	$ (15,626)

i. ***Valor razonable de los instrumentos financieros***

1. ***Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado***

La administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable.

	2023	2022
Activos financieros:		
Cuentas y documentos por cobrar	$ 1,759,344	$ 1,989,668
Cuentas por cobrar a corto plazo partes relacionadas	77,518	59,753
Depósitos en garantía (**)	429,021	359,720
Pasivos financieros:		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y compañías afiliadas	31,822,960	30,652,210
Acreedores diversos - corto plazo (*)	7,661,123	7,866,092
Ingresos diferidos a corto plazo	144,033	149,203
Préstamos bancarios a largo plazo	8,142,667	12,681,782

(*) Saldo incluido en el estado de posición financiera en acreedores y gastos acumulados.
(**) Saldo incluido en el estado de posición financiera en Otros activos e intangibles - neto.

2. ***Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable***

Los instrumentos derivados se muestran al valor de mercado señalado por la institución financiera con quien se contrató al cierre del ejercicio por el que se informa.

Al 31 de diciembre de 2023:

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Swap de tasa SOFR	200 millones USD	SOFR de 28 días	$ 145,222	200 millones en 2025	La línea de crédito o "Treshold" es por $27 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2023 no se tenía puesto ningún colateral por estos derivados.
		Total	$ 145,222		

Al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Swap de tasa SOFR	200 millones USD	SOFR de 28 días	$ 267,870	200 millones en 2025	La línea de crédito o "Treshold" es por $27 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2022 no se tenía puesto ningún colateral por estos derivados.
		Total	$ 267,870		

21. Capital contable

El capital social al 31 de diciembre de 2023 y 2022, está integrado por 963,917,211 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal. Las acciones de capital fijo no tienen derecho de retiro y el capital variable no podrá exceder de diez veces el capital fijo.

a. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de abril de 2023, se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de $0.9333 (cero pesos, nueve, tres, tres, tres centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado fue de $899,600.

b. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de abril de 2022, se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de $0.5224 (cero pesos, cinco, dos, dos, cuatro centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado fue de $503,643.

c. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, su importe a valor nominal asciende a $36,687.

d. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

e. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	2023	2022
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	$ 8,759,245	$ 8,369,239
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	20,634,562	20,093,433

f. Administración del riesgo de capital.

La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, mientras maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de su estructura de capital.

La administración de la Entidad revisa la estructura de capital cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de Administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados.

En 2010, la Entidad firmó un acuerdo con los accionistas minoritarios de su subsidiaria Chedraui USA Inc., para realizar la compra de sus acciones hasta adquirir la totalidad de estas, iniciando en el ejercicio 2010 por un monto de 14 millones dólares estadounidenses y a partir de 2012 ofrecer un monto de 10 millones dólares estadounidenses. El convenio no obliga a la venta de las acciones y sólo constituye un ofrecimiento de compra.

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados ya no existen acciones sujetas a este convenio debido a que las acciones remanentes al inicio del año fueron recompradas durante el ejercicio 2023.

22. Otras partidas de utilidad integral de la Controladora

	2023	2022
Efectos de conversión de monedas extranjeras	$ 139,869	$ 424,176
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos financieros derivados, neto de sus impuestos diferidos	97,223	177,766
Remedición de obligaciones laborales, neto de sus impuestos diferidos	534,042	389,661
Total	$ 771,134	$ 991,603

a. Efectos de conversión de monedas extranjeras

	2023	2022
Saldo inicial del año	$ 424,176	$ 464,107
Diferencias en tipo de cambio por conversión de los activos netos de operaciones extranjeras	(284,307)	(39,931)
Saldo final del año	$ 139,869	$ 424,176

b. Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos financieros derivados

	2023	2022
Saldo al inicio del año	$ 177,766	$ (30,085)
Pérdida neta por revaluación de instrumentos financieros derivados	(115,061)	296,930
Impuestos a la utilidad relativos a la revaluación de instrumentos financieros derivados	34,518	(89,079)
Saldo final del año	$ 97,223	$ 177,766

c. Remedición de obligaciones laborales

	2023	2022
Saldo al inicio del año	$ 389,661	$ (167,564)
Remedición de obligaciones laborales	293,928	612,197
Impuestos a la utilidad relativos a la remedición de obligaciones laborales	(149,547)	(54,972)
Saldo al final del año	$ 534,042	$ 389,661

23. Utilidades retenidas

	2023	2022
Saldos iniciales	$ 34,031,804	$ 28,498,035
Utilidad neta atribuible participación controladora	7,644,896	5,997,095
Dividendos decretados	(897,592)	(499,146)
Recompra de acciones, neto	(217,653)	29,019
Otros movimientos	(24,433)	6,801
Saldo al final del año	$ 40,537,022	$ 34,031,804

24. Participación no controladora

	2023	2022
Saldos al inicio del año	$ 293,344	$ 116,904
Utilidad integral:		
Participación en la utilidad del año	248,768	178,646
Efecto por conversión de entidades extranjeras	(31,664)	(5,167)
Instrumentos financieros	(9,203)	21,887
Remedición de obligaciones laborales	9,837	56,858
	217,738	252,224
Otros movimientos de capital:		
Prima en venta de acciones	(11,974)	-
Resultado de ejercicios anteriores	10,478	(12,272)
Capital minoritario	(14,626)	(63,512)
	(16,122)	(75,784)
Saldos al final del año	$ 494,960	$ 293,344

25. Utilidad por acción

	2023 Pesos por acción	2022 Pesos por acción
Utilidad básica y diluida por acción	$ 7.97	$ 6.27

La utilidad y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción son las siguientes:

	2023	2022
Resultado del año atribuible a los propietarios de la controladora	$ 7,644,896	$ 5,997,095
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para determinar la utilidad básica y diluida por acción (todas las mediciones)	959,521,409	956,472,628
Acciones mantenidas en tesorería al cierre del ejercicio	4,704,086	4,205,834

26. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre la Entidad y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de la Entidad, han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota. Más adelante se detallan las transacciones entre la Entidad y otras partes relacionadas.

a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

	2023	2022
Ingresos administrativos	$ 6,458	$ 5,759
Ingresos portal financiero	5,050	6,240
Ingresos por servicios transportación aérea	-	23,286
Ingreso por venta de concreto	1,247	5,603
Adquisición de activos	-	(78,708)
Gastos por arrendamiento	(37,404)	(36,734)
Gastos por intereses	-	(177)
Gastos por publicidad	(22,778)	(14,170)

b. Los saldos por pagar a partes relacionadas son:

	2023	2022
Hípico Coapexpan, S.A. de C.V.	$ -	$ (522)
Total	$ -	$ (522)

c. Los saldos por cobrar con partes relacionadas son:

	2023	2022
Horse Nation, S.A. de C.V,	$ -	$ 764
Smart & Final del Noroeste, S.A de C.V.	-	28,558
Otras (principalmente funcionarios)	77,518	30,953
Total	$ 77,518	$ 60,275

d. La compensación a la administración y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	2023	2022
Compensaciones directas	$ 736,294	$ 545,898
Compensaciones variables	948,635	991,708
	$ 1,684,929	$ 1,537,606

La compensación de los directores y ejecutivos clave, es determinada utilizando las políticas establecidas y aprobadas por el Consejo de Administración.

27. Contratos de arrendamientos operativos

La Entidad como arrendador

Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos son relativos a las propiedades de inversión poseídos por la Entidad con plazos de arrendamiento desde 1 a 20 años, con una opción de extenderlo por hasta 20 años adicionales. Todos los contratos de arrendamiento operativo contienen cláusulas de revisión de rentas de mercado en caso de que el arrendatario ejerza su opción de renovar e incrementos anuales por ajuste de inflación. El arrendatario no tiene opción de comprar la propiedad a la fecha de expiración del periodo de arrendamiento.

Los ingresos por renta de propiedades obtenidos por la Entidad de sus propiedades de inversión, las cuales son todas arrendadas bajo arrendamientos operativos, ascendieron a $ 1,292,304 y $1,128,660 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Los gastos operativos relacionados con la generación de ingresos por arrendamientos de las propiedades de inversión ascienden a $ 490,080 y $386,564 al 31 de diciembre del 2023 y 2022, respectivamente.

La Entidad posee los siguientes derechos por cobrar bajo contratos no cancelables:

	2023	2022
1 año o menos	$ 1,016,589	$ 910,115
Más de 1 a 5 años	1,795,854	1,555,519
Más de 5 años	668,568	529,633
	$ 3,481,011	$ 2,995,267

28. Impuesto a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR en México la tasa para 2023 y 2022 fue el 30% sin preverse cambios para años posteriores.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2014 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

Los flujos de efectivo de pagos relacionados con el ISR ascendieron durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron de $3,882,107 y $2,061,359, mismos que se presentan dentro de las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo.

Chedraui USA, Inc., está sujeta a un impuesto federal sobre las ganancias del 21% sin preverse cambios para años posteriores; sin embargo, los impuestos estatales de California, Texas, Nuevo México, Nevada y Arizona (estados con presencia de sus tiendas) representan; una tasa adicional del 6.4% y 6.6% para 2023 y 2022 respectivamente la cual puede variar en los ejercicios posteriores en función a los créditos empresariales por empleo y estímulos otorgados por el gobierno estatal. La tasa de estos estímulos fue de (1.9%) y 1.9% para 2023 y 2022.

Impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados:

	2023	2022
ISR gasto:		
Causado	$ 3,637,432	$ 3,183,469
Diferido	(461,338)	(637,058)
	$ 3,176,094	$ 2,546,410

a. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad al 31 de diciembre es:

	2023	2022
Tasa legal	30%	30%
Efectos de la inflación	(3%)	(4%)
No deducibles	3%	2%
Diferencia en tasas en otras jurisdicciones	(2%)	(2%)
Otros	1%	3%
Tasa efectiva	29%	29%

b. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido son:

	2023	2022
ISR diferido al activo:		
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	$ 81,227	$ 157,901
Estimación para cuentas de cobro dudoso	7,199	7,639
Inventarios	69,293	144,453
Pasivos acumulados	1,346,242	1,651,795
ISR diferido activo	$ 1,503,961	$ 1,961,788
ISR diferido pasivo:		
Otros activos	$ (214,779)	$ (225,975)
Inmuebles, equipo y derechos de uso	(2,429,758)	(3,550,180)
ISR diferido pasivo	$ (2,644,537)	$ (3,776,155)
Pasivo neto	$ (1,140,576)	$ (1,814,367)

	2023	2022
Presentación en el estado de posición financiera:		
Impuestos diferidos Activos	$ 270,402	$ 254,654
Impuestos diferidos Pasivos	(1,410,978)	(2,069,021)
Total pasivo neto	$ (1,140,576)	$ (1,814,367)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las subsidiarias de la Entidad con base en sus proyecciones fiscales registraron un activo por ISR diferido correspondiente a las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, debido a que es probable que con las utilidades fiscales futuras las recuperen.

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar en México por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido y un crédito fiscal, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2023, son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables
2026	$ 46,884
2028	47,450
2030	58,084
2032	17,806
Total	$ 170,224

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existe un activo por pérdidas fiscales relacionadas con las operaciones en los Estados Unidos por $31,436 y $8,288 respectivamente; estas pérdidas no expiran.

La Entidad no cuenta con registros de pasivo por impuestos diferidos debido al diferencial de tasas sobre utilidades reinvertidas ya que la Entidad, en sus funciones de Controladora, mantiene el control de la política de dividendos que sus subsidiarias emitan y ha estimado que tales dividendos no son objeto de distribución en un futuro previsible. Lo anterior, de conformidad con el párrafo 39 del IAS 12 se ha aplicado la exención para el registro de dichos pasivos.

29. Contingencias

a. La Entidad se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

b. De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. Al 31 de diciembre de 2023 se está realizando un estudio con un independiente para asegurar que las transacciones con partes relacionadas se realizaron a valor de mercado, mismo que será concluido durante el primer semestre de 2024.

c. La Entidad al igual que sus activos no están sujetos, con excepción a lo señalado en los párrafos anteriores, a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

30. Información por segmentos

La IFRS 8 requiere que los segmentos de operación sean identificados con base en informes internos sobre los componentes de la Entidad, los cuales son revisados regularmente por el funcionario que toma las decisiones operativas de la Entidad con el fin de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

El negocio principal de la Entidad es la venta de productos electrónicos, abarrotes y mercancías en general a través de sus tiendas, así como la operación de inmuebles.

a. Información analítica por segmento operativo:

Segmento	Ingresos (*) 2023	2022
Autoservicio Nacional	$ 122,437,304	$ 104,739,845
Autoservicio EEUU	139,301,103	153,438,514
Inmobiliaria	1,319,317	1,147,211
Consolidado	$ 263,057,724	$ 259,325,570

* No hay clientes individuales que hayan contribuido con 10% o más de los ingresos de la Entidad para 2023 ni 2022.

Segmento	Utilidad de operación 2023	2022
Autoservicio Nacional	$ 7,924,460	$ 6,597,135
Autoservicio EEUU	6,981,400	6,402,181
Inmobiliaria	806,472	746,527
Consolidado	$ 15,712,332	$ 13,745,843

Segmento	Activo total 2023	2022
Autoservicio Nacional	$ 53,409,551	$ 50,692,987
Autoservicio EEUU	57,569,810	67,947,550
Inmobiliaria	11,719,275	11,416,928
Partidas no asignables	17,538,975	13,381,207
Consolidado	$ 140,237,611	$ 143,438,672

Segmento	Depreciación y amortización 2023	2022
Autoservicio Nacional	$ 2,479,402	$ 1,962,884
Autoservicio EEUU	5,103,781	5,691,699
Inmobiliaria	24,471	26,157
Consolidado	$ 7,607,654	$ 7,680,740

Segmento	Inversiones de inmuebles y equipo y propiedades de inversión 2023	2022
Autoservicio Nacional	$ 4,437,623	$ 2,463,969
Autoservicio EEUU	2,559,298	2,639,356
Inmobiliaria	281,163	298,130
Consolidado	$ 7,278,084	$ 5,401,455

31. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 12 de marzo de 2024, por el Consejo de Administración de la Entidad, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * * *

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Ciudad de México, a 12 de marzo de 2024

AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V.
Presente

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 42 y 43 de la Ley del Mercado de Valores, los Estatutos Sociales y de las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas, actualmente denominado Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, en mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Practicas Societarias (en lo sucesivo el "Comité") de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., me permito informar a ustedes sobre las actividades relevantes llevadas a cabo por el Comité durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2023.

El Comité fue debidamente integrado por acuerdo de la asamblea de accionistas de la Sociedad de fecha 05 de abril de 2010; con apego a la legislación vigente aplicable sus miembros han sido designados o ratificados, según sea el caso, de manera anual por resolución adoptada por los accionistas de la Sociedad, reunidos legalmente en asamblea.

Para analizar los resultados de las operaciones y los eventos relevantes de la Sociedad, el Comité celebró las sesiones que permitieron asegurar el estricto, adecuado y permanente seguimiento de los acuerdos adoptados en el ejercicio de sus funciones, dando seguimiento a los acuerdos tomados por la Asamblea de Accionistas y el Consejo de Administración, invitando a dichas sesiones a los funcionarios de la Sociedad que se consideró conveniente.

I. ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE AUDITORIA:

a) La Sociedad cuenta con un área de auditoría interna y un sistema de control interno, los cuales fueron supervisados y evaluados junto con los principales aspectos que requieren mejoría. A efecto de realizar las recomendaciones pertinentes, se consideraron los dictámenes y la opinión de los Auditores Externos y de los Expertos Independientes. Adicionalmente, se revisaron las recomendaciones preventivas y correctivas implementadas a efecto de evitar incumplimientos a los lineamientos y políticas de operación y registro contable de la Sociedad y sus subsidiarias. Al respecto, en opinión del Comité no se encontraron diferencias o desviaciones materiales que reportar y el mismo cumple con lo que la Sociedad y sus subsidiarias requieren para operar en un ambiente de control.

b) Se presentaron al Consejo de Administración de la Sociedad para su autorización los siguientes asuntos relacionado con los servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (i) la recomendación al Consejo para la ratificación del despacho Galaz,Yamazaqui, Ruiz Urquiza, S.C. (miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited), como Auditor Externo; (ii) la contratación de servicios distintos al de auditoría externa de estados financieros básicos; (iii) el importe de las remuneraciones, tanto del servicio de auditoría externa como de los servicios distintos al de auditoría externa de estados financieros básicos.

c) Dimos seguimiento a las actividades de auditoría externa (i) contribuyendo a que el área de auditoría interna de la Sociedad facilite el desarrollo de las actividades de auditoría externa; (ii) fomentando que la Sociedad cuente con políticas que le permitan contar con personal encargado de la preparación, revisión y autorización de la contabilidad, así como de los estados financieros básicos y sus notas, objeto de la auditoría externa, y con los conocimientos de la regulación contable que resulta aplicable a la Sociedad; y (iii) en relación con la auditoría externa se llevaron a cabo, según correspondió las actividades previstas en la fracción III. del Artículo 27 de la Circular de Auditores Externos.

Se mantuvo al consejo de administración de la Sociedad informado del desempeño de las actividades de seguimiento a las actividades de auditoría externa de estados financieros básicos, así como a la emisión de los comunicados y opiniones señalados en el artículo 15 de la Circular Única de Auditores Externos.

d) Establecimos políticas de operación dentro de la Sociedad, para la evaluación periódica de los Auditores Externos que prestan los servicios de auditoría externa de los estados financieros básicos de la Sociedad, y de la emisión de los comunicados y opiniones señalados en el artículo 15 de Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (la "Circular de Auditores Externos"), así como la forma en la que se llevará a cabo tomando en consideración la realización de las actividades previstas en el artículo 34 de la Circular de Auditores Externos.

e) Llevamos a cabo la evaluación del desempeño de la firma de auditoría externa responsable del dictamen sobre información financiera por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, basando nuestro actuar en las actividades prevista en el Artículo 34 de la Circular Única de Auditores Externos, así como su apego a las normas contables que la rigen, considerando que Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu y su socio Manuel Nieblas Rodríguez a cargo de la auditoría, cumplen con los requisitos necesarios de experiencia, conocimientos, calidad personal, profesional, además de contar con la independencia de acción, intelectual y económica, requerida para dictaminar los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias conforme a lo previsto en la Circular de Auditores Externos y en el resto de la legislación aplicable.

Con el fin de ratificar el nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio en cuestión (i) llevamos a cabo las actividades de verificación previstas en el artículo 20 de la Circular de Auditores Externos.

f) Se valoraron los servicios adicionales o complementarios, previamente aprobados por el Consejo de Administración, que fueron proporcionados a la Sociedad por la firma de auditoría externa, concluyendo que la ejecución de los mismos, no impiden emitir una opinión sobre la información financiera con la independencia y diligencia que se requiere.

g) El Comité revisó de manera trimestral los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias, incluyendo el análisis y la aprobación de las políticas de operación, procedimientos y prácticas contables de la Sociedad y sus subsidiarias, que periódicamente se proporciona a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, cerciorándonos de que los mismos cuentan con la calidad, suficiencia y fueron preparados siguiendo los mismos procedimientos, criterios y prácticas contables empleados en la elaboración de la información anual. La administración de la Sociedad ha sido responsable y diligente en el proceso de emisión de los estados financieros con base en las NIIF (IFRS), ha preparado oportunamente la información que es dada a conocer al público inversionista y ha implementado los sistemas de control interno al efecto.

h) Durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2023, no existieron modificaciones de las políticas contables aprobadas para el periodo en cuestión.

i) Asimismo, el Comité elaboró para su posterior presentación a la Asamblea de Accionistas, la opinión a que se refiere el Artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley de Mercado de Valores, en relación con los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad y subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, dictaminados por los Auditores Externos de la Sociedad.

j) El Comité verificó, conjuntamente con la administración de la Sociedad y los Auditores Externos e Internos, los factores de riesgo que puedan afectar las operaciones de la Sociedad y su patrimonio, determinándose que los mismos han sido apropiadamente identificados y administrados, a través de un adecuado ambiente de control interno.

k) El Comité llevo a cabo reuniones regulares con la administración de la Sociedad, para mantenerse informado de la marcha de la misma, las actividades y lineamientos generales propuestos para el reporte de eventos relevantes y poco usuales. También se reunió con los Auditores Externos e Internos para comentar el desarrollo de su trabajo, las limitaciones que pudieran haber tenido y facilitar cualquier comunicación privada que desearen tener con el Comité.

l) Se conoció el grado de adhesión de la Sociedad al Código de Mejores Prácticas Corporativas, actualmente denominado Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, recomendado por la Bolsa Mexicana de Valores.

m) Los miembros del Comité han estado atentos al seguimiento de todos los acuerdos tomados en las Asambleas de Accionistas y en las Sesiones del Consejo de Administración, fundamentalmente, a través de los informes y asuntos que se tratan en las sesiones del propio Comité.

II. ACTIVIDADES RELACIONADAS EN MATERIA DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS:

a) Se nos informó del proceso de evaluación de desempeño de los directivos relevantes. No se detectaron o reportaron acciones por parte de directivos relevantes que no fueran acordes al marco jurídico de actuación correspondiente, tomando en cuenta las circunstancias bajo las cuales han llevado a cabo su gestión.

b) Revisamos los reportes de operaciones con partes relacionadas, las cuales se efectuaron bajo condiciones de mercado y dentro de los límites establecidos en la Ley del Mercado de Valores.

c) Revisamos los paquetes y criterios de asignación de las remuneraciones integrales al Director General y los directivos relevantes, no encontrando motivo para hacer algún tipo de observación, al encontrarse dentro de las políticas establecidas por el Consejo de Administración.

d) En este ejercicio el Consejo de Administración no otorgó ninguna de las dispensas previstas por el artículo 28, Fracción III, inciso f) de la Ley del Mercado de Valores

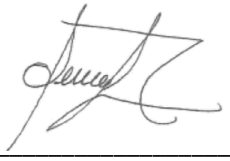
e) Se analizaron y fue ratificada la aprobación a las políticas corporativas de la Sociedad.

Las actuaciones del Comité, sus actividades y trabajos relacionados con sus funciones en materia de Auditoría y de Prácticas Societarias han quedado debidamente documentadas en las actas al efecto se levantan en cada sesión, mismas que fueron oportunamente revisadas y aprobadas por los miembros del Comité.

Basados en las revisiones y comentarios antes realizados y en la opinión que sobre la información financiera expresó el Auditor Externo Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., el Comité considera que Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. ha aplicado adecuadamente las políticas y criterios contables y por lo tanto su información financiera

es razonable, por lo que RECOMIENDA al Consejo de Administración, la aprobación de los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, a fin de que se incluyan en el Informe Anual del Director General sobre el ejercicio de 2023, que en su oportunidad se someterá para su aprobación ante la Asamblea de Accionistas.

Atentamente,
Comité de Auditoría y Prácticas Societarias



Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés
Presidente

Director General, Director de Finanzas y Director Jurídico o sus equivalentes

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas



José Antonio Chedraui Eguía
Director General



Humberto Tafolla Nuñez
Director General Adjunto de Administración y Finanzas, Recursos Humanos y TI



Alma Deyanira Loeza Torres
Directora Jurídica

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Declaraciones conforme al Artículo 33 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

Los suscritos manifiestan bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros que contiene el presente reporte anual por los ejercicios 2023, 2022 y 2021 fueron dictaminados con fecha 12 de marzo de 2024 y 17 de marzo de 2023, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría**.**

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fueron contratados, y no realizaron procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por ellos dictaminados.

Atentamente
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.

C.P.C. Erick J. Calvillo Rello
Representante Legal y Auditor externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
26 de abril de 2024

C.P.C. Manuel Trejo Rodríguez
Auditor externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
26 de abril de 2024

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
Dirección General de Emisoras
Insurgentes Sur No. 1971
Colonia Guadalupe Inn, Del. Álvaro Obregón
01020 México, Distrito Federal, México

Atención: José Manuel Allende Zubirí
Director general adjunto de vigilancia de emisoras

Asunto: Certificación relativa a los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2023 presentados por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

José Antonio Chedraui Eguía, Humberto Tafolla Núñez y Alma Deyanira Loeza Torres, en nuestro carácter de Director General, Director General Adjunto de Administración y Finanzas, Recursos Humanos y TI y Directora Jurídica de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., respectivamente, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33, fracción I, inciso (a), numeral 3, párrafo segundo de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores emitida por Comisión Nacional Bancaria y de Valores, les expresamos lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Ciudad de México, a 30 de abril de 2024.

José Antonio Chedraui Eguia
Director General

Humberto Tafolla Núñez
Director General Adjunto de Administración y Finanzas, Recursos Humanos y TI

Alma Deyanira Loeza Torres
Directora Jurídica

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Consentimiento para la inclusión en el reporte anual del informe de auditoría externa y de revisión de la información del informe anual por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021



Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

En los términos del Artículo 39 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación ("DOF") del 26 de abril de 2018 y sus modificaciones posteriores (las "Disposiciones") y del Artículo 84 Bis de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores publicadas en el DOF del 19 de marzo de 2003 y sus modificaciones posteriores (la "Circular Única de Emisoras"), en nuestro carácter de auditores externos independientes de los estados financieros básicos consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la "Emisora"), manifestamos lo siguiente:

I. Que expresamos nuestro consentimiento para que la Emisora incluya en el reporte anual, el Informe de Auditoría Externa que al efecto emitimos.

II. Lo anterior en el entendido de que previamente nos cercioramos que la información contenida en los Estados Financieros Básicos Consolidados incluidos en el reporte anual, así como cualquier otra información financiera comprendida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros Básicos Consolidados o del Informe de Auditoría que presentamos coincida con la auditada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Afiliada a una Firma Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Erick J. Calvillo Rello
Representante Legal y Auditor externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
26 de abril de 2024

C.P.C. Manuel Nieblas Rodríguez
Auditor externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
26 de abril de 2024

* * * * *

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.